ENRIQUE RUBIO CREMADES

COSTUMBRISMO Y FOLLETIN

VIDA Y OBRA DE

ANTONIO FLORES

VOLUMEN I

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALICANTINOS

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE
(Patronato «José María Quadrado» del C.S.I.C.)

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALICANTINOS DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE

(Patronato «José María Quadrado» del C.S.I.C.)

Revista INSTITUTO DE ESTUDIOS ALICANTINOS, núms. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16

L I B R O S

SERIE I

1. **La relación de Villena de 1575**, de José M.ª Soler García.
2. **Itinerario por la vida y la pintura de Fernando Cabrera y Cantó**, de Adrián Espí Valdés.
3. **Alcoy y la Guerra de Sucesión**, de Rogelio Sanchis Lloréns.
4. **Historia de la música en la provincia de Alicante**, de Juan de Dios Aguilar Gómez.
5. **La imprenta en la provincia de Alicante (1602-1925)**, de Isidro Albert Berenguer.
6. **Historia de la ciudad de Denia**, de Roque Chabás.
7. **I Asamblea Comarcal de Escritores. Alcoy, 1971**. Varios.
8. **Algunas notas sobre «El rayo que no cesa» de Miguel Hernández**, de Manuel Ruiz-Funes Fernández.
9. **El turismo y su incidencia en la economía de la provincia de Alicante**, de Enrique Barreres Martínez.
10. **La decadencia de la flauta y el reinado de los fantasmas. Ensayo sobre el Romanticismo histórico en España (1830. Bécquer)**, de Ramón Sijé.
11. **Primeras Jornadas alicantinas de estudios jurídicos y financieros**. Varios.
12. **Orihuela en Azorín, Gabriel Miró y Miguel Hernández**, de José Guillén García y M. Ruiz-Funes Fernández.
13. **Origen de la Comunidad de Labradores de Elche**, de Juan Vives García.
14. **Un Azorín desconocido**, de José Rico Verdú.
15. **El habla de Orihuela**, de José Guillén García.
16. **Historia de los hospitales de Alicante**, de Rafael Martínez San Pedro.
17. **El Ayuntamiento de Alicante. Historia de su construcción y arquitectura**, de Joaquín Sáez Vidal.
18. **II Asamblea Comarcal de Escritores. Orihuela, 1972**. Varios.
19. **Aspectos técnicos enológicos de los vinos alicantinos, mistelas y anisados**, de Enrique Cernuda Juan, Rafael Marhuenda Verdejo, José Luis Vidal Togores y Gerardo Zugasti.
20. **Jalón, un pueblo de las sierras de la Marina**, de José Costa Mas.
21. **Semántica de la metáfora**, de Juan Luis Tato G. Espada.
22. **Bibliografía crítica de la «Festa» o «Misteri d'Elig»**, de Montserrat Albet Vila y Roger Alier Aixalá.
23. **Vida y obra del escritor Luis Fullana Mira**, de Benjamín Agulló Pascual, O.F.M.
24. **Bioquímica de la almendra**, de Blanca Gómez Martínez.
25. **El turismo de invierno y el asentamiento de extranjeros en la provincia de Alicante**, de Mario Gaviría.

ENRIQUE RUBIO CREMADES nace en Alicante, estudia Filosofía y Letras en la Universidad de Murcia, finalizándola en junio de 1971. En julio de 1972 presenta en dicha Universidad la Tesis de Licenciatura, y en junio de 1976 la Tesis Doctoral, bajo la dirección del doctor Baquero Goyanes.

En 1974, la Sección de Filología y Literatura del Instituto de Estudios Alicantinos le concede una beca de investigación literaria sobre el tema «Vida y obra del escritor Antonio Flores».

De próxima aparición —ya en prensa— serán sus trabajos «La prosa poética de Miguel Hernández» (**Revista Litoral**), «El costumbrismo de Antonio Flores» (**Cuadernos Hispanoamericanos**) y «La narrativa social de Miguel Angel Asturias» (**Revista ITEM** de la Facultad de Filosofía y Letras de Alicante).

En preparación está su estudio —en colaboración con otros autores— sobre «Vida y obra de Julio Bernácer».

Es profesor agregado del I.N.E.M. En la actualidad ejerce la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras de Alicante.

COSTUMBRISMO Y FOLLETIN
VIDA Y OBRA DE ANTONIO FLORES

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ALICANTINOS
(Patronato «José María Quadrado» del C. S. I. C.)

Serie I

Número 32

1977

I S B N : 84 - 00 - 03671 - 9

Depósito Legal: A. 414 - 1977

Sucesor de Such, Serra y Cía. — Avda. de Orihuela, 51. — Alicante

ENRIQUE RUBIO CREMADES

COSTUMBRISMO Y FOLLETIN

VIDA Y OBRA DE

ANTONIO FLORES

VOLUMEN I

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALICANTINOS

DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE
(Patronato «José María Quadrado» del C. S. I. C.)

A mi esposa

Antonio Flores

PROLOGO

La novela española del siglo XIX *cuenta ya con una rica e importante bibliografía que se hace cada vez más densa y crecida en casos como los de Galdós y «Clarín», por citar los dos nombres más universales de tal época literaria.*

Es natural que así sea, y a nadie puede sorprender que resulte muy grande el contraste entre la atención crítica suscitada por novelistas como los dos citados —o la Pardo Bazán, Valera, Pereda, etc.— y la mucho menor que ha venido mereciendo la novelística española anterior a 1870, fecha aproximada de la gran renovación galdosiana; así como la de 1849 —publicación de La Gaviota *de «Fernán Caballero»— se configuró como la del paso de las escenas de costumbres a la de su articulación en forma de novela extensa.*

Pero si esa novelística de la primera mitad y aun de mediados del XIX *no puede competir, en calidad y trascendencia, con la del último tercio del siglo, parece cierto, igualmente, que sin sus tanteos, sus búsquedas, sus ensayos, mal hubiera podido afirmarse el que Eduardo Gómez de Baquero calificó de* Renacimiento de la novela española *en la pasada centuria.*

Libros tan conocidos como los de R.F. Brown y de José F. Montesinos sobre ese mal conocido período de la novelística pregaldosiana y aun anterior a «Fernán Caballero», nos han enseñado a valorar debidamente la importancia histórica que es preciso asignar a tan complejo período, tantos son los caminos literarios que en él se confunden

y entrecruzan, cuando la novela, como tal, aún no parecía bien definida ni enfocada.

Con razón, Enrique Rubio en las primeras líneas de este libro habla del «conglomerado literario de mediados de siglo», en el que es preciso situar y estudiar la producción del ilicitano Antonio Flores.

Sin haber sido éste un escritor totalmente desconocido u olvidado por la crítica —los estudios de Benítez Claros y alguna reedición reciente de parte de sus obras bastarían para demostrar lo contrario—, la verdad es que tampoco había sido objeto de excesiva atención.

El libro de Enrique Rubio viene a hacernos ver que, sin desorbitación crítica y sin necesidad de sacar a Flores del adecuado escalafón literario, la figura y la obra de este narrador resultan suficientemente interesantes para quien quiera conocer el entramado literario del que, lenta y trabajosamente, había de emerger la gran novela española de finales de siglo, crecida y alimentada sobre un heterogéneo humus *en el que se mezclaban y confundían diferentes especies y manifestaciones literarias, precisa y fundamentalmente aquellas que Enrique Rubio estudia en Antonio Flores: periodismo, folletinismo, costumbrismo.*

(Y obsérvese que, con alteración de proporciones y, consiguientemente, de intenciones, acentos y calidades, esas tres zonas literarias en que se movió Flores serían justamente aquellas en que también habría de moverse el joven Benito Pérez Galdós para, genialmente, acabar por superar y trascender todo eso con la creación de un mundo novelesco impresionante y poderoso.)

No es, pues, desdeñable el mundo literario de Antonio Flores, puesto que la fusión y superposición de esas tres actividades había de influir, en no escasa medida, en la génesis y elaboración de las grandes novelas de la segunda mitad del siglo.

El recipiente literario de esa triple actividad era siempre el mismo: el periódico. En sus páginas cabía tanto el artículo o la crónica de circunstancias, como el cuadro costumbrista o el folletín troceado en forma de entregas.

Enrique Rubio ha estudiado rigurosa y detalladamente la triple actividad de Flores como periodista, folletinista y autor de cuadros de costumbres. Tras ofrecernos un muy completo y renovado perfil biográfico *del autor, Enrique Rubio ha sido capaz de reconstruir lo que fue la activa labor periodística de Flores, a través de sus colaboraciones en «El Laberinto» y en otras revistas y periódicos de la época. En este aspecto —el estudio de Flores como periodista— el libro de Enrique Rubio ofrece una riqueza de noticias, de datos y de pormenores, realmente abrumadora.*

Desde la capacidad de Flores para el periodismo, Rubio ha podido pasar a estudiar atentamente las otras parcelas literarias del escritor ilicitano: costumbrismo y folletinismo. También en esas páginas las aportaciones de Rubio pueden ser juzgadas como muy valiosas, por ofrecernos una visión de obras muy populares en su tiempo —Doce españoles de brocha gorda, Fe, Esperanza y Caridad, *etc.*—, *realizada en función de sus influencias literarias, su interés sociológico o estilístico, etc..*

En cuanto a la, posiblemente, más notable y más actual de las obras de Flores, la colección de cuadros costumbristas, Ayer, Hoy y Mañana, *ha merecido, por parte de Enrique Rubio, un adecuado enfoque, capaz de resaltar sus indudables valores. No es el menor de ellos el de la relativa novedad que tal obra suponía —a mediados del* XIX— *en nuestras letras, al incidir su tercera parte —la dedicada al* Mañana, *es decir, a 1899, para Flores— en lo que hoy llamaríamos* literatura futurista *o* de anticipación. *La escasez o casi ausencia de tal género en España es algo que se arrastra hasta llegar a Flores y al publicar éste en 1853 la citada colección:* Ayer, Hoy y Mañana, o la Fe, el Vapor y la Electricidad. Cuadros sociales de 1800, 1851 y 1899.

Bastaría, probablemente, esta sola obra —reeditada, fragmentariamente, en nuestros días— para hacernos ver que, aun siendo Flores un escritor menor en la narrativa del XIX, *puede y debe merecer nuestro interés y atención por su ingenio, su capacidad renovadora (referida al viejo género costumbrista), su inquietud literaria que le llevó a cultivar los géneros más vivos de su época, complicándolos y ensanchándolos. En tal aspecto, una obra como* Ayer, Hoy y Mañana

nos hace ver que, frente a la imagen de un costumbrismo encastillado en la contraposición de las costumbres añejas a las presentes, el ingenio de Flores le permitió superar tan manido esquema, para proyectar su burlesca imaginación hacia el futuro, el Mañana *de 1899.*

De lo que supuso la obra literaria de Flores con referencia al «conglomerado literario» de mediados del XIX, *nos da una imagen muy fiel y muy completa este excelente libro de Enrique Rubio. A través de sus páginas el lector llegará a conocer mejor no sólo la figura y la obra de un notable escritor alicantino, sino también ese apasionante mundo literario posterior al romanticismo y adelantado del realismo, en el que tantas cosas se fundieron y mezclaron: inquietudes religiosas, políticas, sociales, patrióticas, etc. Todo ello de la mano de un crepitante hacer periodístico, organizador —entre excesos folletinescos y minucias costumbristas— de una gran aventura: la búsqueda y hallazgo de una gran novela para los españoles del* XIX.

MARIANO BAQUERO GOYANES
Catedrático de la Universidad de Murcia

I. INTRODUCCION

La elaboración del presente trabajo intenta esclarecer algunos puntos ciertamente olvidados por la crítica del momento. El estudio del género costumbrista conllevará una ardua labor de investigación en la prensa decimonónica española. Aspecto realmente interesante y que una vez iniciado, difícil será que podamos abandonar. Por ello, deseo que este estudio sobre la figura de Antonio Flores, sea, por un lado, una puerta abierta para todo aquel que intente adentrarse en la España de mediados del siglo XIX; por otro, material básico al que se le puedan buscar eslabones para un mejor conocimiento del desarrollo literario del escritor. Mi intención, pues, será la de ofrecer una visión general y particular de los géneros literarios utilizados por el autor, examinando la filiación de Flores en aquel conglomerado literario de mediados de siglo.

El enfoque de nuestro estudio estaría en un primer momento protagonizado por la labor costumbrista de Flores; sin embargo, y conforme nos adentrábamos en su producción costumbrista, intuíamos una profunda preocupación por aquellas manifestaciones político-sociales y literarias del momento. Sus publicaciones en la prensa madrileña así lo parecían confirmar y sus trabajos como cronista —«Crónica del viaje de SS.MM. a las Islas Baleares, Aragón y Cataluña»— y novelista —«Fe, Esperanza y Caridad» y «Doce españoles de brocha gorda»— vendrían a corroborar nuestro punto de vista. Nos encontrábamos, pues, que la faceta de escritor costumbrista quedaba ciertamente reducida, siendo necesario ampliar nuestro primer propósito para dar una mayor objetividad y alcance a nuestro trabajo.

Es por ello, precisamente, por lo que aludía, al principio de estas líneas, a la dificultad de encontrar gran parte de los escritos de

Flores dispersos en su mayoría por las hemerotecas madrileñas y provinciales. Nuestra labor ordenará, por un lado, sus publicaciones periodísticas que arrancaban desde las columnas del periódico «El Clamor Público» y encontraban perfecto ajuste en la revista «El Laberinto» de la que fue director y colaborador a un mismo tiempo. Todo esto entrañaba el revisar el ingente material que se encontraba en la Biblioteca Nacional, en la Hemeroteca del Ateneo y en la Hemeroteca Municipal de Madrid, para, posteriormente, ordenar, catalogar y analizar sus escritos. Sus colaboraciones se encontraban inéditas en la mayoría de los casos, figurando su nombre en las publicaciones más importantes del momento —«El Semanario Pintoresco Español», «El Museo de las Familias», «La América», «La Risa», «La Semana», «El Belén», «La Epoca», «El Católico», etc., etc.

Tras esta faceta periodística se encontraba en Flores una cierta inclinación por aquellos géneros que más en boga estaban en su época. Nos referimos a aquellas novelas de corte folletinesco que hicieron en su tiempo las delicias de un cierto sector del público. Su novela «Fe, Esperanza y Caridad», nos ofrecía a un Flores si no desdibujado sí, al menos, producto del entorno social que le correspondió vivir. La misma «Historia del Matrimonio», obedece también a esta difusión de las fisiologías francesas —*«Physiologie du gout»*, de Brillat-Savarin; *«Physiologie des passions ou nouvelle doctrine des sentiments moraux»*, de Alibert; *«Physiologie du Mariage»*, de Balzac, etc., que los editores catalanes, en su mayoría, llevaron a cabo en España. Facetas, todas ellas, que debemos tener en cuenta y que no podemos olvidar, pues de lo contrario daríamos una visión parcial de su perfil literario.

Tras esta labor se hallaba en Flores otra manifestación no menos interesante que las anteriores. Aludimos a su labor de cronista, a su interés por la nota histórica y preocupación por la historia de España. Su obra «Crónica del viaje de SS.MM. a las Islas Baleares, Aragón y Cataluña», es una interesante prueba de ello.

Sin embargo, Flores, será ante todo escritor costumbrista —«Ayer, Hoy y Mañana»— y aunque sus manifestaciones anteriores fueran en cierto modo un alto en el camino, sus artículos de costumbres figurarán con dignidad al lado de los de Larra o Mesonero Romanos. No olvidando en ningún momento las influencias que «Fígaro» y «El Curioso Parlante» tienen en nuestro autor. La sombra de ambos creemos que se proyecta por igual en Antonio Flores, pretendiendo

con ello romper algunas etiquetas que colocan a Flores como discípulo aventajado de Mesonero Romanos. Por otro lado, ofrecemos aspectos ciertamente positivos que sitúan a Flores como el auténtico escritor que describe al pueblo bajo de Madrid con una minuciosidad digna de encomio. Actitud en verdad elogiable y que constituye en su acontecer literario un punto digno a tener en cuenta.

Nuestro trabajo recorrerá minuciosamente estas etapas. Ordenando, por un lado, todo el material inédito de Flores; por otro, analizando sus obras y las posibles ideologías que concurren en su vida de escritor. Pero tal vez mi intención sea algo más sencilla que todo lo anteriormente expuesto y se resuma en una sola nota: sacar del olvido a un autor que ya con aciertos, ya con defectos gozó en un tiempo de la fama merecida. Sacar, pues, del olvido a Antonio Flores creo que es el mejor homenaje que se le puede hacer a un autor.

II. PERFIL BIOGRAFICO DEL AUTOR

El período político-social que le correspondió vivir a Flores, lo podríamos definir como el «desarrollo pleno de la clase mesocrática». La sociedad española comenzará a estructurarse sobre soportes económicamente burgueses; aun, con todo ello, la existencia de luchas entre lo pasado, que permanece presente, y lo circunstante, que no termina por realizarse, se podría explicar por la ausencia de una reestructuración económico-política a nivel nacional, es decir: la carencia de una revolución burguesa.

Nuestro escritor, periodista en ciernes, coincidirá con la aparición del proletariado que incurrirá de manera contundente sobre la prensa del momento. Esta clase, creada por la burguesía industrial, comenzará a dilatarse en la década de los años treinta. Siendo precisamente en estas fechas cuando Flores colaborará por vez primera con la prensa periódica de Madrid, ofreciéndonos ininterrumpidas publicaciones que irán desde el artículo de costumbres hasta el folletín.

Pero olvidemos esto para reflexiones posteriores y ciñámonos ahora a la existencia de nuestro escritor. Tarea que quiero abordar y elaborar con la mayor documentación posible.

Estudio en torno a la fecha de nacimiento

Es notorio observar la discrepancia reinante en torno a la fecha de su nacimiento, no sólo en las reseñas críticas aparecidas en el siglo XIX, sino también en el presente. Lo mismo sucede al referirnos a la fecha de su muerte, en este caso, el dato oscilaría entre el año 1865 y 1866. Investigaciones al respecto nos pueden situar en una ligera duda sobre este parecer —nos referimos, por supuesto, a la

fecha de su nacimiento—. Ahora bien, nos inclinamos a pensar que ocurrió en el año 1818 y no en el 1821. Todavía se observa en el Palacio de los Duques de Altamira una placa que conmemora el centenario de su nacimiento, y que nos ofrece como fecha la de 1818. Pensamos que por el año 1818 existiría en la villa de Elche su partida de nacimiento, que ha sido imposible encontrar debido a la quema y destrucción de documentos que se llevó a cabo en la Basílica de Santa María de Elche durante los años 1936-1939.

Por otro lado M. Torregrosa y Ruiz en su artículo: «Honrando a un ilicitano», nos dice: *«Nació este escritor español en esta bella ciudad oriental, en el 16 de diciembre de 1818, y no en 1821, como todos sus biógrafos aseguran. Hijo de don Antonio Flores, de Madrid, y a la sazón venido a Elche, como contador de la casa de Arcos, para practicar una liquidación de sus bienes y ventas en unión del administrador general don Juan González Briseño, cuya estancia se dilató cerca de dieciocho años, desde la fecha de nacimiento del que había de ser gloriosa recordación para las letras españolas y de doña Josefa Algovia, natural de Chinchón.*

El mismo día de su natalicio, se le administró el sacramento del Bautismo, por el cura de Santa María, don Juan Galbis, imponiéndose al neófito los nombres de Antonio María del Carmen, Valentín, y apadrinándole el expresado don Juan González Briseño, a nombre de doña María Antonio Osorio y Moscoso Poncio de León».[1]

Conocíamos por su «Historia del Matrimonio» que Flores estaba en vísperas de contraer matrimonio con Magdalena Regoyos a finales de 1850. Esto nos inclinó a pensar en la posible existencia de un nuevo documento que esclareciese algún dato en la vida del escritor. El deseo de poder encontrar dicha documentación —sabiendo que al margen de la misma iría la de su nacimiento— nos llevó a una nueva búsqueda. La investigación nos cercioró de la existencia de la partida de defunción existente en la Parroquia de Santiago y San Juan Bautista de Madrid con fecha de 18 de julio de 1865. Por el contrario las indagaciones sobre su acta de matrimonio fueron infructuosas.

Rico García y Montero Pérez[2] nos reiteran la anterior cita.

---

1 «El Día», 26 de abril de 1918, n.º 1.069, pág. 1.

2 RICO GARCIA y MONTERO PEREZ.—*«Ensayo biográfico bibliográfico de escritores de Alicante y su provincia».* Tomo I, Alicante 1888, pág. 317.

M. Ossorio y Bernard [3] nos ofrece también la del año 1818 como fecha de nacimiento. Del mismo modo que Iris M. Zavala,[4] Vicente Ramos,[5] Ignacio Ferreras,[6] etc.

Blanco y García,[7] Julio Cejador y Frauca,[8] Juan Hurtado y González Palencia, Margarita Ucelay Da Cal,[9] Correa Calderón,[10] entre otros, nos dan la del año 1821. Pecando esta última de imprecisión.

José F. Montesinos opina al respecto: «*Nos inclinamos a aceptar 1818 como fecha de nacimiento. El mismo año en que aparecieron 'Los españoles'... salió a luz 'El Laberinto', que Flores dirigía. Poco probable es que asumiera esa dirección con veintidós años, ni creo, que legalmente fuera posible*».[11] De la misma opinión es R. Benítez Claros [12] que afirma que dicha fecha es más coincidente con la posible edad de Flores en ciertas ocasiones.

Eduardo de Lustonó en «Alrededor del mundo» [13] da una mayor claridad al perfil biográfico del autor. Es interesante señalar al respecto que Lustonó al final de su breve estudio nos comunica que «*a la amabilidad del Excmo. señor Eugenio Antonio Flores, hijo del*

---

3 OSSORIO Y BERNARD, Manuel.—«*Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*». Imprenta y litografía de J. Palacios, Madrid, 1903-1904, págs. 140-141.

4 IRIS M. ZAVALA.—«*Ideología y política en la novela española del siglo XIX*». Ediciones Anaya, 1971, pág. 83.

5 VICENTE RAMOS.—«*Literatura Alicantina*» (ensayo crítico y bibliográfico). Ed. Alfaguara. Madrid-Barcelona, págs. 57-60.

6 IGNACIO FERRERAS.—«*La novela por entregas*». Taurus, Madrid, 1972, págs. 102-103.

7 BLANCO GARCIA.—«*Historia de la literatura española en el siglo XIX*». Madrid, 1902-1912, págs. 345-346.

8 JULIO CEJADOR Y FRAUCA.—«*Historia de la lengua y literatura castellana*». Madrid, 1916. Tomo VII, págs. 427-428.

9 MARGARITA UCELAY DA CAL.—«*Los españoles pintados por sí mismos*». Fondo de Cultura Económica. México 1951, pág. 232.

10 CORREA CALDERON.—«*Costumbristas españoles*». Ed. Aguilar, Madrid, 1964, Tomo I, pág. XXXVIII.

11 JOSE F. MONTESINOS.—«*Costumbrismo y novela*». Ed. Castalia, pág. 113.

12 RAFAEL BENITEZ CLAROS.—«*Antonio Flores. Una visión costumbrista del siglo XIX*». Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, 1956, pág. 7.

13 E. LUSTONO.—«*Alrededor del mundo*». Madrid, 18 de julio de 1901, páginas 41-42.

autor del Ayer, Hoy y Mañana, debemos los materiales que han servido para ilustrar este artículo».[14] A primera vista dicho artículo podría parecernos documento imprescindible para trazar la biografía del autor; sin embargo, existen no pocos errores en su apreciación. En primer lugar afirma que Flores fue redactor de «El Laberinto», «La Epoca», «La Nación», «La América», «El Universal», «La Soberanía Nacional», «El Correo de la Moda» y «La Prensa» de La Habana, y director del periódico «El Chocolate». Sabemos que Flores fue director de «El Laberinto» y no redactor; incluso, pienso que Lustonó invertiría los cargos de Flores en las revistas «El Chocolate»[15] y «El Laberinto». Llega a afirmar que Flores muere a la edad de cuarenta y cuatro años sin aportar ningún documento o nota aclaratoria al respecto. Creo que lo único interesante del artículo es parte de una carta en bable que Flores escribe a su hijo Eugenio Antonio con fecha 10 de agosto de 1854.[16] Tal vez sea ese documento el único material ofrecido por Eugenio Antonio Flores a Lustonó, ya que las demás apreciaciones que dicho crítico realiza son harto conocidas por la crítica del momento.[17]

Un nuevo artículo aparecido en «La Vanguardia» con fecha 5 de enero de 1904, aporta nuevos datos a la biografía del escritor. Si bien el articulista sigue los pasos de Lustonó, transcribiendo párrafos enteros en su columna. Ambos, pues, afirman que la deuda contraída con «El Curioso Parlante» es de trascendental importancia y que sus primeros pasos en la Corte estarían protagonizados por toda

---

14 *Op. cit.*, pág. 42.

15 No hemos encontrado ninguna revista con este nombre en la Biblioteca Nacional, Hemeroteca Municipal de Madrid y Biblioteca del Ateneo. Se ha consultado incluso el gabinete de la Biblioteca Nacional, Sección de Catálogos, para obtener algún resultado positivo. Todo ha sido infructuoso, pues según dicha sección la revista en cuestión no consta en ninguna Hemeroteca de España.
Incluso se han consultado los trabajos de Hartzenbusch, Antonio Asenjo, Ossorio y Bernard, Cejador y Frauca, etc, para localizar este periódico obteniendo de todo ello ligeras alusiones a dicha revista y apreciaciones demasiado vagas que ninguna luz aportan a nuestro trabajo. Se le suele citar como colaborador de «El Chocolate», pero nunca como director.

16 Vid. apéndice de documentos en el tercer volumen de este estudio.

17 LUSTONÓ tras afirmar que Flores sigue la huella de Mesonero Romanos —le considera su discípulo—, cita de pasada las principales publicaciones del autor sin emitir ningún juicio profundo

una serie de obstáculos. Tras elogiar la obra de Flores el articulista apoya la postura de Lustonó en invitar al Ayuntamiento de Madrid *«a que dé el nombre de Antonio Flores a una calle de la coronada villa. Es lo menos que puede hacerse en memoria del escritor ilustre que tan bien fotografió el Madrid del siglo* XIX».[18] Termina el presente artículo elogiando a un descendiente del escritor —llamado también Antonio Flores— el cual presta sus servicios como oficial segundo de la Intervención de Hacienda de Alicante.

A falta de una documentación exacta que nos pudiera proporcionar la fecha de su nacimiento, ofrecemos a continuación el interesante estudio de don Pedro Ibarra y Ruiz, cronista del Ayuntamiento de Elche,[19] el cual esclarece grandes lagunas y aporta numerosos datos. El presente estudio de don Pedro Ibarra está totalmente basado en los documentos existentes en el Archivo Parroquial de Santa María, documentos que como ya he indicado me ha sido imposible consultar a causa de la referida quema de iglesias y conventos.

Los datos que el citado cronista ofrece son de gran interés para el estudio biográfico de Flores, transcribiendo por ello los párrafos más interesantes de dicho artículo: *«Los papeles del festivo escritor, cuidadosamente conservados por su hijo, fueron a parar, al fallecimiento de éste, en Pina (Zaragoza), a la familia de su viuda, señora descendiente de industriales de modesta posición, de quienes nada hemos sabido después, que tenga relación con el tesorillo literario que al morir dejara su suegro, el celebrado autor de* «Fe, Esperanza y Caridad», *nuestro homenajeado Flores.*

Mas antes de entrar de lleno en el conocimiento del contenido de las citadas cuartillas, debiera haber empezado por dar a conocer la adjunta nota que he tomado de los cuadernos de «Matrícula de Parroquia», *que en el Archivo Parroquial de Nuestra Santa María, he hallado referentes a la familia del escritor que nos ocupa.*

Año 1814.—Calle Mayor: Palacio de Altamira.—Habitante en aquel año, en dicho palacio, entre otros vecinos que formaban parte de la dependencia y servidores del Sr. Conde; don Antonio Flores y doña Antonia Algovia. No se mencionan hijos.

---

18 *«La Vanguardia»*, 5 de enero de 1904.

19 *«Nueva Illice»*. Elche, 16 de diciembre de 1918.

Año 1815.—Id. id. sin hijos

Año 1816.—Id. id. sin hijos y María Amorós, ¿criada?

Y no habiendo sido afortunado, en hallar los registros de los años 1817 y 18 tomo nota del «Padrón del cumplimiento Pascual». *La familia Flores, no habita ya en el Palacio Altamira. Tras un detenido examen, encuentro su empadronamiento en la* «Plazuela de Santa María», *casa señalada con el número 7 de policía, antiguo y hoy, con motivo de haberse ordenado esta numeración con la de las casas de la calle de Uberna, ha correspondido el mismo número 7, a la expresada casa, que es la que existe bajo del campanario, en el ángulo mismo y es propiedad de las señoras de Montenegro.*

Año 1819.—Del expresado Padrón.—Don Antonio Flores, doña Antonia Algovia.—Hijos: Vicente, 3. ¿años? Antonio, 2. Manuela, medio, Gonzala Piqueras, criada.

Año 1820.—«Calle de Santa María».—*(No dice plazuela) Casa n.º 7.—Don Antonio Flores, doña Antonia Algovia.—Gonzala Piqueras, criada.*

Año 1821.—Exactamente igual y lo mismo durante 1822, pasado el cual ya no he hallado noticia de la expresada familia.

Esta filiación se merece un ligero comentario.

En primer lugar el traslado de domicilio de la familia del ilustre escritor, del Palacio de Altamira a la Plazuela de Santa María, n.º 7. Por consiguiente, si en el año 1816, por los días en que se efectuó la Matrícula Parroquial del «Cumplimiento Pascual», *antes citada, a la familia que nos ocupa, no se le registra hijos, ello a nuestro ver no tiene importancia, por cuanto en dicho Registro sólo se anotarían los individuos mayores de edad, esto es, aquellos a quienes incumbía la obligación del cumplimiento de Parroquia. Además, nuestro distinguido paisano nació según la correspondiente «Partida» que sigue, el 16 de diciembre, esto es en las postrimerías del año 1818, en cuya fecha, seguramente que estaría ya terminada la confección del expresado Registro.*

¿Dónde habitó la familia Flores durante los años 1817 y 1818?

Nuestro amigo don Juan García Magán, hablando de esto mismo, pocos días antes de morir, me reveló la publicación de cierta nota biográfica referente a nuestro gran Flores, en «El Liberal», *de Madrid, en la que se le declara hijo de Elche, si bien «nacido en una posada». No he sido afortunado en su búsqueda.*

Examinando los papeles que nos impone del fin y liquidación de

la Casa y Caudal del Marqués de Asdorga, Conde de Altamira, etc., etc., veremos que aquella operación se llevó a cabo desde el año 1814 al 18 inclusive (No olvidemos que según la notación de la «Matrícula de Parroquia» *fue el 14 cuando por primera vez aparece registrada en ella la familia de don Antonio Flores). El padre de nuestro ilustre escritor hubo de venir desde... Madrid? y, seguramente, asistiría y tomaría parte en aquella larga y pesada liquidación».*[20]

Tras ofrecer todos estos datos don Pedro Ibarra realiza un detenido estudio en torno al Palacio de Altamira, para luego ofrecer la partida de nacimiento y toda una serie de opiniones de escritores coetáneos a nuestro autor.

La partida de Bautismo, que en su momento se encontraría en el Libro 16 de bautizados de Santa María de Elche, folio 175, nos revela, ya de modo cierto, la fecha del nacimiento del autor, abriendo nuevos caminos para el conocimiento biográfico del mismo. La partida que don Pedro Ibarra publica en «Nueva Illice» en el año 1918, dice así: *«En el día 16 de diciembre de 1818, yo don Juan Galbis cura de la Insigne Iglesia Parroquial de Santa María de Elche, bauticé y crismé según rito de N. S.M.I. a Antonio María del Carmen, Valentín, hijo de don Antonio Flores, de Madrid, y de doña Antonia Algovia, natural de Chinchón, consortes. Abuelos paternos: don Espíritu Flores, natural de Jussin y doña Josefa Bucareli, natural de Madrid: Abuelos maternos, don Manuel Algovia y doña Teresa Romano, naturales de Madrid. Nació en el día de hoy a las tres de la tarde, según relación del Padrino que lo fue don Juan González Briceño (Administrador de su Excelencia) a nombre de la señora doña María Antonia Ossorio y Moscosso Ponce de León a quienes advertí el parentesco espiritual y su obligación contraída.—Don Juan Galbis, cura ecónomo».*[20]

Todo esto hace que nos inclinemos a pensar en la fecha del 16 de diciembre de 1818 por ofrecernos una mayor consistencia y argumentación.

---

[20] PEDRO IBARRA.—*«Nueva Illici»,* 16 de diciembre de 1918.

Primeros contactos con la Corte: Presencia periodística

Hacia 1836, en pleno apogeo del Romanticismo Liberal, marchó Flores a Madrid encontrándose por vez primera con la ebullición política del momento, en la que progresistas y moderados, se disputaban el poder tras la derrota del absolutismo.

En este marco histórico se dedicará, no sin privaciones y contratiempos, a una labor intensa para abrirse paso en los medios literarios.

De su presencia en Madrid tenemos también, las breves anotaciones que nos ofrece Ossorio,[21] presentando a Flores como redactor de la revista «El Nuevo Avisador» hacia el año 1841, juntamente con Ferrer del Río —también conocido con el seudónimo «El Madrileño» por la prensa cubana, coincidencia que nos recuerda a Sebastián Miñano como colaborador de la revista «El Censor»— y Pérez Calvo.[22]

No pensamos en las posibles discrepancias existentes entre Ferrer del Río y Flores. Un sector de la crítica opina que se debieron enfriar ambas relaciones al cesar Flores como director del semanario «El Laberinto», y ocupar, en el acto, su puesto. Hoy tenemos probada su amistad y tan sólo hago recoger una breve reseña aparecida en el año 1863 del periódico «La América», para que el lector juzgue por sí mismo: *«Quizá aparezca apasionado mi voto sobre el* «Ayer, hoy y mañana», *a causa de la amistad fraternal que me une a su autor desde hace muchos años. Sin embargo, mi cariño no ha de ser impedimento para elogiar lo digno de alabanza».*[23] Con idénticos sentimientos se mueve el crítico en el momento de referirse a sus progenitores, a quienes llama «cristianos viejos» y «españoles rancios».

De igual forma nos lo presenta Ossorio como colaborador de «El Clamor Público»,[24] «El Chocolate»,[25] «El Universal»,[26] «La Na-

---

21 OSSORIO.—*Op. cit.* pág. 140.

22 HARTZENBUSCH.—*«Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870».* Madrid, 1894, pág. 85.

23 Crítica literaria por Antonio Ferrer del Río. Año VII. N.° 10, 27 de mayo de 1862, pág. 7.

24 *«El Clamor Público».* Véase: «La prensa madrileña a través de los siglos» (Apuntes para su historia desde el año 1661 al de 1925) por Antonio Asenjo.

ción»[27] y «La Epoca».[28] Dirigiendo con Ferrer del Río el semanario «El Laberinto».[29]

Conocemos también su presencia como colaborador en el «Album de la Zarzuela»[30] y en la «Enciclopedia moderna, diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio», publicada por Francisco de Paula Mellado.[31] En esta obra tomó par-

---

Madrid, noviembre 1933, pág. 48. Periódico del partido liberal. Madrid. Años 1844, 1847, 1857. Biblioteca Nacional. Sign. 1/51.648-88; 5/10.692.
HARTZENBUSCH, *op. cit.* págs. 88-89: «Pr. el 7 de mayo de 1844 con cuatro páginas de 0,427 x 0,270. Durante los días 2 al 11 de abril de 1846, no se publicó. Desde el 10 de mayo al 29 de junio de 1848, estuvo suspendida su publicación. Cesó el 27 de octubre de 1864. El señor don Fernando Corradi dirigió este periódico progresista durante varios años.

25 «El Chocolate». OSSORIO Y BERNARD, *op. cit.* págs. 140-141.
JOSE CEJADOR Y FRAUCA, *op. cit.* págs. 427-428. *«Historia del Matrimonio»*, gran colección de cuadros vivos matrimoniales. Pintados por varios solteros malogrados en la flor de su inocencia. Madrid, 1876, séptima edición. La cita aparece en el cuadro final, titulada: *«Una carta al autor»*, págs. 227-231.

26 OSSORIO Y BERNARD.—*Op. cit.* pág. 140.
En la reseña de Antonio Asenjo, *op. cit.*, aparece un diario bajo este título, fundado en la década de los sesenta. Que no tiene nada que ver con el que colaboró Flores, pues «El Universal», periódico independiente, cesó como tal en el año 1846.
HARTZENBUSCH, *op. cit.* pr. el 23 de diciembre de 1845. Cesó el 20 de marzo de 1846. El autor nos dice: *«He leído en un periódico de la época que lo dirigió el señor don Patricio de la Escosura, y si no estoy mal informado, escribieron en él los señores: Flores (Antonio) y Pérez de Acevedo (Luciano»*, pág. 99, n.° 631.
CEJADOR Y FRAUCA, *op. cit.* págs. 427-428.

27 OSSORIO Y BERNARD, *op. cit.* pág. 140.
ANTONIO ASENJO, *op. cit.* pág. 48.
HARTZENBUSCH, *op. cit.* págs. 120-121.
CEJADOR Y FRAUCA, *op. cit.* págs. 427-428.

28 OSSORIO Y BERNARD, *op. cit.* pág. 140.
ANTONIO ASENJO, *op. cit.* pág. 49.
HARTZENBUSCH, *op. cit.* pág. 119. El autor nos dice: *«Pr. este periódico político y literario el primero de abril de 1849. En 4 de mayo de 1852 dejó de publicarse, y no apareció hasta el 18 de junio del mismo año, en cuyo día principió a llamarse* La Epoca Actual, *título que conservó hasta el 30 de junio inclusive, no ocupándose por este tiempo de política. Al número siguiente vuelve a tener carácter político. Dejó de publicarse el 27 de junio de 1854 y reapareció el 4 de julio del mismo año. Sigue publicándose en la actualidad (1870)».*

te muy activa colaborando en innumerables artículos, tal vez, los de mayor importancia. También tenemos noticias de sus colaboraciones en «El Museo de las Familias»,[32] «El Católico»,[33] «El Belén»,[34] «El Album del Bardo»,[35] «La Risa»,[36] «La América»,[37] «La Prensa», «El Eco del Comercio»,[38] «El Heraldo»,[39] y «La Semana».[40]

Pocas noticias tenemos en lo concerniente a la juventud del es-

---

Algún tiempo fue periódico de la Unión liberal; después se hizo moderado, y desde la Revolución de Septiembre de 1868, alfonsino.
HARTZENBUSCH cita luego a los directores y redactores del diario, figurando Flores entre estos últimos.
CEJADOR Y FRAUCA, *op. cit.* pág. 427.

29 BLANCO Y GARCIA, *op. cit.* pág. 345.
JOSE HURTADO y J. DE LA SERNA y ANGEL GONZALEZ PALENCIA.—*«Historia de la literatura española»*, 1932.
OSSORIO Y BERNARD, *op. cit.* pág. 140.
CEJADOR Y FRAUCA, *op. cit.* pág. 428.
HARTZENBUSCH, *op. cit.* pág. 85. La reseña dice así: «Laberinto (El)», periódico Universal. Madrid, imprenta de J. Boix, 1843-1845. Dos tomos, el I con 350 páginas; el II con 394 páginas. Quincenal. Con grabados, Pr. el primero de noviembre de 1843. Cesó el 20 de octubre de 1845.
Los señores don Antonio Flores y don Antonio Ferrer del Río eran los directores de esta publicación literaria, tan útil como bien escrita».

30 RICO GARCIA, *op. cit.* pág. 317.—*«También abundan sus composiciones en el Album de la Zarzuela»*.

31 *«Enciclopedia Moderna»*.—Diccionario Universal de Literatura, Ciencias, Artes Agricultura, Industria y Comercio. Publicado por Francisco de Paula Mellado, Madrid I-XXXIV, 1851-1855.

32 Existen 26 tomos en la Hemeroteca Municipal de Madrid. El editor y director de *«El Museo de las Familias»* fue Francisco de Paula Mellado. Flores colaboró con diversos artículos durante los años 1845, 1849, 1851 y 1862. Estos estudios de costumbres aparecen reunidos en una antología llevada a cabo por Angel Lasso de la Vega.
HARTZENBUSCH.—*Op. cit.* pág. 81, reseña lo siguiente: *«Pr. este periódico literario y científico el 25 de enero de 1843. En 1867 llevaba publicados 25 tomos. Reapareció en abril de 1870»*.

33 «El Católico», periódico religioso y social, científico y literario, dedicado a todos los españoles y con especialidad al cielo, amantes de la Religión de sus mayores y de su Patria. Tomo XIII. Madrid, 1843. Imprenta del Católico. Se publicó desde el año 1840 al 1856. Flores tiene en este número una composición lírica, titulada: *«Dulce leño»*.

34 Periódico publicado la Nochebuena de 1857 por la tertulia literaria del Marqués de Molíns. Madrid, 1866. Flores colabora con un romance endecasílabo titulado: *«Artículo necrológico del Besugo»*.

critor. En el prólogo de «Doce españoles de brocha gorda» [41] menciona el lugar de su nacimiento, realizando un cálido elogio sobre la villa de Elche, bendiciendo, a su vez, la estancia de sus padres en esta apacible tierra.

Durante su juventud, y por las incesantes referencias que aparecen en sus escritos, Flores, leería con avidez a nuestros clásicos, en particular a Cervantes. Su admiración por él se manifiesta de continuo, y ocasión tendremos de probarlo al estudiar su obra. De igual forma, elogiará a Moratín y sentirá gran admiración por Mesonero y Larra.

Interesante es la reseña que nos ofrece Hartzenbusch, *op. cit.* pág. 178, n.° 1.337. Dice así: *«Dulce periódico, —moral civilizador— de placer y de afición»*. Noche del 24 al 25 de diciembre. Jolgorio n.° V.

35 RICO GARCIA.—*Op. cit.* pág. 317. Nos dice: *«Colección de artículos en prosa y verso de varios autores»*. Madrid, 1850; en él hay una bellísima composición de nuestro escritor con el título *«Argumento de un drama»*.

36 HARTZENBUSCH.—*Op. cit.* pág. 82, n.° 511: *«Enciclopedia de extravagancia»*. Escrita en prosa y verso por varios poetas de buen humor y un habilísimo cocinero. Publícala la sociedad literaria bajo la dirección de don Wenceslao Ayguals de Izco. Madrid, imprenta de la Sociedad literaria. 1843-44. Ocho páginas. Semanal.

Pr. el 2 de abril de 1843. Cesó el 15 de septiembre de 1844.

La colección compuesta de tres tomos, contiene grabados en madera en el texto, y aparte retratos litografiados de varios escritores españoles.

MARGARITA UCELAY DA CAL.—Op. cit. pág. 233.

37 «La América». Flores colabora con los siguientes artículos: *«Retrato en tarjetas»*. Madrid, 12 de febrero de 1863. Año VII, n.° 3, págs. 13-14. *«Fulano de tal»*. Madrid, 12 de agosto de 1864. Año VIII, n.° 15, pág. 14. *«¡Ya no hay distancias!»*. Madrid, 27 de marzo de 1866.

38 Batallador órgano de los progresistas. Fundado por Fermín Caballero, convirtióse después en «El Clamor Público», órgano del partido exaltado, manteniendo una lucha encarnizada con el diario «El Correo Nacional», con motivo de los trabajos preparatorios de la constitución de 1837.

39 «El Heraldo». Dirigido por el Conde de San Luis, órgano de la fracción del moderantismo.

MARGARITA UCELAY DA CAL.—*Op. cit.* pág. 233. Colaboró en los años 1843-1855.

40 *«Historia del Matrimonio»*, pág. V-VI. Dice Flores: *«Había de dar a las prensas de «La Semana» una fisiología del matrimonio; y en cumplimiento de lo pactado, yo escribí los artículos que forman el presente libro y Mellado los insertó en las columnas de su periódico»*.

41 *«Doce españoles de brocha gorda»*. Madrid, 1848. Segunda edición.

Por el momento, carecíamos de datos sobre la posible familia de Flores, tan sólo las noticias que aparecen en el prólogo de «Doce españoles de brocha gorda» [42] y en la «Historia del Matrimonio»,[43] sobre su nacimiento y matrimonio, respectivamente.

Consultando el libro «Unos cuantos seudónimos de escritores españoles»,[44] por si encontraba algún seudónimo que se relacionara con Antonio Flores y su hijo, Eugenio Antonio, comprobé la existencia de un sobrino carnal, llamado Fernando Flores y Vergara, que nació en Madrid hacia 1853, trasladándose, en plena juventud, a Cuba, y dándose a conocer en la prensa periódica bajo el seudónimo «Guzmán de Alfarache». El destino haría que el mismo hijo de Flores, al marchar a Cuba, como prisionero carlista, colaborara con él en la prensa cubana.[45]

El 1 de noviembre de 1843, dirige el semanario «El Laberinto», siendo editor-propietario Ignacio Boix, posteriormente será Antonio Ferrer del Río quien asumirá la dirección del mismo hasta el 20 de octubre de 1845.

Por estas fechas viajará a las provincias vascongadas y al sur de Francia.[46] A diferencia de los escritores románticos que conocen el extranjero por motivos políticos, en la mayoría de los casos exiliados, los costumbristas salen como observadores apacibles de las costumbres cívicas que se operan fuera de España.

Recordemos a Mesonero Romanos viajando por Francia e Inglaterra desde octubre de 1833 a mayo de 1834, y posteriormente, a Bélgica. Producto de estas salidas al extranjero son sus artículos: «El primer día en París o la vuelta de París» y sus «Recuerdos de viajes por Francia y Bélgica en 1840 y 1841». Lo mismo sucedería con Modesto Lafuente, Antonio María de Segovia, Eugenio Ochoa,

---

42 *Op. cit.* pág. 6.

43 *«Historia del Matrimonio».—Op. cit.*

44 *«Unos cuantos seudónimos de escritores españoles con sus correspondientes nombres verdaderos».* De Eugenio Hartzenbusch. Madrid, 1904, págs. 62-63.

45 OSSORIO.—*Op. cit.* págs. 140-141.
RICO GARCIA.—*Op. cit.* pág. 317.
CEJADOR.—*Op. cit.* págs. 427-428.

46 Viajes que se repetirían con cierta periodicidad, pues los periódicos «La Epoca» (24-7-1863) y «La España» (13-9-1863) nos informan de estas incursiones realizadas al País Vasco.

etc. Antonio Flores escribirá «Un viaje a las provincias vascongadas asomando las narices a Francia», demostrándonos sus grandes dotes de observación, con un humor ágil, y gran agudeza. [47]

El 1 de mayo de 1845,[48] cesa en la dirección de «El Laberinto» sustituyéndole Ferrer del Río.

En el año 1843 colaborará en las principales colecciones de tipos y artículos de costumbres publicadas en España a partir de la fecha indicada. Nos estamos refiriendo, por supuesto, a «Los españoles pintados por sí mismos», en la que Flores figurará, en plena juventud, al lado del Duque de Rivas, Gil y Zárate, Bretón de los Herreros, Estébanez Calderón, Mesonero Romanos, Hartzenbusch y una extensa nómina de nombres conocidos que creemos innecesaria apuntarla por el momento.

Por estas mismas fechas colaborará en el «Album del bello sexo» o «Las mujeres pintadas por sí mismas», idéntica en sus intenciones que la anterior obra, limitada solamente al sexo femenino y publicándose las dos primeras entregas. Una, firmada por Gertrudis Gómez de Avellaneda y la segunda, por nuestro autor.

Es precisamente en esta década cuando presenta una mayor actividad periodística. Pues observamos que desde la publicación de «Doce españoles de brocha gorda», su colaboración en revistas de la época desciende, tan sólo parece romper nuestra argumentación los estudios de costumbres que aparecen en «El Museo de las Familias».

Es de suponer que su ingreso a Palacio y su ocupación burocrática,[49] unida a la de cronista oficial de la Reina Isabel II aminoraría su labor como colaborador de la prensa decimonónica.

---

47 Semanario «El Laberinto». Tomo II, artículo I, págs. 26-28.

48 *Op. cit.* Tomo II, n.° 13, pág. 19.

49 El diario progresista «La Nación» (30 de agosto de 1853), nos comunica que Antonio Flores fue nombrado oficial auxiliar del Ministerio de la Gobernación. Nombramiento que recaería también al entonces joven dramaturgo Manuel Tamayo y Baus, nombrado posteriormente secretario de la Academia Española y jefe superior del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios. Más tarde el mismo periódico informa a sus lectores que *«el futuro y aventajado escritor don Antonio Flores ha dejado de tener parte en la redacción del periódico* «La Nación» *por causas de salud»* (22 de marzo de 1855).

Noticias acerca de su matrimonio e hijo

Flores contrajo matrimonio con doña Magdalena Regoyos, naciendo de ambos Eugenio Antonio. Es de lamentar que las pesquisas llevadas a cabo por Rico García no ofreciesen el fruto deseado. Nos estamos refiriendo a las insistentes cartas que dirigió el crítico a Eugenio Antonio y a eruditos de su tiempo para realizar un estudio detallado del autor. Lamentable, pues, que no obtuviera contestación de ambas partes y es por ello por lo que tan sólo podemos ofrecer un breve perfil biográfico.

Sabemos que cursó la carrera de jurisprudencia,[50] en Madrid. El 1 de febrero de 1869 fue nombrado oficial V de Hacienda con seiscientos escudos.[51] En el mismo día toma posesión de su destino [52] y jura el cargo.[53] En el verano del mismo año se le concede un mes de licencia [54] que disfruta a partir del 2 de agosto. Pasando a engrosar las filas de la cesantía en el 23 de abril de 1870.

En 1872 aparece su nombre en «Los españoles de Ogaño»,[55] siguiendo de esta forma los pasos de su padre. En ella, como indica la introducción del libro, los autores son en su mayoría jóvenes periodistas en activo servicio, encontrándose en sus cuadros los infinitos tipos que pululan en la España del último tercio del XIX, y «estaban deseando verse reunidos en un par de tomos como hace algunos años se vieron 'Los Españoles pintados por sí mismos'».[56] Como dice V. Suárez en su introducción, el dicho cervantino se cumplió una vez más, pues, «nunca segundas partes fueron buenas». Certera frase, ya que apenas gozó del beneplácito del público. Eugenio Antonio colaboró con tres cuadros: «El tipo universal»; «El bailarín» y «El... de comercio».

Al año siguiente en la breve reseña biográfica que podemos ofre-

---

50 RICO GARCIA.—*Op. cit.* pág. 317.

51 Consúltese el apéndice de documentos.

52 Vid. ap. de doc.

53 Vid. ap. de doc.

54 Vid. ap. de doc.

55 *«Los españoles de ogaño».*—Colección de tipos y costumbres dibujados a la pluma. Hallándose a la venta en todas las librerías al precio de 20 rs. en Madrid y 24 en provincias. Madrid, 1872, Tomo I.

56 *«Los españoles de ogaño».—Op. cit.* pág. 3.

cer nos presentan a Eugenio Antonio deportado a Cuba como prisionero carlista.[57] Materializándose la ideología de su padre de forma profunda y viviéndola de una forma más intensa, como si de un personaje novelesco se tratara.

En noviembre de 1889 publica en Madrid «Trata de Blancas» por lo que suponemos regresaría a España antes de dicha fecha, aunque no tenemos noticias de sus actividades periodísticas durante estos años. A renglón seguido publica «La Histérica»,[58] «La guerra de Cuba», «Apuntes para la historia» y «Huérfana».[59] Colaboró también con la prensa madrileña, siendo redactor de los periódicos «La Epoca» y el «Diario de Madrid», ocupando el cargo de director en este último. Ossorio y Bernard nos dice que perteneció a la Asociación de la Prensa desde 1895.

Dejemos por el momento la figura de Eugenio Antonio, cuya labor merecería ser estudiada por la crítica y prosigamos con nuestro autor.

Su labor como funcionario de Palacio

El 16 de febrero de 1857 se viene a nombrar a Antonio Flores oficial de la Secretaría de la Intendencia de la Real Casa, con el sueldo de dieciocho mil reales.[60] En el mismo día recibe la certificación de la jura del cargo, juramento realizado en presencia del Excmo. señor Intendente de la Real Casa y Patrimonio.[61] En el mismo año y con fecha 15 de marzo, es ascendido, con igual remuneración a Oficial primero.[62] El 24 de junio se le iguala, en categoría y sueldo con el de los Jefes de Sección.[63]

En el año 1858 acompaña a SS.MM. a la ciudad de Alicante,

---

57 RICO GARCIA.—*Op. cit.* pág. 316.

58 *«La Histérica».*—Novela médico-social. Madrid. Biblioteca del Renacimiento literario.

59 *«Huérfana».*—Novela. Barcelona, colección Diamante.

60 Vid. ap. de documentos.

61 Vid. ap. de documentos.

62 Vid. ap. de documentos.

63 Vid. ap. de documentos.

con el cargo de Cronista Oficial.[64] El mismo Flores lo testimonia en 1860 en su introducción a la «Crónica del viaje de SS.MM. a las islas Baleares, Aragón y Cataluña».[65] Escrita por orden de su Majestad la Reina Isabel II. Es de suponer que en recompensa por tales servicios fuera nombrado, el 3 de noviembre de 1860, Secretario de la Intendencia General y Vocal de la Junta Consultiva.[66] En el mismo día aparecen los documentos con el susodicho decreto y la certificación de la Jura del Cargo.[67] El 7 de noviembre aparece una circular comunicando el nombramiento.

Reseñas periodísticas de la enfermedad y muerte de Flores

El comienzo del año 1860 no puede ser más funesto para la familia del escritor, pues, precisamente en marzo de 1860 fallece doña Antonia Algovia, madre de don Antonio Flores.[68] Dos meses más tarde su hermano José Flores —suponemos que sería el menor de los hermanos, ya que no aparece en el citado Padrón que hemos ofrecido anteriormente— muere a consecuencia de una pulmonía en Castellón de la Plana.[69]

El 8 de julio de 1862 aparece un decreto ordenando la cesantía y clasificación por haberes de retiro, quedando patente en el documento su celo y lealtad durante la ocupación del cargo.[70]

En el año 1865 la prensa madrileña se hace eco de la penosa enfermedad que sufría por aquel entonces nuestro escritor. «La Epoca» y «La España» comunican el grave estado de Antonio Flores, presintiendo la muerte del escritor.

El 15 de julio de 1865, un día antes de su muerte, sale un

---

64 RICO GARCIA.—*Op. cit.* pág. 316.

65 *«Crónica del viaje de SS.MM. a las islas Baleares, Aragón y Cataluña»*. Madrid, 1862.

66 Vid. ap. de documentos.

67 Vid ap. de documentos.

68 Los periódicos «La España» y «La Iberia», 1 de abril de 1860 y 4 de abril de 1860, respectivamente, comunican el triste desenlace.

69 En el diario «La España» quien reseña la presente noticia. El número corresponde al 22 de junio de 1860.

70 Vid. ap. de documentos.

decreto ordenando que se abonen a don Antonio Flores, en concepto de retiro, iguales haberes que disfrutó en el servicio activo.

Pedro Ibarra ofrece las palabras de un testigo que presenció la muerte del autor, transcribiendo literalmente todo aquello que en su día publicara Dionisio Pérez en la prensa del momento: *«Cuando con más lealtad, inteligencia y verdadero amor a la Reina, la servía, la Historia secreta de que le he hablado, y de la que fue inspirador y ejecutor el caballero Duque de Sixto, fue causa de su salida de Palacio, envuelta en una traición y calumnia infame. Su pena fue tan grande, que enfermó, adquiriendo una hipertrofia en el corazón. Sentado en un sillón, al vidrio del balcón (vivía frente a Palacio, calle de San Quintín, n.º 8, 2.º izquierda) de su gabinete, recordaba a su mujer, que le entretenía en su soledad, que en aquellos momentos se estaría preparando la Reina para emprender su viaje de verano, devorando en su interior la pena de que en los anteriores, él había sido el factor principal, y que entonces, olvidado de todos, y bajo el peso de una calumnia infame no era nada.*

Apenas hechos estos recuerdos, suena el estampido del cañón anunciando la salida de la Soberana de la regia estancia para las playas del norte. Antonio Flores cayó desplomado al suelo; recogido por su mujer y criados fue llevado a la cama para no levantarse más.

Luchó con la vida poco tiempo. Enterada la Reina y conocedora, aunque tarde, del mal que le habían hecho cometer, mandó, que de la cabecera de su cama no se moviesen los médicos de su Real Cámara, el Marqués de San Gregorio y el notabilísimo don Vicente Amaro, llamado la «perla de la medicina» en su tiempo. Así llegó la noche del 16 de julio de 1865, día de la Virgen del Carmen; la triste escena se desarrolla en la modesta alcoba del Gabinete, del cuarto citado. En el centro de la habitación, la cama, con el enfermo: a la derecha de la cabecera los dos médicos citados: a la izquierda, su mujer, la hermosísima y joven Magdalena Regoyos; su hijo, niño de unos ocho años, que entraba y salía y yo, (firmante de las cuartillas), de pie, a los pies de la cama recostado en la baranda.

A poco más de las nueve, el Marqués de San Gregorio, viendo la fatigosa respiración del enfermo, procedió, de acuerdo con Amaro, a practicarle otra sangría en el brazo derecho. «Traiga usted, Doctor, dijo Flores con su perpetuo genio festivo, tendré yo la taza, que aún hay fuerzas, por más que será inútil, pues ya circula poca sangre».

Así fue, en efecto: sólo salieron unas pocas gotas. Apenas efectuada la operación, llegó la excelente, caritativa, y persona de toda la confianza de la Reina, la Vizcondesa de Jorbalán con encargo de esta Sra. de enterarse del estado de Flores, hablar con él y hacer a su esposa todo género de ofrecimientos. Le entregó también una Real Orden en la que S.M. disponía se le entregasen los sueldos devengados desde que quedó cesante y, que continuasen abonándosele sin interrupción en lo sucesivo. Dijo Flores: Dé V. las gracias a S.M. que le agradeceré no olvide a mi mujer y a mi hijo: pero para mí, todo es ya inútil. Por pronto que vea a la Sra. yo ya habré dejado de existir. ¿No es verdad doctores? Una hora más tarde a las 11 de la noche, fallecía, a los 44 años (?), aquel hombre, de recto corazón, espléndido, generoso y tan sano, como lo estaba su cuerpo, que los envidiosos aristócratas utilizando las volubilidades de los reyes, no hubieran separado de su lado al honrado, inteligente y talentudo servidor, envenenándole con los dardos de la infame calumnia».[71]

Rico García también recoge datos fidedignos sobre su muerte: *«El Sr. Flores, que vivió como bueno exhaló su postrer suspiro rodeado de los amores de la familia, y fortalecido por los santos amores de la religión, en la noche del 16 de julio de 1865 y fue enterrado en la Patriarcal de San Luis y San Martín de Madrid».*[72]

---

71 PEDRO IBARRA.—*«Nueva Illici»*, Elche, 16 de diciembre de 1918.

72 RICO GARCIA.—*Op. cit.* pág. 317.

Los periódicos «La Epoca» (17-7-1865) y «La España» (18-7-1865 y 19-7-1865) dan noticia e información sobre la muerte y traslado de sus restos al cementerio de San Martín. Por ejemplo el diario «La España» dice así: *«Tenemos el sentimiento de anunciar a nuestros lectores que el domingo último a las 11 y cuarto de la noche, pasó a mejor vida a resultas de una lesión orgánica en el corazón el conocido literato don Antonio Flores, autor de varias obras, y entre ellas* «Ayer, Hoy y Mañana», *que mereció general aceptación. El señor Flores era comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, e individuo de la Sociedad Económica Matritense de amigos del País.*

Escribió en las columnas de «El Clamor Público» *y fue primero empleado del Ministerio de la Gobernación, y más tarde Secretario de la Intendencia General de la Real Casa y Patrimonio. Sabemos de un modo positivo y tenemos una grata satisfacción al publicarlo así, que el Sr. Flores ha muerto como un verdadero y ferviente católico, habiendo pedido él mismo los Sacra-*

Mesonero Romanos en «Las sepulturas de los hombres ilustres en los cementerios de Madrid», nos testimonia que estuvo enterrado en el cementerio de San Martín, patio del Santísimo Cristo, galería derecha, nicho 296, al lado de los escritores Francisco Zea, Angel Fernández de los Ríos y Cayetano Alberto de la Barrera. Mesonero realiza una introducción y alusión a la España perezosa con sus hijos ilustres, ya que desconocemos las huellas o restos de las figuras más importantes. Al referirse a Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, Moreto, Góngora, Murillo, Claudio Coello, etc., nos dice: *«Sus restos han caído revueltos entre el cascote de conventos y de iglesias, o yacen en ignorados lugares».*[73]

Fatal predicción que se llevó a cabo, una vez más, en la figura de don Antonio Flores.

Por último, adjuntamos en el tercer volumen la partida de defunción. Documento poco utilizado por los biógrafos del XIX y XX.

Su personalidad literaria

No queremos terminar el presente capítulo sin trazar un pequeño perfil de los valores de Flores. Su crítica la podríamos resumir en el lema horaciano: *«ridendo corrigit mores»*, que tanto gustó de utilizar. Siempre con fino humor e ironía, siempre encontrando el lado ridículo de las cosas, intentará corregir las costumbres de su época.

Su personalidad estará más cerca de la clase humilde que de cualquier otro estamento social. Pues, es precisamente aquí donde logra los efectos más deseados. Flores realiza en sus obras una serie de disquisiciones en las que desearía que la vida social de la época cambiase de rumbo, desapareciendo por momentos ese humor que antes aludíamos.

---

mentos antes que precediere indicación alguna de los facultativos. Hasta el último momento ha conservado una resignación admirable, propia de quien abriga sólidas creencias cristianas».

73 MESONERO ROMANOS.—*«Las Sepulturas de los Hombres Ilustres en los cementerios de Madrid».* Imprenta de Hernando y Compañía. Madrid, 1898. Existe un error en Mesonero Romanos pues en la partida de defunción de Antonio Flores, el número de nicho es el 120 y no el 296.

Progresista y encuadrado dentro del ideario liberal, atacará reiteradas veces a la diferencia de clases sociales, al sistema hereditario, a la justicia, a las órdenes religiosas, a la pena de muerte; en una palabra, abarca a todo estamento, desde la crítica en contra de la jurisprudencia hasta las costumbres populares que pueden parecer soeces a nuestro autor.

De igual forma se proclama contra la falsa prensa, contra el teatro y sus representantes que no hacen sino entorpecer a la escena española.

De sus amistades en Madrid tenemos constantes referencias. Podríamos reseñar la que aparece en el prólogo de la «Historia del Matrimonio», cuando se refiere a don Francisco Mellado, director y propietario del periódico «La Semana», a quien llama «mi querido amigo». Colaboradores de «El Laberinto», como Calvo Martín, J.J. Bueno, Cueto, Ferrer del Río, Tassara, Gil y Zárate, González Pedroso, Madrazo, Pérez Calvo, Rosell, Salas y Quiroga, Santana, Gabino Tejado, Auset, Bonifacio Gómez, etc. Podríamos apuntar, también, la de Ignacio Boix director y propietario de dicho semanario. Suponemos que la nómina podría extenderse entre los colaboradores de «Los españoles pintados por sí mismos». Uno de los ejemplos, lo tendríamos en el Duque de Rivas que en «La Noche Buena en París y en Madrid en el año 1857», le dedica unos afectuosos versos.[74]

Su nombre aparece en continuas tertulias literarias, reseñamos por ejemplo la del Marqués de Molíns, reuniones que Hartzenbusch llama «Treguas dulces de afanosas tareas, de acalorados debates políticos, y aun de pesadumbres domésticas».[75]

Reunidas setenta personas con el fin de conmemorar la Nochebuena, Flores figurará al lado de Alcalá Galiano, Martínez de la Rosa, Hartzenbusch, Pacheco, Campoamor, Florentino Sanz, Amador de los Ríos, Navarro Villoslada, Juan Valera, Pastor Díaz, Ventura de la Vega, Alberto Lista y otros.[76] Nuestro autor colaborará con un «artículo necrológico del Besugo», escrito en romance endecasílabo.

---

74 «La América».—*«La Noche Buena en París y en Madrid»*, por el Duque de Rivas. Madrid, 12 de junio de 1864. Año VII, n.º 11, pág. 17.

75 «El Belén».—Periódico publicado en la Nochebuena de 1857, por la tertulia literaria del Marqués de Molíns. Madrid, 1866, pág. 5.

76 *«El Clamor público»* (14-10-1848) nos informa de que *«La Sociedad de Escritores, acordó en la junta que celebró anteanoche escribir y costear entre*

Su amistad con don Mariano Roca de Togores y anfitriones de la época le permitirían rodearse de un amplio círculo literario.

Recordemos el famoso cuadro «Los Románticos», de Esquivel, en el que nuestro autor aparece junto a los mejores escritores del momento, suponiendo por ello, que se tratara con gran parte de ellos.

Finalmente reseñar que nuestro escritor perteneció a la Sociedad Económica Matritense de amigos del País y estuvo en posesión de la Orden de Carlos III.[77]

---

sus individuos una corona fúnebre dedicada a la memoria del eminente Don Alberto Lista, de cuya muerte tienen ya conocimiento nuestros lectores. Para ello se ha nombrado una comisión compuesta por José Zorrilla, Antonio Flores, Gabino Tejado y Eduardo Pedroso».

77 Sin embargo la mayor recompensa vendría unos años más tarde cuando el Ministro de Fomento y el señor Maldonado Alcaraz acordaron adquirir los manuscritos autógrafos del escritor para que se depositaran en la Biblioteca Nacional. Justo merecimiento que se debió sobre todo al favor de los más insignes escritores del momento. Vid. «La Epoca», 14 de julio de 1875.

III. FLORES Y LA PRENSA DE MEDIADOS DEL XIX

Una de las principales constantes del periodismo decimonónico, será la continua renovación de disposiciones y decretos que cada Gobierno establece según los propios intereses del partido en cuestión; incluso, disposiciones totalmente eficaces fueron anuladas y renovadas al breve tiempo. Otro punto interesante, sería, la proliferación de periódicos y revistas que aparecen por estos años; observamos que durante el año 1843 —fecha en la que nuestro autor dirige el semanario «El Laberinto»— existían en Madrid alrededor de unas ochenta y cinco publicaciones,[1] si bien, algunas tendrían una duración muy

---

1 «Album Pintoresco Universal»; «Anales del Instituto Médico de Emulación»; «Anales de Jurisprudencia y Legislación»; «El Anfión matritense»; «El Archivo del ejército; «El Archivo de la medicina española»; «El Archivo de la milicia española»; «El Archivo militar»; «El Archivo de los militares»; «El Avisador»; «El Bibliógrafo»; «El bien del país»; «El bien público»; «Boletín de los anales del Instituto médico de emulación»; «Boletín bibliográfico»; «El Boletín del Ejército»; «Boletín del Instituto español»; «Boletín de Jurisprudencia y Legislación»; «Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia»; «Boletín de Noticias»; «Boletín Oficial de Caminos, Canales y Puertos»; «Boletín Oficial de Instrucción Pública»; «Boletín Oficial de Madrid»; «Boletín Oficial de Minas»; «Calipso»; «El Castellano»; «El Católico»; «El Corresponsal»; «Cotización de la Bolsa»; «El Cura Párroco»; «Diario de Madrid»; «Diario Mercantil de España»; «Diario de las Sesiones de Cortes»; «Eco del Comercio»; «El Eco de la Revolución»; «La Egida»; «El Primero de Septiembre»; «La España Agrícola»; «La Filarmonía»; «Fray Gerundio»; «Gaceta de Madrid»; «Gaceta Musical y Literaria de España»; «El Gratis»; «Guía del Comercio»; «Guindilla»; «El Heraldo»; «El Huracán»; «La Iberia»; «La Iberia Musical»; «L'International»; «El Laberinto»; «La Luz de Sión»; «El Mentor de la Infancia»; «El Mundo»; «El Municipal»; «El Museo de las Familias»; «El Nuevo Avisador»; «El Observador de Ultramar»; «Omnibus Mensual»; «El Pabellón Español»; «El Parnaso de la Niñez»; «El Patriota»; «El Pen-

breve. Pero aun así, las crecientes apariciones de semanarios y revistas, ya de carácter literario, de religión, militares, de ciencias médicas, de espectáculos, de jurisprudencia, de crítica teatral, etc., serían la auténtica constante de la prensa del período 1843-1868.

Como se ha podido observar arranco de esta fecha (1843) como punto de partida para enjuiciar la labor periodística de Flores, aunque ya encontramos algunas publicaciones anteriores del autor en la prensa madrileña del momento. Trabajos esporádicos sobre crítica teatral y algunas composiciones poéticas,[2] serían los primeros escritos que por aquel entonces el novel autor publicaría. De igual forma, hacia el año 1841, colaboraría como redactor en la revista de teatros de «El Nuevo Avisador».[3] Pero, será precisamente en el año 1843 cuando nuestro autor se incorpore a la labor periodística de una forma ininterrumpida, siendo, a partir de esta fecha, continuo colaborador de las más importantes revistas y periódicos del momento. El auge de la prensa política que ya arrancaba desde el año 1837 —«El Eco del Comercio» [4] existían ya 17 periódicos y en el 7 de febrero del mismo año nos anuncia la creación de 10 más— [5] atraería a una serie de escritores que manifestarían desde las columnas de dicho periódico su ideología política. Estas publicaciones irían *«in crescendo»* hasta completar el número que antes aludíamos en el año 1843.

---

insular»; «La Posdata»; «El Reparador»; «Revista de España y del Extranjero»; «Revista Gramatical de la Lengua Española»; «Revista de Madrid»; «Revista de Teatro»; «La Risa»; «Semanario de Instrucción Pública»; «Semanario Pintoresco Español»; «El Sol»; «La Tarántula»; «El Tío Fidel»; «El Titi»; «El Turronero»; «La Ultima Hora»; «Unión Comercial»; «La Universidad y el Foro».

2 La titulada *«Dos horas adelantadas»*, poesía fechada en marzo de 1840. Aparece en el «Semanario Pintoresco Español». Tomo III, 2.ª Serie, págs. 127-128 y 131-134.

3 En HARTZENBUSCH *«Apuntes para un catálogo...»*, *op. cit.*, pág. 72, número 441. La nota dice así: *«Formaron parte de la redacción los señores: Ferrer del Río (D. Antonio), Flores (D. Antonio), Pérez Calvo (D. Juan)»*.

4 «El Eco del Comercio», 2 de febrero de 1831.

5 Id. Id. 7 de febrero de 1831.

Principales publicaciones periódicas en la década de los años 40: Estudio comparativo de «El Laberinto» con la prensa del momento

Observamos que la aparición del semanario «El Laberinto», se inicia nueve días antes que Isabel II jure ante las Cortes (10 de noviembre de 1843) en presencia de su presidente Olózaga, que acusado por los moderados de haber forzado la voluntad de la Reina, impulsándola a firmar un decreto de disolución de las Cortes, se verá desplazado por el Gobierno de González Brabo, que a su vez, cederá el poder (3 de mayo de 1844) a Narváez, Jefe del partido moderado. Este último y O'Donnell, caudillo de la Unión Liberal, serán los jefes indiscutibles del Gobierno de Isabel II.

En este marco histórico se desarrollará la labor de Flores como director de dicho semanario, donde ideologías de todo tipo surgirán desde las páginas de estos diarios, combatiendo encarnizadamente todo un ideario político.

Jaime Balmes nos dará una visión general de la década de los años 40, reseñándonos aquellas publicaciones que mayor difusión alcanzarían por estas fechas:

> *«Los periódicos progresistas son tres: el «Eco del Comercio», el «Espectador» y el «Clamor público». Los de opinión moderada son dos: el «Tiempo» y el «Español», y por espacio de algunos meses figuró entre ellos el «Universal». El periódico defensor del sistema de Narváez y amigo celoso de este general es uno: el «Heraldo». El defensor constante del Ministerio es uno: el «Imparcial». Hay otro periódico enemigo de la oposición conservadora, pero que no defiende constantemente ni a Narváez ni al Ministerio, y que, sosteniendo en general al Partido Moderado, no está afiliado a ninguna de sus fracciones, sino que emite su opinión particular según lo considera conveniente y oportuno: el «Popular». Por fin, los diarios monárquicos son dos: la «Esperanza» y el «Católico». Este último, si bien se ocupa siempre más o menos de las cosas políticas, se dedica de una manera muy especial a las religiosas.»*[6]

---

[6] BALMES, Jaime.—«El Pensamiento de la Nación», 5-8-1846.

Por nuestro lado, podríamos añadir los diarios «El Siglo» (1848) y «La Nación» (1849), de claro matiz progresista; «El Faro» (1847), dirigido por don Gabriel García Tassara, de tendencia moderada; «La España» (1848), que fundado por Pedro de Egaña, será el principal portavoz de la ideología liberal del momento; «La Patria» (1848), órgano de los llamados «puritanos», fundado por Pacheco; «El Pensamiento de la Nación» (1844) semanario religioso, político y literario, que dirigido por Balmes atacaría con dureza al Romanticismo, proponiendo una literatura y filosofía basadas en la recta moral cristiana. Lo incluimos como uno de los principales portavoces de la reacción conservadora; «El Amigo del País», órgano de la Sociedad Económica Matritense (1844); entre los periódicos satíricos-políticos destacan los que dirigió y colaboró Martínez Villergas: «El Burro» (1844), «El Tío Camorra» (1847), «Don Circunstancias» (1848); de corte sarcástico pero sin llegar a la fama de los anteriores sería «La Risa» (1843) de Ayguals de Izco.

Todas estas publicaciones completarían el cuadro periodístico dado por Balmes, pero tan sólo tendríamos una visión parcial si dejásemos de reseñar aquellos acontecimientos periodísticos posteriores en los que nuestro autor fue destacado colaborador. Por todo ello, dejamos constancia en el presente trabajo de la labor de Flores en la prensa madrileña hasta la fecha de su muerte (1865), analizando a su vez las posibles ideologías que puedan concurrir en las distintas publicaciones realizadas por nuestro autor.

Empezaremos nuestro estudio con el semanario «El Laberinto», pues, pensamos que esta publicación será el punto de partida y, a su vez, su consagración como periodista.

«El Laberinto» empezó a publicarse el 1 de noviembre de 1843, figurando Antonio Flores como director, y don Ignacio Boix como editor propietario. En el número 15 de diciembre de 1844, Flores, aparece como director y editor del mismo, publicándose el semanario bajo su dirección hasta el 1 de mayo de 1845, fecha en que lo sustituye Ferrer del Río. El mismo periódico nos informa de que *«ha cesado el señor don Antonio Flores, en la dirección del Laberinto, que tan dignamente desempeñaba, desde el número pasado, y le sustituye el señor Ferrer del Río, desde el presente número».*[7] En el

---

[7] «El Laberinto», Tomo II, n.º 13, jueves, 1.º de mayo de 1845, pág. 194.

mismo periódico hay una advertencia por la que se nos informa de que a los numerosos suscriptores de «El Laberinto» acaban de agregarse los de la «Revista Pintoresca del Globo», de esta fusión el título pasaría a ser «El Laberinto, Revista Pintoresca del Globo y del Tiempo». El comunicado del periódico dice así: *«Año y medio de existencia cuenta «El Laberinto», y los afanes de su editor, director y redactores han sido recompensados por el favor público, lo cual nos alienta más y más en nuestros trabajos. A los numerosos suscriptores de este periódico los de la «Revista Pintoresca del Globo», y esta circunstancia nos obliga a reunir en un solo pensamiento el que antes tenía cada una de estas dos publicaciones. Por fortuna sin separarse de esta idea puede continuar «El Laberinto» su mismo plan respecto de la inserción de biografías de personajes célebres antiguos o contemporáneos, nacionales o extranjeros: ninguna alteración necesita sufrir tampoco en los artículos de historia, literatura, filosofía, viajes, novelas, poesías, bellas artes, industria, agricultura y comercio. Parécenos, sí, oportuno variar el método de las Revistas de la Quincena, publicadas hasta ahora, pues el análisis de los sucesos que ocurren en los diversos países y la crítica literaria, son asuntos que deben ser tratados con separación absoluta. Para esos objetos dedicaremos dos secciones: bajo el epígrafe de «Sucesos contemporáneos» daremos cuenta cada quince días de cuanto notable ocurra, así en Europa como en las naciones ultramarinas, por cuyo medio tendrán noticia nuestros suscriptores de las discusiones parlamentarias, guerras, negociaciones diplomáticas, etc., acompañando al texto, ya sean los retratos de las personas que más figuren en los acontecimientos, ya vistas de los puntos en que éstos ocurran, ya de las escenas que originen. También cada quince días y cuando no corresponda hablar de los sucesos contemporáneos insertaremos artículos en que, bajo el epígrafe de «Revista teatral y literaria», demos cuenta de las producciones que se representan en nuestros teatros y de las publicaciones más importantes que salgan a luz de las prensas españolas. En esta sección tendrán cabida los retratos de los actores que más se distingan en la producción que se analice, y láminas con vistas de las decoraciones que más gusten o de las escenas más interesantes del drama, ópera o baile que se haya representado en los teatros de esta corte, sin descuidar los trajes de los diversos personajes del drama o comedia, según la época a que se refiera su argumento.*

No necesitamos anunciar los nombres de los escritores que han de

auxiliarnos en la colaboración de «El Laberinto»; en los treinta y seis números ya publicados figuran las firmas de casi todos de cuantos se han distinguido en nuestros días en la literatura: su poderosa cooperación no ha de faltarnos en lo sucesivo.

Exige el nuevo plan de nuestro periódico que su publicación sea más frecuente, por lo que hemos determinado repartir un número de ocho páginas y veinte y cuatro columnas todos los lunes, titulándose «El Laberinto., Revista pintoresca del «Globo y del Tiempo», a cuyos suscriptores hacemos una rebaja considerable de precio.»[8]

De todas formas la estructura de la publicación apenas sufre variación, presentando escasas diferencias con el anterior. El último número se publica el 20 de octubre de 1845, dando a conocer a los lectores que «con el presente número se da fin al segundo tomo y a la publicación de «El Laberinto». La empresa ha creído prudente tomar esta determinación, porque continuar el periódico sería hacer interminable la colección. La novedad en España es el alma de las publicaciones, y por esto «El Laberinto» tal vez se presente en lo sucesivo con otras formas y bajo otro nombre. Sin embargo tenemos una deuda con nuestros apreciables suscriptores; falta un número para cubrir la suscripción. De esta pérdida pueden indemnizarse los que gusten, o bien con el «Diario», «El Tiempo», o cualquier otra publicación de la propiedad del señor Boix».[9]

Estado de conservación de «El Laberinto»

Antes de estudiar las posibles influencias que nuestro semanario tuvo con la prensa extranjera, dedicaremos unas breves líneas sobre el estado de conservación de dicha publicación. Observamos, por ejemplo, que el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional [10] aparece incompleto; nos referimos a ciertas páginas arrancadas de forma in-

---

8 «El Laberinto». Tomo II, n.° 13, págs. 193-194.

9 «El Laberinto», Tomo II, n.° 36, 20 de octubre de 1845, pág. 394.

10 «El Laberinto», ejemplar que se encuentra en la Sección de Raros. Signatura R/21.389.90.

decorosa y sin ninguna explicación en los dos tomos que en dicha sección se encuentran.

Las mutilaciones anotadas en el primer tomo, son las siguientes: «Una semana en Madrid: Miércoles», n.º 3, págs. 31-33; «Una semana en Madrid: Jueves», págs. 53-54; «Las fiestas de Navidad», la página 67 y siguientes totalmente deterioradas; «Una semana en Madrid: Sábado», falta la página 107, e incluso, las páginas anteriores a este artículo tampoco aparecen; «Madrid en Semana Santa», no constan las páginas 143 y 144; Biografía: «Bernardotte», incompleto; del artículo «Una semana en Madrid: Domingo», falta la página 173; «Todo Madrid en San Isidro», todas sus páginas deterioradas; «Las Verbenas», falta parte de la página 220. En el Tomo II todos los artículos de Flores aparecen íntegros. De igual forma, observamos continuos recortes de grabados en «El Laberinto» como caso curioso podríamos reseñar que las litografías de la bailarina Guy Stephan aparecen amputadas casi en su totalidad. Los ejemplares existentes en la Hemeroteca Municipal, se conservan íntegros, no presentando ninguna de las anormalidades anteriormente citadas. También los ejemplares del Ateneo y de la Biblioteca «Menéndez y Pelayo» de Santander, se encuentran en perfecto estado de conservación. De igual forma, parece encontrarse en la Universidad de Harvard una tercera publicación original. Tal suposición nace del estudio que Iris M. Zavala realiza sobre cierto sector de la prensa madrileña, ofreciendo en una de sus notas la fuente bibliográfica utilizada: *«Damos información sólo sobre aquellas revistas y periódicos de 1835-1865 que se encuentran en la Hispanic Society (H.S.) de Nueva York y en Widener Library, de la Universidad de Harvard»*.[11] Más adelante realiza una breve reseña de nuestro periódico con los colaboradores más importantes del mismo, situando al frente de ellos a Flores.[12]

Influencia del «Penny Magazine» en la prensa española

Sobre las posibles influencias de revistas extranjeras en «El Laberinto», Le Gentil afirma que «esta revista presenta una cierta ana-

---

11 IRIS M. ZAVALA.—*«Románticos y socialistas»*, Siglo XXI de España, Editores, S. A. Primera Edición, mayo 1972, pág. 42, nota 3.

12 Id. íd. pág. 100.

logía con «La Pandore» de París en 1844» [13] y estando ambas editadas con bellos grabados y con formato que llamaría poderosamente la atención al lector del momento. Por otro lado, Dawn Logan [14] no duda de la similitud de estas revistas, puesto que ambas tienen un antecesor en Inglaterra, el «Penny Magazine». Sin embargo, me inclino a pensar que nuestro autor no tomó directamente este modelo, sino más bien a través de «El Semanario Pintoresco Español». La influencia del «Penny Magazine» en nuestras publicaciones la traería consigo Mesonero Romanos quien en «Memorias de un setentón» nos dice: *«Me resolví a fundar una publicación mía propia, exclusivamente literaria, popular y pintoresca, nueva absolutamente entre nosotros en su esencia y en su forma, y a semejanza de las que con los títulos Penny Magazine y Magasin Pittoresque había visto nacer en Londres y en París; y el 3 de abril de 1836 fundé el Semanario Pintoresco español...».*[15]

El mismo «Penny Magazine» influyó decisivamente en la prensa alemana, pues el «Pfenning Magazine» que se fundó en 1833 es un claro reflejo de la revista inglesa. De igual forma la litografía, inventada en Alemania, introdujo la caricatura social ilustrada, que difundida por los republicanos franceses llegó a popularizarse en España por esta época. Los dibujos realizados por L. Alenza en la revista romántica «El Reflejo» [16] y «El Semanario Pintoresco» son un vivo cuadro de los tipos más representativos del Madrid de mediados del XIX. Los artículos de costumbres aparecen apoyados con estos dibujos y todo un mundo de manolas y majos surge en la mayoría de las revistas del momento. En «El Laberinto» las caricaturas y alegorías aparecen página tras página, no dudando en ningún momento nuestro autor de apoyar sus escritos con el dibujo propicio a la ocasión requerida. Todos ellos, realizados con gran maestría, colaborarían al éxito de la publicación.

Hecha esta pequeña salvedad, sería Mesonero Romanos quien canalizaría tal influencia sobre las publicaciones de la época, no du-

---

13 LE GENTIL.—*«Les revues litteraires de l'Espagne»*, París, 1909, pág. 131.

14 LOGAN, Dawn.—*«An Index of»*. «El Laberinto» a Spanish Literary Periodical, Ohio State University, Bulletin Hispanique, XXXVI, 1934.

15 M. ROMANOS.—*«Memorias de un setentón»*. Ed. Renacimiento, Madrid, II, pág. 184.

16 *«El Reflejo»*. Año 1843. Dirigida por don Francisco Salas Mayo.

dando Flores en recoger las enseñanzas del mismo, para incorporarlas en su publicación.

La técnica del grabado: Principales colaboradores

No nos extraña la apreciación que Le Gentil realiza sobre los grabados de la revista. Creemos que nuestro semanario fue de los primeros en introducir el procedimiento del grabado en madera, técnica llevada a cabo por publicaciones posteriores que adquirirían gran renombre gracias a la colaboración artística de estos grabadores. Precisamente por el año 1844 observo que el periódico «El Nuevo Avisador», al reseñar brevemente el número 13 de «El Laberinto», hace especial hincapié en los grabados que aparecen por obra de los mejores artistas de la época: *«Hoy se reparte el número 13 del Laberinto, contiene juicio crítico de D. Juan Bautista Arriaza por el Sr. Alcalá Galiano: Capítulo VIII de la novela Espatolino, original de la Srta. Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda. Una Semana en Madrid, 'Domingo', artículo séptimo y último por D. Antonio Flores. 'Viaje a Toledo', por el Sr. Peral. 'Dos de Mayo' poesía por el malogrado Espronceda. 'Dos de Mayo' artículo por el Sr. Ferrer del Río. Contiene este número más de treinta láminas grabadas en madera por nuestros mejores artistas: Cuéntase entre ellas varias escenas alusivas a los sucesos de 1808 en Madrid, Valencia, Zaragoza, Aranjuez y Bailén».*[17]

En «El Laberinto» advertimos que los dibujos están realizados con gran maestría y no nos extraña que en la primera página de los dos tomos que encabezan la colección se anuncien los 429 y 560 grabados en madera para captar el interés del público. El avance tipográfico sería secundado por otras revistas y, vemos ya en «El siglo Pintoresco» [18] una técnica ciertamente depurada. Con la introducción del fotograbado (1833) las publicaciones españolas llegan a equipararse con las del extranjero, apareciendo en nuestras revistas grandes dibujantes que contribuyen extraordinariamente a este perfecciona-

---

17 *«El Nuevo Avisador»*, Diario de Anuncios locales y noticias oficiales, Madrid. 2 de mayo de 1844.

18 *«El Siglo Pintoresco»*. «Periódico universal ameno e instructivo al alcance de todas las clases». Madrid, 1845, mes de julio.

miento artístico. Citemos, entre otros, a Vicente Castelló, Alenza Lameyer, Urrabieta, Miranda, Zarza, Villegas, Pizarro, Gómez, Múgica y Vallejo. La perfección llegaría en el año 1857, siendo verdaderos alardes de presentación los grabados en madera que ofrecía la revista «El Museo Universal».[19]

En «El Laberinto», comprobamos que si los grabados en madera están realizados con gran acierto no llegan a superar a los del «Semanario Pintoresco Español»[20] e, incluso, tropezó esta última publicación con no pocas dificultades, entre ellas: la ausencia de grabadores dispuestos a trabajar la madera de boj, la carencia de papel adecuado y máquinas aptas para su estampación. De todas formas la vida de «El Laberinto» fue demasiado corta para permitir una comparación con dicho semanario. De lo que no hay duda es que Flores tomaría como modelo a M. Romanos rayando su valor literario con el de su maestro. Las colaboraciones de su publicación están firmadas por los mejores autores del momento y no es extraño que quizás superara al «Semanario Pintoresco Español» en el momento de su aparición, aunque en honor a la verdad creemos que el periódico que fundara «El Curioso Parlante», presentaría por esta época una etapa de decadencia, colaborando, tal vez esto, a que nuestro periódico tomara un mayor auge.

---

19 *«El Museo Universal»*. «Periódico de Ciencias, Literatura, Artes, Industrias y Conocimientos útiles, ilustrada con multitud de láminas y grabados por los mejores artistas españoles». Madrid, 15 de enero de 1857-28 de noviembre de 1869. Fundado por la iniciativa de don José Gaspar y don José Roig; ambos se unieron con anterioridad para crear una editorial que llevaría el nombre de ambos. La publicación se erigirá como la más importante de las revistas españolas, pues, precisamente el «Semanario Pintoresco Español», deja de publicarse en este año, después de casi 22 años de existencia.

Dicha publicación ha sido estudiada por John E. Engelkirck («El Museo Universal», 1857-1869): Mirror or Transitional years, P.M.L.A. 70 (1955), páginas 350-374.

Vid. También: E. PAEZ DE LOS RIOS.—«El Universal» (Madrid, 1857-60), Madrid, 1952.

20 «Semanario Pintoresco Español», Madrid 3 de abril de 1836-20 de diciembre de 1857. Fundado por M. de Mesonero Romanos, colaboraron entre otros: Gil y Zárate, Modesto Lafuente, Marqués de Molíns, Gil y Carrasco, Antonio Flores y José de Zorrilla.
Ha sido estudiado por Le Gentil, *op. cit.* págs. 49-74 y por Simón Díaz, «Semanario Pintoresco Español» (1836-1857?), Madrid, 1946.

Sin embargo, la perfección de éste en su composición es tan avanzada que incluso supera a su modelo. El mismo Gentil afirma que «El Laberinto» es tan moderno en su formato que le falta ese sabor propio de las revistas de su tiempo.

Difusión del «suismo» en la prensa española: Tendencias opuestas y afines a dicha corriente

Otro de los puntos interesantes a destacar sería el acendrado españolismo que en capítulos anteriores hemos señalado en la figura de Flores. Una vez más, el autor, hace gala de ello y no faltan ocasiones en las que nos demuestre cuán ajeno está a toda influencia extranjera. No nos extraña que desde un principio se dirija al lector afirmando que *«no hay línea traducida en los 24 números que llevamos publicados. Esto, sin el furor de traducir que invade hoy nuestra literatura, nada tendría de particular y aun acaso no seríamos tan exclusivistas a fuerza de admiradores constantes que somos de lo bueno doquiera que se halle; pero cuando la gangrena es tan general, todo el tiempo que se tarda en cortar de raíz, lo gana el contagio y pronto se declara el mal incurable»*.[21]

Por nuestro lado, sólo diremos que tan fieles propósitos se consiguieron durante el período en que se publicó la revista; ahora bien, en cuanto a traducciones se refiere, el transcurrir del tiempo haría que Flores fuese uno de los traductores y difusores de la novela de ideas, vertiendo parte de dichas doctrinas en los folletines de «La Nación» y colaborando en revistas identificadas con tales propósitos. Si bien, y como ya hemos indicado en otro capítulo, todo lo extranjero es sinónimo de repulsa y objeto de dura crítica por los males que aporta a nuestra sociedad.

Precisamente hacia el año 1845, fecha en la que termina de publicarse «El Laberinto», se difunde la novela de costumbres sociales, sintiendo Flores la imperiosa necesidad de defender los intereses de la clase mesocrática y la de promover una total renovación en

---

21 «El Laberinto», Tomo I, 16 de octubre de 1844.

las instituciones sociales, para encaminarlas, finalmente, al logro de una mayor justicia social. Los periódicos «El Fandango»[22] y «El Dómine Lucas»,[23] dirigidos por W. Ayguals de Izco, serían utilizados como principales difusores del «suismo» español, apareciendo en sus números constantes artículos dedicados al escritor francés y en contra de las órdenes religiosas. A esta imperiosa divulgación llevada por Ayguals de Izco, Montesinos,[24] añade el móvil pecuniario, aspecto que aportaría pingües ganancias a su promotor; causa debida a que un gran sector de la sociedad esperaba con avidez todo tipo de traducciones y novelas de corte folletinesco.

Para que el lector se haga una idea de este periodismo satírico, donde la agresividad y la crítica contra todo lo extranjero y religioso son los principales protagonistas, nos atrevemos a reproducir algunas líneas de «El Fandango» para probar su intencionalismo. Enjuiciemos el dedicado a Gertrudis Gómez de Avellaneda, que utilizaba el seudónimo de Felipe Escalada:

«Hay en Madrid un ser de alto renombre
con fama de bonito y de bonita,
que, por su calidad de hermafrodita,
tan pronto viene a ser hembra como hombre.

Esta es la Avellaneda... no os asombre
que, cuando intenta misteriosa cita
calándose el sombrero y la levita
de «Felipe Escalada» tome el nombre.

---

22 «El Fandango». Periódico nacional. *«Papelito nuevo, alegre como unas castañuelas, puramente español, satírico, burlesco en grado superlativo contra todo bicho extranjero»;* escrito en prosa y en verso por los fundadores de «La Risa» inundado de caricaturas todas nuevas. Dirigido por W. Ayguals de Izco y J. Martínez Villergas, 24 números en un volumen. Madrid, 15-12-1844, 15-11-1846.

23 «El Dómine Lucas». *«Enciclopedia pintoresca universal».* Mensual, redactada por W. Ayguals de Izco y J. Martínez Villergas. Madrid, 1-4-1844, 1-3-1846 (24 números).

24 J. F. MONTESINOS.—*Op. cit.* pág. 93, nota 154.

Va «Felipe» al Liceo, y ¡ahí es nada!:
observa si hay quien obsequiarle pueda,
forma cálculos sabios a la entrada,

el sombrero y levita a un lado quedan...
y el señor don «Felipe de Escalada»
se convierte en Madama Avellaneda.»

De igual forma se manifiesta al dirigirse en contra del estamento religioso:

«Que contra nuestros afanes
ladre la chusma frailuna
como ladran a la luna,
llenos de rabia, los canes.»

Si hemos hecho alusión a estas acerbas críticas de «El Fandango», «El Dómine Lucas» surgirá como principal portavoz del magnetismo y de la frenología. Flores, aunque con un cierto sentido cómico, tratará el tema de la frenología en las páginas de «El Laberinto». Recordemos el artículo *«Frenología, aplicada a la economía doméstica»*,[25] donde atestigua que dicha ciencia es víctima de la audacia y de la poca aprensión con que ciertos hombres se vanaglorian de doctos. Busca el justo medio entre éstos y la germanía y propone, no sin humor, una solución:

> *«Pero yo quisiera establecer un término medio entre ambas clases de frenólogos, y mientras los médicos emplean su ilustración y sus estudios en adelantar tan importante materia, y los aficionados hacen el oso, buscar yo un medio de aplicar lo existente a las necesidades de la vida. Uno me ha ocurrido hace tiempo que tiene sus contras, pero que puede reportar ventajas inmensas y vale bien la pena de ensayarle; que el que no se*

---

25 «El Laberinto».—*«Frenología aplicada a la economía doméstica».* Tomo I, págs. 233-235.

aventura no pasa la mar; y aunque algunas veces el que se aventura pierde aparejo y mula, bueno es vivir para ver, que nadie nace enseñado y ahí me las den todas. Consiste el tal 'medio de aplicar la frenología a las comodidades caseras', en servirse de un criado frenólogo, o enseñar frenología a un asturiano; pues más vale para estar bien servido que la parte animal mande a la moral y es probado.»[26]

Siguiendo la línea trazada por la prensa del momento, Flores, utilizará para sus fines la imitación humorística de los *«Misterios de París»*,[27] parodiando desde las columnas de su periódico esta verdadera plaga de «misterios» que invadían a Europa. Una vez más el fino humor surge como por encanto de esta reproducción caricaturesca, y su artículo *«Los Misterios de Chamberí»* [28] será una muestra más de esta parodia cómica que tanto gusta de utilizar Flores. Va-

---

26 Id. íd. pág. 234.

27 La publicación de los *«Misterios de París»*, provocó una verdadera plaga de «misterios». Existieron:

«Misterios de Rusia», traducidos por Manuel M. del Campo. *«Misterios de de Roma»*, de Félix Deriége. *«Misterios de Barcelona»*, de Milá. *«Misterios de Filipinas»*, de A. García del Canto. *«Misterios de Cuba»*, de Francisco Ortiz y González. *«Misterios catalanes o el obrero de Barcelona»*. *«Misterios de Parma»*, de Jorge Aguilo. *«Misterios de Madrid»*, de Ernesto García Ladevese. *«Misterios de Madrid»*, de J. M. Villergas. *«Misterio del Trono»*, de Vicente Moreno de Tejera.

De todos ellos el más famoso fue *«Los Misterios de Londres»*, de Féval, conocido también por el seudónimo de Sir Francis Trollopp, que hacia el año 1845 contaba ya con 6 ediciones.

La traducción que realizó Flores de *«Los Misterios de París»*, de Eugenio Sué —10 volúmenes 16.°— fue anunciada en «El Laberinto» reiteradas veces. Un ejemplo lo encontramos en el I tomo, número 9, 1 de noviembre de 1844, página 126.

28 *«Los Misterios de Chamberí»*. Novela escrita por sí sola y traducida por ella misma. Edición de lujo por el ventajosamente y muy acreditado Chamberí. Imprenta de su amo, calle de Herrera. Tomo I, págs. 262-264.

Consta de los siguientes capítulos: 1.°, Idilio Fantástico; 2.°, A tomar Aires; 3.°, Tarde Piache!!!; 4.°, La conversación; 5.°, Un paseo a la luna; 6.°, Una paliza; 7.°, Chamberí; 8.°, El tío vivo; 9.°, Minerva; 10.°, La cita; 11.°, Viento contrario; 12.°, Percances imprevistos; 13.°, «Mons parturiens»; 14.°, La mina.

liéndose de un viejo recurso literario para justificar la acción de su relato —hallazgo del mismo en una calle madrileña— empieza el autor el breve recorrido donde la figura de Inés, su amante y el excorregidor, padre de la protagonista, son los principales personajes de esta breve historia. No podía faltar el lenguaje popular en boca de aquellos tipos tan castizos encargados de guardar la paz y tranquilidad de las viejas casas madrileñas. Tras una serie de peripecias se termina el capítulo creando una suspensión, dando por finalizada la transcripción del relato que, para no agotar la paciencia del lector, deja sin publicar el resto de la historia.

Estos últimos apartados reflejarían solamente un cierto sector de la prensa; no olvidemos que Flores sufrió duros ataques a consecuencia de las notas anticlericales aparecidas en sus escritos. Ya reseñábamos que su obra *«Fe, Esperanza y Caridad»*, fue duramente criticada desde las columnas de «La Censura»[29] e incluso su *«Ayer, Hoy y Mañana»* fue igualmente tildada de ir en contra de la religión.[30] La trayectoria de la prensa católica venía iniciándose desde el año 1836, dirigida principalmente, en contra de las publicaciones que difundían todo tipo de ideas sociales importadas, en su mayoría, del extranjero. Dentro de esta línea estarían las siguientes revistas: «El Reparador o la Voz», colección de doctrinas, noticias y documentos eclesiásticos de la época presente; «El Católico»,[31] que apareció el 1 de marzo de 1840, con el subtítulo de «Periódico religioso y social, científico y literario: dedicado a todos los españoles y en especial al Clero y amantes de la Religión, de sus mayores y de su Patria». Anotamos que dicho periódico guarda una estrecha relación con el carlismo, siendo tal vez el primero de filiación carlista que surgiera en la prensa madrileña. Flores colaboró con una poesía titulada *«Dulce leño»*, manifestación profunda del sentimiento religioso que define

---

29 «La Censura». Revista mensual. Publícanla el editor y socios de la Biblioteca Religiosa. Madrid, 1844-1853. Fue periódico político de significación absolutista y defensor acérrimo de las ideas católicas y de sus representantes.

Es muy interesante esta publicación para el estudio de la novela pre-galdosiana, apareciendo reseñas de autores nacionales y extranjeros con interesante material bibliográfico de las críticas de libros y revistas que se editaron durante los años 1844-1853.

30 Id. íd. 1853, VIII, págs. 831-834.

31 «El Católico». Años 1840-1857, tomo XIII, 1843.

a nuestro autor como persona de gran sensibilidad ante los padecimientos de Cristo.

Dentro de la misma línea, estaría «La Cruz», periódico de religión, de literatura y de política,[32] que al igual que el anterior no tuvo toda la ayuda necesaria, consecuencia lógica del conservadurismo que no estuviese afiliado a un partido político, punto criticado por Flores desde su obra *«Fe, Esperanza y Caridad»*. Realmente el periodismo católico no encontró el camino hasta que apareció la figura de Balmes. «La Cruz», también presenta una cierta simpatía por el ideario carlista y su corta duración fue un ejemplo más de los vaivenes continuos que sufrió la prensa de esta época. Es curioso apreciar que una gran mayoría de las publicaciones duraron escasamente meses, y en este aspecto nuestro periódico no fue una excepción, siendo por ello que «El Laberinto» se publicó sólo desde primeros de noviembre de 1843 al 20 de octubre de 1845. Preguntarnos el motivo de tal cese sería empresa un tanto arriesgada, es posible que se enfriaran las relaciones entre Ferrer del Río y nuestro autor, aunque ya probábamos en su biografía que el mismo Ferrer del Río, al realizar la crítica del *«Ayer, Hoy y Mañana»* desde el periódico «La América» se dirige a él con «fraternal cariño». Más bien me inclino a pensar en las discrepancias reinantes entre Flores y el editor Boix. Por aquel entonces, el autor escribe una composición poética que en nada debió agradar al editor; en ella critica la premura periodística exigida por el equipo de redactores y del propio propietario del periódico; añadiendo, incluso, que este último es el principal promotor de tales consideraciones. El romance titulado *«Columna y Cuarto de Original»*, dice así:

«Me irritan los dibujantes
los grabadores, me angustian
los literatos, me abrasan
y en la imprenta me espeluznan.

---

32 «La Cruz». 1 de marzo al 9 de agosto de 1842. Editado por J. G. Ayuso y Juan Rebello.

Diariamente me persiguen
y a todas horas me buscan
pidiéndome original...
y láminas... y aleluyas...
El cajista es un avaro
que no se ve sacio nunca!

Luego ese estilo moderno
que llaman de abreviatura,
de encerrar en pocas frases
lo que no se entiende en muchas,

(invención de los demonios
para que no haya lectura)
hará que los escritores
me vuelvan loco o tarumba.

O escriben corto, o no escriben
que es enfermedad aguda
crónica y muy contagiosa
entre las gentes de pluma.

El editor Boix que entiende
de estas cosas... por su culpa
algo más de lo que quiere
y necesita, asegura
que los escritores todos,
salvo excepciones... (ninguna)
con pereza se envacunan.

Pero todas esas plagas
ni me extrañan ni me asustan;
gut á gut laborat lapidem
y cuando uno se acostumbra,
ni en el invierno se hiela
ni en el verano se atufa.»[33]

---

33 Solamente transcribimos parte del romance para nuestra argumentación. Las restantes estrofas censuran de igual forma esta postura periodística. Tomo II, n.° 12, pág. 187.

En el siguiente número —último para Flores como Director— el autor ignora su posible destitución y en la Revista de la Quincena, además de realizar una crítica sobre los principales acontecimientos políticos y literarios del momento, nos dice que el editor propietario señor Boix, *«ha abierto una librería en la calle Carretas, de la cual, así como de su establecimiento tipográfico, pensamos ocuparnos con detención en uno de nuestros próximos números».*[34] Por supuesto que desconocía su sustitución por Ferrer del Río —y que tal vez, dicha decisión fuera tomada por el mismo Boix por no encajar dentro de algún programa establecido, o bien, por sentirse molesto de la actitud de Flores. De lo que no hay duda es que ambas relaciones no tuvieron ya la fuerza de años anteriores— recordemos que *«Los españoles pintados por sí mismos»* salió de las prensas de Boix a principios de 1843 y que en esta fecha, autor y editor, fundarían «El Laberinto» —apareciendo nuestro autor años más tarde asociado con otro editor, nos estamos refiriendo a don Francisco de Paula y Mellado, con quien sostuvo una gran amistad colaborando con él no pocas veces.

Tal vez lo más destacado de la prensa de estos años fuera la lucha sostenida entre los periódicos de tendencia conservadora y los que propugnaron la difusión de la novela de ideas. De lo que no dudamos, es de la clara existencia de dos grupos: unos, se propusieron combatir las corrientes anticlericales; otros, se encargaron de defender las ideas sociales importadas de Francia. El periodismo decimonónico sería el vehículo más importante como canalizador del socialismo utópico, las doctrinas de J. Bentham y Adam Smith y las teorías económicas de Say y Ricardo fueron adoptadas por los grupos políticos e intelectuales del país, coincidiendo todos ellos en la libertad, igualdad y fraternidad como fuente de la felicidad personal de toda sociedad.

El período de iniciación periodística de Flores coincide con la hegemonía de los moderados, donde Iglesia y Gobierno aprovechan el temor a la insurrección para imponer una serie de regímenes taxativos; todo ello traerá una cadena de ataques en contra de las instituciones, convirtiéndose la Iglesia en entusiasta guardiana del orden. La trayectoria de este sector de la prensa vendría marcada por publi-

---

34 Revista de la Quincena. Tomo II, n.° 12, pág. 191.

caciones que no dudaron en poner en ridículo a todo aquello que se opusiera a una total renovación. La Iglesia fue duramente atacada y, de igual forma, sus representantes fueron objeto de fuertes censuras. El clero fosilizado será el tema preferencial de estas publicaciones, ocupando las desigualdades económicas puestos importantes en las columnas de estos periódicos. Si el «Dómine Lucas» está a favor de este tipo de ideas, «El Fandango», «Fray Gerundio», «La linterna mágica», «El Trovador», «El Semanario Pintoresco», «El Laberinto», etc.... difundirán este tipo de doctrinas, observando desde sus páginas esta tendencia hacia la novela social, tan combativa y admirada al mismo tiempo.

Los colaboradores de «El Laberinto»

Volviendo a nuestro punto de partida, «El Laberinto», reúne en sus publicaciones a toda una serie de escritores que formarían la crítica literaria de este período. Nosotros no dudamos de la labor crítica de Flores, ni mucho menos nos apropiamos de tal apreciación, pero sí quiero ponerla de manifiesto para que esta faceta de Flores sea conocida por todos, para poder enjuiciar plenamente la figura del autor. «El Laberinto» no fue una publicación exenta de valor literario, sino todo lo contrario. Sus artículos aparecen firmados por autores sobradamente conocidos, tan sólo me remito a enumerar brevemente a algunos escritores para corroborar tal argumentación. Citemos entre otros, a: Alcalá Galiano, Gil y Zárate, Gómez de Avellaneda, Amador de los Ríos, Hartzenbusch, Bretón de los Herreros, José Zorrilla, García y Tassara, Campoamor, Duque de Rivas, Martínez Villergas, Mesonero Romanos, Carolina Coronado y Ferrer del Río. Advertimos, una vez más que Flores supo rodearse de colaboradores que contribuirían a difundir la empresa iniciada por nuestro autor. De otro lado, anotamos la importancia del semanario por la información directa que nos puede ofrecer de los principales acontecimientos literarios, donde el teatro ocupará un papel de gran relevancia, con críticas del mismo día del estreno, e incluso, poesías de diferentes autores que aparecen inéditas y que ya señalaremos en el capítulo V.

La crítica del momento recoge la presencia de «El Laberinto», como publicación eminentemente literaria, reuniéndose en ella una

serie de trabajos que son imprescindibles para un estudio detenido de los escritores de esta época.

Blanco y García [35] al referirse a las publicaciones de Alcalá Galiano cita los trabajos dispersos que escribió en las revistas de «El Piloto», «Revista de Madrid», «El Laberinto», «La Revista Española de Ambos Mundos», etc....Del mismo modo recoge la actitud humorística cuando Flores nos describe al pueblo bajo madrileño, mina que no había explotado bien «El Curioso Parlante» en sus *«Escenas Matritenses»*. Si añadimos esta última apreciación con la del crítico Montesinos de que Flores presta oído, más que Mesonero, al habla popular de Madrid, obtendremos la auténtica línea seguida por el autor-director de «El Laberinto». Con todo ello si la publicación tiene una gran importancia, momentos hay en que su crítica, realizada sin escrúpulos y ceñida a la total realidad, abandona su fino humor, surgiendo entonces la disquisición y la solución inmediata.

De lo que no hay duda es que Flores fue figura sobradamente conocida en los medios literarios y rara es la historia de la literatura española realizada en el XIX que no recoja su labor literaria. El mismo Blanco y García en su capítulo *«Crítica literaria en este período»*,[36] sitúa a nuestro autor al lado de Alcalá Galiano, Larra, E. Gil, P. Díaz, Gil y Zárate, Ochoa, Ferrer del Río, Escosura, Molíns, etc..., para darnos una idea de aquellos críticos que juzgaron libros en verso y prosa y escribieron crónicas teatrales. Si bien, este período de crítica está situado desde el año 1835 al 1850, donde nuestro autor todavía estaba en un período de formación, pero, que no era impedimento para ser reconocido como uno de los mejores críticos de su época.

Una vez abandonada la dirección de «El Laberinto», sería Ferrer del Río quien ocupara la vacante. Este escritor, conocido también con el seudónimo de «El Madrileño», ingresó en la Real Academia Española en 1853, siendo, a su muerte, Director General de Instrucción Pública. Tenemos noticias de que colaboró y dirigió varios periódicos de Madrid, destacándose las críticas realizadas en la «Revista Española de Ambos Mundos». No nos extraña que sus artículos que aparecen en «El Laberinto» nos recuerden a su *«Galería de la Literatura es-*

---

35 BLANCO Y GARCIA.—*Op. cit.* pág. 419.

36 Id. íd. pág. 430.

pañola en el siglo XIX» [37] y sean en cierto modo el germen que se desarrolle, posteriormente, en toda su producción literaria. Este autor es interesante para conocer el período histórico de Isabel II; en su obra *«Introducción a los Anales del reinado de Isabel II»* aporta numerosos datos al historiador. Es curioso observar la coincidencia que ambos presentan en la doble faceta del literato e historiador; si Flores escribió la *«Crónica del viaje de SS.MM. a las islas Baleares, Aragón y Cataluña»*, como historiador; Ferrer del Río tiene un importante estudio biográfico-crítico de los autores más representativos del momento, e incluso se destacó como profundo poeta; recordemos *«A la muerte de Alberto Lista»*. Destacará como colaborador de la sección «Biografía», escribiendo los detallados sucesos de las figuras más relevantes de su siglo.

Avertimos también que «El Laberinto» concede más espacios, en proporción, al teatro que el «Semanario Pintoresco Español», coincidiendo ambos en eludir la política en unos momentos de tanta agitación; aspecto fundamental que define a nuestro periódico como netamente literario y ajeno a todo vaivén oposicional.

Formato y disposición de «El Laberinto»

Si tuviésemos que indicar algún punto débil de la revista coincidiríamos con Dawn Logan en señalar que sus «Revistas de Quincena», *which are a sort of pot-pourri.*[38] De todas formas este defecto fue algo del que adoleció la prensa del XIX y rara es la publicación que no presenta tales imperfecciones. Esta sección desaparece cuando Ferrer del Río se encarga de la dirección del semanario, apareciendo otras dos nuevas: «Revista teatral y literaria» y «Sucesos contemporáneos».

Por último, y antes de entrar en el estudio de sus artículos escritos en «El Laberinto», diremos que las páginas están dispuestas en tres columnas y las medidas del mismo son de 0,234 x 0,240 m; el primer tomo con 354 páginas y el segundo con 394. El papel es

---

37 FERRER DEL RIO.—*«Galería de la Literatura española en el siglo XIX»*, Madrid, 1846.

38 DAWN LOGAN.—*Op. cit.* pág. 161.

óptimo y por ello la impresión es clara y legible. Sus grabados en madera sin llegar a alcanzar la perfección del «Semanario Pintoresco Español» están en perfectas condiciones.

El precio de la publicación para los suscriptores de Madrid y provincia era el siguiente:

Madrid		Provincias	
1 mes	8 reales	1 mes	10 reales
3 meses	20 reales	3 meses	28 reales
6 meses	36 reales	6 meses	54 reales
1 año	70 reales	1 año	110 reales

IV. ANTONIO FLORES: VISION COSTUMBRISTA DESDE LAS PAGINAS DE «EL LABERINTO»

Flores inicia su labor de escritor costumbrista en «El Laberinto» con el artículo titulado *«Una Semana en Madrid»*, serie que se repetirá a lo largo de siete números, intercalados con otros cuadros costumbristas que en nada tienen que ver con el anteriormente citado. Dicha serie estará dedicada a los siete días de la semana, correspondiendo a cada uno de ellos los sucesos más importantes que se operan en las costumbres populares de esta época. A modo de prólogo, el autor narra el lance que aconteció a un cura asturiano, clérigo que, todos los días, hacía un cesto, y cuando llevaba seis, sabía que era domingo. Ocurrióle una vez perder uno o robárselo el ama, alcanzándole el domingo en la confección del sexto, *«avisáronle que esperaban los fieles para la Misa, pero como el que hace un cesto no hace ciento, ni otro siquiera sin haber almorzado primero, y el cura que se había comido una cazuela o escudilla (la tradición tiene varios puntos oscuros) de almortas con chicharrones de nabos no podía celebrar el santo sacrificio, y recontando sus artefactos sostenía que no era domingo. Ultimamente protestando con sus cinco cestos y medio del error en que estaban los del pueblo, predicó un sermón que aseguró valer por media docena de misas. Con esto se aquietaron las conciencias de los feligreses y el párroco tuvo buen cuidado de tener los cestos bajo llave. Y así quisiera tener yo ahora ciertas lenguas maldicientes, que tacharán de inoportuno este chascarrillo sin respetar los motivos que puedo tener para llenar las líneas de ese modo; y serán capaces de decir que ese cura ha venido aquí por los cabellos; siendo así que era calvo, y que su aversión a las pelucas es*

proverbial desde entonces en las montañas de Covadonga».[1] A renglón seguido el autor se propone pasar revista a todo estamento social, sin reservas de ningún tipo ni suspicacias malignas.

Dentro de este breve prólogo asoman ya las armas con que abordará Flores sus cuadros. Refranes, crítica y humor serán los primeros ingredientes de estas líneas. De esta forma se inicia en su apacible tarea de reflejar la sociedad tal como es, y su primera censura la marca la configuración de las grandes ciudades en las que apenas se puede gozar de la tranquilidad y sosiego de que son objeto en la provincia. Pocos elementos de juicio tenemos para afirmar que Flores prefirió la vida provinciana, de lo que no hay duda es que su vuelta a Madrid, debida a las ya finalizadas relaciones del padre de nuestro autor como administrador de los bienes del Duque de Altamira, traería a la memoria recuerdos de su apacible estancia en la ciudad de Elche; de ahí la imagen de «nidos de golondrinas» que presentan las construcciones de Madrid, no extrañándonos por ello las desventajas ofrecidas en estas primeras líneas. A continuación se inicia esta serie de artículos teniendo como fondo la tan madrileña Puerta del Sol. No será la primera ni última vez en la que Flores sitúe sus artículos desde esta plaza. Cuando abordemos sus cuadros del *«Ayer, Hoy y Mañana»*,[2] apreciaremos que la Puerta del Sol es el escenario de aquel Madrid de los años 50, donde los corrillos de accionistas y sucesos más importantes tienen sus idas y venidas en la Puerta del Sol. Aún más, gustará de nombrar y situar en toda su obra la plaza como núcleo central de las acciones de sus personajes y es así como observaremos que las conocidas calles que nacen de ella —Mayor, Arenal, Carmen, Montera, Alcalá, San Jerónimo, Carretas, etc.—, serán escenario fundamental del mundo costumbrista creado por Flores.

La primera disgresión que surge de estas páginas nos habla de lo poco afortunado que está el Ayuntamiento de Madrid al permitir la serie de derribos, llevados con tan mala fortuna, que lograrán obstaculizar con sus escombros las entradas y salidas de algunas calles,

---

1 «El Laberinto», Tomo I, pág. 4.

2 *«Ayer, Hoy y Mañana o la Fe, el Vapor y la Electricidad»*, Montaner y Simón. Editores. Barcelona, 1892. Vid. por ejemplo el cuadro titulado «La puerta del Sol en 1850», Tomo II, págs. 37-50.

cargando su pluma en contra de estas ruinas que permanecen años enteros, siendo morada de ellos el «ratero» y la «doncella apóstata». Tal apreciación no nos extraña en absoluto, pues, precisamente en su novela *«Doce españoles de brocha gorda»*, todo el mundo del hampa parece reunirse en estos restos de edificios, surgiendo desde aquí aquellos tipos tan logrados como «Conejo» y «Pepitaña». En estos lugares se desarrollarán las primeras tretas picarescas donde el lenguaje de germanía unido a esta ambientación será el escenario perfecto para este mundo picaresco.

Como profundo observador de las costumbres madrileñas, e incluso, podríamos añadir por nuestro lado, conocedor de las costumbres nacionales, ofrecerá al público estos hábitos adquiridos por los españoles y que son los auténticos males que aquejan al país. La primera mirada va dirigida al gentío que invade la Puerta del Sol, esperando el despacho de billetes para la plaza de toros. Entre cachetes, empujones, puñaladas y hasta pasar la noche en espera de tal adquisición corre la acción, dando entrada al personaje censurado: «el revendedor». Estos, emboscados en las esquinas, «calculan por las apreturas el precio a que ha de ponerse el papel un poco más tarde», y ante el escándalo público la justicia, una vez más, no hace acto de presencia, reiterándose en Flores la postura negativa de los representantes de la Ley.

A continuación dirige su mirada a aquellas gentes que solícitas y sobresaltadas pasan por la calle de la Almudena, no llevando otro objeto que llegar a casa de los Consejos para presenciar una operación terrible, que les ha de decir si multiplican o pierden la media paga de cesante o la cuarta de viudedad; cuando se refiere a la lotería, la llama «renta boba que pagan los bobos al gobierno» que con poca eficacia juegan con los intereses pecuniarios de la nación y no remedia sus auténticos males.

No podía faltar en este cuadro del «Lunes» la alusión a los zapateros y otras gentes que eligen este día para descanso o salen del trabajo antes del horario previsto; sobre este hecho, según Flores, se han dado varias explicaciones y *«aunque la tauromaquia de Montes deja tan oscuro este punto como si no tratase de él, se sabe sin embargo que el mismo motivo tienen los zapateros para no trabajar el lunes, que los empleados para desertar de sus puestos dos horas antes de lo ordinario en esos días. Y como con esto queda en pie la duda ni más ni menos que si dijesen: Don Pedro ha muerto de la*

misma enfermedad que Don Juan, ignorándose si a este último le habían equivocado la caracioncitis o había muerto de gastroenteritis, que mientras las enfermedades terminan en itis todo puede ser; resulta que he perdido el hilo de lo que iba diciendo, y que tanto los zapateros, como los empleados y todos los madrileños que veais engullir deprisa y temprano los lunes, apostar el importe de una calesa que van a los toros».[3]

Dura crítica contra el monopolio establecido por los caleseros, que con frecuencia solían volcar ante el estupor de la gente. Sucesos de este tipo no pasarían desapercibidos por las gentes de Madrid que, según Flores, desde la Puerta del Sol a la de Alcalá observan este hecho una o dos veces al día. Es curioso como la mayoría de los costumbristas dedican parte de sus páginas a los distintos carruajes de la época. Y aunque no sea aquí el momento oportuno de llevar a cabo tal apreciación —aspecto que destacaré en su trilogía *«Ayer, Hoy y Mañana»*— citaré de pasada que los mejores articulistas recogerán con fidelidad este aspecto al que nos referimos. Recordemos entre otros, para no hacer penosa la lista, a Mesonero Romanos en *«El coche Simón»*, a Larra en *«La diligencia»*, al Duque de Rivas en *«El hospedador de provincias»*, éste último aunque de forma indirecta también alude a los principales medios de transporte. De tal suerte que Flores en sus numerosos trabajos traerá a colación el consabido tema de los españoles que necesitaban de estos elementos *«para llevar los pies en el aire y dar con la cabeza en el suelo cada vez que a esos instrumentos les ocurría volcar».*[4]

En *«Una Semana en Madrid»* aparecen elementos de crítica que se repetirán en toda su obra. Si en el primer cuadro, titulado *«Lunes»*, surge la censura a la justicia, la alusión al paseo del Prado como «recurso para las niñas que están de saca, y los conquistadores de oficio», a los holgazanes y a la gente ociosa que entusiasmada rodea a los protagonistas de las plazas de toros. El siguiente día de la semana, *«Martes»*, le proporcionará suficiente material para reflejar nuevas actitudes que son motivo de nueva censura. En este día, dedicado a

---

3 «El Laberinto», Tomo I, pág. 6.

4 FLORES, Antonio.—*«Ayer, Hoy y Mañana»*. Vid. el artículo titulado: *«El omnibus y la calesa»*, tomo II, pág. 333.

su homónimo San Antonio de Padua, recogerá todo ese mundillo de opiniones que rodean a la tauromaquia; el fácil gracejo que envuelve estas conversaciones sobre la corrida del día anterior será causa de disputa en las tiendas de comestibles, donde el aguardiente acalora los ánimos y la presencia del moderador se hace imprescindible para que la conversación o interlocutores no salgan mal parados. La postura negativa del alguacil se nos ofrece una vez más en estas páginas; la situación creada por un rico hombre que al caérsele el dinero es robado en pleno día, motivará el ridículo entre la justicia: *«dicen que es muy temprano para llevar tanto dinero y le hacen la justicia de llevarle a la cárcel, por sospechas de que es rico»*.[5]

Otras tantas críticas afluyen en estas páginas al hacer referencia al mundo de los intelectuales y estilo de composición de los dramas, al uso mal empleado de costumbres extranjeras y al despectivo lenguaje de estos españoles extranjerizados. De la misma forma arremete contra las malas costumbres de los concejales, del peor estado de las calles, del horario español, de ciertas tertulias literarias e, incluso, del mismo Liceo. Postura negativa frente a la oratoria pomposa de los sermones, frente a los franceses y al carente recogimiento que reina en la Semana Santa española. Comparaciones cómicas y no menos jocosas cuando ataca a la tan llevada costumbre de limpieza de calles y casas, realizada en la víspera del domingo. Por contrapunto, elogia a todo lo tradicional, ofreciéndonos el castizo mundo de manolas y majos, pidiendo a Dios que entre los escritores modernos surja otro don Ramón de la Cruz.

Presentaremos en nuestro trabajo los distintos pasajes en donde se ofrecen estas anotaciones anteriormente citadas; ante la imposibilidad de reunir todas, nos limitaremos a reseñar aquellos pasajes donde la pluma certera de Flores logra producir los efectos más conseguidos.

Presenciemos, si no, la crítica que realiza en torno a los falsos «intelectualillos», a quienes llama «vergonzantes con legajos atrevidos, anteojos de ceremonia y melenas de circunstancia». La escena se nos ofrece cuando el falso intelectual se presenta a la casa del autor con tres dramas y un tomo de poesías para pedir su consejo. Obvio es decir, que los falsos anteojos y melenas son la mascarilla imprescindible para parecer intelectual ante los ojos del respetable. Supone-

---

5 «El Laberinto», Tomo I, pág. 19.

mos que Flores, por las trazas con que describe al joven escritor, criticaría, al igual que Mesonero en su artículo *«El Romanticismo y los románticos»*, a toda aquella generación presa de las corrientes románticas. Veamos, si no, sus mismas palabras y enjuiciemos por el tono con que las dice:

> *«Vd. es tan dueño de quitárselos como de no habérselos puesto si le estorbaban. 'Es que, me replicó, como Vd...' 'Sí, le contesté; como yo soy corto de vista, Vd. se pone gafas... Me alegro, porque de ese modo no veré; pero conservaré la vista'. Sucedió; y vamos al caso, que me hizo lectura de un drama en 9 cuadros; que me pidió parecer y le dije, lo más fácil, que era muy bueno. Me suplicó que le acompañara al teatro y entonces le señaleé* (sic) *algunos defectos para evitar el nuevo compromiso; pero me dijo, con franqueza, que se los corrigiese, y tuve que echarle de mi casa bruscamente. Esto aconsejo a cuantos se vieren en semejante posición; incluso los directores de periódicos, los autores dramáticos, y hasta los maestros de escuela, consultados muy a menudo por esa polilla de la sociedad moderna, sobre la corrección de estilo, que dicen ellos, al barbarismo de 'escrivir' con v. y 'hacer' sin h, 'bersos' con b.»*[6]

No menos censurable es la postura de nuestros antepasados frente a las costumbres allende el Pirineo. Todo el casticismo madrileño va perdiéndose para dar entrada a las modas gabachas. Pone el grito al cielo para que las buenas costumbres y hábitos no se pierdan, pero, irremisiblemente las formas extranjeras encuentran profunda admiración en la Corte; y no sólo las costumbres españolas se ven afrancesadas, sino también la lengua castellana se verá invadida por barbarismos. Creemos que el acendrado españolismo del que hace gala Flores se acentúa en los momentos precisos en que las innovaciones supérfluas y neologismos innecesarios aparecen con mayor fluidez. Tal vez por ello, casi sin miedo a equivocarnos, opinamos que nuestro autor fue defensor a ultranza de todo lo castizo, propugnando desde su atalaya periodística en favor del lenguaje popular y los gustos

---

6 «El Laberinto», Tomo, I Pág. 19.

tradicionales; de ahí nacería ese profundo conocimiento de todo lo castizo que traería como consecuencia la perfecta descripción de los tipos más característicos de aquel Madrid de mediados de siglo.

Las tertulias serán también punto importante a la hora de ofrecer al lector sus propias impresiones, y su crítica, entre amarga ironía y humor desenfadado, se deja oír en las líneas siguientes:

> *«Antes que Vds. se retiren a sus casas y pierdan el tiempo en ponerse decentitos para asistir al Liceo, les suplico que no se incomoden porque este jueves no hay sesión por la misma causa que dejó de haberla el anterior, y casi por el mismo motivo que no la habrá el venidero. Dirán Vds. que antiguamente había sesión todos los jueves del año; tienen Vds. mucha razón, pero ahora se ha cambiado de rumbo: una comedia (caserita) todos los meses y 'laus deo'; el que no lo quiera así que lo deje; a fe que antes se pagaba un duro al mes y ahora se pagan veinte reales mensuales. Pero no os asustéis por eso, carísimas lectoras!, tenemos una infinidad de tertulias adonde pasar la noche del jueves, sin echar de menos los elegantes salones del palacio de Villahermosa. Venid conmigo a la aristocrática sociedad de la marquesa de P... a embellecer con vuestra presencia la reunión de las señoritas de Z... seguras de que si os desagrada esas dos 'soires', (con nombre gabacho y todo) aún tenéis un recurso; aún os queda un medio de salvación. Llegad a mi casa a consolarme de las fatigas que me ha costado escribir este artículo.»*[7]

Al oir «comedia casera», no podemos dejar de pensar en aquellas desastrosas representaciones del «Rico hombre de Alcalá», que aparece en el artículo *«La comedia casera»*, de Mesonero Romanos, cuyo desenlace no puede ser más funesto y ridículo.

No debió pasar por alto las prácticas religiosas celebradas el Viernes Santo, la rebuscada oratoria del púlpito le parece «penosa tarea de traducir las intrincadas metáforas». El tipo de Fray Blas o Fray

---

7 «El Laberinto», Tomo I, pág. 54.

Gerundio, de Isla, debieron ser harto frecuente en la época de Flores y si no, veamos la copia exacta de sus palabras:

> *«Yo bien sé que ni el célebre Fray Gabriel de Madrid, podía conmover a ninguna persona sensata con sus descompuestos ademanes, ni ninguno de sus fervorosos colegas lograba arrancar lágrimas de verdadero arrepentimiento con sus extravagantes y mezquinas comparaciones; pero lo cierto es que el auditorio lloraba a media rienda, que las viejas se compungían por entero, y que la falta de lógica estaba compensada con la entereza del pulmón.»*[8]

Luego las compara con las malas comedias, donde la hipocresía y el mal gusto reina en ellas. Suponemos que nuestro autor se inclinaría por el prototipo de fraile a lo Fray Prudencio, decimos suposición porque no hemos encontrado hasta el presente el auténtico representante de la Iglesia.

No podían faltar a la cita de este Viernes Santo las santurronas de oficio que bañan el rosario en la pila del agua bendita y «vapulean las carnes que es una bendición de Dios». Da gracias al cielo de que a causa de la revolución hayan concluido las ridículas parodias sobre la Pasión de Nuestro Señor en los conventos de Jesuítas y Orden Tercera de San Francisco.

En la misma línea se nos presenta a la hora de testimoniarnos el sentimiento religioso que por estas fechas acontece en España. El pueblo, ante el silencio sepulcral de que es objeto Madrid, sale a la calle con la vestimenta de sus antepasados; costumbre un tanto singular para el hombre actual, pero que debió tener una gran raigambre por estas fechas. Por ello no nos sorprende que Flores diga que Madrid huela a «cofre», «membrillo» y «polilla», y que la vestimenta utilizada en tiempos de Carlos III sea la máscara oficial que pasee por las calles de Madrid.

Sobre la famosa procesión de los Pasos se muestra menos mordaz, si acaso, ofrece una ligera discrepancia con la forma actual, cier-

---

8 «El Laberinto», Tomo I, pág. 77.

to escepticismo aparece en sus palabras y la crítica queda en el aire como muestra de disconformidad.

La alegoría que realiza Flores al comparar la escoba de caña con la trompeta del juicio final no puede ser más cómica. Tras esto, aborda el tema de la limpieza al que con tanta aplicación se sumergía el pueblo madrileño. El artículo, estampa humorística, refleja un profundo conocimiento de las costumbres populares, debiéndole llamar poderosamente la atención la afanosa tarea de limpieza que se operaba en las viviendas madrileñas. Tras mostrar cierta disconformidad con el polvo que levantan los barrenderos del Ayuntamiento de Madrid, sitúa la acción en sus calles, plagadas de sillas, colchones, mesas, que amenazan constantemente al transeúnte matutino.[9] Hasta las mismas litografías del artículo no pueden ser más irrisorias; he aquí una pequeña muestra de esta afanosa tarea a que nos referíamos:

> *«Cuando las mujeres sacuden los peinadores a la calle, lo mejor es soplarse en el portal más inmediato; porque mientras uno dice: 'oiga Vd., so puerca, eso se arroja al patio' le sacuden el ruedo donde se calientan los pies cuando cosen, y unas tijeras que se olvidan pueden sacar un ojo para memoria. Ni sirve tampoco amenazar con multas, ni con dar parte al alcalde, porque no hay providencia posible contra una mujer honrada, que regala un 'marañoncito' de pelos en forma de globo, con su aereonauta y todo...»*[10]

---

9 El mismo motivo aparece en el cuadro costumbrista de Mesonero Romanos titulado *«Policía Urbana»*. Biblioteca de Autores Españoles, Tomo I, páginas 179-183.

«El Curioso Parlante» tras elogiar en un primer momento ciertas calles y viviendas madrileñas, arremete al final contra el desorden reinante: *«Salvéme lo mejor que pude de aquellos peligros; pero fue para tropezar en otro enredándome en una cuerda atada a un palo que había delante de una obra y por pronto que quise salir sufrí gran parte de la lluvia de cascotes arrojada desde el tejado; apostéme de allí y fui a dar cerca de una docena de picapedreros que estaban labrando las piedras para una obra, los cuales acertaron a asesterme un guijarro a un ojo, en términos que hube de permanecer tuerto todo el día»*, págs. 181-182.

10 «El Laberinto», Tomo I, pág. 106.

En el artículo séptimo y último de *«Una Semana en Madrid»*, se repiten una serie de elementos que ya apreciábamos en anteriores líneas. La misma iniciación del artículo con disquisiciones dirigidas al lector y la utilización de refranes para apoyar de esta forma la consabida moraleja, no faltan en este último cuadro. Si bien, creo que es de los más flojos de la presente serie, y salvo algunos visos de crítica en lo concerniente a la forma y modos de oir misa y costumbres dominicales en el Paseo del Prado, el recorrido realizado por el autor llega a su fin. El germen de futuros cuadros costumbristas aparece en estos artículos; nos referimos a los elementos que aquí toca de pasada para dedicarles años más tarde extensas páginas y un detenido estudio. Observemos, si no, el ejemplo de este último cuadro cuando fustiga la absurda costumbre de aquellos que asisten al Museo de Pintura fingiéndose aficionados, sin ideas propias e intentando averiguar el gusto de la sociedad para creer ellos mismos que aquél es el suyo; o de aquellas gentes que no les agrada la ópera y que sin embargo se burlan de los que en su caso tienen la franqueza de decirlo; o los que no oyen el drama para juzgar así su mérito, sino, que prestan oído a los palcos vecinos para saber si lo hacen bien o mal los cómicos. Estas ágiles pinceladas tomarán cuerpo en artículos posteriores, advirtiendo de tal suerte que todos estos elementos de crítica surgen en revistas y en distintos trabajos dispersos. Por ejemplo, en *«El Museo de las Familias»*, en el artículo: *«Un Año en Madrid: Octubre»*,[11] se repiten estos últimos elementos a los que hacíamos alusión, pero sin la brevedad y concisión presente.

Pensamos que la empresa llevada a cabo en esta serie ofrecería al lector un claro reflejo de su cotidiano vivir; censurando en cierto momento esa pereza nacional que ha causado tantos males a nuestro país. De la misma forma que Flores se consagra ya como consumado escritor costumbrista por estas fechas —no olvidemos su colaboración en *«Los españoles pintados por sí mismos»*— se iniciará a la incesante labor de buscar los tipos tradicionales del Madrid de mediados de siglo; su lenguaje y su afán por encontrar el vocablo apropiado serán la auténtica constante de su producción literaria.

Con el artículo titulado *«Las fiestas de Navidad»*,[12] Flores nos

---

11 «El Museo de las familias», Tomo VII, págs. 237-240.

12 «El Laberinto». Las fiestas de Navidad. Tomo I, págs. 64-67.

presenta a toda una galería de personajes y tipos que por su tipismo y colorido destacan de los precedentes cuadros anteriormente reseñados. Los partidos existentes entre grupos juveniles sirven de escalafón para iniciar el estudio de la vida de Madrid y, entre tambores y algaradas, nos presenta un escenario que no debió pasar desapercibido entre los coetáneos del autor. Con la inauguración de dichas fiestas y la presentación de tales partidos, abre Flores el presente artículo:

> *«Los partidos no se dividen en progresistas ni exaltados, sino en 'Maravilleros' y 'Barquillistas', o en 'Francisquistas', (alusión política) y 'Gilimoneros'; la onda suele ir atada por bandolera, y apenas se avistan las cuadrillas (siempre en paraje donde haya piedras de media libra) se empieza la pedrea, con notable perjuicio del vecindario pacífico y de la tropa que acude a separarlos; pero unos y otros pueden ponerse en guardia en el momento que oigan cantar los siguientes carteles de desafío:*
>
> *Si no me habéis conocido*
> *en el pico del sombrero,*
> *soy del barrio del Barquillo*
> *traigo bandera de fuego.*
> *Aquí están las Maravillas*
> *con deseos de reñir;*
> *menos lengua y más pedradas*
> *señores del barquillí».*[13]

Los beneficiarios de tales hechos serán los alguaciles que *«impermeables a todo, llegan a prender algún chico, cuyo padre les da, por vía de aguinaldo, el dinero que ellos piden para conmutar la pena de cárcel».*[14] No es nueva esta postura en la figura de Flores, de tal suerte que todo lo concerniente al mundo de alguaciles, se nos ofrece bajo un prisma totalmente negativo. El conjunto de su producción irá encaminado a descubrir el vicio y podredumbre de los represen-

---

13 «El Laberinto». Las fiestas de Navidad. Tomo I, pág. 64.

14 *Ibid.*

tantes de la justicia, no extrañándonos que el referido estamento salga malparado en sus obras *«Fe, Esperanza y Caridad»*, *«Doce españoles de brocha gorda»* y en la mayoría de los artículos que se ocupen de reflejar la distribución de la justicia. Si la comicidad y la crítica contra los falsos representantes de la iglesia eran las principales coordenadas de Flores, bien podría ocupar un lugar destacado el último grupo social que hemos mencionado.

La repetición de temas o motivos no es nueva en Flores, si bien, en no pocas ocasiones aborda al tipo censurado con un humor que raya en lo ridículo. Beatería será sinónimo de hipocresía en el presente artículo, de tal modo que las *«santurronas están en su casa haciendo penitencia para prepararse a la función gastronómica de la Nochebuena»*.[15] Esta crítica nos traerá a la memoria la figura de Inés de Montilla, protagonista femenino que representa a la falsa beatería; no obstante, el personaje de *«Fe, Esperanza y Caridad»*, estará trazado con tintes amargos, no observándose por ningún lado el motivo cómico; sin embargo, la aparición de la «beata» en los cuadros costumbristas de Flores estará siempre entre el ridículo y la comicidad, asomándose en muy pocas ocasiones la amarga crítica.

Tras un breve paréntesis que sirve para mostrarnos la situación política del país, en la no menos jocosa postura de ciertos diputados, introduce por primera vez a un personaje: Don Bruno, tipo concienzudo que dispone con gran maña los tradicionales preparativos del belén; sus movimientos, llevados a cabo con maestría de artesano, nos recuerdan al personaje galdosiano, Francisco Bragas Pipaón.

El aguinaldo estará tratado con idéntica tonalidad y servirá para manifestar una vez más el lado humorístico de las tradiciones españolas. Apenas se asoman visos de censura, si acaso, aquellas adulteraciones del noyó y rosolí, que, realizadas por los propios galenos, acentúan la nota crítica.

La complicación que trae consigo el aguinaldo enviado por los provincianos a los habitantes de la corte, será muy costoso porque *«además de haber dado veinte o treinta solicitudes que el provinciano mandó a Madrid, y satisfecho el importe de otros tantos comunicados que le ocurrió remitir, sin franqueo, para todos los periódicos de la capital, hay que pagar el porte, la puerta, la aduana y la conducción*

---

15 «El Laberinto». Las fiestas de Navidad. Tomo I, pág. 64.

del aguinaldo, hasta la casa del obsequiado, que concluye por hallar dos libras de papel picado, y dos docenas de bizcochos, que si no llegan rotos, es porque cuando los tomó el ordinario estaban tan duros, como cuando se reciben o poco menos».[16]

Luego censura el tan largo epistolario llevado a cabo para la consecución del obsequio. Al menos son necesarias seis cartas: una, consultando el gusto del obsequiado; otra, notificando que se ha mandado hacer los bollos; otra, comunicando que saldrán del pueblo a la primera ocasión; la siguiente, avisando que ya salieron el día tantos; una penúltima, notificando la llegada y fecha del obsequio; y por último, deseando que se les diga si gustó el regalo.

Critica a los maestros que conceden premios a sus discípulos para poder así granjearse la simpatía de los padres, de tal forma que el día primero de Pascua *«reúnen tantos pavos como discípulos, y tantas botellas de vinos generosos como dos veces aquellos».*[17]

Con gran fidelidad y maestría nos traza todo un panorama de los usos y costumbres del Madrid preparado a celebrar la Nochebuena. Flores, con ágiles trazos, sitúa de nuevo al personaje Don Bruno y su mujer, Doña Juana, como protagonistas centrales de este episodio. El diálogo vivo y chispeante no podía faltar; tras las idas y venidas de Doña Juana a la cocina por ver si estaban las verduras de las monjas, el rosolí del boticario, los vinos de ultramarino, el azúcar y canela del lonjista, los pavos que le regalaba todos los años su suegro y las batatas de su prima la malagueña; su esposo, Don Bruno, al comunicarle que ande con cuidado, para que no le vendan «pava por pavo que es a lo que se reduce en ese día el gato por liebre», le responde su mujer:

> *«Calla, hombre, yo bien sé lo que me hago; quieres tú que vaya a gastar el dinero en cosas que luego me han de regalar! ¿Por qué crees tú que yo sigo sacando el chocolate de la esquina a pesar de haberse maleado de poco tiempo a esta parte? ¿no sabes que hoy dan los lonjistas a todos los parroquianos una libra de azúcar y dos cuartos de canela para que se haga en su nombre la sopa de almendra?. Pierde cuidado, añade,*

---

16 «El Laberinto». Las fiestas de Navidad. Tomo I, pág. 65.

17 *Ibid.*

que yo estoy en todo. El año pasado compré un pavo y luego me hallé con el que me trajo tu suegro».[18]

Todo un mundo pintoresco parece reunirse en la Plaza Mayor, donde, entre vendedores, voces y griterío, se mueve la acción: bellotas, nueces, castañas, cascajos, turrones, esportillos de besugos, gallinas, frutas, rabeles, zambombas, panderetas, chicharras, tambores, etc., serán los principales móviles que guíen a nuestro personaje a la tan típica plaza madrileña. La reflexión no se hace esperar, y la voz del autor se deja oir en el instante en el que nuestro protagonista piensa que es precisamente en el día 24 cuando la Iglesia manda total ayuno. El efímero remordimiento termina con la aparición de Don Bruno, que sumergido en su alma infantil, no piensa en otra cosa que no sea en los preparativos del Nacimiento.

Flores abandona este hogar madrileño para dirigir su atención al bullicio de las calles, ofreciendo a los lectores el siguiente programa:

> *«Primero: Repique general de almireces, como si machacasen almendras. Segundo: Bandas de chicos zurrando tambores, raspando rabeles y desgarrando oídos, si éstos no tienen la prudencia de hacerse los distraídos, cosa indispensable en estos casos. Tercero: Murgas de ciegos cantando villancicos a las puertas de todas las tiendas; con preferencia de los despachos de vinos, que en esos días se llaman tabernas, a despecho de los necios innovadores, que pululan en este siglo de la ilustración y de los establecimientos de obra prima. Cuarto: Borrachera completa de todos los pobres, y embriaguez de todos los ricos, concluyendo la función con un sueño profundo, del cual no despiertan algunos».*[19]

El ruido será algo necesario para estos tipos que, estableciendo una tregua en este día, rompen al amanecer siguiente con las dispu-

---

18 «El Laberinto». Las fiestas de Navidad. Tomo I, pág. 65.

19 «El Laberinto». Las fiestas de Navidad. Tomo I, pág. 66.

tas y peleas que se prolongarán a lo largo de todo el año. No menos mordaz se muestra con la tradicional costumbre de la Misa del Gallo, donde deja bien sentado que la irreverencia que en ella se ejerce es muestra del poco respeto que merece el culto. Tan sólo una ligera alusión a este tema para pasar luego revista a otras costumbres del pueblo madrileño. Tras el «besugo» y la «sopa de almendras», representantes de la Nochebuena, llega para el primer día de Pascua el pavo y el billete de la comedia. Tras la puesta en escena de un nuevo personaje, Don Lucas, nos introduce en la arraigada costumbre de asistir dos veces al año al teatro, una por Carnaval y otra en Navidad. El coche simón no podía faltar a la cita y es así como nuestros personajes se presentan a la puerta del teatro en medio de jocosas apreturas y discusiones entre el lacayo del carruaje y nuestro Don Lucas. Como acompañante figurará un «mocito con melenas, de esos que el vulgo llama románticos», siendo precisamente él, la víctima de los contertulios. La merienda en los entreactos y el juicio poco acertado de la comedia, serán las armas con que critique Flores tan llevada costumbre. Por supuesto, haciendo siempre gala de un humor algo desenfadado, y presentando el lado ridículo de las cosas, aspecto que será una constante en nuestro autor.

Sobre las representaciones del Nacimiento que tenían lugar en la plazuela de Navalón, nos da un fiel testimonio de aquellas funciones que se celebraban por los años 40 en Madrid. A nuestro autor no le pasó desapercibido tal «recogimiento», ofreciendo una muestra al lector para que se refleje en ellas y observe cuán ridículos son los personajes y público asistente a estos actos:

> «*Los cartelones que hay a la puerta y el enorme farol de transparente, anuncian en letras gordas* El nacimiento del Niño de Dios, El posadero y el cándil, Los celos de San José, La huída de Egipto *(la preposición de vale mucho)* y la Degollación de los inocentes; *todo se enseña por dos reales de entrada y uno de luneta principal. Por ese dinero se ve a San José trabajando con sierras inglesas de última moda, Herodes con un gorro griego que da gozo, a los pastores con sombreros calañeses y botines jerezanos, al recién nacido con pañales de bayeta fina, al ventero con un candil manchego y un gorro catalán que asombra, a los reyes magos con espolines de cangrejos y todos hablan en español; y aquello tiene una propiedad*

histórica admirable; y cantan villancicos con violines, y a veces cruza el portal de Belén una ciega vendiendo la hoja volante; y si los pruchinelas se equivocan, o se rompe alguna figura, llama el director de escena al orden con una desvergüenza castellana que ya.»[20]

Un gracejo natural y estilo fácil aparecen en las últimas escenas del presente cuadro. El día de los Santos Inocentes y la consabida broma de pedir prestado dinero en las plazuelas al gallego recién venido, representarán la simplicidad de aquellas gentes que se entregan a tales menesteres.

Podríamos decir que el artículo titulado *«Las fiestas de Navidad»*, entretiene por su ligereza y amenidad, no apareciendo disquisiciones ajenas al tema tratado. La sociedad está descrita tal como es, haciendo gala el autor de una objetividad que le permitirá recorrer todas las capas sociales del Madrid decimonónico sin descuidar detalle alguno. La lectura será amena, brotando de los labios una sonrisa que será la auténtica protagonista de todo lo tratado.

La escena que se desarrolla en la ya antigua calle de la Hortaleza, abre paso al artículo *«Las vueltas de San Antón»*. Sabido es que la Escuela Pía de San Antón heredó, con la Iglesia y los edificios que habían pertenecido a los Hospitalarios, la muy madrileña y pintoresca costumbre, de celebrar el 17 de enero —festividad de San Antonio Abad— el tradicional desfile equino y de otros animales, frente al Colegio de Escolapios de Hortaleza, en el que un fraile bendice a los animales desde una ventana y vende a sus dueños cebada bendita para hacer más efectiva la bendición. Se supone que una inmemorial costumbre hagiográfica confiere al santo anacoreta de la Tebaida el patronazgo de los animales domésticos. Tal vez porque la áurea leyenda del santo y el arte de las pinturas primitivas lo presentaron rodeado y tentado por legiones de grandes y pequeños demonios zoológicos.

Indudable es, que esta festividad gozaría —en la actualidad aún se practica tal costumbre— de una gran tradición, pero que no es

---

20 «El Laberinto». Las fiestas de Navidad. Tomo I, pág. 66.

motivo para que Flores la describa con comicidad, rayando al tono burlesco.

Bien sabe nuestro costumbrista que el artículo le acarrearía sendas filípicas de los murmuradores y que *«desde hoy en adelante siempre que... un burro, clarito, suspire en la calle, se dirá: que venga Flores a decirnos qué hora es; pero eso será una vulgaridad que yo rechazo desde ahora y que adelanto para desvirtuarla en lo posible»*.[21]

En este pintoresco desfile, caballos y mulas son los actores de la compañía y al igual que una función extraordinaria, ofrece a sus lectores el programa que tiene lugar en la calle de la Hortaleza. Dicha función anual para el día 17 de enero de 1844, dice así:

Primera Parte

«Primero: Gran sinfonía a todo ruido, compuesta de rebuznos en 'do' sobreagudo, y relinchos en 'fa' bemol. Segundo: Sensación en el auditorio, que se compondrá de hombres, mujeres y chicos. Tercero: Trote sostenido por los caballos padres y escape borriquero, por los cuadrúpedos de la clase baja. Cuarto: Las mulas de paso, no saldrán de él, para no perder la fama que tan justamente adquirieron entre los guardianes de los conventos que los hombres nos quitaron.

Segunda Parte

Primero: Las vueltas serán por la calle de Hortaleza, desde la Escuela Pía, hasta la Red de San Luis. Segundo: Llegadas que sean las cuadrillas a la reja del convento tomarán los panecillos que bendice el sacerdote, contestando, si están en voz, o marchándose de lo contrario, para no deslucir la fiesta. Tercero: Formarán después en secciones por clases de pezuñas, sin distinción de sexos, edades, ni parentescos. Los caballos irán delante, las mulas formarán el centro, y los burros cerrarán la comitiva; los machos de reata harán de pueblo para que los hom-

---

21 «El Laberinto». *«Las vueltas de San Antón»*, Tomo I, pág. 82.

bres no nos llamen innovadores. Cuarto: Podrán tomar parte en la función, cuantos lo soliciten; siendo condición precisa que traigan algo en las orejas; exceptuándose de esta gracia las mujeres y los mercachifles franceses por llevar pendientes todo el año.

Nota.—Se prohibe la entrada en el salón a los que teniendo cola y crin no traigan una y otra trenzadas y llenas de lazos, de más o menos valor según la fortuna de su principal. Los caballos extranjeros y las yeguas idem no tiene perdón de Dios en ser rabones y quedan fuera de la sociedad por tan infamante delito.

Otra. A los burros ex-yeseros, cesantes por ayuntamiento de los hombres, se les permite la entrada siempre y cuando vengan limpios y hagan profesión de no volver a sufrir por ningún motivo los palos Injustísimos (con I mayúscula) que llevaron en los tiempos del oscurantismo. En el mismo caso están las mulas de alquiler, a las que se vigilará de cerca por sospechosas de falsas.

Bu, Bu, Bu.

El Beneficiado.

Por el mismo conducto ha llegado a nuestras manos el siguiente documento, que considerándole de sumo interés hacia los hombres, como ellos (los burros) dice, le copiamos a continuación:

BANDO

Ruzio, Cano, Mohino, Zaino, *etc., etc. Buche que fue en el corral de Leganitos, Borrico que estuvo al servicio del Rey Fernando en la real casa de campo, conductor de agua en cántaros de barro y cobre, acarreador de ladrillos, verduras, huevos y estiércol, pesadilla de los gallegos y envidia de los mozos de esquina, etc., etc., etc.*

Gran cruz de la del bozal, condecorado con el gran manto de la albarda, la banda de la cincha, y el collar del cencerro, señalado en varias partes de su cuerpo por el roce continuo de esas insignias y acardenalado en el lomo con varias insinuaciones del fresno, etc., etc., etc.»[22]

La postura que nos ofrece Flores ante tal festividad no es nueva; unos años más tarde, para ser exactos en el 1846, recogerá el mismo motivo y lo ofrecerá a los lectores con el mismo humor e ironía.[23] Por estas fechas nos dirá que tal día no pertenece a los habitantes de Madrid, sino a los cuadrúpedos, que para librarles de muerte repentina, vejigas y esparabanes se les ofrecen panecillos de cebada bendecidos por un fraile.

La censura ante tal costumbre no se detiene en el artículo *«Las vueltas de San Antón»*, y si anteriormente arremetía contra dicha tradición, en el cuadro *«Los panecillos de San Antón»* ataca toda suerte de especulaciones que llevan a cabo los vendedores. Podría ser muy bien la continuación del primero y así lo da a entender a los lectores. Aquello que pudo pasar por alto, ya por descuido, o bien intencionadamente, le da cabida en este último artículo que acabamos de citar.

Ante la pregunta de ¿qué sería de los bolleros si no pudiesen vender «panecillos del santo» en el día de San Antón, «panecillos del Santo» en el día de San Ildefonso, y «panecillos del Santo» en la festividad de San Blas? ¿dónde irían a parar los turrones que sobraron en la Nochebuena, si no se pudiesen convertir en bollos pequeños que se bautizan en un santiamén con el nombre de «panecillos»?. La respuesta surge inmediatamente en la mente del lector, de tal forma que todo este tipo de metamorfosis que sufre el tan apreciado dulce, está guiado por el afán de lucro, sin importar en nada la cuidada elaboración.

Curiosa y no menos anecdótica es la forma de anunciar tales «exquisiteces» en los diarios de avisos. Frases como: *«En la confitería de... se despachan los panecillos de mazapán y de coco mejores*

---

22 «El Laberinto». *«Las vueltas de San Antón»*, Tomo I, págs. 82-83.

23 *«Museo de las familias»*, Tomo VII, págs. 20-23.

que se han conocido desde que Adán pecó»; «En mi casa se venden unos panecillos de mostachón tan ricos que el Santo los ha probado desde la región celeste y ha dicho, non plus ultra». Tales anuncios son empleados por los confiteros españoles para dar salida al género sobrante de Navidad; circunstancia que, observada por Flores, le proporcionará material suficiente para censurar la especulación que venía sufriendo el Madrid de mediados de siglo.

Esta «mutación», descrita por el autor, dará paso a otra no menos importante, de tal suerte que a la política le sucede lo mismo que a los panecillos de San Antón; los cambios ideológicos, ajustados a las conveniencias políticas del momento, sería otro de los males censurables, pero, aquí no se detiene en ofrecer una imagen de las instituciones de la época, reservando dicho motivo a sus cuadros del *«Ayer, Hoy y Mañana»,* circunstancia que ya apuntaremos y que ha sido utilizada por ensayistas de la talla de Aranguren.[24]

Apuntamos también que este artículo fue recogido por Lasso de la Vega en su antología dedicada a Flores, que juntamente con éste, seleccionó de las páginas de «El Laberinto» los cuadros titulados: *«Las fiestas de Navidad», «El Carnaval en Madrid», «Las Verbenas»* y *«Visita general a los cementerios».*[25]

El tema de *«El martes de Carnaval y el miércoles de Ceniza»* que escribiera Mesonero Romanos en marzo de 1839, se repite en nuestro autor en el artículo titulado *«El Carnaval de Madrid».* Si en el cuadro de Mesonero los borrosos personajes están bajo la forma de esbozos costumbristas, en los de Flores aparecen como un auténtico documental. Por otro lado advertimos que nuestro autor difiere en la forma de enfocar el tema, adoptando la postura y el tono realista para ceñirse a unos moldes cotidianos que difieren del hálito de esperanza del «Curioso Parlante». En Flores no hay contraposición de mundos, no observamos esa bifurcación de personajes que guardan decorosamente la tradición cristiana y el bullicio del carnaval. Mesonero dejará ver en los alegres libertinos un cierto arrepentimiento, y, un deseo de contemplar las virtudes cristianas en la figura

---

24 ARANGUREN, J. L.—*«Moral y sociedad».* Introducción a la moral social española del siglo XIX. Ed. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1970.

25 LASSO DE LA VEGA.—*«Tipos y costumbres españolas».* Editor Francisco Alvarez. Sevilla, 1877.

angelical de la joven que estrecha entre los brazos a su venerable progenitor ya en puertas de la muerte. Flores prescinde de estos elementos y se limita a reflejar la auténtica realidad a modo de documental, como cámara que nada escapa a su objetivo. Introducirá diálogos y escenas de lo más vivo, donde el lenguaje entrecortado formará parte esencial del entramado cuadro costumbrista. Censurará la poca originalidad del disfraz y de igual modo nos ofrecerá la forma de poder conseguirlo, con toda una serie de tretas engañosas, poniendo en evidencia y ridículo al quiero y no puedo de la sociedad madrileña.

Los apartados de *«El entierro de la sardina»* y *«El Baile de la Piñata»*, van incluidos dentro del artículo *«El Carnaval de Madrid»*. El lector recordará que *«El entierro de la sardina»* estará también comprendido en el artículo citado de Mesonero; ambos coinciden en presentarnos la algazara y los espantosos aullidos de la comitiva, cortejo fúnebre que, partiendo desde el Prado, llega hasta las frondosas orillas del canal, devorando cabritos y jamones para «cumplir» así, con tan carnal y pública comilona, el austero precepto de vigilia ordenado por la Iglesia; no dudando en llamarla desenfrenada función que discrepa con los principios religiosos del pueblo que las ejecuta. Ya indicábamos con anterioridad que Flores abandona por instantes su peculiar lema horaciano *«ridendo corrigit mores»*, para presentarnos el lado negativo de las costumbres, sin ofrecer siquiera una pequeña moraleja de la que pudiera sacarse alguna enseñanza. Flores centra el tema con severidad, lo censura, lo presenta al lector y a renglón seguido abandona todo tinte oscuro para pasar al espontáneo gracejo que seduce por su facilidad y ligereza del lenguaje.

En *«El baile de la Piñata»*, motivo que gustará Flores de utilizar en sucesivos trabajos, al igual que otros escritores costumbristas, aparecerán ciertos visos de crítica contra las especulaciones mercantiles de que es objeto la sociedad. El baile o juego de la piñata —términos empleados indistintamente por los costumbristas— surgirá con frecuencia en sus páginas; anotemos, por ejemplo, el artículo aparecido en *«El Museo de las familias»* [26] donde él mismo nos indica el origen de la palabra. Ya apuntábamos que una de las posibles deficiencias de Flores sería la repetición de motivos. Hemos anotado hace

---

26 *«Un año en Madrid: Marzo»*. Tomo VII, 1849, págs. 44-48.

unas líneas esta reincidencia, reseñemos una última de las muchas que he observado. Así, en la misma revista literaria, anteriormente citada, aparecen alusiones a los tipos grotescos y ridículos del carnaval, al entierro de la sardina, al miércoles de ceniza, al paseo del Prado, etc., etc.[27] Si bien, en «El Laberinto», surgen como pequeños bocetos para ser desarrollados posteriormente, pero que de todas formas no hablan en favor de Flores, defecto que unido a la extensión que dedica a algunos cuadros para el poco asunto que contienen, —aunque este último punto no aparezca en estas páginas—, parecerá lo más flojo de su producción costumbrista.

Con la introducción de dos interlocutores inicia Flores el artículo titulado *«El argumento de un drama»*. Presenciamos la ignorancia del público ante la representación de los mismos, y la facilidad con que estos aprendices de escritores acaparan los gustos del público. En la misma iniciación del relato deja entrever estos visos de crítica, culpando a ambos —público y autores— de escasa preparación literaria.

Aunque no alude de una forma directa al artículo *«El Romanticismo y los románticos»*, de «El Curioso Parlante», apreciamos ciertos tintes de crítica muy parejos. Ambos autores coincidirán en que lo más esencial del argumento es el «mucho enredo», que de igual forma, unido a la insistente aparición y desaparición de personajes y a la complejidad de los mismos, serán aliciente supremo para la apetencia del público. En este artículo, Flores, no menciona para nada al Romanticismo, sin embargo, toda la crítica se refiere al presente movimiento literario, culpándole de escasa argumentación en los dramas, y pobreza en la composición de los versos.

El mismo motivo religioso que iniciara Flores con brevedad en sus primeras páginas de «El Laberinto», tiene su feliz continuación en el artículo *«Madrid en Semana Santa»*. Otro personaje hará su presentación, Don Braulio, que, acompañado de sus hijos, se entrega a la noble tarea de cumplir con las obligaciones religiosas.

Con frecuencia, Flores, hará aparecer en sus artículos uno o varios personajes para poder dialogar con ellos; de igual forma, se ofrecerá como pintor que, situado frente al paisaje, tratará a su modelo de forma directísima. No hemos observado un personaje fijo en

---

27 *«Un año en Madrid: Marzo»*. Tomo VII, 1849, págs. 44-48.

los artículos del presente periódico, sin embargo, en el tomo segundo del *«Ayer, Hoy y Mañana»*, sí introduce a dos tipos representativos de las ideas conservadora y liberal: nos estamos refiriendo a don Plácido Regalías y Privilegios y a don Restituto Igualdades y Garantías. Tal artificio no es nuevo entre los costumbristas, recordemos el ejemplo de Modesto Lafuente —autor incomprensiblemente excluido de *«Los españoles pintados por sí mismos»*— con sus interlocutores Fray Gerundio y Pelegrín Tirabeque.

Intencionalidad de Flores

Hecha esta breve salvedad, apreciaremos en sus propias palabras la intención que guía sus artículos: *«Sin otra intención que la de excitar mi curiosidad por el lado ridículo que hay en todo y oir mis observaciones iguales en todo a las suyas, procurando descarnar todos los defectos posibles para que luzcan su deformidad»*.[28] Inmediatamente para revista a los cuadros más pintorescos y definidores de la Semana Santa madrileña; ofrecerá el motivo ridículo al lado de las cosas más sublimes, para poder así separarlos de las extravagancias que impone la sociedad. Los oficios celebrados en las Iglesias son equiparados a las funciones teatrales, que a falta de este último elemento recurren a ellas para subsanar tal ausencia. Del mismo modo el silencio sepulcral del Jueves Santo, será, para unos, sublime, religioso, inspirador al recogimiento; para otros, hipocresía. Don Braulio reducirá a su romántico hijo inmolando sus melenas y obligándole a ponerse un traje negro con chaleco blanco y una chorrera a lo Moratín. Es frecuente en las descripciones la relación detenida y exacta de las modas de su tiempo, rechazando toda innovación que pueda quebrantar los gustos tradicionales. Sus descripciones, recorrido minucioso, ofrecerán la comicidad y el ridículo consabido, sin abandonar nunca la probada realidad de la sociedad. Arremete contra las dádivas en las que la humildad no es precisamente el principal móvil, contra el lujo gastronómico a que se sumergen sus con-

---

28 «El Laberinto», *«Madrid en Semana Santa»*, Tomo I, pág. 145.

ciudadanos y ¡cómo no! contra los frailes que no hacían profesión de limpios, ni tenían fama de tales:

> *«Me acuerdo yo que siendo muchacho, y no voy al tiempo de 'Maricastaña' me convidaron a comer en una casa, un día de Jueves Santo, para que probase, o comiese como chico goloso, una gran fuente de arroz con leche que habían regalado los frailes de no sé qué religión, y si la sé la callo; lo cierto que estaban haciendo platos, y un caballero, cuya golosina era más poderosa que su educación, empezó a escupir y a beber agua diciendo en voz alta. 'No coman Vds. ese arroz; porque hay unas puntitas negras y cerdosas que..., pero no pudo acabar, porque en la garganta le picaban ya los cuerpos extraños del arroz, y se retiró a otra parte a dar cuenta de lo que había comido en todo el día y aun algo más de la víspera, según dicen. Observamos con atención la fuente, y estaba toda jaspeada de unas agujitas negras, que nadie se atrevió a examinar con detención, porque amagaba una realidad poco grata. Indagóse al día siguiente el origen de aquel percance, y los frailes que habían comido del mismo arroz, sin pararse en 'pelillos', dijeron, que lo más, que podría ser, era que habían colado la leche en el mismo paño donde se había cortado el pelo el mozo de la cocina.»*[29]

La censura al estamento religioso continúa al ofrecernos un lenguaje que, plagado de figuras retóricas, hacía imposible la comprensión del mismo. Flores, sitúa, a modo de balanza, el pasado y el presente, inclinándose por todo lo pretérito como sinónimo de autenticidad.

Concomitancias entre Flores y «El Curioso Parlante»

Si tuviésemos que destacar algunos de los cuadros que aparecen en «El Laberinto», elegiríamos el titulado *«Todo Madrid en San*

---

29 «El Laberinto», *«Madrid en Semana Santa»*, Tomo I, pág. 146.

Isidro». Si bien, observamos la existencia de otros artículos donde la galanura de estilo queda pareja a tal cuadro, pero por su tipismo y variedad de colorido sobresale de la totalidad del resto.

El lector habrá advertido la paridad del mismo con el de Mesonero Romanos, titulado *«La romería de San Isidro»*, puro boceto de costumbres en que los personajes surgen en función de éstas. La coincidencia de tipos y motivos se presenta en idéntica igualdad y forma, aunque, con distinto enfoque, surgiendo en Flores el característico escenario de la festividad del patrón de Madrid.

El dulce gracejo afluye con asombrosa espontaneidad, donde el lector verá, a modo de viñeta, todo aquello que no pudieron contemplar sus ojos.

Flores se decide a seguir a los protagonistas a manera de teatro analítico-descriptivo, para realizar desde el marco de la pradera de San Isidro su primer boceto costumbrista. En primer lugar, nuestro autor se anticipa en unos días a tal conmemoración para ofrecernos la ambientación reinante antes de la llegada del día señalado.

Todo este mundillo de comerciantes que tienen el privilegio de vender sus géneros en la mencionada festividad está realizado con la más perfecta plasticidad. Ni que decir, que el pueblo madrileño, congregado en torno a la ermita de San Isidro, constituye uno de los cuadros populares más representativos de todos aquellos tipos del Madrid de los años 40. Desfilarán toda una galería de personajes, desde las manolas y majos hasta los alquiladores de coches, tartanas, calesas, carros, venteros y todo un largo etcétera que procuraremos recoger en nuestro estudio.

La concomitancia entre Mesonero y Flores no es poca en este cuadro. Es de suponer que el artículo de «El Curioso Parlante», publicado en mayo de 1832, fuese leído por nuestro escritor. Ya es notorio observar cómo ambos presentan a uno de los tipos más representativos con trazos harto curiosos y que muy bien pudieran protagonizar esta breve descripción. En boca de Mesonero será el «narciso» o «pagano»; en Flores, el «mocito» apodado «primo»; él será quien acompañe a las féminas que, abusando de su «generosidad», hará las delicias del fondista, pagando, no sin cierto asombro, el capricho

de una aventura gastronómica. He aquí el retrato del infeliz personaje:

> *«La persona que trae al mundo la misión de 'hacer el primo', puede ser alta, baja, delgada, gorda, elegante o 'facha'; generalmente está en el último caso. Si no canta, si no baila, si no ríe, si no habla, si no sabe saludar, si es un estafermo, en fin, tanto mejor: la sociedad que tiene repartidas sus contribuciones por una rigurosa estadística, justifica así la que le impone al infeliz que debe su estancia en el gran mundo, a su airoso manejo para llevar la mano al bolsillo, y derretir el dinero que por su desgracia le concedió la fortuna. El acompaña al café a las señoras más elegantes y más bonitas, las lleva al ambigú en tiempo de máscaras, les da el brazo en las verbenas, las sigue cuando van de tiendas, es el encargado de hacer los preparativos para las comidas de campo; y como todas le hablan y todas le adulan a su vez, convida él mismo a los amantes, instándoles por Dios a que vayan porque 'él sólo no puede con todas'. Estos, que no esperan otra cosa, acceden; le dejan que se acerque a todas indistintamente, y después que ha soltado la mosca... después que... 'ha hecho el primo'... le endosan con admirable destreza... el brazo de la mamá. Pero aún en esto cifra él su gozo, aun cargando con la buena señora siguen en pie las ilusiones del 'mocito' (que es la voz técnica); porque la astuta vieja, la intrépida mamá le dice: —Venga Vd. acá, don fulanito (el 'don' y el 'ito' constituyen el primo), que esos muchachos son unos tronera, y don fulanito va lleno de orgullo, riéndose en su interior del mal papel que han hecho los otros, dejándole pagar a él solo. Desgraciadamente ese tipo se va haciendo cada día más raro ¡Maldita civilización!»*[30]

Este tipo curioso que no se ha publicado en *«Los españoles pintados por sí mismos»* es a juicio de Flores *«porque le traen y le llevan de primada en primada sin darle el tiempo de que se retrate ni aun al daguerrotipo»*.[31] Pasada esta escena observamos ya que el tono

---

30 «El Laberinto». *«Todo Madrid en San Isidro»*. Tomo I, pág. 192.

31 «El Laberinto». *«Todo Madrid en San Isidro»*. Tomo I, pág. 191.

dulzón y cómico ha desaparecido, y el resultado de la romería no se deja esperar: robos y altercados serán funesta consecuencia del feliz día.

Si hemos dicho con anterioridad que ambos escritores presentaban cierta semejanza en cuanto a tipos se refiere, no es menos en cuanto a ambientación; en ellos se recogen los mismos elementos que envuelven a la descripción, de tal suerte que todos los progresos del arte del paladar son expuestos, a modo de tentación, en los distintos parajes que rodean a la romería. Incluso se recogen idénticos vocablos y voces:

> *«Las danzas improvisadas de las manolas y los majos, las disputas y retoques de éstos por quitarse los frasquetes.»*[32]

> *«... atraviesa los líquidos de diferentes colores que de trecho en trecho se encierran en multitud de vasos cristalinos que el vulgo llama frasquetes.»*[33]

No hemos dudado de que Flores hubiese leído el artículo de Mesonero, pero de ahí a caer en servil imitación existe un abismo. Ambos escritores se prestan a reflejar tipos y usos acordes con la realidad del cuadro; sin embargo, nuestro autor acomete esta realidad con mayor objetividad, sin escrúpulos de ninguna clase.

Blanco García ya apuntaba esta característica en el arte costumbrista de Flores y que muy bien pudiera definir la línea constante de nuestro autor: *«Redactor y fundador de 'El Laberinto', allí aplicó sus aptitudes humorísticas a la descripción del pueblo bajo madrileño mina que no había explotado bien 'El Curioso Parlante' en sus 'Escenas', y curándose de todo miedo a las exterioridades repulsivas, acomete la empresa de reproducir sin escrúpulos ni melindres las crudezas de la realidad; pero el chiste brota de su pluma perezosamente y con las premiosas intermitencias de quien busca los medios para hacer reir porque no se los ofrece su inventiva. Cuando acude a las*

---

32 MESONERO ROMANOS.—*«La romería de San Isidro»*. Biblioteca de Autores Españoles. Tomo I, pág. 63.

33 «El Laberinto». *«Todo Madrid en San Isidro»*. Tomo I, pág. 191.

exageraciones y al figurón, no siempre realiza aquel propósito con fortuna, aunque frecuentemente veamos en él al observador diestro y minucioso y al esmerado prosista.»[34]

Podríamos añadir la no existencia de una deformación de los hechos que pudiesen desvirtuar la autenticidad de la narración y la huída total de toda fantasía que no fuera fiel reflejo del cotidiano vivir. Momentos hay —no precisamente en este artículo— en que nuestro escritor actúa con cierta amargura y resentimiento, intentando reformar y perfeccionar ciertas costumbres nacionales. Tal vez sea esto lo que le aproxime, por un lado, a Larra; pero, dejemos la cuestión para cuando llegue el caso. Simplemente decir que sería absurdo dejar de citar a Mesonero y Larra como precedentes directísimos de la producción de Flores.

Es corriente la presencia de composiciones poéticas en sus artículos; con frecuencia aborda el tema desde las primeras líneas, que, seguidas de breves disquisiciones, las lanza a modo de poema. Tal apreciación se hace patente en el presente cuadro; cuando el autor se dirige al pintoresco escenario escribe unos versos para producir desde el inicio la comicidad, repitiendo tal recurso mediado el cuadro. En este último artículo cantarán a modo de composición anacreóntica las propiedades de Baco y sus efectos en las gentes, consiguiendo la hilaridad entre los lectores.

Después de recoger a una serie de personajes, descritos algunos con cierta brevedad, da paso a uno de los tipos más característicos de Madrid: la pareja de «manolos». El lenguaje castizo estará en perfecta consonancia con la condición de éstos, describiéndolos con un cierto tipismo y galanura que son perfecta e imprescindible estampa de este Madrid decimonónico:

> *«No se puede decir que se viene de San Isidro sin presentar una 'campanilla del santo', o un cuerno; además es preciso ofrecer dulces a los amigos que se quedan en Madrid, y la 'manola' tiene todo su placer en venir cargada como un burro con cuanto estuvo al alcance de los cincuenta o más pesos fuertes que se gastó allí con la generosidad característica de esa clase que está agonizando ya, y que siempre ha 'tenío' unos*

---

34 BLANCO GARCIA.—*Op. cit.* pág. 345.

humos, unos arranques y un aquel, que ya!' Ver una pareja de 'manolos' con su calesín 'descorrío', un santo de barro en una mano, una campana en la otra, llena de 'torraos' y pasas para regalar a sus 'conocíos' con más lujo y más aquel que unos usías, es cosa que pasma. Entonces suelen cantar lo siguiente:

De San Isidro vengo
y he merendao;
más de cuatro quisieran
lo que ha sobrao.

Ha sobrao cordero,
doce gallinas,
unos pavos en salsa,
y pasta fina.»[35]

De una forma directa o indirecta Flores mencionará reiteradas veces en sus artículos el nombre de *«Los españoles pintados por sí mismos»*. Opinamos que nuestro autor observaría no pocas ausencias en esta magna empresa llevada a cabo por el editor Ignacio Boix. Si no, ninguna explicación tendría su reiterativa postura de pintar tipos que estaban ausentes en la mencionada obra. Ahora bien, unas veces será mero pretexto para iniciar su cuadro costumbrista; en otras, tal inquietud será auténtica. De esta última apreciación surgirá su obra *«Doce españoles de brocha gorda, que no pudiéndose pintar a sí mismos, me han encargado a mí, Antonio Flores, sus retratos»*.

En su biografía fantástica *«Fulano de Tal»*,[36] advertiremos nuestra primera observación, y con tal pretexto inicia su crítica humorística sobre la manía de escribir con apoyaturas, en oficios y escritos. *«Fulano de Tal»* será el tan traído y llevado personaje utilizado en el momento en que la memoria no sabe o no recuerda al auténtico nombre de sus semejantes.

---

35 «El Laberinto». *«Todo Madrid en San Isidro»*. Tomo I, pág. 193.

36 «El Laberinto». *«Biografías fantásticas. Fulano de tal»*. Tomo I, págs. 208-209.

Intercalaciones poéticas en la labor costumbrista de Flores

Habíamos indicado con anterioridad la presencia de composiciones poéticas en sus artículos, que, con un claro tinte satírico pretende mostrar el lado ridículo del vivir madrileño. En *«Las Verbenas»* [37] aparecerán una serie de seguidillas terminadas todas ellas en un bordón, poniendo de manifiesto estas dotes satíricas a que nos referíamos. De igual forma sus aptitudes como versificador las observamos en el romance titulado *«La casa de juego»* [38] y en otros muchos cuadros costumbristas, si bien las de tipo religioso son las menos, aunque no por ello de indudable belleza. Apuntemos por ejemplo las tituladas *«Dos horas adelantadas»*, aparecidas en el «Semanario Pintoresco Español» y la del periódico «El Católico» con el nombre de *«Dulce leño»*. Esta faceta que presentamos de Flores —la de versificador— tal vez extrañe al lector acostumbrado a ver en él al escritor de costumbres y, aun, si acaso, al autor del folletín. Sin embargo creemos que si los primeros pasos de Flores fueron dados en la crítica teatral, los segundos vendrían a reflejarse en el campo lírico. La poesía *«Dos horas adelantadas»*, fechada en marzo de 1840 y realizada en plena juventud así lo parece atestiguar; por ello, no debe extrañarnos la inclusión de no pocas estrofas en los artículos de Flores, en la mayoría de los casos realizadas a vuela pluma y con un claro tinte colorista.

Actitud ante lo pasado y presente

Volviendo al artículo *«Las verbenas»* nuestro autor pondrá de manifiesto las costumbres llevadas a cabo en las noches de San Antonio de Padua, San Juan, San Pedro, Santiago y la Virgen del Carmen. Tras ofrecer brevemente unos datos históricos sobre la capilla de San Antonio abandona con rapidez toda fuente de documentación, asomando al final el adagio o la crítica sobre tal o determinada costumbre. En ese recorrido realizado por Flores observaremos la fidelidad

---

37 «El Laberinto». *«Lances de Madrid. La casa de Juego»*. Tomo I, págs. 137-138.

38 «El Laberinto». *«Las Verbenas»*. Tomo I, págs. 220-221.

de sus cuadros, dejándose entrever lo pintoresco desde las primeras líneas. La Plaza Mayor entre tiestos de albahaca y canastillos de flores serán los factores positivos de estas celebraciones; por el contrario, el alboroto y la atmósfera de aceite quemado con la consecuente molestia del vecindario serán los aspectos negativos de dicha festividad.

El autor apunta de forma indirecta que estas costumbres irán desapareciendo con el transcurrir del tiempo, pues, distan de ser en mucho el vivo reflejo de tiempos pasados en las que el pueblo madrileño se identificaba con tales conmemoraciones. No es nueva esta postura en el arte costumbrista de Flores y no menos significativa es su obra del *«Ayer, Hoy y Mañana»*, donde en el «Ayer» muestra un gran entusiasmo y aire benévolo por todo lo tratado; mas, por el presente dejará ver un cierto escepticismo y descontento. No nos extraña este deseo imperioso de guardar toda la tradición española, y si llega a mostrar una profunda xenofobia por todos los modos y usos de fuera, no quiere decir ello que acepte de forma incondicional todo lo español por el mero hecho de serlo. De ahí la ridiculización y crítica sobre las costumbres zafias y soeces del propio país. Postura que, si a primera vista pudiera parecernos paradójica, viene a demostrarnos, sin embargo, una visión imparcial, como si estuviese situado en el justo medio de la vida, adoptando una posición neutral ante los modos y tipos existentes.

No falta en este cuadro la mordacidad y la sátira en la figura de la incondicional mujer que toma a San Antonio de Padua como el remedio a la soltería. La alusión histórica al santo y a sus devotas mueven a esa hilaridad que tan característica es en Flores.

«Don Liborio de Cepeda»: análisis y disposición de los personajes

De las distintas disposiciones que puede adoptar el artículo de costumbres, observamos que en el aparecido con el título *«Don Liborio de Cepeda»*,[39] la acción y el diálogo de sus personajes lo ase-

---

39 «El Laberinto». *«Don Liborio de Cepeda. Lance original semi-serio, con licencias necesarias para llamarse novela»*. Tomo I, págs. 247-251.

mejan al cuento. Ya Baquero Goyanes [40] apuntaba una dualidad referencial sobre las posibles configuraciones que el artículo de costumbres pudiera adoptar. En un primer lugar hemos visto que algunos artículos de Flores se adaptan a la postura «abstracta»; es decir, aquella en la *«que el autor especula sobre costumbres, pero sin apenas concretar, sin darnos los humanos moldes en que esas costumbres encarnan o, por lo menos, sin tomar como base o pretexto un argumento»*.[41]

«Don Liborio de Cepeda» no se ciñe a estos moldes, sino más bien al tipo de artículo que Baquero Goyanes define como más literario y común: *«No es ésta, sin embargo, la forma más abundante ni más literaria (la configuración abstracta), sino aquella otra en que el articulista imagina una acción, mueve una trama y crea unos personajes, presentándose pues un cuadro animado, cuya mayor semejanza con el cuento estará en razón directa de la dosis argumental —peripecia— que se haya vertido en la acción»*.[42]

El mismo Flores al dirigirse a los lectores se sirve del término «cuento», como queriendo escapar de lo que él entendía por artículo de costumbres; sus personajes —Don Liborio y Pilar, como principales protagonistas— acción y diálogo, lo asemejan a la breve narración del cuento.

De esta forma Flores vendría a encuadrarse en el tipo de narraciones que denominándose artículos de costumbres podrían ser recibidas bajo la forma del cuento. Recordemos, por ejemplo *«El Retrato»*, *«La capa vieja y el baile del candil»*, *«Los cómicos de Cuaresma»*, *«De tejas arriba»*, etc., de Mesonero Romanos; *«El castellano viejo»*, *«El casarse pronto y mal»*, de Larra; *«El asombro de los andaluces o Manolito Gázquez el Sevillano»*, de Estébanez Calderón. Artículos todos ellos que muy bien podrían estar en la línea a la que antes nos referíamos; por ello no es extraño que numerosas antologías de cuentos incluyan a no pocos artículos de estos costumbristas.[43]

---

40 BAQUERO GOYANES, Mariano.—*«Qué es el cuento»*. Colección Esquemas. Buenos Aires, 1967.

41 *Ibid.* pág. 37.

42 *Ibid.* pág. 37.

43 *«Cuentos españoles del siglo XIX»*. Editorial Magisterio Español. Madrid, 1973. Se incluyen en ella varios artículos de costumbres.

Volviendo al presente artículo o «lance espantoso ocurrido en esta capital», como también lo denomina Flores, introduce los principales ingredientes que han de constituir la breve historia.

Las primeras escenas del suceso se desarrollan en la morada de don Liborio, padre de Pilar, que no consiente el desposorio de su hija con el joven romántico Ricardo, reservando para ella un matrimonio más ventajoso y digno de su condición social. La trama transcurre bajo este signo de fatalidad, acentuada en ocasiones por la presencia de doña Eustaquia, mezcla de tercera y ama de llaves, que provoca no pocas veces la indignación del convencional progenitor. El suicidio de Ricardo y el casamiento no previsto de Pilar, pone fin a la breve historia de *«Don Liborio de Cepeda»*.

La huella moratiniana se deja ver de forma reiterativa en no pocos artículos de Flores. El fondo didáctico de la historia referida, nos indica a todas luces las desventajas de una mala crianza y los inconvenientes y desgracias que pueden traer los matrimonios concertados o movidos por intereses económicos. De igual modo, Flores, arremete contra los representantes del Romanticismo; de forma que, Ricardo, representante de dicho movimiento, aparecerá como «hereje revolucionario» y ajeno a toda adaptación social del momento. No es la primera vez que nuestro autor arremete contra los representantes del Romanticismo y ni mucho menos el único autor costumbrista que adopta tal postura. Recordemos sus artículos *«La escuela de las costumbres»* [44] y *«El suicidio del siglo* XIX»,[45] aparecidos en su trilogía del *«Ayer, Hoy y Mañana»*, donde sus denuestos en contra del exagerado romanticismo y suicidio son bien patentes.

La encuadratura de Flores en el sector romántico es ciertamen-

---

El profesor M. Baquero Goyanes en *«Qué es el cuento»*, *op. cit.* págs. 37-38, señala al respecto que desde hace tiempo «son bastantes las antologías de este género que se caracterizan por la inclusión en sus páginas de artículos de costumbres». Afirmando que «sin embargo, no siempre es fácil la diferenciación por más que, en líneas generales, tal vez podría aceptarse que así como en el artículo de costumbres, prevalece la descripción detallista de ambientes y la pintura satírica de tipos, en el cuento importan más otros componentes: la vibración emocional, la tensión narrativa dada por la índole del argumento o de la situación, el trasfondo poético que a veces se da en sus pocas páginas...»

44 *«Ayer, Hoy y Mañana»*. Tomo II, cuadro XXII, págs. 191-203.

45 *«Ayer, Hoy y Mañana»*. Tomo II, cuadro LIII, págs. 455-460.

te dudosa; ya Benítez Claros apuntaba este aspecto que ofrece no pocas dificultades; la única vía de solución sería aquella por la cual nuestro autor pertenecería a un período de crisis estética: la del Romanticismo.[46]

Pienso que el antiromanticismo de Flores tiene una justa y muy fácil comprensión: la de ir en contra de la inmoralidad de los dramas románticos y contra la selección de sus argumentos, ridiculizando de igual forma las exageraciones románticas que en nada tenían que ver con el auténtico Romanticismo.

En el fondo, Flores, se consideraba celoso guardador de la ideología de Moratín y al igual que Mesonero —Larra en ciertos momentos— eran demasiado moratinianos para no admitir una finalidad ética del teatro. Por ello no nos sorprende la postura crítica de Flores en estas páginas:

> *«Convirtiendo estas líneas en otras tantas lecciones morales; y el último dolor de la amarguísima pareja, es el que los héroes de esta historia me obliguen a echarla de moralista, con sus travesuras los unos y con la mala interpretación del 'su' doctrinal, los otros.»*[47]

La finalidad que persigue Flores es bien clara, postura que guarda estrecha relación con los anteriores articulistas, al no admitir otro teatro que no lleve implícita la lección moral.

La misma lectura del citado artículo nos trae a la memoria aquel de «El Curioso Parlante» que, con el título de *«El Romanticismo y los Románticos»*, pretende satirizar a los representantes de dicho movimiento. La pálida Melisendra, de Mesonero, enamorada de su sobrino, será la no menos triste Pilar que, enamorada de igual forma de Ricardo, sirven de modelo para tal crítica. Si bien, en Mesonero, el suicidio no aparece en ninguno de los protagonistas; sin embargo, el desenlace de las féminas es el mismo; su Melisendra acabará casándose con «un honrado mercader de la calle de Posta»; Pilar con «un comerciante grueso, natural de Castilla la Vieja». Como vemos

---

46 BENITEZ CLAROS.—*Op. cit.* pág. 44.

47 «El Laberinto», Tomo I, pág. 247.

coincidencia que el hábil lector enjuiciará de no menos que «sospechosa».

Es curiosa la lección del patronímico Ricardo como sinónimo de modelo negativo a seguir. Flores utilizará este nombre para designar a todo individuo que no esté de acuerdo con la auténtica moral cristiana. Recordemos a Ricardo Goesling de *«Doce españoles de brocha gorda»*, prototipo contrario a la virtud.

Con la misma comicidad que Mesonero Romanos aborda al personaje romántico a la hora de poder proporcionar una buena dote a la hija de don Cleto, que exasperado por las composiciones de «tumba» y «hachero» como único patrimonio, mueve a hilaridad cuando dice: *«Pues cierto que son buenos adminículos para llenar una carta de dote...; no, si no échelos usted en el puchero y verá qué caldo sale...*[48] Don Liborio reacciona de idéntica forma ante la firme postura de la hija que se niega a abandonar a su amante: *«Pero es un hombre sin ocupación... no hace nada... no tiene nada. Y eso ¿qué importa?... cuando hay amor...»*[49]

Recordemos también a Larra en su artículo *«El casarse pronto y mal»*, donde la escena se mueve de idéntica forma. El diálogo de Augusto y el padre de Elena no puede ser más explícito: *«Caballerito, ¿con qué objeto entra usted en mi casa?. Quiero a Elenita, respondió mi sobrino. ¿Y con qué fin, caballerito?. Para casarme con ella. Pero no tiene usted ni empleo ni carrera. Eso es cuenta mía...»*[50]

De igual forma denunciará Flores la tan llevada costumbre de los padres que eligen para sus hijas un matrimonio que pueda aportar pingües ganancias, sin importarles en nada sus sentimientos. El afeminado candidato presentado por don Liborio mueve la continua repulsa del lector, incluso, la misma actitud del padre no es menos censurable. El pretendiente ante el temor de que Pilar vaya a parar en manos de unos de «esos calaveras románticos» y perderla así para

---

48 MESONERO ROMANOS.—*«El Romanticismo y los Románticos»*, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo II, pág. 67.

49 «El Laberinto», *«Don Liborio de Cepeda». «Lance original semi-serio, con las licencias necesarias para llamarse novela»*. Tomo I, pág. 248.

50 LARRA, Mariano José de.—*«El casarse pronto y mal»*. Artículos completos. Ed. Aguilar. Madrid, 1968, pág. 179.

siempre, confía a don Liborio la resolución del caso. La contestación del padre no se hace esperar y a renglón seguido le contesta:

> «—*Oh! no tenga cuidado, hijo mío, replicaba don Liborio estrechando entre sus brazos al afeminado pretendiente, y empaquetando su barba en el ojo derecho del galancete en cuya colorada mejilla brillaba un líquido amarillento y viscoso, que tenía comunicación con el que bañaba los labios del anciano suegro; pues qué había yo de consentir se casase con un atolondrado, libertino, impío y sin religión?... Jesús!!... Un hereje en la familia de los Cepedas... parientes por línea recta de una santa escritora... y más de cinco entre beatos y beatas? Además que no puedo aunque pueda, porque el catecismo está explícito y terminante: Darles estado no contrario a su voluntad.*»[51]

La crítica sobre la educación de los hijos la traza Flores con mano firme, apartándose de toda nota cómica e irónica y abordándola con suma objetividad. Una vez más la huella de Larra se asoma entre estas líneas.

Abundan en el presente artículo los tonos caricaturescos. Con profundas dotes de observación introduce a sus interlocutores, precedidos, como hemos indicado, del retrato correspondiente. La figura del escribano, es utilizada para censurar ciertos hábitos de su época, rechazando toda su actitud por creer que «*los escribanos no sólo se parecen a los albañiles en la limpieza, sino que como aquellos, por arreglar una cosa ensucian cientos*».[52] La crítica del Romanticismo se acentúa conforme avanza la acción y Ricardo, sumido en la más alta desesperación, opta por el suicidio... No piense el lector que el móvil de tal decisión fue motivada por la consabida postura del padre; sino, que cargado de deudas y agobiado por los acreedores resuelve suicidarse para poner punto final a su desdichado vivir. De tal suerte que, enterándose la joven del infortunado lance, queda sumida en la más

---

51 «El Laberinto». «*Don Liborio de Cepeda*». Tomo I, pág. 247.

52 *Ibid.* pág. 248. Si hemos aludido reiteradamente a la huella cervantina, no menos cierta es la presencia de Quevedo en Flores. Recordemos la actitud quevedesca del «Buscón» cuando se refiere a los jueces y escribanos. Flores, se situará en la misma línea, censurando o criticando el comportamiento de dicho estamento.

cruel desesperación. Flores aborda la escena en este preciso momento y con gran comicidad trata el desmayo de la hija de nuestro buen Liborio. Los recursos utilizados para reanimarla producen esa espontánea hilaridad que tantas veces nos ha proporcionado el autor:

> *«Uno le daba friegas en las orejas, otro la* (sic) *echaba un vaso de vinagre en la cabeza; otro la* (sic) *ponía papel de estraza en las sienes, y no faltó quien dijo no haber cosa mejor, que un poco de 'saliba'* (sic) *en ayunas tras de las orejas. Pero como todos habían comido, el que menos dos veces, desesperaban de hallar el remedio hasta que el escribano dijo que en la vecindad vivía un cesante y mandaron un criado para que al momento tragese* (sic) *un plato del acreditado específico.*
>
> *Un padrenuestro por el alma de los ministros que no pagan a las clases pasivas, dijo el anciano padre arrodillándose ante el cuerpo inmóvil de su hija.»*[53]

Tras la breve crítica a la medicina y al suicidio, pone punto final a la referida historia, no sin antes afirmando, con irónica moraleja, que tales infortunios son causa de una educación como la presente.

Se abre un paréntesis en este último artículo y los dos que le preceden, cerrándose de esta forma el primer tomo de «El Laberinto» con los cuadros *«Un viaje en galera»* [54] y *«Notabilidades celebérrimo-estrambóticas. Torremocha».*[55] Un breve paréntesis se observa en su colaboración periodística; Flores colabora hasta el número 19 del periódico con uno o varios artículos; sin embargo, notamos su ausencia en los números 20, 21 y 22, circunstancia debida a que por estas fechas marcha a Vitoria, sin saber a ciencia cierta el motivo que pudiera impulsar a nuestro autor para tal viaje. Comunica a los lectores los inconvenientes y el estado de los carruajes nacionales, de suerte que su artículo *«Un viaje en galera»* sirve de crítica al deprimente estado en que se encuentran en España los medios de trans-

---

53 «El Laberinto». *«Don Liborio de Cepeda».* Tomo I, pág. 250.

54 «El Laberinto». *«Un viaje en galera».* Tomo I, págs. 316-317.

55 «El Laberinto». *«Notabilidades celebérrimo-estrambóticas. Torremocha».* Tomo I, págs. 329-330.

porte. Será simple boceto que servirá para posteriores artículos, postura que ya habíamos indicado con anterioridad. El no menos breve artículo *«Notabilidades celebérrimo-estrambóticas. Torremocha»*, pone de manifiesto el ridículo de la alta sociedad madrileña. Don Ramón de Torremocha, alma de este artículo, será la caricatura burlesca de aquellos tenores que hacían las delicias del público reunido en lujosas mansiones. Tras censurar los inconvenientes de la moda, bosqueja el perfil biográfico del mismo. El lujo que rodea al cuadro y las alusiones a «poetas caseros» no pasan desapercibidos al lector. La breve denuncia sale ágil de su pluma y ningún tipo de los aquí presentes escapan a su sátira. Sus disquisiciones sobre la maledicencia de la sociedad se asoman entre estas páginas, como vivo testimonio de aquellas tertulias y galanteos que nuestro autor, atento observador, anotará con la mayor fidelidad.

Recuerdos e impresiones de viaje

El tomo segundo de «El Laberinto», es iniciado por Flores con el artículo *«Visita general de cementerios»*.[56] El tono festivo no aparece en estas páginas, ni sus palabras parecen satirizar a cualquier estamento social. Tristeza es lo que emana de su alma y respeto es lo que solicita para los difuntos. El dibujo alegórico que abre el citado artículo no puede ser más lúgubre y, la muerte, espectro fatal que todo lo puede, observa impávida los tipos allí representados. Ante la acertada postura de la Iglesia de destinar un día al año a nuestros difuntos *«la sociedad se ha mostrado satisfecha de semejante fiesta. Y ha tenido toda la diablura necesaria para convertir en una romería, lo que más distante debiera estar de semejante sarcasmo»*.[57] Flores volverá a tratar posteriormente el mismo tema, apareciendo ese tono festivo y ridiculizando los distintos tipos que acuden a visitar a sus difuntos. Por ejemplo en la revista de «El Museo de las familias» [58] recoge las conversaciones que se llevan a cabo en el santo lugar, demostrando estos mismos diálogos la carencia de cualquier sentimiento

---

56 «El Laberinto». *«Visita general de cementerios»*. Tomo II, págs. 212-213.

57 *Ibid.* pág. 212.

58 «Museo de las familias». *«Un año en Madrid: Noviembre»*. Tomo VII, páginas 262-264. Año 1849.

humano. Ahora bien, el tono cómico con que Flores aborda a sus interlocutores raya en la hilaridad, brotando con gran agilidad el diálogo y la acción.

Reseñábamos en la biografía de Flores su incursión a la región vasca. El largo y detenido estudio que realiza nuestro autor sobre la idiosincrasia de este pueblo ofrecerá al lector no pocas notas interesantes para el conocimiento de su ideología. Del mismo modo, estos artículos —que hacen un total de diez— nos servirán de guía para comprender su actitud sobre ciertas costumbres, ajenas totalmente a su pueblo de adopción —sabido es que Madrid aparecerá fielmente reflejado por su arte costumbrista— e incluso, el presente viaje, descrito a modo de boceto biográfico, será pieza clave para todo aquel que intente adentrarse en la figura del escritor. Sus críticas e impresiones de viaje ofrecerán un fiel reflejo de su juventud.

Si sus artículos publicados en «El Laberinto», nos dan en cierta medida la visión «a priori» de su labor como escritor costumbrista, en las notas o apuntes de estos viajes nos ofrecerá pequeños bosquejos biográficos que serán de gran importancia para modelar su personalidad.

Su estilo ágil y el gracejo con que juzga a ciertas costumbres españolas y francesas serán de lo más logrado del autor; por el contrario sus disquisiciones históricas y artísticas, así como el minucioso y detallado recorrido de los pueblos, se asemejarán más al manual de historia que al artículo de costumbres. Con todo ello, Flores, ofrece al lector páginas de indudable valor, reflejando con la mayor objetividad posible el estado actual de las costumbres españolas de la presente década.

En la elaboración de estos artículos el lector podrá apreciar una vez más la postura ideológica de Flores, no asombrándonos ya su profunda preocupación por el lenguaje, ni su actitud ante ciertos hechos sociales en donde la virtud no es precisamente el modelo a seguir. Pero, abandonemos estos conceptos que pueden parecer un tanto ambiguos y ciñámonos a las páginas de la serie titulada *«Un viaje a las provincias vascongadas, asomando las narices en Francia»*,[59] para

---

59 «El Laberinto». *«Un viaje a las provincias vascongadas, asomando las narices en Francia»*. Tomo II, págs. 26-28, 42-44, 56-58, 67-70, 87-90, 120-122, 152-154, 171-172 y 188-189.

analizar aquellos elementos más interesantes e intentar definir en lo posible su estilo periodístico.

Tal vez sea el lenguaje vulgar de ciertos tipos aparecidos en estas páginas una de las premisas más peculiares y características de estos artículos. Hemos anotado hasta ahora el profundo conocimiento de Flores por el habla popular; si bien, el casticismo madrileño y el lenguaje de germanía, formaban el principal objetivo del autor.

En ningún momento hemos dudado de la profunda atención que Flores presta al idioma; su mirada se dirigía principalmente al lenguaje de germanía y a los vulgarismos más característicos del habla baja de Madrid. En los presentes artículos el autor hará uso de tales características, e incluso, aparecerán tipos que representarán el habla popular de las distintas regiones españolas. No faltan tampoco las imitaciones de vocablos franceses, produciendo, mediante la pronunciación de tales voces, el elemento cómico. Ejemplos de estos recursos los encontramos en no pocas páginas de «El Laberinto». Siendo así que en el artículo primero *«De Madrid a Vitoria»*,[60] tras criticar el mal estado de la fonda, introduce un personaje cuya característica esencial es el vulgarismo fonético:

> *«La moza que servía, o estaba para servir (bendito sea el distingo de los lógicos) la mesa, nos dijo con un tono, mitad más brusco de lo que debiéramos haber sufrido, que éramos demasiado y mu melindrosos pa onde teniamos que il, y que en el lugal tuitos lo comían asina.»*[61]

Ya apuntaba Manuel Seco que *«El vulgarismo fonético, la discrepancia con respecto a la buena dicción es para los autores cómicos una cantera inagotable de risa o sonrisa epidérmica, o de simple cosquilleo de la vanidad del buen espectador que al cotejar su habla 'normal' con la pronunciación inculta del personaje popular que está en las tablas llega a satisfactoria conclusión de su propia superiori-*

---

60 «El Laberinto». *«Un viaje a las provincias... De Madrid a Vitoria»*. Tomo II, págs. 26-28.

61 *Ibid.* pág. 26.

dad».[62] En idéntica postura se presenta Flores para producir esa hilaridad, por ello no es nuevo que recurra a esa fuente a que alude Manuel Seco para conseguir el efecto cómico deseado.

Notamos por otro lado la presencia de no pocas voces de los dialectos meridionales castellanos; no olvidemos que nuestro autor permaneció en la villa de Elche hasta los dieciocho años y que tanto el panocho como el valenciano serían dialectos sobradamente conocidos por él. No nos sorprende por ello las permutas entre «r» y «l» de «il» y «lugal»; o voces propias del valenciano «asina». De igual forma utilizará vulgarismos que al hallarse dispersos por las distintas regiones españolas harán más difícil su localización; sirva de ejemplo las voces «pa» y «mu». En la primera la pérdida de la consonante en posición intervocálica se debe a ser palabra de mucho uso, simplificándose a su vez la doble «a»; en muy «mu», la pérdida de la vocal se debe a la preponderancia de la articulación «u». Esta última palabra aparecerá con frecuencia en las páginas de los escritores costumbristas, e incluso, utilizada por los novelistas del realismo. Galdós la utiliza en su imitación del habla plebeya en su obra *«Misericordia»* cuando dice: *«París que es mu grande»*, de igual modo «mu» servirá para imitar el lenguaje infantil; el mismo Galdós en *«Fortunata ..»* nos dirá *«peroles mu grandes, mu grandes»*. No sería difícil encontrar ejemplos parecidos en la fonética popular de Flores, aunque creemos que con el transcurrir del tiempo —no olvidemos que por estas fechas llevaría nuestro autor unos nueve años en Madrid— se afirmaría cada vez más como profundo conocedor del lenguaje popular madrileño.

No es frecuente en él la presencia de interlocutores andaluces, sin embargo en esta serie de artículos introduce a un personaje donde su característica estriba en poner de manifiesto su españolismo y el acento de su Andalucía natal:

> *«—Cabayero, me dijo, si creerán estos saborioz que nozotroz tenemos cara é contrabandizta?*
>
> *— Y qué ve V. de malo en eso? le contesté.*

---

62 SECO, Manuel.—*«Arniches y el habla de Madrid»*. Ed. Alfaguara, 1970, página 245.

— A que zalimos ahora con que é uzté afranzezao?, me replicó; yo le prometo a Vd. que cuando toquen a mi baúl los voy a meter a tooz en la zombrera.»[63]

Es posible que Flores conociera ya alguna ciudad andaluza. En un artículo de esta serie,[64] pone de manifiesto la elegancia de las casas de Guipúzcoa, apareciendo el nombre de ésta relacionado con el de la ciudad de Cádiz, recordando en ambas la simetría y elegancia de sus casas. Creemos, pues, que visitaría con antelación esta ciudad andaluza, de lo contrario no aplicaría tal comparación a los lectores de su periódico.

De igual forma juega con la pronunciación francesa, mostrándonos mediante el juego de sonidos, su asombro e incertidumbre por no pocas palabras del país galo:

«Infinidad de muchachos nos cercaron apenas saltamos del coche y apenas podíamos atender otra cosa de su descompuesta algarabía, que las palabras Locho y La Fontaine.—Yo no tenía la menor noticia de que el fabulista La Fontaine ni el cabecilla español Locho, estuviesen enterrados en aquel pueblo; pero me dejé conducir por uno de aquellos cicerones, y muy pronto dimos vista a una gran fuente de agua hirviendo.—'Voilá Monsieur, la fontaine de l'eau chaude'.»[65]

Apreciamos, también, una gran abundancia de palabras vascas, recogidas en ciertos momentos con gran insistencia, prueba, una vez más, de su preocupación por todo lo referente al lenguaje. Sirva de muestra el artículo cuarto titulado *«Deva y Georgia española»* [66] donde

---

63 «El Laberinto». *«Un viaje a las provincias...»*. El paso de la Francia. Tomo II, pág. 121.

64 «El Laberinto». *«Un viaje a las provincias...»*. San Ignacio de Loyala y San Sebastián de Guipúzcoa. Tomo II, pág. 89.

65 «El Laberinto». *«Un viaje a las provincias...»*. Tomo II, pág. 171.

66 «El Laberinto». *«Un viaje a las provincias... Deva y Georgia española»*. Tomo II, págs. 67-70.

acopia una serie de voces vascas precedidas de su correspondiente traducción al castellano.

Hacíamos alusión al tipo de disquisiciones históricas y artísticas que aparecen en estos artículos, tal vez por aquel prurito de erudición existente entre los escritores de aquella época. Con todo ello, se escapan de estas líneas ciertos visos de crítica, pasando revista al estado actual de la España monumental que se presenta ante sus ojos;[67] la respuesta de Flores ante tal visión será algo negativa, de tal suerte que el cuidado de la huella histórica española será objeto de dura crítica. De todas formas creemos que este tipo de disquisiciones se asemejan más al folleto turístico que a otra cosa, no aportando ningún valor literario a estos artículos. La autenticidad de Flores reside en el estudio y comportamiento de las gentes; cuando esta faceta desaparece —sirvan de ejemplo estas reflexiones a que nos referíamos— surge un Flores desdibujado y carente de todo mérito, sin embargo, estos momentos, guiados más por la premura periodística que otra cosa, serán pequeñas lagunas que, absorbidas por la fuerza de los tipos y costumbres, desaparecen, inmediatamente de la imagen del lector. Su valor radica en este campo, y es aquí, precisamente, donde debemos buscar a nuestro autor.

Siguiendo esta línea, Flores, ofrecerá una visión detallada de las costumbres que por aquel entonces se operan en la España decimonónica, ofreciéndonos paralelamente soluciones que, de llevarse a cabo, lograrían una España mejor. Con tal motivo aborda el problema de los traslados por el que todo ciudadano debía sufrir,[68] al costo de los mismos y al nivel de vida [69] impuesto por la sociedad. De igual forma criticará los «proyectos» de los Ayuntamientos [70] y al mismo Gobierno,[71] ya sea por no prestar la debida atención a los problemas del Municipio o bien por encontrarse ciertos lastres ministeriales en la política del Estado. La no ayuda del Gobierno al Ministerio de Marina, será motivo de censura por parte del autor, que fiel a su

---

67 «El Laberinto». *«Un viaje a las provincias...»*. Págs. 42, 43, 87 y 121.

68 *Ibid.* págs. 26, 28 y 70.

69 *Ibid.* pág. 70.

70 *Ibid.* pág. 58.

71 *Ibid.* pág. 90.

atalaya de observador no podrá pasar por alto ciertas anomalías operantes en la política:

> *«Nuestro Ministerio de Marina, podrá no conocer la aguja de marear, pero la de vivir sin hacer nada la entienda* (sic) *como ninguno. Convencidos los ministros presentes y pasados de que para poca salud más vale nada, y que el Ministerio de Marina en España tiene poco más que el nombre, han decidido acabar con lo existente para no ser gravosos a la nación. Lo malo será, y tengo sospechas de que así suceda de que en acabando con los pocos buques que hoy tenemos, les entre el arrepentimiento, y por no quedarse del todo sin marina, conserven el Ministerio del ramo. Partidas de grueso calibre hay en los presupuestos; pero todas pueden tolerarse menos la de una lápida sepulcral. Haga el cielo que en vez de semejante desgracia, vuelva la marina española, por el merecido renombre que le dejaron las gentes de Trafalgar. ¡Sería horrible ver al ministro de Marina, cruzando tierras en caminos de hierros, y leer en la secretaría del ramo: Aquí nació, y vivió (enferma la mayor parte de su vida) la marina española; hasta que naufragó en calma, muriendo de pereza.»*[72]

No escapa tampoco a esta crítica las voces extranjeras adoptadas por la Real Academia, que con gran negligencia facilita la difusión de neologismos supérfluos:[73]

> *«Voy pues a cumplir con los lectores, y perdóneme Cervantes si no puedo hacer otro tanto con él; pero ¿quién se conserva puro entre esa plaga de nombres que diariamente pasan el Pirineo?. Apenas hay una docena de personas en toda España, que pudieran ser útiles para perseguir este escandaloso contrabando que hasta por las bardas del diccionario de la Academia se ha de introducir el día que se les antoje a nuestros matuteros.»*[74]

---

72 «El Laberinto». *«Un viaje a las provincias...»*. Tomo II, pág. 90.
73 *Ibid.* pág. 152.
74 *Ibid.* pág. 152.

Con idéntica intención se referirá a las traducciones, aspecto del que ya se ocuparon Larra y Mesonero, si bien, nuestro autor se asemeja más a «El Curioso Parlante» que a «Fígaro». Esto no implica que Flores tuviese que abordar el tema bajo estas directrices, por el contrario, apreciamos en él un sello personalísimo a la hora de enjuiciar el problema de las traducciones. Su preocupación radicará más en el plano de la expresión que en el del contenido, censurando al traductor francés por su poco cuidado a la hora de transcribir ciertas voces del léxico español.[75]

Esta fobia con que Flores presenta al país vecino será una constante en su labor periodística. A la actitud negativa de las modas gabachas se sumarán no pocas líneas que irán dirigidas a combatir a la sociedad que se presta al juego de tales imposiciones. Por ello introduce una serie de escenas en donde el francés es pintado con trazos que rayan en el ridículo, siendo objeto de las más dispares críticas, apareciendo afeminados y aprovechados en la mayoría de los casos:

> *«La verdad es que eran tres franceses sin sexo conocido, especie que abunda mucho en el vecino reino, vestidos de hombre dos de ellos, y de mujer el otro, con una criatura pequeña, de la cual no importa el sexo, puesto que el tonelete hace de todo.»*[76]

Flores no pasó por alto la erudición superficial tan propia de su época, por ello, criticará este aspecto que ya había degenerado en simple moda entre la clase más elevada:

> *«Hay quienes tienen noticia de la Historia de España por haber leído el anuncio a la puerta de la librería; alguno va más allá y sabe el número de volúmenes que tiene la obra: y encuéntrase por fin quien conoce las materias que contiene gracias al índice.»*[77]

---

75 «El Laberinto». *«Un viaje a las provincias...»*. Tomo II, pág. 154.

76 *Ibid.* pág. 68.

77 *Ibid.* pág. 188.

Este espíritu satírico ya venía marcado por Cadalso que en *«Los eruditos a la violeta»* ataca con burla a este tipo de erudición que aparecía en la España del último tercio del siglo XVIII y que se continuaría a lo largo del siglo XIX, zona criticable que no pasó por alto la mayoría de los costumbristas.

No podía faltar en estas páginas la presencia del estamento religioso. Ya indicamos en el estudio de *«Fe, Esperanza y Caridad»*, que Fray Romualdo encarnaba la figura del sanchopanzismo clerical, como contraposición al auténtico modelo a seguir. En el artículo quinto, titulado *«San Ignacio de Loyola y San Sebastián de Guipúzcoa»* aparecen la figura del fraile franciscano y el lego jesuíta como representantes de la incultura que aquejaba a tales órdenes:

> *«Un fraile franciscano y un lego jesuíta, cuidan, o se cuidan en aquel inmenso santuario a expensas de la diputación provincial, y el primero de ambos religiosos, nos dijo que él no era inteligente en bellas artes; pero que solía echar sus párrafos sobre el edificio, por lo que oía decir a los viajeros que allí llegaban. Esto nos lo advirtió tan tarde que ya no podíamos recoger las blasfemias artísticas que se nos habían escapado; y como no era tiempo tampoco de borrar la firma que habíamos puesto en el álbum de visitadores curiosos, es de temer que si el fraile se ve apurado por repetir algunos de nuestros disparates, acuda al libro para publicar el nombre del autor, aunque le llamen plagiario.»*[78]

Nada hay que objetar ante tales visiones que serán la auténtica constante en la producción de Flores, culminando su crítica ante tal estamento en su obra del *«Ayer, Hoy y Mañana»*, postura que le acarreará no pocas antipatías ante un cierto sector del público.

No todo es crítica y censura en la serie de artículos que estamos ofreciendo; si bien, esta postura marcará la pauta línea tras línea, presentándonos siempre el lado negativo de tal o cual costumbre. Esto no es impedimento para que el elogio surja con rapidez y espontaneidad ante la contemplación de algo digno de encomio. En este

---

78 «El Laberinto». *«Un viaje a las provincias...»*. Tomo II, pág. 87.

campo podríamos situar su visión ante el paisaje vasco y ante sus gentes. Para ellos reservará lo mejor de sus artículos, atribuyéndoles una serie de cualidades que todo grupo étnico desearía poseer.

Las alusiones cervantinas se prodigan en sus escritos y raro es que no encontremos el nombre de Cervantes entre sus numerosos trabajos. Su admiración por él se manifiesta en la totalidad de sus obras, encontrando siempre el hueco preciso para manifestar su entusiasmo y rendir tributo a quien fue maestro de las letras.

Uno de los puntos más logrados del autor tendríamos que buscarlo en los diálogos; en ellos encontrará el lector la savia popular y dicharachera de toda una galería de tipos. Las escenas, tratadas con gran comicidad, discurren con agilidad, sorprendiéndonos esa facilidad con que traza a sus personajes. No es extraño que esta faceta fuera la más conocida de Flores, ni qué decir que los mayores elogios radican en este preciso campo.

Como hemos observado, su viaje a Francia le proporcionó suficiente material para describir minuciosamente todas las costumbres que imperaban por aquella época, no escapando al autor nada que no fuera interesante, y, al igual que la cámara que registra los más recónditos rincones, recorre con toda exactitud la España de la presente década.

El artículo *«El paso de la frontera»* [79] lo podríamos titular como el capítulo de las casualidades. Aquí se nos presenta un Flores osado y audaz, capaz de las más atrevidas empresas. Su paso a Francia nos dará una imagen intrépida del autor, que, sin tener los papeles en regla, se aventura a pasar al país vecino en el día 23 de agosto de 1844.[80]

No es impropio, pues, que la intriga y la suspensión guíen al lector en estas líneas, sumiéndole en un cúmulo de constantes sorpresas que caminarán a un final feliz.

La serie de artículos reunidos en *«Un viaje a las provincias Vascongadas, asomando las narices en Francia»*, nos proporcionará en cierta medida la coordenada costumbrista de Flores, agregándose así a la línea de escritores que, visitando el extranjero, obtendrán material

---

79 «El Laberinto». *«El paso de la frontera»*. Tomo II, artículo VI, pág. 120.

80 *Ibid.* pág. 120.

suficiente para poder contrastar tipos y pareceres de las más diversas ideologías.

El artículo que lleva por título *«Los Salvadores de Barcelona»* [81] escapa a las directices costumbristas de los anteriores. En él nos ofrece un inusitado amor por la botánica, diciéndonos que asistió a no pocas lecciones del insigne botánico don Mariano Lagasca. El estudio que realiza sobre la familia de Salvador y Bosca, servirá para poner de manifiesto el estado de la biología española. La visión pretérita no puede ser más halagüeña; sin embargo, y debido a la falta de continuadores en este campo de la ciencia, el presente nos deja ver el reverso de la moneda. Esta faceta del autor, preocupado por todo lo relativo a la ciencia de su tiempo y en particular en este citado campo, no es nueva en Flores; por ello sus personajes encarnan su propia visión, de tal forma —recordemos al doctor Espinosa, uno de los protagonistas de *«Fe, Esperanza y Caridad»*— que las propias inquietudes tomarán cuerpo en los distintos protagonistas por él creados. Refiriéndonos al doctor Espinosa, observamos que Flores nos presenta un profundo conocimiento de la botánica, realizando auténticos alardes con la nomenclatura herbolaria.

La crítica teatral en «El Laberinto»

Una faceta no menos interesante que las anteriores la ofrecería el autor en el campo de la crítica teatral. En «El Laberinto», aparecen diversas páginas dedicadas a los principales acontecimientos literarios e históricos del momento que, insertos bajo el título de *«Revista de la Quincena»*, ofrecen al lector juicios acerca de éstos.

La visión de nuestro autor como crítico de la escena no es nueva y aunque no poseamos documentación directa que le acredite como tal, sí poseemos noticias de escritores que sitúan a Flores dentro de esta faceta.[82]

---

81 «El Laberinto». *«Los Salvadores de Barcelona»*. Tomo II. págs. 113-115.

82 HARTZENBUSCH en su *«Catálogo de...»*, *op. cit.*, lo cita como redactor de la revista de teatros «El Nuevo Avisador». En la Biblioteca Nacional existe un periódico titulado de idéntica forma, pero no consta la firma de Flores en los escasos números que se conservan. La supervisión de los mismos ha

Los nombres de Enrique Gil, Flores, Ferrer del Río, Pérez Calvo y Cayetano Rosell, irán asociados a las columnas dedicadas a la crítica teatral, elogiando o vituperando desde las mismas los estrenos realizados por aquel entonces. El primero en encargarse de tal crítica fue Enrique Gil, apareciendo su nombre de forma ininterrumpida desde la iniciación de «El Laberinto» hasta el número trece del mismo.[83] Luego será Antonio Flores quien ocupe su puesto, interca-

---

sido infructuosa, si bien, encontramos varias páginas elogiando la labor del periódico «El Laberinto».

JOSE CEJADOR Y FRAUCA afirma también que Flores fue redactor de «El Nuevo Avisador», *op. cit.* pág. 428.

83 Relación de las colaboraciones de Enrique Gil en la sección de «Revista de la Quincena»:

Tomo I, n.° 1.—Comenta las siguientes obras: *«La Rueda de la fortuna»*, de Rodríguez Rubí (Teatro del Circo); *«El molino de Guadalajara»*, del señor Zorrilla (Teatro de la Cruz); *«El Nuevo Moisés»* y *«El baile de Gisela o la Willis»* (Teatro del Circo).

Tomo II, n.° 2.—*«Finezas contra desvíos»*, de Bretón de los Herreros; *«El Primo y el Relicario»*, de Olona (Teatro de la Cruz); *«El Caballo del Rey Don Sancho»*, del señor Zorrilla.

Tomo I, n.° 3.—*«El Gran Capitán»*, del señor Gil y Zárate (Teatro del Príncipe); *«El Novio de Buitrago»; «Honra y provecho»*, del señor Rubí (Teatro de la Cruz); *«La Aurora»* (Teatro del Circo).

Tomo I, n.° 4.—*«Solaces de un prisionero»*, del Duque de Rivas (Teatro del Príncipe); *«La oliva y el laurel»*, del señor Zorrilla; *«Las travesuras de Juana»*, de los señores Doncel y Valladares (Teatro de la Cruz); *«Linda de Chamoix»* (Opera), de Donizzeti (Teatro del Circo).

Tomo I, n.° 5.—*«I Capuletti ed i Montechi»* (Opera), estrenada en el Liceo Artístico y Literario; *«Una noche en Burgos o la Hospitalidad»*, de Bretón de los Herreros (Teatro del Príncipe); *«El Ciudadano Marat»* (Teatro de la Cruz).

Tomo I, n.° 6.—*«Conspirar por no reinar»* (Teatro del Príncipe); *«El Lago de las hadas»* (Teatro del Circo); *«Otelo»* (Teatro del Circo).

Tomo I, n.° 7.—*«La Independencia»*, de Bretón de los Herreros (Teatro del Príncipe); *«Gunio Bruto»*, del señor Díaz (Teatro de la Cruz); *«El Libelo»* (Teatro de la Cruz); *«Ya murió Napoleón»*, de don Manuel Santana (Teatro de la Cruz).

Tomo I, n.° 8.—*«Probar fortuna, o Beltrán el aventurero»*, de Doncel y Valladares (Teatro de la Cruz); *«Quiero ser cómico»*, de Doncel y Valladares (Teatro de la Cruz); *«El Guante de Coradino»* (Teatro de la Cruz); *«Los ingleses en el Indostán»* (Teatro del Circo).

Tomo I n.° 9.—*«Il furioso»*, de Donizzeti (Teatro del Circo); *«La Perla de*

lándose entre las siguientes publicaciones los nombres de Ferrer del Río,[84] Pérez Calvo [85] y Cayetano Rosell, aunque la aportación de éste último es mínima.[86]

La colaboración de Flores se repetirá a lo largo de los dos tomos de «El Laberinto», asomándose indistintamente la crítica de teatros y la visión política de aquellos tiempos. Por estas páginas aparecerá

Barcelona», de Scribe (Teatro del Príncipe); *«Doña María Coronel o no hay fuerza contra el honor»*, de Leopoldo Augusto de Cueto; *«Prensa libre»*, de Navarro Villoslada (Teatro de la Cruz).

Tomo I, n.° 10.—*«La ambición»* (Teatro del Príncipe); *«Las Gracias de Gedeón»* (Teatro del Príncipe); *«Juan de las Viñas»* (Teatro de la Cruz).

Tomo I, n.° 11.—*«Bandera Negra»*, de Rubí.

En el número doce de «El Laberinto», aparece una advertencia y homenaje a Enrique Gil por su cese en la revista.

84 Tomo I, n.° 14.—*«Quiero ser cómico»* (Teatro del Circo); *«La novia impaciente»* (Teatro del Circo); *«El marido de la bailarina»*, ópera (Teatro del Circo); *«Peluquero en el baile»* (Teatro del Circo); *«La copa de Marfil»*, del señor Zorrilla (Teatro del Príncipe).

Tomo I, n.° 16.—*«Al César lo que es del César»*, de Rodríguez Rubí (Teatro del Circo); *«Venganzas de un pecho noble»*, de Huici; *«El fundidor de Mallorca»* (Teatro Variedades).

Tomo II, n.° 13.—*«Llueven bofetones»* (Teatro del Circo); *«Bandera Negra»*, de Rodríguez Rubí (Palacio de Liria).

Tomo II, n.° 15.—*«I Capuletti ed i Montechi»* (Teatro de la Cruz).

Tomo II. n.° 33.—*«El hombre de mundo»*, de Ventura de la Vega.

85 Tomo I, n.° 19.—*«La Favorita»*, ópera (Teatro del Circo); *«Dios nos libre de una vieja»*, de Wenceslao Ayguals de Izco (Teatro del Circo); *«Oscar»* (Teatro del Circo); *«La abadía de Permach»*, trad. de Hartzenbusch.

Tomo I, n.° 20.—*«Las fraguas de Tolemaida»*, ópera, de Hilarión Eslava (Teatro del Circo); *«Don Juan de Austria o la vocación»* (Teatro del Circo).

Tomo I, n.° 21.—*«Teresa»*, de Alejandro Dumas (Teatro del Circo); *«El enemigo culto»*, de Bretón de los Herreros (Teatro del Circo); *«Santiago el Corsario»* (Teatro de la Cruz); *«Dos amos para un criado»* (Teatro de la Cruz).

Tomo I, n.° 22.—*«Los encantos de la voz»*, del señor Diana (Teatro de la Cruz); *«A lo hecho, pecho»*, de Bretón de los Herreros.

Tomo II, n.° 23.—*«El diablo predicador»; «Un error de ortografía»; «¡Cuidado con las amigas!»*, de Bretón de los Herreros (Teatro del Príncipe).

la imagen personalísima del autor, abordando desde ellas todo aquello que fuese digno de destacar. Realmente no vemos en estas *«Revista de la Quincena»* un cambio de rumbo en la ideología del autor, por el contrario, su postura aparece más firme que nunca, destacándose, sobre todo, en aquellos aspectos que pudieran influir de forma positiva en la mente del lector. Tal vez sea su cuarta *«Revista de la Quincena»* [87] donde su postura se perfila como profundo admirador de la novela social, actitud interesante para la proyección literaria del autor y que por primera vez Flores manifiesta en público. Años más tarde (1850) figuraría en la lista de escritores que colaboraron en la difusión del «suismo» español.[88] Otros puntos interesantes a destacar, dentro de esta sección, serían las páginas dedicadas a las críticas de teatro con su correspondiente juicio acerca de los actores, público, estado del vestuario, etc.; visión amplia del estado político actual, relaciones de la monarquía española con la Santa Sede, política interior, etc., etc.; y ante todo, un acendrado españolismo que le definirá como auténtico defensor de las tradicionales costumbres españolas, aspecto ya destacado en ocasiones anteriores.

Ya tan sólo nos resta decir que «El Laberinto» fue dirigido por

---

Tomo I, n.° 24.—*«El Príncipe de Diana»*, de Avellaneda (Teatro de la Cruz).

Tomo II, n.° 1.—*«Papeles, cartas y enredos»; «El amante aborrecido»; «Tomás Moro»*, de Silvio Pellico.

Tomo II, n.° 2.—*«Marco Tempesta»; «Las travesuras de Juana»*, de los señores Valladares y Doncel (Teatro de la Cruz); *«Hernani»* (Teatro del Circo).

Tomo II, n.° 5.—*«Los Lombardos»* (Teatro del Circo); *«Lucía»*, ópera (Teatro de la Cruz); *«Segunda parte de la corte del Buen Retiro o También los muertos se vengan»*, de Patricio de la Escosura; *«El hijo de cuatro padres y de tres madres, perdido»* (Teatro del Circo y Teatro de la Cruz); *«Una madrileña»; «Dos chascos y dos fortunas»; «El tío Marcelo»; «La venida del soldado»; «Lo que es vivir en buen sitio»*.

86 Tomo II, n.° 19.—*«La jura de Santa Gadea»*, de Hartzenbusch (Teatro del Príncipe); *«La Parisina d'Este»*, de Donizzeti.

87 «El Laberinto». *Revista de la Quincena.* Tomo II, pág. 126.

88 Su obra *«Fe, Esperanza y Caridad»*, y algunos pasajes de la novela *«Doce españoles de brocha gorda»*, están en la más estricta línea de la novela de ideas.

Flores con total acierto, no observándose lagunas en la elaboración continua de sus artículos, si bien, la dirección de Flores fue empresa un tanto fácil por la categoría literaria de sus colaboradores, hecho que no ensombrece para nada al autor, más bien, lo eleva a un rango literario digno de consideración. Su revista alcanza envidiables cotas dentro del periodismo decimonónico español y su estudio debe ser empresa obligatoria para toda labor literaria que intente reflejar los vaivenes socio-culturales de esta tan compleja y confusa España de mediados de siglo.

V. INDICE DE LA REVISTA LITERARIA «EL LABERINTO»

TABLA DE ANUNCIOS

«Los anuncios de 'El Laberinto' se insertarán a real por línea pero sin salir nunca del siguiente carácter de letra.»

TOMO I, NUMERO 1, PAG. 14.

— *El diablo cojuelo*, por Lesage... Véndese en la librería de Boix.
— *Trabajos y miserias de la vida humana.*
— *Entretenimiento joco-serio*, edición ilustrada con grabados preciosos... Librería Boix.

TOMO I, NUMERO 2, PAG. 28.

— *Legislación española vigente*, clasificada por orden alfabético, con el texto literal de las leyes derogadas de todos nuestros códigos y posteriores disposiciones por una sociedad de profesores de jurisprudencia. Dirigida por los doctores don Miguel de S. Romana y don León Carbonero y Sol, catedráticos de la Universidad Literaria de Toledo.
— *Febrero o Librería de Jueces, abogados y escritores*, por el Iltmo. señor don Florencio García Goyena y don Joaquín Aguirre. Segunda edición, Madrid, 1842.
— *Código de Comercio*, extractado, con la explicación al pie de cada artículo de los fundamentos de las diversas disposiciones.

TOMO I, NUMERO 3, PAG. 42.

— *El Peregrino*, escrito en francés por el Vizconde d'Arlincourt, y traducido por don J. Tió.
— *Historia de los Movimientos.* Escrita por don Francisco Manuel de Melo y terminada por don J. Tió.
— *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*, por Francisco de Moncada.

— *Guerra de Granada* hecha por el rey don Felipe II contra los moriscos de aquel reino sus rebeldes.
— *Historia escrita* por D.D.H. de Mendoza, seguida de la vida del Lazarillo de Tormes, sus fortunas y adversidades por el mismo autor.
— *Staniel.* Novela histórica, en francés por Federico Soulié. Trad. de J. Tió.
— *Obra en prosa* de Silvio Pellico. *Mis prisiones,* memorias del autor traducidas del original italiano por J. Llansas.
— *La Estrella Polar, segundo viaje del Peregrino,* por el Vizconde d'Arlincourt.
— *Lelia. Espiridión,* por George Sand. Trad. la primera por Jorge Tió y la segunda por J. de Luna.

Se hallan todas estas obras en la Librería de Boix, calle de Carretas, n.º 8.

TOMO I, NUMERO 5, PAGS. 69-70.

— *Repertorio general de España para 1844.*
— *Rienzi o el último tribuno,* novela original de Bulwer, trad. por Ferrer del Río.
— *Viaje sentimental de Sterne.*
— *Trabajos y miserias de la vida humana.*
— *El diablo cojuelo,* por M. Lesage.
— *Los Españoles pintados por sí mismos.*
— *Historia de la guerra de España,* por Juan Díaz de Baeza.
— *Las siete partidas del sabio rey Alfonso X y glosa del Licenciado Gregorio López.*

TOMO I, NUMERO 6, PAG. 84.

— *Viajes científicos en todo el mundo, dedicados a la nación venezolana,* por Francisco Michelena y Rojas.
— *Curso de Química teórico y práctico,* por R. Kaeppelin. Trad. por los profesores don Rafael Sáez y don Carlos Ferrari.

TOMO I, NUMERO 7, PAG. 98.

— *Nuevo Diccionario de Agricultura,* teórico-práctico y económico y de Medicina doméstica y veterinaria del abate Rozier, refundido y considerablemente aumentado por don Juan Alvarez Guerra.
— *Galería de Hombres célebres contemporáneos o biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días en las ciencias, en la política, en las artes y en las armas,* publicada por don Nicomedes Pastor Díaz y don Francisco Cárdenas.
— *El Ventorrillo de Alfarache (Zarzuela),* por don Francisco Montemar. Música de don Mariano Soriano Fuertes.
— *Geroma la Castañera.* Tonadilla andaluza. Representada en el Teatro del Príncipe. Letra de don Mariano Fernández. Música de don Mariano Soriano Fuertes.

TOMO I, NUMERO 8, PAG. 112.

— *Descripción geográfica, política y pintoresca de España y Ultramar*, por Tomás Bertrán Soler.
— *Biografía contemporánea universal y Colección de retratos de todos los personajes célebres.*
— *Obras escogidas en prosa y verso* de Francisco Quevedo Villegas. Edición de lujo adornada con grabados por los mejores artistas españoles.

TOMO I, NUMERO 9, PAG. 126.

— *Los misterios de París.* Novela escrita en francés por M. Eugenio Sué y trad. por Antonio Flores.

TOMO I, NUMERO 10, PAG. 140.

— *El amigo del País*, periódico de la Sociedad Económica matritense.
— *Diccionario de Agricultura de Rozier*, publicado por don Juan Alvarez Guerra.

TOMO I, NUMERO 11, PAG. 154.

— *Los españoles pintados por sí mismos.*
— *Los misterios de París.*

TOMO I, NUMERO 19, PAG. 266.

— *El judío errante.* Novela en francés, por Eugenio Sué. Trad. por Antonio Flores.

TOMO I, NUMERO 20, PAG. 280.

— *Los españoles pintados por sí mismos.*

TOMO I, NUMERO 21, PAG. 294.

— *El judío errante*, por Eugenio Sué. Trad. Mariano de Urrabieta.
— *Historia de la guerra de España contra Napoleón*, por Juan Díaz Baeza.
— *Descripción geográfica, histórica, política y pintoresca de España y Ultramar*, por Tomás Bertrán Soler.

TOMO I, NUMERO 23, PAG. 322.

— *Literatura*, por don Antonio Gil y Zárate.

TOMO II, NUMERO 1, PAGS. 15-16.

— *Los españoles pintados por sí mismos.*
— *La Garduña de Sevilla* (novela española del siglo XVII).
— *Vida del Lazarillo de Tormes.*
— *Historia del Consulado y del Imperio de Napoleón,* por Thiers. Trad. de Alcalá Galiano.
— *Almanaque pintoresco nacional para el año de 1845,* por don Antonio Fernández de los Ríos.

TOMO II, NUMERO 4, PAG. 64.

— *Escenas matritenses,* por «El Curioso Parlante».
— *Los misterios de Londres,* por Sir Francis Trolopp. Trad. por F. G. y M. F.

TOMO II, NUMERO 5, PAG. 80.

— *Historia de Gil Blas.*
— *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia.*
— *Vida de Rance* (Chateaubriand). Trad. por Eugenio de Ochoa.

TOMO II, NUMERO 6, PAG. 96.

— *Almanaque pintoresco nacional,* por don Angel Fernández de los Ríos, segunda edición.

TOMO II, NUMERO 7, PAGS. 111-112.

— *Novísima Semana Santa,* por Juan Díaz de Baeza. dedicada a Isabel II.
— *Novísimo ordinario de la Misa,* por D. S. de A.
— *Tesoro de las Ciencias Médicas,* dirigida por don Francisco Méndez Alvaro.
— *Novísimo Ejercicio Cotidiano,* por D. S. de A.

TOMO II, NUMERO 8, PAG. 128.

— *Obras de Quevedo,* grabados de V. Castellón (biografía).
— *Obras del Lazarillo de Tormes,* grabados de V. Castellón.

TOMO II, NUMERO 10, PAG. 160.

— *Historia del Consulado y del Imperio de Napoleón,* por Thiers. Trad. por Alcalá Galiano.

TOMO II, NUMERO 11, PAG. 176.

— *Historia del Consulado y del Imperio de Napoleón*, por Thiers. Trad. por Alcalá Galiano.
— *Historia de la revista francesa.* Trad. por Sebastián Miñano.
— *Tesoro de Autores Ilustres*, colección de las mejores novelas, así nacionales como extranjeras.

TOMO II, NUMERO 12, PAG. 192.

— *Descripción geográfica, histórica, política y pintoresca de España y Portugal y sus establecimientos de Ultramar*, por Tomás Bertrán Soler.

TOMO II, NUMERO 13, PAG. 208.

— *Historia del Consulado y del Imperio de Napoleón*, por M. Thiers. Trad. por Alcalá Galiano.

TOMO II, NUMERO 15, PAG. 224.

— *Historia militar y política de Zumalacárregui*, por Francisco de Paula Madrazo.

TOMO II, NUMERO 20, PAG. 264.

— *Rienzi o el último de los tribunos.*
— *Novela histórica del siglo XIV*, escrita en inglés por Sir E. Bulwer.

TOMO II, NUMERO 22, PAG. 280.

— *Tratado de antigüedades romanas para ilustración de la jurisprudencia*, por J. Gorbriel Vernecio.
— *Atlas completo de Anatomía descriptiva del cuerpo humano.*

TOMO II, NUMERO 25, PAG. 304.

— *Atlas completo de Anatomía descriptiva del cuerpo humano.*

TOMO II, NUMERO 30, PAG. 344.

— *Escenas matritenses* (ilustradas), por «El Curioso Parlante». *Derecho político general español y europeo*, por don Juan Miguel de los Ríos.

TOMO II, NUMERO 35, PAG. 384.

— *Manual histórico, topográfico, administrativo y artístico de Madrid*, por Mesonero Romanos.

TOMO II, NUMERO 36, PAG. 394.

— *Sermones pronunciados en la Iglesia de Nuestra Señora de París*, por el Reverendo P. Enrique Domingo Lacordaire, de la Orden de Predicadores.

TABLA DE ARTICULOS: ARTES

— *Baños de la calle de Capellanes*, 1844, pág. 266.
— *Bellas Artes*, por Pedro de Madrazo, 1844, págs. 206, 221 y 245.
— *Busto de Isabel II*, por Piquer, 1844, pág. 182.
— *Catafalco ideado por don Valentín Cardrera*, por D. Madrazo. Exequias del Excmo. señor Duque de Osuna, pág. 8.
— *Estatua de Riego*, 1844, pág. 164.
— *Exposición de 1844*, 1844, pág. 330
— *La glorieta de Palacio*, por Juan Antonio de Rascón, 1843, pág. 54.
— *El regalo de la Reina de Granada*, por Juan Antonio de Rascón, 1844, página 91.
— *Sobre la influencia de las Bellas Artes en la civilización*, por Orgaz, 1845, pág. 382.

BIOGRAFIAS

— *Alvarez (José). Célebre escultor contemporáneo.* Por José Amador de los Ríos, 1844, pág. 267.
— *Alvarez de Castro (Mariano)*, por Antonio Ferrer del Río, 1845, pág. 194.
— *Aranda (El Conde de). Un Dios, una fe, una ley*, por Gabino Tejado, 1844, pág. 17.
— *Argüelles (Antonio)*, por Evaristo San Miguel, 1844, pág. 155.
— *Beltrán du Guesclin*, por Juan de Ariza, 1845, pág. 281.
— *Bernadotte*, por Antonio Flores, 1844, pág. 165.
— *Berenguer*, por Antonio Ferrer del Río, 1844, pág. 225.
— *Bonaparte (José)*, por Antonio Ferrer del Río, 1844, pág. 281.
— *Camoens*, por Gabino Tejado, 1844, pág. 253.
— *Campomanes (El Conde de)*, por Cayetano Rosell, 1844, pág. 33.
— *Caprara*, por A. Ferrer del Río, 1844, pág. 309.
— *Castaños*, por A. Ferrer del Río, 1844, pág. 239.
— *Céspedes (Paulo de)*, por José Amador de los Ríos, 1844, pág. 1.

— *Cisneros (El Cardenal)*, por José Amador de los Ríos, 1845, págs. 233 y 241.
— *Chateaubriand*, por Antonio Ferrer del Río, 1844, pág. 295.
— *Díaz (Fray Froilán)*, 1845, pág. 91.
— *Ercilla*, por José Amador de los Ríos, 1845, pág. 321.
— *Espronceda*, por A. Ferrer del Río, 1843, pág. 15.
— *Floridablanca (El Conde de)*, por Juan Eugenio Hartzenbusch, 1845, páginas 65 y 81.
— *Godoy (Don Manuel de). El Príncipe de la Paz*, por A. Ferrer del Río, 1845, pág. 97.
— *Góngora*, por J. Amador de los Ríos, 1845, pág. 313.
— *Lacordaire (El Padre)*, 1845, pág. 329.
— *Leiva (Antonio de)*, por José A. de los Ríos, 1845, pág. 289.
— *León (Fray Luis de)*, por José Amador de los Ríos, 1845, pág. 225.
— *López y Portaña (Vicente)*, 1845, pág. 360.
— *Mal-Lara (Juan de)*, por José Amador de los Ríos, 1844, pág. 49.
— *Nassau (El Gonde de)*, por F., 1844, pág. 71.
— *Nodier (Carlos)*, por F., 1844, pág. 113.
— *Núñez de Balboa (Vasco)*, por Antonio Ferrer del Río, 1844, pág. 57.
— *Peel (Sir Roberto)*, 1845, pág. 345.
— *Pío VII*, por A., 1845, pág. 305.
— *Rioja*, por José Amador de los Ríos, 1845, pág. 265.
— *Rossini*, por S. Y., 1845, pág. 297.
— *Rubí (Tomás Rodríguez)*, por A. Ferrer del Río, 1843, pág. 1.
— *Salvadores de Barcelona (Los)*, por Antonio Flores, 1845, pág. 113.
— *Santa Teresa*, por Gabino Tejado, 1844, págs. 317 y 323.
— *Serrano y Domínguez (Don Francisco)*, por Agustín Esteban Collantes, 1843, pág. 43.
— *Shakespeare*, por Evaristo San Miguel, 1844, págs. 197 y 213.
— *Soult (El Mariscal)*, 1845, pág. 353.
— *Tavera (El Cardenal)*, por José Amador de los Ríos, 1845, pág. 272.
— *Thiers*, 1845, pág. 337.
— *Torquemada*, por José Amador de los Ríos, 1845, pág. 209.
— *Zorrilla*, por A. Ferrer del Río, 1844, pág. 127.

COSTUMBRES Y TIPOS

— *Alabardero (El)*, por Ezquerra, 1845, pág. 349.
— *Argumento de un drama (El)*, por Antonio Flores, 1844, pág. 134.
— *Baños del Molar (Los)*, por Tomás Rodríguez Rubí, 1843, pág. 36 y 1844, pág. 73.
— *Biografías fantásticas: Fulano de Tal*, por Antonio Flores, 1844, pág. 208.
— *Carnaval de Madrid (El)*, por Antonio Flores, 1844, pág. 121.
— *Casamiento en Rusia (Un)*, 1845, pág. 379.
— *Casas de juego*, por Juan Pérez Calvo, 1844, pág. 289.
— *Celos de Gente Airada*, por R. C., 1844, pág. 305.
— *Costumbres: Las roperías de la Corte*, por J. G. C., 1845, pág. 200.

— *Costumbres: Un viaje a las provincias Vascongadas, asomando las narices en Francia,* por Antonio Flores, 1844, págs. 26, 42, 56; 1845, págs. 67, 87, 120, 152, 171 y 188.
— *Costumbres: Una noche,* por Cándido Ojero, 1845, pág. 85.
— *Costumbres caballerescas de la Edad Media. El paso horroroso,* por José Amador de los Ríos. 1845, pág. 217.
— *Costumbres políticas: Un día bien empleado o la vida de un Ministro,* por el Licenciado Redondo, 1845, pág. 375.
— *Fiestas de Navidades (Las),* por Antonio Flores, 1844, pág. 64.
— *Frenología aplicada a la Economía doméstica,* por Antonio Flores, 1844, página 233.
— *Herradero en casa luenga (Un),* por A., 1845, pág. 315.
— *Hijo del Menestral (El),* por Francisco Ramos, 1844, pág. 119.
— *Madrid en Semana Santa (A mi amigo don Antonio Ferrer del Río),* por Antonio Flores, 1844, pág. 144.
— *María Francisca o Una venta de negras,* por A., 1845, pág. 323.
— *Misterios de Chamberí (Los),* por Antonio Flores, 1844, pág. 262.
— *Noticias del Baile, sin firma y con grabados de la Polca,* realizados por Castiello, 1845, pág. 73.
— *Panecillos de San Antón (Los),* por Antonio Flores, 1844, pág. 87.
— *Plaza Mayor de Madrid (La),* por Ramón de Mesonero Romanos, 1845, pág. 145.
— *Puerta del Sol (La),* por José M. de Ribes, 1843, pág. 11.
— *Recuerdos de Andalucía,* por Manuel M. de Santa Ana, 1844, pág. 3.
— *Una semana en Madrid,* por Antonio Flores: lunes, 1843, pág. 4; martes, 1843, pág. 18; miércoles, 1843, pág. 31; jueves, 1844, pág. 76; viernes, 1844, pág. 53; sábado, 1844, pág. 106; domingo, 1844, pág. 171.
— *Semana Santa en Roma (La),* por A. F. del Río, 1845, pág. 131.
— *Semana Santa en Toledo (Una),* por Juan Pérez Calvo, 1845, pág. 136.
— *Todo Madrid en San Isidro,* por Antonio Flores, 1844, pág. 191.
— *Torremocha,* por Antonio Flores, 1844, pág. 329.
— *Variedad de juicios acerca de la Belleza,* por Miguel Agustín Príncipe, 1845, pág. 207.
— *Verbenas (Las),* por Antonio Flores, 1844, pág. 220.
— *Viaje en galera (Un),* por Antonio Flores, 1844, pág. 316.
— *Visita general de Cementerios,* por Antonio Flores, 1844, pág. 12.
— *Vueltas de San Antón (Las),* por Antonio Flores, 1844, pág. 82.

CRITICA LITERARIA

— *Amantes de Teruel (Los),* por J. E. Hartzenbusch, 1843, pág. 46.
— *Arriaza (Don Juan Bautista),* por Antonio Alcalá Galiano, 1844, pág. 169.
— *Bases propuestas por el señor don Juan Eugenio Hartzenbusch y aprobadas por la sección de Literatura, para formar los juicios críticos de Lope de Vega,* por J. E. Hartzenbusch, 1845, pág. 383.
— *Cervantes y sus obras,* por Jacinto de Salas y Quiroga, 1844, pág. 183.

— *Cienfuegos*, por Antonio Alcalá Galiano, 1844, pág. 99.
— *Comentarios del Quijote por don Diego Clemencín*, por J. E. Hartzenbusch, 1843, págs. 2 y 17.
— *Consideraciones sobre la biografía en general*, por Tomás García Luna, 1844, pág. 4.
— *Chateaubriand*, por A. F. del Río, 1844, pág. 295.
— *De la crítica contemporánea*, por Gabino Tejado, 1845, pág. 238.
— *De la Divina Comedia de Dante*, por Leopoldo Augusto de Cueto, 1843, pág. 7.
— *Influencia de los árabes en las Artes y Literatura españolas*, por José Amador de los Ríos, 1844, pág. 283.
— *Juicios críticos sobre nuestros poetas más célebres de fines del siglo XVIII. Meléndez Valdés*, por Antonio Alcalá Galiano, 1843, pág. 29.
— *Literatura extranjera. Bosquejos de España por el capitán S. E. Cook*, por Enrique Gil, 1844, págs. 128, 141 y 157.
— *Literatura portuguesa*, por Leopoldo Augusto de Cueto, 1845, pág. 166.
— *Manual de Literatura*, por don Antonio Gil y Zárate, 1845, págs. 327 y 333.
— *Poesía lírica*, por Gabino Tejado, 1845, págs. 247, 270, 278 y 294.
— *Poesía popular*, por Gabino Tejado, 1845, pág. 134.
— *Poesía dramática*, por Gabino Tejado, 1845, págs. 201, 214 y 222.
— *Revista teatral y literaria*, 1845, págs. 255, 272, 288, 296, 304, 312, 320, 328, 336, 343, 352, 360 y 367.
— *Sobre los libros de caballerías, principalmente españoles*, por Antonio Gil y Zárate, 1843, pág. 50; 1844, pág. 59.

ESPAÑA MONUMENTAL Y ARTISTICA

— *Castillos de España*, 1845, págs. 332, 340 y 348.
— *Catedrales de España*, 1845, págs. 220, 236 y 268.
— *España monumental*, 1845, págs. 355, 364 y 372.
— *Madrid artístico*, 1845, pág. 380.
— *Monumentos históricos* y artísticos, por Gabino Tejado, 1844, pág. 60.
— *Recuerdos de Córdoba*, por José Amador de los Ríos, 1845, pág. 259.
— *Recuerdo de Sevilla*, por José Amador de los Ríos, 1845, págs. 103 y 115.
— *Sepulcros del Cardenal Cisneros y del Arzobispo don Alonso Carrillo de Acuña*, por José Amador de los Ríos, 1845, pág. 373.

HISTORIA

— *Antiguas Cortes de España*, por Bonifacio Gómez, 1844, pág. 271.
— *Batalla de Waterloo*, por A. F. del Río, 1844, pág. 211.
— *Coronación de los Reyes de Aragón*, por Bonifacio Gómez, 1844, pág. 286.
— *Creación de la Orden de la Banda*, por Cayetano Rosell, 1844, pág. 255.

— *Dos de Mayo (El)*, por A. Ferrer del Río, 1844, pág. 176.
— *Estudios históricos. Apuntes sobre la supresión de la Orden del Temple en la Corona de Aragón*, por Patricio de la Escosura, 1844, págs. 24, 41 y 59.
— *Estudios históricos. Carlos V*, por Juan de Ariza, 1845, pág. 349.
— *Estudios históricos. El Rey don Pedro*, por José Amador de los Ríos, 1845, págs. 150 y 161.
— *Filosofía de la historia*, por Fernando de Madrazo, 1845, pág. 118.
— *Historia de Isabel II. Bosquejo histórico*, por Ferrer del Río, 1843, pág. 38.
— *Motín contra Esquilache*, por Cayetano Rosell, 1844, pág. 185.
— *Origen, progresos y extinción de la Orden de Malta*, por Cayetano Rosell, 1844, págs. 314 y 327.
— *Torneo*, por Bonifacio Gómez, 1844, pág. 108.
— *Trozos del retrato histórico de don Enrique de Aragón*, por J. E. Hartzenbusch, 1844, págs. 114 y 131.

MUSICA

— *Actual estado de los compositores y cantores italianos*, por J. Flors, 1845, pág. 189.
— *Canciones españolas puestas en música*, por D. M. S. F.: «La Buñolera», 1843, pág. 10; «La Currilya», 1844, pág. 97.

NOVELAS Y CUENTOS

— *Astrólogo y la judía (El)*, por Eduardo González Pedroso, 1844, págs. 285 y 303.
— *Caín y Abel*, por Isidoro Gil, 1843, págs. 8, 21, 37, 48; 1844, págs. 81 y 103.
— *Cruz de Oro (La)*, por Olona, 1845, págs. 331, 341, 347, 358, 366, 370 y 390.
— *Donde las dan las toman*, por M. J. Diana, 1845, págs. 164, 179 y 203.
— *Espatolino*, por Gertrudis Gómez de Avellaneda, 1844, págs. 62, 78, 89, 101, 116, 132, 161, 174, 188, 202, 216, 227 y 241.
— *Hermano de la mar (El)*, por Tomás Rodríguez Rubí, 1845, págs. 229, 237, 245, 253, 263, 269, 276, 284, 291, 298, 307 y 317.
— *Hojas marchitas (Unas)*, por Baldomero Menéndez, 1844, págs. 259 y 273.
— *Liborio de Cepeda (lance original semi-serio con las licencias necesarias para llamarse novela)*, por Antonio Flores. 1844, pág. 247.
— *Madre holandesa (Una)*, por Jacinto de Salas y Quiroga, 1844, pág. 159.
— *Mujeres en Egipto. Cleopatra*, por Camilo Alonso Valdespino, 1844, pág. 298.
— *Mujeres en Grecia. Safo*, por Camilo Alonso Valdespino, 1844, pág. 53.
— *Mujeres en tiempo de los patriarcas (Las)*, por Camilo Alonso Valdespino, 1844, pág. 275.

— *Novela: A un Pícaro otro mayor*, por L. Olona, 1845, págs. 101, 138 y 149.
— *Primer amor de un rey (El)*, 1845, pág. 338.
— *Recuerdo de Aranjuez (Un)*, por Miguel Agustín Príncipe, 1845, págs. 283, 302, 311 y 325.
— *Tradiciones populares de España (Rodrigo Díaz de Vivar)*, por José Amador de los Ríos, 1845, págs. 368, 376 y 385.
— *Los tres maridos burlados (Novela del maestro Tirso de Molina)*, por J. E. Hartzenbusch, 1844, págs. 20 y 36.

POESIA

— *A buen hambre no hay pan duro*, por Juan Martínez Villergas, 1844, pág. 255.
— *A Colón*, por Angel de Saavedra (Duque de Rivas), 1845, pág. 219.
— *A Cristo en la Cruz*, por J. Romea, 1845, pág. 140.
— *A Espronceda*, por Gabino Tejado, 1844, pág. 140.
— *A la ciudad de Sevilla (por su heroica defensa durante el sitio sufrido en el mes de julio de 1843)*, por Leopoldo Augusto de Cueto, 1843, página 12.
— *A Jesús crucificado*, por L. Olona, 1845, pág. 140.
— *A la invicta Sevilla*, por Luis Valladares, 1843, pág. 6.
— *A la luna*, por A. F. del Río, 1844, pág. 45.
— *A la primavera*, por José Amador de los Ríos, 1845, pág. 287.
— *A la reina Cristina*, por G. G. de Avellaneda, 1844, pág. 193.
— *A la reina doña Isabel II*, por J. E. Hartzenbusch, 1844, pág. 74.
— *A las campanas*, por Francisco Zea, 1845, pág. 343.
— *A las estrellas*, por Francisco Zea, 1845, pág. 206.
— *A mi Gonzalo*, por José Amador de los Ríos, 1844, pág. 242.
— *A mi hijo dormido*, por J. Romea, 1844, pág. 31.
— *A Toledo*, por A. F. del Río, 1844, pág. 205.
— *A un regio niño*, por Jacinto de Salas y Quiroga, 1844, pág. 76.
— *A Salvatori en el Furioso*, por S. Collar y Bueren, 1844, pág. 126.
— *Abeja y el grillo (La)*, por Pascual Fernández Baeza, 1844, pág. 39.
— *Adiós ilusiones* (sin firma), 1845, pág. 360.
— *Al cuadro de la Asunción*, por P. F. Baeza, 1845, pág. 111.
— *Al monumento del Dos de Mayo*, por G. G. de Avellaneda, 1844, pág. 180.
— *Al señor don Alberto Lista y Aragón*, por Francisco Rodríguez Zapata, 1845, pág. 383.
— *Al señor don Gallego*, por Juan José Bueno, 1844, pág. 205.
— *Al Ser Supremo*, por Pascual Fernández Baeza, 1844, pág. 13.
— *Al alcaide de Antequera*, por C. R. de Arellano, 1844, pág. 62.
— *Aurora del Viernes Santo (La)*, por L. Valladares y Garriga, 1844, pág. 150.
— *Bernal-Francés (Romance portugués)*, por Isidoro Gil. 1845, pág. 163.
— *Boticaria de Osuna (La)*, (cuento), por A. Auset, 1843, pág. 34.
— *Bouquetière aveugle (La)*, por Juan María Maury, 1845, pág. 219.
— *Brisa y el cardo (La)*, por Gabino Tejado, 1844, pág. 202.

— *Caminos de hierro (Los)*, (El sueño del orgullo, a mis amigos Ochoa y Masarnau), por Pedro de Madrazo, 1844, pág. 288.
— *Canciones de Beranger, (Trece a la mesa)*, por Antonio Ferrer del Río, 1845, pág. 363.
— *Canciones de Beranger (El suicidio del vecino)*, por A. Ferrer del Río, 1845, pág. 303.
— *Canciones de Beranger*, por A. Ferrer del Río, 1844, págs. 280, 291 y 320.
— *Canciones de Beranger (La primavera y el otoño; La madre ciega)*, por Antonio Ferrer del Río, 1845, pág. 106.
— *Columna y cuarto de original*, por Antonio Flores, 1845, pág. 187 («Me irritan los dibujantes»).
— *Chapin del rey o Parras verdes (jácara portuguesa)*, por Isidoro Gil, 1845, pág. 317.
— *Despedida de Cuba* («Apacible ciudad que yo adoro»), por José Güell y Renté, 1845, pág. 148.
— *Destino (El)*, por Amalia Fenollosa, 1845, pág. 106.
— *Día en Granada (Un)*, (Fragmentos de un rasgo épico), por José Amador de los Ríos, 1845, pág. 77.
— *Diana (La)*, («Deja ya el lecho, Galiana»), por Gabino Tejado, 1845, pág. 155.
— *Diluvio (El)*, por A. Ferrer del Río («A la voz del Señor nació la tierra»), 1844, pág. 130.
— *Doloras*, por Ramón de Campoamor: 1. Glorias de la vida («Al fuego, cartas de adorados seres»). 2. Adiós para siempre («Porque no infiel juzguéis a mi memoria»). 3. Últimas abjuraciones («Voy a morir!, hijo del alma mía»). 4. Ventajas de la inconstancia («Ay, anoche te escuché»), 1844, pág. 61.
— *Dos de Mayo (El)*, por José de Espronceda, 1844, pág. 180.
— *Dos alhelíes (Los)*, por Pascual Fernández de Baeza, 1844, pág. 322.
— *Ecos del valle*, por Gabino Tejado, 1844, pág. 201.
— *Flor de la esperanza (La)*, por L. Olona, 1844, pág. 58.
— *Flor del agua (La)*, por Carolina Coronado. Dedicado a la señorita Robustiana Armiño, 1845, pág. 154.
— *Fragmento de un rasgo épico titulado* («Un día en Granada»), por José Amador de los Ríos, 1844, pág. 77.
— *Infierno (El). Traducción del canto quinto*, por el general Juan de la Pezuela («Ora a sentirse empiezan en mi oído»), 1845, pág. 231.
— *Inspiración*. A mi amigo el señor don Gregorio Romero y Larrañaga, por Francisco Zea, 1845, pág. 167.
— *Juventud (La)*, por J. Amador de los Ríos, 1845, pág. 332.
— *Juventud y ancianidad. A mi amigo don F. M. en sus días*, por Ferrer del Río, 1845, pág. 199.
— *Lances de Madrid*. «La casa de juego», por A. Flores, 1844. pág. 137.
— *Luz y sombra, dedicada a El Señor Marqués de Tabueringa*, por Manuel Cañete, 1844, pág. 101.
— *Madre que ve morir a su hija (Una)*, por Juan Vila y Blanco, 1845, pág. 102.
— *Madre ciega (La)*, por A. F. del Río, 1845, pág. 106.
— *Malvina*, por Gregorio Romero Larrañaga, 1844, pág. 182.

— *Manía de viajar.* Epístola satírica. A mi amigo, compañero y padrino M. R. de T., por Bretón de los Herreros, 1845, pág. 294.
— *Meditación,* por J. Güell y Renté, 1845. pág. 335.
— *Meditación religiosa,* por Gabriel García Tassara, 1845, pág. 128.
— *Mi esperanza es un sueño.* Canción, por Gregorio Romero Larrañaga, 1844, pág. 318.
— *Mirabeau (A.),* «Salve, ¡genio inmortal!, tú que el primero», por J. L. C., 1845, pág. 303.
— *Monasterio de San Lorenzo,* 1845, pág. 335.
— *Muerte de Jesús (La).* «Subida del Espíritu al Cielo», por Pedro de Madrazo, 1844, pág. 148.
— *Música celestial,* «A salga lo que salga, va la pluma. Ya venga lo que venga yo con ella». 1843, pág. 56 (Antonio Flores).
— *Naufragio (Un),* por José María de Albuerne; «Cárdeno el Sol, sus rayos ocultaba». 1845, pág. 76.
— *Niño y los perros (El),* por Fernández Baeza, 1845, pág. 170.
— *Niño y el ciervo (El),* «Regalaron a un niño», por P. Fernández de Baeza, 1845, pág. 148.
— *Nochebuena (La),* «Leña, leña a esa lumbre», por Gabino Tejado, 1845, pág. 75.
— *Noche de insomnio y el alba (La),* «Noche triste, viste, ya, aire, cielo, suelo, mar». Por Gertrudis Gómez de Avellaneda, 1844, pág. 259.
— *Noche serena (La),* «A mi amigo D. G.», por A. Ferrer del Río, 1845, pág. 124.
— *Octava. A Caderón,* por Luis Valladares, 1845, pág. 45.
— *Octava,* por P. Fernández Baeza, 1845, pág. 127.
— *Octavas,* por Antonio Flores, 1843, pág. 56.
— *Paisaje en la montaña,* «Aquí del firmamento», por Gabino Tejado, 1844, pág. 11.
— *Paseo (El),* por J. Romea, 1844, pág. 41.
— *Pentápolis (Ira de Dios, poema Canto II),* por José Zorrilla, 1844, páginas 88 y 269.
— *Poesía,* («Siempre en la noche compañeros míos»), por Carolina Coronado, 1844, pág. 242.
— *Poesía,* por P. Fernández de Baeza, 1845, pág. 130.
— *Poesía histórica,* por José Amador de los Ríos, 1844, pág. 23.
— *Poesías,* por Angel Ferrer del Río, 1845, pág. 256.
— *Política aplicada al amor (La).* «Carta erótica en estilo parlamentario», por Manuel Bretón de los Herreros, 1844, pág. 307.
— *Primera Mesenía de Tirteo,* por Pedro de Madrazo, 1844, pág. 219.
— *Receta (La),* por P. F. Baeza, 1845, pág. 94.
— *Reclamo (El),* por P. F. Baeza, 1845, pág. 79.
— *Recuerdo importuno (El).* Soneto, por Gertrudis Gómez de Avellaneda, 1844, pág. 205.
— *Recuerdo de América,* por A. Ferrer del Río, 1845, pág. 155.
— *Recuerdos de Salamanca,* por M. Roca de Togores, 1845, págs. 243-244 («Dejemos los viejos muros»); págs. 267-268 («En una hermosa floresta»); págs. 275-276 («Deja Lesbia, el blando lecho»).
— *Romance a don Rodríguez Zapata,* por Alberto Lista, 1845, pág. 211.

— *Romance*, («Por que zozobrar temiera»), por Luis Fernández-Guerra y Orbe, 1845 pág. 287.
— *Rosa Blanca (La)*, por Carolina Coronado, 1844, pág. 326.
— *Satanás en el Gólgota*, por Gabino Tejado, 1845, pág. 140.
— *Soneto a don Alberto Lista y Aragón*, por José María Fernández, 1845, pág. 155.
— *Soneto al señor don Alberto Lista y Aragón*, por Francisco Rodríguez y Zapata, 1845, pág. 211.
— *Soneto a la fausta reaparición de la escarpela roja en el ejército español*, por El Solitario, 1844, pág. 13.
— *Soneto. En el cumpleaños de Emilia*, por Juan J. Bueno, 1845, pág. 332.
— *Soneto*, por Juan de Ariza, 1845, pág. 288.
— *Soneto dedicado a don Alberto Lista*, por Francisco Zoleo, 1845, pág. 155.
— *Sonetos. A la muerte del Redentor y a la de Judas*, por José Zorrilla, 1844, pág. 232.
— *Sonetos:* 1. «Al señor don Alberto Lista»; 2. «Al gran rey San Fernando»; 3. «A don Antonio Bravo»; 4. «Al Sol en el Oriente»; 5. «Al señor don Juan Nicasio Gallego», 1845, pág. 235.
— *Sonetos. En un álbum*, por Antonio Flores, 1843, pág. 27.
— *Sueños de sueños*, por Gabino Tejado, 1844, pág. 227.
— *Tempestad (La)*, por Robustiana Armiño, 1845, pág. 151.
— *Trabajo inútil*, a don Eugenio de Ochoa, por Pedro de Madrazo, 1844, pág. 115.
— *Versos. Al bello sexo* (sin autor), 1845, pág. 130.

SUCESOS CONTEMPORANEOS

— *Atentado contra el general Narváez en la noche del dos de noviembre*, 1843, pág. 27.
— *Boletín bibliográfico* (Reseña de varios libros), 1843, págs. 14, 28 y 42; 1844, págs. 139 y 196; 1845, pág. 186.
— *Fallecimiento de la infanta doña Luisa Carlota*, 1844, pág. 108.
— *Oración inaugural leída en el Liceo por su primer consulario don Patricio de la Escosura*, 1845, pág. 309.
— *Rendición del Castillo de Figueras*, 1844, pág. 95.
— *Revista de la quincena*, por Juan Pérez Calvo, Antonio Flores, A. Ferrer del Río, 1844, págs. 13, 31, 46; 1845, págs. 63, 78, 94, 127, 141, 156, 175, 191 y 205.
— *Revistas de la Quincena* (se incluyen revistas y críticas de teatro) por Enrique Gil, Juan Pérez Calvo, 1843, págs. 13, 26, 41, 55; 1844, págs. 67, 83, 95, 111, 125, 139, 153, 167, 181, 195, 209, 222, 235, 252, 265, 278, 292, 307, 320.
— *Sucesos contemporáneos*, 1845, págs. 215, 231, 247, 263, 279, 288, 304, 312, 320, 328, 336, 343, 352, 360 y 367.

— *Entrada de las Hermanas de la Caridad en Méjico*, 1845, pág. 107.
— *Viaje de S.M. el Rey de los Franceses a la Gran Bretaña*, por A. F. del Río, 1844, pág. 6.
— *Viaje de S.M. la Reina Cristina*, por Juan Pérez Calvo, 1844, págs. 135-151.

TEATROS

(Véanse las reseñas anteriormente citadas en la *Revista de la Quincena.)*

— *De la crítica contemporánea*, por Gabino Tejado, 1845, pág. 240.
— *Figurines de teatros y retratos de actores célebres*, 1845, pág. 93.
— *D. Pascuale*, 1845, pág. 95.
— *Poesía dramática*, por Gabino Tejado, 1845, págs. 210, 214 y 222.
— *Revista Teatral y Literaria*, por A. Ferrer del Río, 1845, págs. 223, 255, 272, 288, 296, 304, 312, 320, 328, 336, 343, 352, 360 y 367.

VARIEDADES

— *Advertencia, sobre el año y medio de existencia de «El Laberinto»*, 1845, pág. 193.
— *Breves reflexiones sobre el socialismo*, 1845, pág. 351 (Sabino de Armada).
— *El antiguo edificio del Colegio de San Carlos, hoy Facultad de Ciencias Médicas de Madrid*, por el Dr. Calvo y Martín, 1844, pág. 243.
— *Cuartel de inválidos (El)*, por Ferrer del Río, 1844, pág. 92.
— *Fragmentos de «El Genio del Cristianismo»*, 1845, pág. 392.
— *Reseña histórica del arte de la Imprenta. Tipografía*, por el señor J. G. Moya, 1843, pág. 24.
— *Sobre el arte de conocer a los hombres*, por el Dr. Calvo y Martín, 1844, pág. 85.
— *Modas* (sin autor), 1843, págs. 23, 80 y 137; 1844, pág. 210.

VIAJES

— *Desde Cádiz a la Habana, viaje marítimo*, por A. Ferrer del Río, 1843, pág. 51.
— *Jerusalén*, por A. Ferrer del Río, 1844, pág. 143.
— *Noticias sobre los Thugs*, por Julio Kuhn, 1844, pág. 75.
— *Recuerdos de un viaje a la isla de Cuba*, por A. Ferrer del Río, 1844, página 203.

— *Recuerdos de viaje*, por Manuel Cañete, 1845, págs. 167, 183, 211, 227 y 251.
— *Rábida (La)*, por José Amador de los Ríos, 1844, pág. 311.
— *Rouen*, por Enrique Gil, 1844, pág. 300.
— *San Isidoro del Campo*, por José Amador de los Ríos, 1844, pág. 9.
— *Sanlúcar de Barrameda*, por J. Amador de los Ríos, 1845, pág. 70.
— *Viaje a Toledo*, por Juan del Peral, 1844, págs. 170 y 194.
— *Viajes*. Carta de don Enrique Gil desde París al director de «El Laberinto», el 10 de julio de 1844, pág. 276.

INDICE DE AUTORES

ALBUERNE (José María de).—*Un naufragio*, 1845, pág. 76.
ALCALA GALIANO (Antonio).—*Juicio crítico de Juan Bautista Arriaza*, 1844, pág. 169. *Cienfuegos*, 1844, pág. 99. *Juicio crítico sobre nuestros poetas más célebres de fines del siglo XVIII: Meléndez Valdés*, 1843, pág. 29.
ARELLANO (C. R. de).—*El alcaide de Antequera*, 1844, pág. 62.
ARIZA (Juan de).—*Soneto*, 1845, pág. 288. Biografía: *Beltrán du Guesclin*, 1845, pág. 281. Estudios históricos: *Carlos V*, 1845, pág. 349.
ARMIÑO (Robustiana).—Soneto: *La tempestad*, 1845, pág. 151.
AUSET (A)—*La Boticaria de Osuna*. Cuento, 1843, pág. 34.

BRETON DE LOS HERREROS (Manuel).—*La política aplicada al amor. Carta erótica. En estilo parlamentario*. Poesía, 1844, pág. 307. *La manía de viajar* (Epístola satírica), 1845, pág. 294.
BUENO (Juan José).—*A mi respetable amigo Sr. D. J. D. Gallego* (Soneto), 1844, pág. 205. Soneto: *En el cumpleaños de Emilia*, 1845, pág. 32.

CALVO Y MARTIN (Dr.).—*Colegios de San Carlos*, 1844, pág. 243. *Sobre el arte de conocer a los hombres*, 1844, pág. 85.
CAMPOAMOR (Ramón de).—*Doloras*, 1844, pág. 61.
CAÑETE (Manuel).—*Luz y sombra*. Poesía, 1844, pág. 101. *Recuerdos de viaje*, 1845, págs. 211, 227 y 251. *Recuerdos de viaje*, 1845, págs. 167 y 183.
CLEMENCIN (Diego).—*Comentario del Quijote*, 1843, pág. 2.
COLLANTES (Agustín Esteban).—*Don Francisco Serrano y Domínguez*, 1843, pág. 43.
COLLAR Y BUEREN (S.).—*A Salvatori en el Furioso* (Soneto), 1844, pág. 126.
CORONADO (Carolina).—*Poesía*, 1844, pág. 242. *La rosa blanca*, 1844, pág. 326. *La flor del agua*, 1845, pág. 154.
CUETO (Leopoldo Augusto de).—*A la ciudad de Sevilla*, Oda. 1843, pág. 12. *Literatura portuguesa. Crítica literaria*. 1845, pág. 166. *Historia literaria. De la Divina Comedia de Dante*, 1843, págs. 7, 20 y 33.

DIANA (M. J.).—Novela: *Donde las dan, las toman*, 1845, págs. 164, 179 y 203.

ESCOSURA (Patricio de la).—*Oración inaugural leída en el Liceo*, 1845, pág. 309. *Estudios históricos. Apuntes sobre la supresión de la Orden del Temple en la Corona de Aragón*, 1844, págs. 24, 41 y 59.
ESPRONCEDA (José de).—*El dos de Mayo*. Poesía, 1844, pág. 180.
ESQUERRA.—*El alabardero*, 1845, pág. 349.

FENOLLOSA (Amalia).—*El destino*, 1845, pág. 106.
FERNANDEZ BAEZA (Pascual).—*Los niños y los pastores*. Poesía, 1845, pág. 148. *La abeja y el grillo*, 1844, pág. 39. *El reclamo*. Poesía, 1845, pág. 79. *Poesía*, 1845, pág. 130. *La receta*, poesía, 1845, pág. 94. *El niño y el ciervo*, 1845, pág. 125. *Los dos Alhelíes*, 1844, pág. 322. *Al Ser Supremo*, 1844, pág. 13. *Al cuadro de la Asunción*, 1845, pág. 111. *Mandatum novum do vobis*, 1845, pág. 130.
FERNANDEZ GUERRA Y ORBE (Luis).—*Romance*, 1845. pág. 287.
FERNANDEZ (José María).—*Soneto*, 1845, pág. 155.
FERRER DEL RIO (Antonio).—*José Bonaparte*, 1844, pág. 281. *Beranger*, 1844, pág. 224. *Don Mariano Alvarez*, 1845, pág. 194. *Cuartel de inválidos*, 1844, pág. 92. *Recuerdos de un viaje a la isla de Cuba*, 1844, pág. 203. *Jerusalén*, 1844, pág. 143. *Revista teatral y literaria*, 1845, pág. 223. *Viaje de S.M. el Rey de los Franceses a la Gran Bretaña*, 1844, pág. 6. *Versos*, 1845, pág. 130. *Caprara*, 1844, pág. 309. *Castaños*. 1844, pág. 239. *Espronceda*, 1843, pág. 15. *Recuerdos de América*, 1845, pág. 155. *Poesías*, 1845, pág. 256. *La noche serena*, 1845, pág. 124. *Juventud y ancianidad*, poesía, 1845, pág. 199. *El diluvio*, 1844, pág. 130. *Canciones de Beranger: La primavera y el otoño; La madre ciega*, 1845, pág. 106. *Canciones de Beranger*, 1844, págs. 280, 291 y 320. *Canciones de Beranger: Trece a la mesa*, 1845, pág. 363. *A Toledo*, 1844, pág. 205. *A la luna*, 1844, pág. 45. *Minoría de Isabel II*, 1843, pág. 38. *El dos de Mayo*, 1844, pág. 176. *Batalla de Waterloo*, 1844, pág. 211. *Chateaubriand*, 1844, pág. 295. *La Semana Santa en Roma*, 1845, pág. 131. *Zorrilla*, 1844, pág. 127. *Don Tomás Rodríguez Rubí*, 1843, pág. 1. *El Príncipe de la paz*, 1845, pág. 97. *Vasco Núñez de Balboa*, 1844, pág. 57.
FLORES (Antonio).—(Véase capítulo X, dedicado a las colaboraciones periodísticas del mismo).
FORS (J.).—*Música. Actual estado de los compositores y cantores italianos*, 1845, pág. 189.

GARCIA LUNA (Tomás).—*Crítica literaria. Consideraciones sobre la biografía en general*, 1844, pág. 4.
GARCIA Y TASSARA (Gabriel).—*Meditación religiosa*. Poesía, 1845, pág. 128.
GIL (Enrique).—*Literatura extranjera. Bosquejos de España por el Capitán S. E. Cook de la Marina Real Inglesa*, 1844, págs. 128, 141 y 157. Rouen, 1844, pág. 300. *Viaje de Lyon a París*, 1844, pág. 276.
GIL (Isidoro).—*El Chapín del Rey o Parras verdes. Jácara portuguesa*, 1845, pág. 317. *Bernal Frances. Romance portugués*, 1845, pág. 163. *Caín y Abel*, 1843, págs. 8, 21, 37 y 48; 1844, págs. 81 y 103.
GIL Y ZARATE (Antonio).—*Manual de literatura*, 1845, págs. 327 y 333. *Sobre los libros de caballería, principalmente españoles*, 1843, pág. 50; 1844, pág. 59.
GOMEZ (Bonifacio).—*Torneos*, 1844, pág. 108. *Antiguas Cortes de España*, 1844, pág. 271. *Coronación de los reyes en Aragón*, 1844, pág. 286.

GOMEZ DE AVELLANEDA (Gertrudis).—*A la reina Cristina*, 1844, pág. 193. *Al monumento del Dos de Mayo*, 1844, pág. 180. *Espatolino*, 1844, págs. 62, 78, 89, 101, 116, 132, 161, 174, 188, 202, 216, 227 y 241. *La noche del insomnio y el alba*, 1844, pág. 259. *El recuerdo importuno*, 1844, pág. 205.
GONZALEZ PEDROSO (Eduardo).—*El astrólogo y la judía*. Leyenda, 1844, páginas 285 y 303.
GÜELL Y RENTÉ (José).—*Meditación*. Poesía, 1845, pág. 335. *Despedida de Cuba*. Poesía, 1845, pág. 148.

HARTZENBUSCH (Juan Eugenio).—*Advertencia. Los tres maridos burlados*, 1844, págs. 20 y 36. *Trozos del retrato histórico de don Enrique de Aragón, Marqués de Villena*, 1844, págs. 114 y 131. *A la reina doña Isabel II*, 1844, pág. 74. *Bases propuestas por el señor don Juan Eugenio Hartzenbusch y aprobadas por la sección de Literatura para formar los juicios críticos de las comedias de Lope de Vega*, 1845, pág. 383. *Comentarios del Quijote por don Diego Clemencín*, 1843, págs. 2 y 17. *Los Amantes de Teruel*, 1843, pág. 46. *El Conde de Floridablanca*, 1845, págs. 65 y 81.

KUHN (Julio).—*Noticias sobre los Thugs*. 1844, pág. 75.

LISTA (Alberto).—*Romance a don Francisco Rodríguez Zapata*, 1845, pág. 211.

MADRAZO (Pedro de).—*Los caminos de hierro*, 1844, pág. 288. *Primera Mesenía de Tirteo*, 1844, pág. 219. *La muerte de Jesús*. Poesía, 1844, pág. 148. *Trabajo inútil*, a don Eugenio Ochoa, Poesía, 1844, pág. 115. *Bellas Artes. Exposición de*, 1844, págs. 206, 221 y 245. *Catafalco ideado por don Valentín Cardrera*, 1844, pág. 8.
MARTINEZ VILLERGAS (Juan).—*A buen hambre, no hay pan duro*. Poesía, 1844, pág. 255.
MAURY (Juan María).—*La bouquetière aveugle*, 1845, pág. 219.
MENENDEZ (Baldomero).—*Unas hojas marchitas*, 1844, págs. 251 y 273.
MESONERO ROMANOS (Ramón).—*La Plaza Mayor de Madrid*, 1845, pág. 145.
MOYA (J. G.).—*Reseña histórica de la imprenta*, 1843, pág. 24.

OJERO (Cándido).—*Costumbres. Una noche*, 1845, pág. 85.
OLONA (L.).—*A un pícaro, otro mayor*. Novela, 1845, págs. 101, 138 y 149. *A Jesús crucificado*. Poesía, 1845, pág. 140. *La Cruz de Oro*. Novela, 1845, págs. 331, 341, 347, 358, 366, 370 y 390. *La flor de la esperanza*, 1844, página 58.
ORGAZ.—*Ojeada filosófica sobre la influencia de las Bellas Artes en la civilización*, 1845, pág. 382.

PERAL (Juan del).—*Viaje a Toledo*, 1844, págs. 170 y 194.
PEREZ CALVO (Juan).—*Costumbres. Las casas de juego*, 1844, pág. 289. *Una Semana Santa en Toledo*, 1845, pág. 136. *Sociedad para propagar y mejorar la educación del pueblo*, 1844, pág. 251. *Viaje de S.M. la Reina Cristina*, 1844, págs. 135 y 151.
PEZUELA (Juan de la).—*Traducción del canto quinto. El infierno de Dante*, 1845, pág. 231.

PRINCIPE (Miguel Agustín).—*Un recuerdo de Aranjuez*, 1845, págs. 283, 302, 311 y 325. *Variedad de juicios acerca de la belleza*, 1845, pág. 207.

RAMOS (Francisco).—*El hijo del menestral*, 1844, pág. 119.

RASCON (Juan Antonio del).—*La glorieta de Palacio*, 1843, pág. 54. *Regalo de la Reina a Granada*, 1844, pág. 91.

REDONDO (El Licenciado).—*Costumbres políticas. Un día bien empleado o la vida de un ministro*, 1845, pág. 375.

RIBES (José María de).—*La Puerta del Sol*, 1843, pág. 11.

RIOS (José Amador de los).—*A la primavera*. Poesía, 1845, pág. 287. *Apuntes: Sobre la influencia de los árabes en las Artes y Literatura españolas*, 1844, pág. 283. *Biografía: José Alvarez, célebre escultor contemporáneo*, 1844, pág. 267. *Biografía: Pablo de Céspedes*, 1844, pág. 1. *Biografía: El Cardenal Cisneros*, 1845, págs. 233 y 241. *Biografía: El Cardenal Tavera*, 1845, pág. 273. *Biografía: Fray Froilán Díaz*, 1845, pág. 91. *Biografía: Ercilla*, 1845, pág. 321. *Biografía: Góngora*, 1845, pág. 313. *Biografía: Don Gaspar Melchor de Jovellanos*, 1844, pág. 49. *Biografía: Don Antonio de Leiva*, 1845, pág. 289. *Biografía: Fray Luis de León*, 1845, pág. 225. *Biografía: Don Juan de Mal-Lara*, 1845, pág. 177. *Biografía: Rioja*, 1845, pág. 265. *Biografía: Torquemada*, 1845, pág. 209. *Costumbres caballerescas de la Edad Media*, 1845, pág. 217. *Crítica literaria*, 1845, pág. 300. *Estudios históricos: El rey don Pedro*, 1845, págs. 150 y 161. *La joya vendida*. Romance, 1844, pág. 23. *Fragmento de los rasgos épicos: Un día en Granada*, 1844, pág. 231. *La juventud*. Poesía, 1845, pág. 352. *Recuerdos de Córdoba*, 1845, pág. 259. *Recuerdos de Sevilla*, 1845, págs. 103 y 115. *Sepulcros del Cardenal Cisneros y del arzobispo Carrillo de Acuña*, 1845, pág. 373. *Soneto: A mi Gonzalo*, 1844, pág. 242. *Tradiciones populares de España: Rodrigo Díaz de Vivar*, 1845, págs. 368, 376 y 385. *Viajes: La Rábida*, 1844, pág. 311. *Viajes: San Isidro del Campo*, 1844, pág. 9. *Viajes: Sanlúcar de Barrameda*, 1845, pág. 70.

RIVAS (Duque de).—*A Colón*, 1845, pág. 219.

ROCA DE TOGORES (M.).—*Recuerdos de Salamanca, Romance: A Laura en el campo*, 1845, pág. 267; *La nube*, 1845, pág. 275. *Recuerdos de Salamanca*, 1845, pág. 243.

RODRIGUEZ RUBI (Tomás).—*Los baños del Molar*, 1843, pág. 36; 1844, pág. 73. *El Hermano de la Mar*, 1845, págs. 229, 237, 245, 253, 263, 269, 276, 284, 291, 298, 307 y 317.

RODRIGUEZ ZAPATA (Francisco).—*Al señor don Alberto Lista y Aragón*. Poesía, 1845, pág. 383. (El día de su cumpleaños). *Al señor don Alberto Lista en su regreso a Sevilla*. Poesía, 1845, pág. 211. *Soneto a don Alberto Lista*, 1845, pág. 155. *Sonetos*, 1845, pág. 235.

ROMEA (J.).—*A Cristo en la Cruz*, soneto, 1845, pág. 140. *A mi hijo dormido*, poesía, 1844, pág. 31. *El paseo*, poesía, 1844, pág. 41.

ROMERO LARRAÑAGA (Gregorio).—*Malvina*, 1844, pág. 182. *Mi esperanza es un sueño*, canción, 1844, pág. 313. *Sobre las Misiones*, 1844, pág. 147.

ROSELL (Cayetano).—*Biografía: El Conde de Campomanes*, 1844, pág. 33. *Creación de la Orden de la Banda*, 1844, pág. 255. *Historia: Motín de Esquilache*, 1844, págs. 185 y 199. *Meditación. Suena la hora fatal*, 1845, pág. 130. *Origen, progresos y extinción de la Orden de Malta*, 1844, págs. 314 y 327.

SALAS Y QUIROGA (Jacinto).—*A un regio niño.* Poesía, 1844, pág. 76. *Cervantes y sus obras,* 1844, pág. 133. *Una madre holandesa,* 1844, pág. 159.
SAN MIGUEL (Evaristo).—*Biografía: Don Agustín Argüelles,* 1844, pág. 155. *Biografía de Shakespeare,* 1844, págs. 197 y 213.
SANTA ANA (Manuel de).—*Recuerdos de Andalucía,* 1844, pág. 3.
SOLITARIO (El).—*Soneto: A la fausta reaparición de la escarpela roja,* 1844, pág. 13.
SORIANO FUERTES (Mariano).—*La Buñolera. Canción española,* 1843, pág. 10. *La Curriya. Canción española a la señorita Julia Espín,* 1843, pág. 97.

TEJADO (Gabino).—*Biografía: Camoens,* 1844, pág. 253. *Biografía: El Conde de Aranda,* 1844, pág. 17. *Comisiones de monumentos,* 1845, pág. 60. *Crítica contemporánea,* 1945, pág. 239. *Ecos del Valle.* Poesías, 1843, pág. 201. *La brisa y el cardo.* Fábula, 1844, pág. 202. *La Diana,* 1845, pág. 155. *Espronceda.* Poesía, 1844, pág. 308. *Nochebuena (La).* Poesía, 1845, pág. 75. *Paisaje en la montaña.* Poesía, 1844, pág. 11. *Poesía dramática,* 1845, págs. 201, 214 y 222. *Poesía lírica,* 1845, págs. 247, 270, 278 y 294. *Poesía popular,* 1845, pág. 134. *Satanás en el Gólgota,* 1845, pág. 140. *Santa Teresa de Jesús,* 1844, págs. 317 y 323. *Sueños de sueños.* Poesía, 1844, pág. 227.

VALDESPINO (Camilo Alonso).—*Las mujeres en tiempo de los Patriarcas,* 1844, pág. 275. *Mujeres en Egipto: Cleopatra,* 1844, pág. 298. *Mujeres en Grecia: Safo,* 1844, pág. 53.
VALLADARES Y GARRIGA (Luis)—*A Calderón.* Octava. 1844, pág. 45. *A la invicta Sevilla, bombardeada por Espartero,* 1843, pág. 6. *La aurora del Viernes Santo,* 1844, pág. 150.
VILA Y BLANCO (Juan).—*Una madre que ve morir a su hijo,* 1845, pág. 102.
ZEA (Francisco).—*A las campanas.* Poesía, 1845, pág. 343. *A las estrellas.* Oda, 1845, pág. 206. *Inspiración.* Poesía, 1845. pág. 167.

ZOLEO (Francisco).—*Versiones del Soneto dedicado a don Alberto Lista,* 1845, pág. 155.
ZORRILLA (José).—*Pentápolis. Ira de Dios.* Poema, 1844, págs. 88 y 269. *Sonetos a la muerte del Redentor y a la de Judas* (trad. del italiano), 1844, pág. 232.

A.—*Biografía: Pío VII,* 1854, pág. 305. *María Francisca o Una venta de negras,* 1845, pág. 323. *Un herradero,* 1845, pág. 315.

F.—*Apuntes biográficos. El Conde de Nassau, ex rey de Holanda. Casimiro Delavigne,* 1844, pág. 71. *Biografía: Carlos Nodier,* 1844, pág. 113.

J. L. C.—*A Mirabeau,* 1845, pág. 303. *La tempestad.* Soneto, 1845, pág. 288.

J. P. C.—*Costumbres. Las roperías de la Corte,* 1845, pág. 200.

P. F. B.—*Octava,* 1845, pág. 127.

R. C.—*Costumbres. Celos de gente airada,* 1844, pág. 305.

S. V.—*Biografía: Rossini,* 1845, pág. 297.

VI. «DOCE ESPAÑOLES DE BROCHA GORDA»

Con la presentación de la novela «*Doce españoles de brocha gorda*»,[1] Flores, ofrecerá a sus lectores toda una galería de personajes que, a juicio del propio autor, no fueron debidamente estudiados en «*Los españoles pintados por sí mismos*». La ausencia de estos tipos será el principal móvil de nuestro escritor que, guiado por tales ausencias, ofrecerá al lector aquellos retratos que no estuvieron presentes en la mencionada antología costumbrista. Su propósito es claro a todas luces y el deseo de presentarnos tal colección viene dada desde las primeras páginas del prólogo:

> «*Pero quiso Dios que se terminase la colección de* «Españoles pintados», *y viendo yo que por ser el acto voluntario todos los pájaros de cuenta habían huído de llevar allí sus retratos, subí corriendo al caramanchón, y abrazado a mi daguerreotipo, cual otro Sancho Panza a su amado rucio, exclamé: —Ven acá tú, espejo de justicia, pincel de desengaños, paleta de claridades!. Sacúdete las telarañas, amigo franco, censor incorruptible, fiscal infatigable, juez imparcial, fotógrafo desinteresado! Prepara los trebejos, daguerreotipo de mi alma, que ya nos cayó que hacer por unos días; y si tú me prestas tu poderosa ayuda, hemos de bosquejar en cuatro brochazos ese puñado de 'Españoles sin pintar' que se escurrieron entre los pintados.*»[2]

---

1 FLORES, Antonio.—«*Doce españoles de brocha gorda que no pudiéndose pintar a sí mismos, me han encargado a mí, Antonio Flores, sus retratos*». Novela de costumbres contemporáneas. Imprenta de don Francisco de Paula Mellado, 2.ª edición. Madrid, 1848.

2 *Ibid.* Prólogo, págs. 6-7.

Nuevas aclaraciones sobre la mencionada novela aparecen al final del prólogo, informándonos de que son doce las familias sociales que no han hecho acto de presencia en la magna antología costumbrista dirigida por el editor-propietario Ignacio Boix. Flores se propone desde el inicio reflejar tales tipos con imparcialidad y objetividad, suprimiendo a todos *«la corteza exterior, presentándolos al público tal cual son, no tal cual aparentan ser»*.[3] Su insistencia por este punto es firme de forma que las siguientes palabras del prólogo serán una copia exacta de las anteriores; postura, que nos puede parecer un tanto reiterativa, pero que tan sólo tiene una finalidad: despejar toda incógnita al público sobre la representatividad de los personajes, para no admitir a continuación tintes borrosos que pudieran ensombrecer la originalidad y fidelidad de aquellos.

La actitud es bien clara, de tal forma que su visión costumbrista diferirá de la tradicional postura de los anteriores autores del mencionado movimiento. Nuestro autor insistirá en «retratar» a sus tipos, no en «pintar» como venían haciendo los ya consagrados escritores costumbristas, utilizando para ello el daguerreotipo, técnica empleada por Flores en la presente obra y en no pocos artículos del *«Ayer, Hoy y Mañana»*. Este firme propósito guiará al autor en la realización de sus personajes, apuntando en ellos lo que después sería el principal postulado de la escuela realista.

Esta doble coordenada —la de ofrecer una continuación de tipos, ausentes en *«Los españoles pintados por sí mismos»*, y retratar frente a pintar— irá asociada a otra no menos importante y por la cual el autor mostró especial preocupación a la hora de llamar a su obra *«Doce españoles de brocha gorda»*, novela de costumbres. Obvio es decir que la intencionalidad de Flores viene dada en el mismo prólogo al pretender su autor que la obra fuese continuación de la primera antología costumbrista llevada a cabo en España. De lo que no hay duda, es que Flores aplicó su técnica costumbrista a la novela, realizando con ello un paso importante entre el mero artículo y la narrativa.

Ya M. Ucelay Da Cal reseña la importancia y el valor literario

---

3 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles de brocha gorda que no pudiéndose pintar a sí mismos, me han encargado a mí, Antonio Flores, sus retratos»*. Novela de costumbres contemporáneas. Imprenta de don Francisco de Paula Mellado, pág. 7.

que la obra costumbrista, en especial *«Los españoles pintados por sí mismos»*, tiene para la novela realista. Afirmando respecto a Flores, lo siguiente: *«Otro autor ensayó con anterioridad el aplicar la técnica del costumbrismo a la novela. Por desgracia a éste le faltaban las dotes necesarias para la empresa, y su ensayo que con talento novelístico hubiese dado a su nombre un significado de importancia, quedó reducido a una curiosidad histórico-literaria. Nos referimos a Antonio Flores, que en 1846 publicó una novela de costumbres contemporáneas llamada 'Doce españoles de brocha gorda'»*.[4] Sin embargo sí considera importante al autor *«como eslabón entre el costumbrismo y la novela que ilustra muy eficazmente el paso natural del subgénero de tipos, a la utilización de éstos en obras de ficción»*.[5]

Creemos por nuestra parte que no basta con presentar personajes que pudieran ser de novela si falta lo sustancial de ésta: la trama o argumento. Ya la misma intencionalidad de Flores es bien clara al respecto, puesto que se propone introducir toda una serie de tipos que estuvieron olvidados en *«Los españoles pintados por sí mismos»*. Lógico es que la obra se resienta al presentarse toda una galería de tipos tan diversos y enlazarlos en una trama ciertamente folletinesca. Pienso que el auténtico valor reside en las descripciones y en la facilidad del estilo y aquí es, precisamente, donde debemos centrar nuestro estudio.

En idéntico parecer a M. Ucelay Da Cal se muestra Benítez Claros, afirmando que *«podemos ver en 'Doce españoles de brocha gorda' la novela que establece el lazo de unión entre los simples cuadros de costumbres y una obra de envergadura, como 'Fe, Esperanza y Caridad'»*.[6] Estamos de acuerdo en el primer punto; pero de ahí a que sea conducto trascendental para la novela de folletín *«Fe, Esperanza y Caridad»* pienso que existe un abismo. Bien es verdad que en ambas se desarrollan las mismas ideas sociales de Flores, incluso, aparecen elementos comunes —el lenguaje de germanía y el gusto por lo folletinesco y fantástico—, aunque la realidad es bien distinta. En

---

4 M. UCELAY DA CAL.—*«Estudio de un género costumbrista. Los españoles pintados por sí mismos»*. Fondo de Cultura Económica, México, 1.ª edición, 1951, pág. 169.

5 *Ibid.* pág. 169.

6 BENITEZ CLAROS.—*«Antonio Flores. Una visión costumbrista del siglo XIX»*. *Op. cit.* pág. 91.

la primera el autor no está desligado totalmente del costumbrismo, ni siquiera su propósito parece desembocar en la novela; por el contrario en su segunda obra, Flores, se sitúa en la más estricta línea de un W. Ayguals de Izco o Fernández y González. Creo que la novela de folletín reúne suficientes ingredientes, capaces de hacer distinguir a esta última novela de la primera.

Por otro lado conocemos la intencionalidad del autor en *«Doce españoles de brocha gorda»:* la de hacer una colección costumbrista del modelo de *«Los españoles...»*. No obstante él llama a su obra «novela de costumbres contemporáneas», título que no se ajustaba del todo en el ánimo del autor puesto que una vez finalizada, realiza unas notas aclaratorias al respecto:

> *«Lo primero que me arrojarás a la cara será el título de 'novela' que lleva la obra, envuelto en el prólogo de la misma que sólo anuncia una serie de cuadros de costumbres; pero como a ti mismo te ha de ocurrir que no ha estado en mi mano impedir que el caballero de industria necesitase del granuja, de la Cuca y de la Jamona, para explotar el cariño de la duquesa, me ahorras el decirte que esa ha sido la causa de que los cuadros aparezcan ligados entre sí formando una cosa que yo me apresuré a llamar novela, para que mientras la leyeses no te horrorizara el saber que todo aquello era verdad y que estaba pasando mientras tú lo estabas leyendo.»*[7]

Las vacilaciones surgen a la hora de nominar a la obra con el título de novela, de lo que no hay duda es que nos encontramos ya ante el primer eslabón existente entre el costumbrismo y la novela realista.

Hecha esta pequeña salvedad sobre la intencionalidad del autor al escribir su obra, nos adentraremos por nuestra parte, al estudio de la misma. Abordando en nuestro trabajo las posibles ideologías concurrentes en la obra y los distintos tipos que en ella aparecen. Pero antes, ofrezcamos el argumento de *«Doce españoles...»* para estudiar a renglón seguido las directrices que nos hemos propuesto seguir.

---

[7] FLORES, Antonio.—*«Doce españoles de brocha gorda», op. cit.* pág. 286.

Con los capítulos titulados «El Granuja» [8] y «Vida y milagros de Pepitaña y Conejo» [9] inicia Flores esta serie de cuadros destinados a reflejar las aventuras y desventuras de aquellos pícaros que desamparados ante el mundo tan sólo han aprendido de sus padres engaños y tretas con que enfrentarse a la vida. Las narraciones de los propios pícaros, conflictos y situaciones de los mismos, serán aspectos que estudiaremos aparte, pues pensamos que el auténtico valor de dicha novela radica en este preciso campo.

Con la aparición del capítulo «El alma desterrada» [10] se inicia ya el argumento de la misma. Elisa Manrique y Carvajal casada con el conde Arechavaleta [11] en secreto —suponemos que dicho enlace se celebraría antes del año 1846, pues Flores nos dice que la presente historia se remonta hacia dicha fecha [12]— debido a que los progenitores de ambas familias no participaban del mismo ideario político, se ve obligado a marchar a Francia en calidad de exiliado. En el destierro le comunican que su esposa ha tenido un hijo de este enlace, y que posteriormente ha contraído nuevas nupcias con el duque de Aguazul. Con anterioridad a este segundo enlace Elisa Manrique

---

8 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles de brocha gorda»*, Capítulo I, págs. 9-15.

9 *Ibid.* Capítulo II, págs. 15-27.

10 *Ibid.* Capítulo III, págs. 28-34.

11 Observamos que el nombre de Arechavaleta aparece por primera vez en la revista «El Laberinto», artículo III de la serie *«Viaje a las provincias Vascongadas asomando las narices a Francia»*, Tomo II, pág. 58, elogiando la elegancia de los baños de Arechavaleta. La elección de este topónimo, existente en la provincia de Guipúzcoa, pudiera guardar estrecha relación en el momento de elegir Flores un nombre para su personaje. En el mismo caso estaría el abad de Maqueda de la novela *«Fe, Esperanza y Caridad»*. Aquí el patronímico estaría relacionado con don Bernardino de Cárdenas, duque de Maqueda y marqués de Elche. Personaje que guarda estrecha vinculación con el Palacio de Altamira de la misma villa y que Flores conocería por la estancia de sus padres en la misma. No descarto una segunda posibilidad con referencia a este nombre, aludiendo por ello a un municipio existente en la provincia de Toledo denominado Maqueda. De todas formas pienso que este personaje de *«Fe, Esperanza y Caridad»* guarda relación con la juventud del autor, ya que por aquel entonces es posible que Flores leyera con avidez todo lo referente a la historia del Palacio de Altamira.

12 *«Doce españoles...»*, *op. cit.*, págs. 288-296.

y Carvajal había entregado a su hija recién nacida a un matrimonio carente de recursos económicos para que cuidara de ella. Tras una serie de peripecias y desenlaces imprevistos la hija llega a convertirse en heredera de los condes de San Damián, circunstancia que no se revela a nuestros personajes hasta muy entrada la novela. El final de la misma no puede ser más afortunado para el conde de Arechavaleta que, tras complicados incidentes, logra recuperar a su hija y regresar de nuevo a Francia.

Este es en líneas generales el complicado asunto de *«Doce españoles...»*, no faltando aquellos elementos propios de la novela de folletín capaces de complicar la trama página tras página.

El mismo Flores en su prólogo ofrece una crónica de los personajes principales, indicando cuál ha sido el fin de cada uno de ellos.[13] Cuando alude a los festines palaciegos su propósito se centra en ofrecer el lado negativo de la aristocracia española, y el quiero y no puedo de aquella sociedad inmersa en aparentar una falsa dignidad. Ni que decir que Flores alude de forma indirecta a la nobleza representada por la marquesa de Malvarreal y su hija la duquesa de Aguazul, aristocracia corrompida que aparece como contrapunto de la auténtica aristocracia representada en este caso por las figuras del conde de Arechavaleta y el marqués de Malvarreal. El autor arremete contra esta sociedad, lanzando una serie de interrogantes que implican a todas luces falsedad y corrupción.

A continuación el autor censura a los falsos «caballeros de industria» personajes que, escudados en una falsa reputación, se introducen en los altos círculos palaciegos para poder así beneficiarse de esta no menos corrompida sociedad. Ricardo Goesling será quien represente a este estamento beneficiándose a su vez de los favores de la duquesa de Aguazul. El autor cargará su pluma en contra de este personaje, apareciendo censurado hasta la saciedad.

En este mismo prólogo sigue presentando al lector el desenlace de los principales protagonistas de la novela. De tal suerte que a cada una de estas criaturas —exceptuemos el caso de la duquesa de Aguazul que tras ingresar temporalmente en un convento consigue

---

13 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.* pág. 275. En el capítulo XXIV págs. 275-276, el autor resume brevemente todo el argumento, recurso que ya habíamos observado entre los escritores del folletín y que el propio Flores en su novela *«Fe, Esperanza y Caridad»*, volverá a utilizar.

el perdón del duque— les corresponde el justo castigo a sus culpas. Observemos si no a la marquesa de Malvarreal y a la condesa de San Damián, enclaustrada la primera para el resto de sus días y anulándosele a la segunda el matrimonio por alegarse que la partida de bautismo era falsa.

Como indicábamos anteriormente el elemento folletinesco aparece en la totalidad de la obra, creándose situaciones que por lo complicado del asunto parecen no tener solución.[14] Este aspecto ya lo estudiábamos con anterioridad en la novela *«Fe, Esperanza y Caridad»*, si bien en el presente caso la dosis argumental estará en función directa de los tipos descritos y en ellos, precisamente, hay que buscar el auténtico valor de la novela. El argumento, pues, participa de estos elementos folletinescos que sirven para poner de manifiesto la propia ideología del autor; de igual forma intentará reflejar con la mayor objetividad posible personajes y hechos de la sociedad española de mediados de siglo.

El público tras la lectura de la presente obra verá reflejada en sus páginas parte de la corrompida aristocracia madrileña, de forma que el mismo Flores afirmará que la coincidencia de los tipos aparecidos en su obra no es pura coincidencia con la realidad, sino fiel reflejo de lo que acontece en cualquier salón palaciego.[15]

La presencia del pícaro en «Doce españoles de brocha gorda»

Apuntadas ya las direcciones que nos proponemos seguir en el presente estudio —ideología de Flores a través de su obra y crítica de la sociedad— añadiremos en nuestro trabajo una última, que por su colorido y ágil descripción, merece destacar del resto. Nos estamos refiriendo a ciertos pasajes que son auténticos modelos de la novela picaresca. Ya en el primer capítulo titulado «El granuja» surgen los principales protagonistas o pícaros de la novela. En estas páginas vemos a un Flores moralizador, culpando a la sociedad de arrastrar

---

14 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...», op. cit.*, capítulos XIV y XXV son una clara muestra de la novela de folletín.

15 *Ibid.* Epílogo II, pág. 283.

a estos seres indefensos a la escuela del vicio. La voz del narrador se deja oír y tras la presentación de estos tipos empieza el relato de nuestra novela.

El primer personaje será «Patata» que, arrojado en medio de la calle, sin otro abrigo que el cielo, anda errante por las callejuelas de Madrid. Su escasa edad —menos de siete años— contribuye a hacer aún más patética la escena. El retrato que realiza Flores del «Patata» raya en ciertos momentos al tono caricaturesco:

> *«Encogidas sus moradas espaldas, hasta el punto de unir los hombros con las orejas, vése por encima de éstas un montón de pelo rizoso y rubio que enmarañado sobre la frente, descubre apenas dos cejas claras y rubias, bajo las cuales brillan dos ojos pardos y pequeños, a fuerza de cuerpos extraños que el agua no ha inspeccionado aún; su boca grande, como el hambre que ha de apagar, si alguna vez ejerce su importante ministerio, apenas tiene dos dientes que atestigüen la falta de los que abandonaron las encías, a fuerza de porrazos y pedradas: sus brazos herizados* (sic) *como el pellejo de la gallina, se cruzan sobre el pecho, apoyando sus manos secas y sucias en los descarnados hombros, y los débiles pies de la inocente criatura carecen asimismo de la vida necesaria para sustentar el cuerpo que descansa sobre las tiernas rodillas.»*[16]

Tras la presentación de este personaje aparecen otros no menos interesantes que el primero. El «Conejo», será el jefe de esta cuadrilla de rapaces que han de buscarse el sustento a fuerza de tretas y engaños. Su presentación al igual que la de «Pepitaña» —otro componente del grupo de pícaros— la realiza Flores con gran acierto y dentro de la más estricta línea picaresca. La descripción de ambos, al igual que la anterior, está trazada con idénticos moldes. Por ello, en estos retratos aparecen algunos trozos que rayan en la caricatura; observemos si no el segundo de ellos de los dos que presentamos:

> *«El granuja que capitanea aquella partida se llama Pepitaña, y es un muchacho como de catorce años de edad, alto y*

---

16 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, capítulo I, pág. 11.

delgado como una pajuela; sus ojos son mitad más pequeños del tamaño que tenían antes de dejarse ribetear de colorado por una oftalmia crónica; su frente abultada, su nariz larga y acaballada, su barba puntiaguda y el labio inferior partido en dos mitades, por una honda y mal curada cicatriz.

La copa de un sombrero, que Dios sabe donde perdió las alas, cubre su cabeza hasta el cogote, y una cumplida zamarra, con más calvas que un pájaro en tiempo de muda le sirve de camisa y hace honores de chaqueta; un pantalón de grana con campanas de cuero negro y unas zapatillas de brillo con punteras de hule, completan el traje de Pepitaña.»[17]

«Conejo es el ayudante, por decirlo así, de aquella patulea, y lleva tres años de vagar por Madrid, sin haber cumplido nueve de edad. Sus ojos pequeños y azules se han retirado a las sienes por abrir calle a la nariz que desde una frente aplastada y estrecha, baja cargada de carne y remangada por la punta, a terminar sobre unos labios que a manera de belfos, cubren la barba, y ponen de manifiesto una fila de dientes, interrumpida de trecho en trecho por más de una mella, cual peine de pasamanero.

Consiste su traje en una gorra de pieles que cubriendo las orejas de Conejo, cae sobre sus hombros en dos mitades, como orejas de perro danés; un frac sin mangas y una chaqueta de bayeta amarilla, defienden su cuerpo de los fríos que se ceban en las pantorrillas a causa de no llevarlas dentro de las calcetas y ser demasiado cortos los pantalones de lienzo blanco, que sucios como paños de cocina, y rotos cual bandera en tiempo de guerra, festonean las rodillas del granuja.»[18]

Las descripciones se prodigan a lo largo de este capítulo, surgiendo por vez primera el lenguaje de germanía al presentarnos Flo-

---

17 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, capítulo I, pág. 12.

18 *Ibid.* Capítulo I, pág. 12.

res otros dos nuevos componentes del grupo, «Lebrel» y «Pito». El referido lenguaje de germanía será una constante en la producción de Flores; por ello y por la insistencia con que el autor utiliza ciertas voces del hampa, recogeremos, a lo largo de la presente obra, todos estos usos en páginas posteriores. De igual forma, el uso del vulgarismo utilizado por las clases más humildes demuestra, una vez más, el profundo conocimiento de Flores por la variedad idiomática del lenguaje.

Con el capítulo titulado «Vida y milagros de Pepitaña y Conejo», surge ya la psicología temerosa e ingenua de estos desamparados. El carácter autobiográfico que no aparecía en el primer capítulo —recordemos que la voz del narrador asomaba en estas páginas con cierta insistencia— se presenta en este segundo cuadro de forma reiterativa. Sabido es que lo autobiográfico parece forma obligada cuando se intenta realizar crítica de tipo social, moral o política. En tales circunstancias, el autor, escudándose en un personaje que habla en primera persona, expone sus ideas con considerable libertad. De esta forma la ficción adquiere mayores visos de realidad.[19] Con tales recursos se manifiesta Flores a la hora de presentarnos los tristes relatos de estos pícaros. No hace poco decíamos que el autor consideraba a la sociedad como principal protagonista de estos desmanes sociológicos, apareciendo la voz del autor en tercera persona. La utilización de la forma autobiográfica concede un mayor realismo a la narración de los pícaros; si bien tras la tercera persona del relato se advierte, con mayor o menor claridad, la primera persona del narrador.[20] Con todo ello un completo cuadro de miserias aparece en boca de estos personajes, donde la injusticia se ceba en estas almas infantiles.

El primer relato le corresponde a «Pepitaña»[21] de suerte que sus

---

19 De gran interés son los nexos que establece Alonso Zamora Vicente entre la picaresca y el costumbrismo en su trabajo «¿Qué es la novela picaresca?» en el apartado titulado: *«Otras formas de la picaresca»*. Colección Esquemas. Ed. Columba. Buenos Aires, 1970.
La relación bibliográfica en torno al género picaresco es hoy realmente abrumadora y polémica, ocupando lugar preferente entre los estudiosos. Los nombres de A. Castro, F. W. Chandler, L. Pfandl, A. Parker, M. Bataillón, L. Carreter, F. Rico, etc., etc., son imprescindibles para todo aquel que intente adentrarse en la novela picaresca.

20 BAQUERO GOYANES, M.—*«¿Qué es la novela?»*, *op. cit.*, pág. 38.

21 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, cap. II, págs. 16-19.

compañeros permanecen impávidos ante las desgracias ocurridas en su persona, surgiendo por vez primera la injusticia de los representantes de la ley por boca de este personaje, e incluso de la misma sociedad que empuja a estos seres infelices a la intemperie y abandono total.

Tras narrar los episodios que le condujeron a la cárcel y al Hospital General de San Vicente, entra en escena la no menos lastimosa vida del «Conejo». Creemos que este último personaje al igual que los anteriores, no desmerece en nada al *«Guzmán de Alfarache»*, ni a la *«Historia de la vida del Buscón llamado D. Pablos, ejemplo de vagabundos y espejo de tacaños»*. Veamos parte de las aventuras y desventuras del propio «Conejo», que tras unas alusiones a su desafortunada crianza, a la Inclusa y a la mendicidad, comienza a relatar a sus compañeros de andanzas, parte de los distintos oficios que ha tenido en su breve caminar por la vida:

> *«Toda la noche estaba yo en la Puerta del Sol, con mi vela de sebo y mi máquina, sin faltar nunca a dar una vuelta por el café, donde los señoritos me preguntaban cuánto había vendido, y se reían de que yo pagase dos cuartos diarios a un bollero de la calle de Carretas porque me dejase dormir en su casa. Tres meses pasé con aquel oficio (fosforero), y como yo sabía leer un poco, me mandaron que fuese por las mañanas a la escuela, donde aprendí a escribir y cuentas. Seguí vendiendo fósforos y libritos un año hasta que retirándome una noche a casa del bollero, que vivía en la Plazuela de Jesús, me cogieron unos tunos en la calle de San Agustín, me hartaron de golpes, me robaron toda mi hacienda, y recogido por un sereno, di con mis huesos en el hospital donde estuve ocho días y salí muerto de hambre y en cueros. Mis padrinos no quisieron creer que me habían robado, y a fuerza de ruegos, y después de mil lances, que no cuento porque tengo sueño, con la levita vieja del uno, los pantalones del otro, y en suma hecho un señor, con guantes y hasta trabillas, me di a pasear por las calles de Madrid. He sido aprendiz de carpintero seis meses, criado de un mozo de mulas cuatro, ayudante de repostería tres horas; y hoy vivo como sabéis todos, con el auxilio de mis poetas, y mi extraordinario talento para no pedirles limosna, cuando fuman de papel y beben agua sin azucarillos. A fuerza de*

mojicones me han enseñado a ser fisonomista, que dicen ellos, y soy reconocido por el gatera más listo de Madrid.»[22]

El mismo reparto del botín conseguido por «Lebrel», el «Pito» y el célebre «Corchuelo de las Vistillas» nos recordarán en cierto modo a una de las novelas ejemplares de Cervantes. Nos referimos, por supuesto, a *«Rinconete y Cortadillo»*, cuadro realizado con un gran realismo y tremenda fuerza plástica que refleja la vida sevillana de finales del siglo XVI. Si en el cuadro cervantino encontramos a toda una cofradía de ladrones acaudillada por Monipodio, en el cuadro de Flores la figura de «Pepitaña» se alzará, al igual que el citado Monipodio, como rectora de las acciones del grupo. Por ejemplo cuando «Patata», acuciado por el hambre, solicita parte del botín reunido, «Pepitaña» le responde *«que tuviese paciencia que allí todo se repartía por igual y que tanto derecho tenía él a la cena de aquella noche, como sus compañeros a la que él procurase otro día»*.[23]

No es extraño encontrar en Flores esta presencia cervantina, máxime cuando su mencionada novela ejemplar ha sido para gran parte de la crítica como el primer cuadro costumbrista. Menéndez y Pelayo presenta a *«Rinconete y Cortadillo»* como *«el primero* y *hasta ahora no igualado modelo de cuadro de costumbres»*.[24] Del mismo modo Blanco García, Hurtado y Palencia, Cejador y Frauca,[25] señalan que el costumbrismo vendría dado a partir del Siglo de Oro por los escritores que cultivaron con mayor o menor pureza el cuadro de costumbres, por este motivo incluyen los nombres de Cervantes, Quevedo, Mateo Alemán, Vicente Espinel, Vélez de Guevara, etc.. etc., en la lista del género costumbrista.

No pretendo extenderme por el momento en el estudio de las

---

22 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles»*, cap. II, pág. 25.

23 *Ibid.* cap. II, pág. 20.

24 MENENDEZ y PELAYO.—*«Estudios de Crítica literaria»*, Ed. N. de O.C. XI, (VI), págs. 354-355.

25 BLANCO GARCIA, *«La literatura en el siglo XIX»*, *op. cit.* Volumen I, págs. 328-329; Hurtado y Palencia, *«Historia de la literatura española»*, Madrid, 1932, pág. 938; Cejador y Frauca, *«Historia de la lengua y literatura castellana»*, Madrid, Revista de Archivos, 1917, págs. 101-104.

delimitaciones del costumbrismo, aspecto que ya señalaré en el estudio dedicado a la obra de Flores *«Ayer, Hoy y Mañana»*. Ahora tan sólo intento indicar las posibles influencias habidas en Flores en estos capítulos dedicados al estamento picaresco.

Una vez terminadas las narraciones de los propios pícaros, aflora la ideología del autor en uno de los personajes. El «Patata», criado en la miseria, pero sin instintos de malhechor, se ve en la necesidad de seguir las huellas de sus compañeros. El autor inicia su novela con este personaje, finalizando el relato picaresco con la presencia del mismo. No creo que sea pura casualidad, sino más bien premeditación. Flores en las primeras líneas que se refieren al presente personaje, nos dice: *«una persona racional, un niño menor de siete años, acaba de quedar solo enmedio de la calle sin más alimentos que el aire, ni otro abrigo que el cielo»*.[26] La sociedad aparece como protagonista de tales iniquidades, empujando a estos seres inocentes a la escuela del vicio. Por ello, una vez finalizado el relato de los propios pícaros, el 'Patata' se ve en la necesidad de continuar con ellos *si no por gratitud, por necesidad al menos*.[27] Creo, pues, que además de encontrarse en estos dos primeros capítulos, cuadros de la auténtica picaresca, el autor intenta lanzar un mensaje de conmiseración para estos malhechores que a falta de un hogar se ven obligados en la necesidad de encontrar cobijo en zonas donde la virtud no es precisamente la protagonista. Toma de conciencia, pues, por un lado, y descripción y realismo total en la ambientación y en los diálogos de los personajes.[28]

E. CORREA CALDERON en su estudio preliminar al costumbrismo y selección de textos, inicia la antología costumbrista con *«Rinconete y Cortadillo»*, *«Costumbristas españoles»*, *op. cit.* Tomo I, págs. 3-25.
Vid. también Ludwig Pfandl: *«Historia de la literatura nacional española de la Edad de Oro»*, Barcelona, J. Gili, MCMXXXIII y Carlos Blanco Aguinaga, *«Cervantes y la picaresca. Notas sobre dos tipos de realismo»*. N.R.F.H., 1957, págs. 313-342.

26 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.* Cap. I, pág. 10.

27 *Ibid.* Cap. II, pág. 27.

28 Esta toma de conciencia o lección moral que Flores pretende inculcar servirá para que el lector dedique una mayor atención a este estamento y pueda subsanar en un futuro tales defectos.
A. ZAMORA, Vicente en *«¿Qué es la novela picaresca?»*, *op. cit.* págs. 15-16,

Préstamos y variedades idiomáticas

Hasta el momento presente hemos visto las narraciones e interlocuciones de los propios pícaros sin hacer hincapié en el lenguaje utilizado. Las variantes idiomáticas anteriormente citadas de paso aparecen en Flores con gran maestría y profundo conocimiento. La crítica del momento [29] hace especial reiteración en ello, e incluso, la crítica presente —ya tuvimos ocasión de comprobarlo en su obra *«Fe, Esperanza y Caridad»*— se desprende en elogios a la hora de reseñar los diálogos y el lenguaje popular de los personajes de Flores.

---

nos habla de esta actitud moralizadora que se desprende en la mayoría de los episodios de la novela picaresca. El tipo de digresiones llega a acentuarse en pleno siglo XIX y como dice el crítico «los editores del siglo XIX (en la Biblioteca de Autores Españoles) al *«Guzmán de Alfarache»* le ponían las digresiones moralizantes entre corchetes, invitando al lector a pasar por alto los trozos comprendidos entre ellos».

En los primeros capítulos de *«Doce españoles de brocha gorda»* las breves digresiones del autor mueven de inmediato a la conmiseración. Por otro lado creemos que nuestros personajes, al menos «Patata», está más cerca del *Lazarillo* que del *«Guzmán»* o *«El Buscón»*, pues como hemos tenido ocasión de ver, es un muchacho de buen corazón, inexperto, al que la realidad de la vida maltrata y le hace introducirse en escepticismos y en engaños.

29 En el «Semanario Pintoresco Español», año 1848, n.° 41, págs. 324-325, aparece una crítica sobre *«Doce españoles de brocha gorda»*. El crítico refiriéndose a este aspecto nos dice que se trata de una obra llevada a cabo «con un lenguaje castizo y un estilo festivo». Termina afirmando que la exactitud de las descripciones y la facilidad y agudeza de estilos son dignas de gran elogio. Se encuentran en la prensa de la época comentarios idénticos al anteriormente reseñado, en especial los dedicados a difundir el «suismo» en España.

Críticas hay que ponen en entredicho la presente obra, como la aparecida en el periódico «El Censor», Madrid, 1853, que juzga de peligrosa la lectura del libro. En honor a la verdad debo decir que tal censura no es nada objetiva, pues no se ciñe a lo que por crítica se entiende. Su preocupación radica en salvaguardar la moral cristiana a ultranza, repudiando a todos estos tipos —pillos, tahúres, caballeros de industria, etc.—, desde el principio al final de la obra.

Ofreceremos al terminar este capítulo ambas críticas ya que representan una postura totalmente distinta. De las otras reseñas aparecidas en otras publicaciones sólo daremos el título y la fecha correspondiente, pues nos parece innecesario reunirlas aquí. La mayoría de estas críticas se asemejan en mucho a la del «Semanario Pintoresco Español» y salvando lo anecdótico de ciertos juicios apenas ofrecen interés.

Sírvanos de ejemplo el diálogo que protagonizan «Pepitaña» y «Patata»:

—«Traes 'calés'?, dice Pepitaña al recién venido.
—No, responde Patata, arrasados en lágrimas los ojos.
—Y tienes mucha 'carpanta'? le replica.
—Tampoco; pero no entiendo lo que quieres decir.
—Carpanta, interrumpe Conejo, avispando los ojos, es 'gazuza', 'boquis', entiendes?»[30]

Germanía y vulgarismos propios de la zonas ínfimas de Madrid, tales como: «Fundiendo»,[31] «Peñascaró»,[32] «jeta»,[33] «pérdis»,[34] «re-

---

30 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...», op. cit.* cap. I, pág. 14. «Gazuza» 'hambre'. Vid. al respecto la siguiente bibliografía: Alcalá Venceslada, Antonio: *«Vocabulario andaluz»*, Madrid, 1951; Beinhaur, Werner: *«El español coloquial»*, traducción de F. Huarte Morton, Madrid, 1963 y *«Algunos rasgos evolutivos del andaluz y el lenguaje vulgar»* en Studia Philologica, Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso, año 1970, págs. 225-236; Besses, Luis: *Diccionario de argot español, o lenguaje jergal, gitano, delincuente, profesional y popular»*. Barcelona, año 1906.

Escandel, Luis.—Diccionario madrileño castellano, en *«Vivir en Madrid»*, Barcelona, 1967, págs. 159-173; Casares, Julio: *«Cosas del lenguaje»*. Etimología, lexicología, semántica, Madrid, 1943; Clavería, Carlos: *«Estudios sobre los gitanismos del español»*, Madrid, 1951, «Argot», en *«Enciclopedia lingüística hispánica»*, Madrid, 1967 y *«Sobre el estudio de Argot y del lenguaje popular en Revista Nacional de Educación»*, año 1941; Cuervo, Rufino José, *«Castellano popular y castellano literario»*, Bogotá, 1954; Dávila, Barsaly *«Apuntes de dialecto caló o gitano puro»*, Madrid, 1943; Florez, Luis: *Apuntes sobre el español en Madrid»*, año de 1965, en Boletín de la Academia Colombiana de la Lengua y en el Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXI, año 1966; García de Diego, Vicente: *«Etimologías españolas»* en Revista de Filología Española, VII, año 1920; González Melitón: *«Lenguaje pintoresco»*, Blanco y Negro XXVI, n.º 1.361; González Ollé, Fernando: *«Textos para el estudio del español coloquial»*, Pamplona, 1967; Jiménez Augusto: *«Vocabulario del dialecto gitano»*, Madrid, 1853; Kany, Charles: American —Spanis, Euphemisms, Berkeley— Los Angeles, 1960; López Estrada, Francisco: *«Notas del habla de Madrid. El lenguaje en una obra de Carlos Arniches»*, en Cuadernos de Literatura Contemporánea, 9-10, año 1943; Lorenzo, Emilio: *«El español de hoy, lenguaje en ebullición»*, Madrid, 1966; Muñoz Cortés, Manuel, *«El español vulgar. Descripción de sus fenómenos y métodos de corrección»*, Biblioteca de la Revista de la Educación, Madrid, 1958; Navarro Tomás, Tomás: *«Vulgarismos en el habla madrileña»*, Hispania I, 1957;

batiña»,[35] «jopa»,[36] «andorga»,[37] «tripicalleros»,[38] «tunarras»,[39] «pendonazo»,[40] «sopandas»,[41] «vivaque»,[42] «corchete»,[43] «guindilla»,[44] «apañuscarlos»,[45] «pito»,[46] «colas»,[47] «coracero»,[48] «chulé»,[49] «parolí»,[50] «buchí».[51]

Presencia continua de vulgarismos y giros que estarán relacionados directamente con la condición social del personaje en cuestión.

Pabanó, F.M.: *«Diccionario gitano-germanesco-español»*, en *«Historia y costumbres de los gitanos»*, Barcelona, 1915; Pastor y Molina, Roberto: *«Vocabulario de madrileñismos»*, en Revue Hispanique XVIII, año 1908; Quilis, Antonio: *«Notas para el estudio del habla de Madrid y su provincia»*, en Anales del Instituto de Estudios Madrileños I, año 1966; Quindalé, Francisco, *«Diccionario gitano»*, Madrid, 1867; Ruiz Morcuende, Federico: *«Algunas notas del lenguaje popular madrileño»*, en Homenaje a Menéndez Pidal II, año 1924; Salillas, Rafael: *«El delincuente español. El lenguaje»*, Madrid, 1896; Salvador, Gregorio: *«La fonética andaluza y su propagación social y geográfica»*, en *«Presente y futuro de la lengua española. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas»*, Madrid, 1964; Seco, Manuel: *«Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española»*, Madrid, 1964; Seco, Manuel: *«Arniches y el habla de Madrid»*, Madrid, 1970; Serrano García, Pedro: *«Vocabulario ilustrado del caló delincuente»*, Madrid, 1945; Tineo Rebolledo, J.: *«A. Chipicallí»*. Diccionario gitano-español y español-gitano, Granada, 1900; Velasco, Zazo, Antonio: *«Panorama de Madrid. Frases y modismo»*, Madrid, 1951; Vergara Martín, Gabriel María: *«Cuatro mil palabras y algunas más de uso frecuente, no incluidas en el Diccionario de la Real Academia Española»*, Madrid, 1925; Wagner, Max-Leopold: *«A propósito de algunas palabras gitano-españolas»*, Filología III, año 1951; Ynduráin, Francisco: *«Sobre madrileñismos»*, Filología Moderna, VII, año 1967; Zamora Vicente, Alonso: *«Una mirada al hablar madrileño»*, en «Lengua, literatura, intimidad», Madrid, 1966.

31 «Fundiendo», 'robando', cap. II, pág. 17.

32 «Peñascaró», germanía que viene a significar 'aguardiente'. El personaje alude a una botella de «peñascaró», legítima «leche de viejas de la fábrica de San Cayetano», cap. II, pág. 21.

33 *«Jeta»*, voz utilizada en el contexto con sentido peyorativo; «jeta» en lugar de 'cara', cap. II, pág. 23.

34 «Pérdis». Uno de los pícaros alude a otro llamándole «pérdis», persona entregada a los vicios o a la inmoralidad. Empleada a veces con el significado de 'calavera', cap. II, pág. 25.

35 «Rebatiña», «entrar en rebatiña». Modalidad empleada por los pícaros que consiste en robar algún objeto de forma precipitada, cap. II, pág. 26.

36 «Jopa» '¡huye de aquí!', cap. V, pág. 55.

37 «Que allí nos llenarán las andorgas», 'vientre', 'estómago', cap. V. pág. 56.

Tal vez sea la pérdida de —d— intervocálica en la forma masculina de los participios de la primera conjugación, adjetivos y sustantivos terminados en —ado—, el rasgo más característico —al menos en la presente obra— del lenguaje de Flores. Observemos no pocos casos en los que se manifiesta tal peculiaridad y sírvanos de ejemplo, entre otras muchas, las siguientes voces: «colorao»,[52] «acabao»,[53]

---

38 «Pertenece al gremio de los tripicalleros». Persona que vende callos, cap. V, pág. 56.

39 «Tunarra», 'tunante'; pillo, usado casi siempre con intención afectuosa. Otras veces aparece como insulto, cap. V, pág. 56.

40 «Pendonazo» 'persona moralmente despreciable', cap. V, pág. 67.

41 «La mano derecha asida a las sopandas del carruaje»; «Sopandas» quiere decir cada una de las correas empleadas para suspender la caja de los coches autógenos, cap. VII, pág. 82.

42 «Primero voy a la cárcel que al vivaque». Sobre esta voz existe una nota aclaratoria, a pie de página realizada por el autor: «En la guardia del Principal, casa de Correos, hay una especie de calabozo llamado «Vivac» donde se deposita interinamente los presos en las calles de Madrid por quimeras, robos, embriaguez, etc., para pasarlos después a las cárceles o darles libertad si los delitos no son de gravedad», cap. VI, pág. 83.

43 En el contexto está utilizado como mote que dá el pueblo a los alguaciles, cap. VII, pág. 83. Esta voz también se recoge en su obra *«Fe, Esperanza y Caridad»*.

44 Sobrenombre que el pueblo dio a los agentes de la justicia y que el gobierno prohibió bajo penas bien severas, Flores lleva a cabo algunas aclaraciones sobre la presente voz, afirmando que el gobierno «tuvo la desgracia de hacerlo por medio de un decreto, y como el público busca esa clase de órdenes en los bandos de la autoridad inferior, apenas hay nadie que sepa que el gobierno ha prohibido llamar «guindillas», a unos agentes de policía que llevaban un plumerito igual en forma y color a una guindilla». Cap. VII, pág. 85.

45 Treta un tanto picaresca que consiste en pedir prestado el cigarro con una mano lo suficientemente sucia para que el mencionado caballero sienta repugnancia y lo arroje al doblar la esquina. En este preciso momento nuestro personaje entra de nuevo en acción lanzándose a recoger el fruto de su treta. Cap. IX, pág. 120.

46 'Cigarro de papel', cap. IX, pág. 120.

47 'Puntas de cigarro de papel', cap. IX, pág. 120.

48 Voz utilizada por el hampa para designar un tipo de cigarros que vendía el gobierno a 4 mrs. y en general a toda labor tabacalera de mala calidad, liada en una hoja dura como una coraza.

49 Flores ofrece al lector toda una lección de las nomenclaturas de las casas de juegos prohibidas por la justicia. Las palabras «tardas», «jaras» y «ojos

«estirao»,[54] «guisao»,[55] «honrao»,[56] «llevao»,[57] «nacío»,[58] etc. Esta pérdida es ya normal tanto en la lengua popular como en la familiar,[59] no por el contrario cuando se realiza en las formas en —ada— y en los diminutivos, considerándose aquí como rasgo propio del habla vulgar.

Presencia de gitanismos en no pocas páginas de *«Doce españoles de brocha gorda»*. Ya Manuel Seco apunta al respecto que *«uno de los ingredientes más frecuentemente señalados en el habla popular madrileña es sin duda el flamenco. El flamenquismo, esto es, el influjo cultural de lo gitano andaluz, atestiguado literariamente desde*

---

de buey» equivalen en estos antros a onzas de oro; «pitoches», «chulés», y «durandartes», 'duros'; «pistrinas» 'pesetas'; «patulea» y «gente enlutada» 'moneda de cobre', cap. XII, pág. 148.

50 Lance que consiste en no retirar lo ganado para cobrar triplicado si se gana por segunda vez.
El autor realiza un juicio en torno a estas y otras voces utilizadas en los cubiles de Madrid bajo: *«Esta voz y las que van de letras cursiva en este capítulo pertenecen en su mayor parte a la tecnología de las casas de juego, y nos hemos creído dispensados de esplicarlas* (sic) *por dos razones: o las entiende o no el lector; si lo primero, excusadas son las letras; si lo segundo, dichoso él, que no ha tenido ocasión de aprenderlas. Hay sin embargo algunas palabras desconocidas para los que juegan al monte en ciertas casas, tales como 'currupié', 'mamarán', 'mamarán cebando', etc.; pero la verdadera explicación de esas voces fuera del terreno donde se pronuncian, sería interminable»*. Cap. XII, pág. 148.

51 'Verdugo', cap. XII, pág. 174. La palabra «buchí» aparece con anterioridad en *«El Diablo Mundo»*, de Espronceda, Biblioteca Universal, tomo XIX, Madrid, 1882, pág. 107, en los siguientes versos: «¡el chaval!» — ¡el chaval!, decía entre sí, /meterle mano, que mejor gazapo/ no ha regalado el »Líbano de Buchí».

La explicación que ofrece es la siguiente: «Líbano» equivaldría a 'escribano' y «buchí» a 'verdugo'.

52 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. II, pág. 20.

53 Cap. II, pág. 20.

54 Cap. II, pág. 22.

55 Cap. II, pág. 22.

56 Cap. VI, pág. 70.

57 Cap. XII, pág. 171.

58 Cap. XII, pág. 173.

59 Vid. FLOREZ, Luis.—*«Apuntes sobre el español en Madrid»*, año 1965. Boletín de la Academia Colombiana de la Lengua, XVI, 1966.

los tiempos de Cadalso y Jovellanos, abarca todo el siglo XIX *y penetra aún vigoroso en el* XX. *La época de auge tal vez sea la Restauración».*[60] Por un lado encontramos estas características en Flores, si bien el argot delincuente que aquí aparece es factor que no se debe considerar constitutivo de este sector del lenguaje popular ya que por sí sólo constituye otro sector en el cual, no obstante, se encuentra infiltrado cierto número de elementos gitanos.[61]

El diálogo sostenido por el padre de Pepitaña —conocido delincuente que permanece encarcelado en la prisión de Madrid— y Ricardo Goesling —estafador que se le concede entrar en la cárcel para entrevistarse con uno de los personajes— transcurre dentro de estas líneas que hace tan sólo un instante indicábamos:

> *«Por mucha que sea tu 'cencia', 'chavó', es más mi 'esperencia', y cuando tú vas, yo vengo... Lagarto eres; pero yo no soy rana... y tu me entiendes y me conoces y... está dicho 'tóo' ... Valiera más que no 'jueras' tan 'desembozao' en ocasiones y tan 'escuro' en otras... pero te he dicho que me das pena, y voy a sacarte la criatura del cuerpo... Si tu 'abillas' un 'nacío' que te 'precure' el paradero de esa chica que olfatea, pierdo yo el nombre que tengo».*[62]

La elección de este párrafo está motivada principalmente por creer que en él se encuentran gran parte de las variantes idiomáticas utilizadas por Flores. El lenguaje de germanía vendría representado por la voz «chavó».[63] Los vulgarismos por «cencia», «esperencia». «tóo», «jueras», «desembozao», «escuro», «nacío», «precure». Y el gitanismo por la palabra «abillas».[64]

---

60 SECO, Manuel.—*«Arniches y el habla de Madrid», op. cit.* pág. 130. Vid. también Muñoz Carlos, M. *«El español vulgar».* Descripción de sus fenómenos y métodos de corrección. Madrid, 1958.

61 SECO, Manuel.—*«Arniches...», op. cit.*, págs. 232-138.

62 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...», op. cit.*, cap. XII, pág. 173.

63 'Chaval'. Tiene otras variantes, tales como: «chavea», «chavalillo», «chaval». En la obra, la voz que mayor veces aparece es esta última. Vid. por ejemplo el cap. VII, pág. 171.

64 'Encontrar', cap. XII, pág. 173.

En la reducción del diptongo tónico ie > e en las palabras «cencia» y «esperencia» ha influido la serie «asistencia», «excelencia», «potencia», «presencia», «providencia», «querencia». Este fenómeno es natural, ya que el lenguaje popular es fonéticamente poco conservador.[65]

El tipo especial de hiato constituido por una vocal repartida aparece con cierta insistencia en el lenguaje de Flores, tanto si la vocal gemela es tónica o átona se produce la simplificación, tal es el caso de todo > tóo. En este ejemplo se produce por la caída de una consonante intermedia, que es «d» en la mayoría de los casos. También es frecuente en Flores la evolución última de todo > tóo > to.[66] El trueque de una labiodental fricativa sorda por una velar fricativa sorda —tal es el caso de «jueras»— no es la circunstancia más frecuente en este tipo de mutaciones vulgares puesto que las consonantes más expuestas a cambio en posición inicial son las sonoras [b] y [d].[67]

Disimilación de vocales iniciales en las palabras «escuro» y «precure». Si bien este citado fenómeno opera por regla general dentro de unos límites muy estrechos, de tal suerte que la disimilación de la «i» acapara un porcentaje muy elevado en el léxico español.[68]

Presencia de metátesis, en especial la de alveolares, líquidas, vibrantes, como por ejemplo «probe».[69]

Dentro de las alteraciones vulgares de consonantes iniciales aparece la desnasalización:

---

65 GARCIA DE DIEGO en *«Manual de dialectología española»*, 2.ª edición, Madrid, 1959, registra «pacencia», «concencia», «experencia», «cencia», «comenencia». Muñoz Cortés en *«El español vulgar»*, cita «concencia», «comencia», «pacencia» frente a «diferiencia».

En Flores aparece «cencia» con cierta reiteración. Vid. cap. XII, pág. 167.

66 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, cap. XII, pág. 171.

67 En Flores surge este tipo de imitación —labiodental por velar— con cierta insistencia. En el cap. VI, pág. 67, aparece «jueros» en lugar de fueros.

68 Muy interesantes son las apreciaciones que al respecto realizan M. Muñoz Cortés y García de Diego. Coincidiendo ambos que estos cambios fonéticos tienen sus raíces en los orígenes del idioma, conservándose con plena vitalidad en la lengua popular de todas las regiones.

69 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*. Cap. XIII, pág. 63.

«Señor!... La Constitución prehibe que a 'dengun' ciudadano honrao se le allane la casa.»[70]

Los diálogos estarán en perfecta adecuación con la condición social del personaje o personajes. El lenguaje, utilizado con gran dominio por las clases sociales representadas será el auténtico complemento de la acción. Por ello, si el argumento transcurre en una maloliente cafetín o en los arrabales de la ciudad, el léxico será el aditamento ideal para la descripción total de estos tipos. Cuando Flores sitúa a sus personajes en la más recóndita casa de juego, el lenguaje afluirá con maestría y dominio:

«—Haremos una 'baquita', eh?
—Como usted guste, contestó Elisa.
—Mayores o menores?
—Mal sistema, señora, porque vale más fijarse en un juego y no hacer más que reservarse por si 'quiebra'... Ese que talla ahora es un culebrón muy grande!... nunca dá juego conocido; pero, si usted quiere iremos a las menores en una albur y un 'puntalito' a las otras en el 'gallo'.»[71]

Si la acción transcurre en plena calle observamos de idéntica forma que las voces y giros definen a la perfección el ambiente y tipos tratados:

«—Su amiga!... replicó otra voz más castellana y más fuerte que la andaluza... Su amiga!... Pues yá!...» No te untes!»... Miá, tú, el demonio de la amiga... Si querrá usted echársela de marquesa conmigo, D.ª Espinaca!... Si nos conocemos mucho... D.ª usté!...»[72]

---

70 *Ibid.* Cap. VI, pág. 70; ningun (o) > nengun (o) > dengun (o).

71 *Ibid.* Cap. XI, pág. 151.

72 *Ibid.* Cap. VI, pág. 63. La pérdida de alveolar, líquida, vibrante en posición intervocálica es muy frecuente en Flores. Reseñamos el ejemplo de mira > miá. En los capítulos II, V y XII, págs. 26, 60-61 y 150, respec-

«Soy yo 'chota' para 'berrearme'? El pecado se dice, pero no el pecador... Crees que todos somos como tú?... anda que si yo no te guardo rencor, no harán todos lo mismo... Arrieritos 'semos'... y no te digo más... el que la hace, la paga, y vete en paz, que a su tiempo saldrán los trapos en la 'colá'...»[73]

La misma transcripción de ciertas cartas o mensajes delata la escasa preparación idiomática de los personajes. La nota que escribe doña Amparo —conocida en la novela con los nombres de Concha Partinman y de la «Cuca», tipo de tercera que está al servicio de

---

tivamente se recogen también la pérdida de la consonante (r), en las palabras señora > señoa > señá y para > pa.
Vid. también Werner Beinhauer, *«El español coloquial»*. Ed. Gredos, Madrid. 1963, pág. 24.

73 La explicación de «Soy yo chota para berrearme» nos la proporciona el mismo Flores a pie de página: *«Quería decir que no delataría a nadie, porque no era soplón»*, cap. XII, pág. 172.

Aparece también explicada por Espronceda en *«El Diablo Mundo»*, *op. cit.*, pág. III: «Tú que has hecho? No has salido «Chibato», del cascarón: sin razón o con razón a la sombra te han traído. Es sino de criaturas: No te gruñirá el «barí». A mi me tienen aquí un «chota» y mis desventuras».

Se «berreo» el maldecido y dos señores muy llanos vinieron con cuatro alanos a sorprenderme en mi nido.

«Barí» significaría «Juez», «chota» «delator» y «berreo» «hablar más de lo que conviene».

Por otro lado apreciamos el vulgarismo «semos». Según Menéndez Pidal en *«Manual de Gramática Histórica española»*, VII edición, Madrid, 1949, 116, I, señala que las formas «semos», «seis», 'somos', 'sois' son vulgarismos muy antiguos que proceden del latinismo simus. García de Diego en *«Manual de Dialectología española»*, *op. cit.*, 361, esta forma procede de una deformación analógica por la «e» de las personas tú y él. Existe otra posibilidad que según el mismo crítico en su obra *«Gramática histórica española»*, Madrid, 1951, 206, procedería del medieval 'seemos', lat. sedemus.

Según M. Seco en *«Arniches y el habla de Madrid»*, *op. cit.*, págs. 185-186, afirma la existencia de «una forma de regularización que podríamos llamar 'desviada' es el tipo de analogía por la cual un verbo modifica alguna de sus formas haciéndola semejante a la del otro: «haiga» 'haya'; por influjo de «traiga», «caiga»; «semos» 'somos', «seis» 'sois', por influjo de «vemos-veis», etcétera».

Elisa Manrique y Carvajal— con toda claridad el tipo de errores que estamos aludiendo:

> *«duquesa soMos perdiDas y Estoi Preza yaqui. a Eztao Er conde y qreo sin embargo questare pronto Libre. Y por Eso tuíras habuscarme encaza De guana Pero tu No sabez Y vete ar Cafe de La errota y pregunta por er Coronel ziZaña y mira que tiene Precisión de hablarte tu amiga y mira que soy tu amiga y Ha dios*
>
> *Concha partiman.»*[74]

Nuevos vulgarismos se añaden a los ya anteriormente citados. Tras la aparición del ceceo —fenómeno andaluz extremadamente plebeyo y absolutamente evitable— que ya habíamos apreciado en Flores en un artículo del semanario «El Laberinto»,[75] surgen nuevas alteraciones fonéticas en el lenguaje de estos personajes. Las permutas entre r y l, no aparecen con frecuencia en el habla popular de Flores y, al igual que el ceceo, tan sólo en algunos casos aislados tenemos presencia de ellos. Por el contrario la pérdida de la —d— intervocálica se encuentra en la mayoría de sus escritos, siendo tal vez éste —sin olvidar el lenguaje de germanía— el fenómeno que con mayor insistencia aparece en el autor. La pérdida de (d) inicial que se opera en «errota» es un vulgarismo que tiene gran raigambre en la totalidad de los dialectos hispánicos, explicándose su pérdida por la escasa fortaleza del fonema /d/ entre vocales.[76]

Las continuas incorrecciones ortográficas y el empleo del polisíndeton o síndesis a efectos de producir una escritura lenta nos define en cierto modo el temperamento de este personaje femenino que línea tras línea irá granjeando la antipatía del lector.

---

74 FLORES, Antonio.—*«Doce...», op. cit.*, cap. XI, pág. 146. Personaje que según Flores había nacido en Andalucía, vid. cap. VII, pág. 84 .

75 «Un viaje a las provincias Vascongadas asomando las narices en Francia», *«El Laberinto»*, tomo II, págs. 120-122.

76 *Vid.* al respecto Alonso-Rosenblat. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, I, nota 230.

SECO, Manuel.—*«Arniches y el habla de Madrid», op. cit.*, pág. 52.

Tras la utilización y reseña de todas estas variantes idiomáticas que nos pueden ya dar una idea del profundo conocimiento e interés que Flores siente por el lenguaje, anotamos en nuestro trabajo aquellos préstamos o palabras extranjeras que con mayor insistencia aparecen en *«Doce españoles de brocha gorda»*.

En la mayoría de los casos el galicismo estará utilizado de forma irónica, reflejando pocas simpatías por las costumbres del país vecino. Pensamos que Flores utiliza el galicismo para demostrar a sus coetáneos que la utilización de tales barbarismos en nada benefician a la lengua castellana. Ahora bien, por otro lado pienso que Flores cayó —al menos en la presente obra— en ese prurito de erudición que ya padecía España desde el siglo XVIII. Realmente no es éste el caso de Flores, pero sí asoma un cierto afán de erudición muy parejo con la época que le correspondió vivir. No es extraño ver entre los escritores contemporáneos a Flores, alusiones a la mitología griega, a personajes célebres de la historia, de la literatura, artes, etc., referencias que de igual forma se recogen en algunas páginas de la presente obra. Observemos uno de los muchos ejemplos que aparecen en la novela:

> *«Triste situación la de la hermosa Judit cuando los ancianos de Bethulia dudaban de sus promesas! Pobre Colón, tachado de loco por los cortesanos de Isabel la Católica! Qué hubiera sido de esas dos almas privilegiadas, si por circunstancias imprevistas hubiesen naufragado en sus colosales empresas? Tendrían razón los israelitas para dudar del Divino auxilio, porque Holofernes hubiese sorprendido a la viuda de Manases con el alfange en la mano, o sería menos cierta la existencia de un nuevo mundo si Cristóbal Colón hubiera perdido el rumbo de su navegación, o hubiese espirado el término que le señalaron sus miserables compañeros, antes de descubrir tierra.»*[77]

Alusiones a M. Daguer,[78] Meco,[79] San Cayetano,[80] Judit,[81] Venus,[82] Médicis,[83] Noél,[84] Sócrates,[85] Pelayo,[86] Adonis,[87] Byron,[88] Mel-

---

[77] FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, Cap. III, pág. 28.

[78] *Ibid.* Prólogo, pág. 6.

pómene,[89] Hernán Cortés,[90] Fanny Esleer,[91] Taglioni,[92] Saltuci,[93] Carlos III,[94] Patchouly,[95] Georgiano,[96] Quevedo,[97] Cefiso,[98] Josué,[99] Jorge Manrique,[100] Lavater,[101] Ramón de la Cruz, [102] Brouchardy,[103] Cervantes,[104] etc., etc.

Galicismos, italianismos y anglicismos aparecerán no pocas veces en las páginas de *«Doce españoles de brocha gorda»*. Si bien el galicismo a diferencia del italianismo, estará utilizado en la mayoría de los casos sarcásticamente. Sin embargo, ambos son usados por las clases sociales más altas de la presente obra. La alta burguesía y la aristocracia madrileña recogerán ciertas palabras francesas como sinó-

---

79 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, pág. 7.

80 *Ibid.* cap. II, pág. 21.

81 *Ibid.* cap. II, pág. 28.

82 *Ibid.* cap. IV, pág. 45.

83 *Ibid.* cap. IV, pág. 45.

84 *Ibid.* cap. VI, pág. 64.

85 *Ibid.* cap. VII, pág. 82.

86 *Ibid.* cap. VII, pág. 82.

87 *Ibid.* cap. VII, pág. 84.

88 *Ibid.* cap. VII, pág. 87.

89 *Ibid.* cap. VII, pág. 102.

90 *Ibid.* cap. VIII, pág. 102.

91 *Ibid.* cap. VIII, pág. 107.

92 *Ibid.* cap. VIII, pág. 107.

93 *Ibid.* cap. VIII, pág. 109.

94 *Ibid.* cap. IX, pág. 125; cap. XIV, pág. 186.

95 *Ibid.* cap. X, pág. 134.

96 *Ibid.* cap. X, pág. 135. Aparecen también los siguientes nombres: Alcíades, Rom, Líbano, Eclinadir, Enrique III, Albión, etc., etc.

97 *Ibid.* cap. XI, pág. 146.

98 *Ibid.* cap. XVI, pág. 205. En el mismo capítulo y página se reseñan los nombres de la ninfa Liriopes y Narciso.

99 *Ibid.* cap. XVII, pág. 208.

100 *Ibid.* cap. XVII, pág. 212.

101 *Ibid.* cap. XVII, pág. 213.

102 *Ibid.* cap. XVIII, pág. 220.

103 *Ibid.* cap. XXIV, pág. 275.

104 Apéndice, pág. 297.

nimo de exquisitez y buen gusto. En este caso el tono irónico asoma en seguida en la pluma de Flores. El mismo autor se ve en la necesidad de explicar a sus lectores el porqué de estos préstamos que invaden a la literatura española del momento presente:

> *«Obligados a darnos a entender de nuestros lectores, cargamos esa palabra (toilette) y otras por el estilo a los novelistas franceses, que tienen cuenta abierta en España para la falsificación del idioma castellano.»*[105]

El italianismo representará al estamento artístico, que expresándose en tal idioma producirá el efecto de conocer todos los secretos existentes en la escena. Ejemplos de tales préstamos —italianos y franceses— los tenemos en: «Le petit Versalles»,[106] «bufet»,[107] «renaisance»,[108] «piacere»,[109] «cavalière servante»,[110] «pianísimo»,[111] «au revoir»,[112] «fiasco»,[113] «toilette»,[114] «sans culot»,[115] «negligé»,[116] «matiné».[117] Diálogos en donde ambos idiomas sirven de expresión entre los interlocutores. Observemos el caso curioso que aparece en el capítulo titulado «Ensayo general de un baile nuevo»,[118] donde italianismos y galicismos son utilizados por Flores indistintamente:

---

105 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, cap. X, pág. 135.
106 *Ibid.* cap. III, pág. 33.
107 *Ibid.* cap. III. pág. 33.
108 *Ibid.* cap. III, pág. 33.
109 *Ibid.* cuadro VIII, págs. 94-112.
110 *Ibid.* cap. VIII, pág. 114.
111 Verso que encabeza el prólogo de su *«Ayer, Hoy y Mañana»*.
112 *«Doce españoles...»*, cap. XI, pág. 115.
113 *Ibid.* pág. 115.
114 *Ibid.* pág. 164.
115 *Ibid.* pág. 205.
116 *Ibid.* pág. 210.
117 *Ibid.* pág. 230.
118 *Ibid.* cap. VIII, págs. 94-112.

«—Ancóra piú... piú... voltami il piede... Cossi va bene.
El marido la volvió el pie en español, y la dijo en francés:
—Essuyez les larmes... il faut donner au visage une expresion très affectuesse... le rôle de silfide demande 'ça'...»[119]

No menos extraño en Flores es la presencia de latinismos. En toda su producción literaria notamos esta insistencia, prodigándose en los artículos de costumbres con una mayor pertinacia. Conocido es de todos que el verso horaciano *«sátira quae ridendo corrigit mores»*,[120] podría definirnos la línea seguida por Flores. Su utilización, al igual que la continua presencia de citas [121] encabezando sus artículos, marcarían en él un sello peculiar en la totalidad de su obra. El origen de tal costumbre ya venía iniciado por los primeros escritores costumbristas, siendo tal vez el mismo Mesonero Romanos quien influyera en la mayoría de estos escritores. La inclinación de nuestro autor por tales latinismos vendría ya marcada mucho antes de que él se iniciara a la labor de escritor. La vigencia de este uso se refleja claramente en sus artículos, no pudiendo escapar a tal hábito en las presentes páginas de *«Doce españoles de brocha gorda»*. Por ejemplo, en el capítulo titulado «Lo que está de Dios a la mano se viene»,[122] aparece el siguiente espígrafe: *«Nemo auditur perire volens»*. Del mismo modo, el capítulo que lleva por título «La niña de cera», se expresa de la siguiente forma: *«en esos laboratorios químicos de bellezas artificiales es preciso decir: cui fidas vide, y pasar de largo sin ver nada»*.[123]

En otras ocasiones lanzará algunos aforismos que vendrán a demostrar cierto interés por los conocimientos jurídicos: *«Mientras el*

---

119 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. VIII, pág. 104.

120 Verso que encabeza el prólogo de su *«Ayer, Hoy y Mañana»*, *op. cit.*, pág. 9.

121 También en las novelas históricas aparecen citas encabezando la primera página del respectivo capítulo, por ejemplo en Patricio de la Escosura y en Larra. En *«El Doncel don Enrique»*, de «Fígaro», obras completas, Montaner y Simón, Barcelona, 1886, observamos que desde el capítulo primero al cuadragésimo —último de la novela— se utiliza el presente recurso.

122 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, cap. XIV, págs. 184-193.

123 *Ibid.* cap. X, pág. 135.

pobre joven recordaba aquel axioma de derecho que dice: nemo auditur perire volens».[124]

Si Flores muestra una cierta inclinación por todo este tipo de citas no menos interesante es el conjunto de refranes que aparecen en nuestra novela. La misma iniciación del prólogo viene dada por una serie de refranes que marcarán la pauta a lo largo de toda la obra:

> *«Cuando los mudos hablan, licencia tienen de Dios, y más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena; déjenme hacer, y allá verán, que si así lo hago, estudiado me lo tengo.»*[125]

De forma aislada vendrán produciéndose ejemplos idénticos a los anteriores. Pero creemos que existe un personaje en el que toda esta savia popular aparece casi de forma ininterrumpida. Nos estamos refiriendo, sin lugar a dudas, a don Pepito María Truquiflor,[126] persona afeminada que conoce a la perfección gran parte del refranero español. Personaje que, agobiado por las preguntas indiscretas y burlonas de Adela y Juana, defenderá su persona lanzando de forma

---

124 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, cap. XIV, pág. 188. En el cap. IV, pág. 37.

125 *Ibid.* prólogo, pág. 5.

Véanse al respecto las siguientes obras: Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, *«Obras»*, ed. J. Amador de los Ríos, vid. también la edición de U. Cronan en Revue Hispanique, XXV, año 1911; Blasco de Gray, *«Cartas en refranes»*, Madrid, 1956, ed. de la Sociedad de Bibliófilos Españoles, segunda época, XXXI; Pedro Vallés, *«Libro de refranes. Copilado por el orden del A.B.C.»*; Gonzalo Correas, *«Vocabulario de refranes»*, Madrid, Tipografía «Revista de Archivos», 1924; Felipe C. R. Maldonado, *«Refranero clásico español»*, Madrid, 1974; *«Refranero español. Colección de ocho mil refranes populares ordenados, concordados y explicados, precedida del Libro proverbios morales de Alonso de Barro»*, recopilación explicada y ordenada por José Bergua, Madrid, 1968.

En el refrán «más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la ajena» el sustantivo loco alterna con la voz «necio», apareciendo indistintamente ambas palabras a la hora de aplicar Flores el presente refrán. José Bergua en *«Colección de ocho mil refranes...»*, *op. cit.*, pág. 273, reseña esta doble posibilidad.

126 La descripción de este personaje se inicia en el capítulo titulado «El hijo de siete madres», pág. 201.

ininterrumpida toda una serie de refranes que pondrán de manifiesto ese conocimiento y admiración que sentía el autor por todo lo tradicional. De momento nos limitaremos a reseñar parte de los diálogos que aparecen en dicho capítulo, dejando para más adelante el estudio detenido de este personaje que incluiremos en la galería de retratos realizados por Flores en la obra presente. He aquí algunas de las respuestas de don Pepito María de Truquiflor:

> *«Se hace lo que se puede... contestó el marica paboneándose* (sic) *sobre la silla, pero sin descomponer su figura... Yo no soy de los que ponen achaques al viernes por no ayunarle... por comido me lo han de dar, con que más vale que se coma la carne el gato que no dejarla en el garabato... De aquí a cien años todos seremos calvos, y a juego perdido, cabe le digo.»*[127]

> *«¡Yo casado!... ¡Qué horror!... Dispense Ud., señorita, pero de la muger* (sic) *y el queso, aquel será más sabio que tomare menos... De la mala muger* (sic) *te guarda, y de la buena no fies nada; que con la muger* (sic) *y el dinero, ni burlas ni juego...*
>
> *—Pero hay de todo, vecino, replicó Adela.*
>
> *—Verdad es, pero el mal de la aldea, siempre es más que se desea, y yo no quiero que de mí se diga, aquello de, marido rico aunque sea borrico... De solteras todas son buenas, de casadas contadas... y hasta que la mona se sube al tejado no se la ve lo pelado.*
>
> *—Que gracia, exclamó Adela riendo, es Ud. un saco de refranes.*
>
> *—Pues si es un hecho, señora... Todas son mejores cuando no hay otras peores... pero escarbó el gallo y descubrió el topacio.»*[128]

> *«¡Parientes!... mis dientes... replicó el marica con ridícula zalamería... Parientes y burros viejos, los más pocos y más lejos.»*[129]

---

127 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. XVI, pág. 202.

128 *Ibid.* cap. XVI, pág. 204.

129 *Ibid.* cap. XVI, pág. 205.

Importancia de la descripción en Flores

Volviendo al punto de partida que ya iniciáramos con la presentación y descripción de los pícaros, Flores, realiza a lo largo de toda la novela una serie de retratos que van desde los simples trazos desordenados e incoherentes a los más perfectos y logrados. Pienso que el autor tendría muy presente a la hora de sus escritos la presencia de un público femenino. Así me pareció verlo en *«Fe, Esperanza y Caridad»* y de igual forma lo consigno en la presente obra. E incluso, existen no pocos artículos —algunos inéditos, como por ejemplo el titulado *«Yo mismo pintado por mí mismo»*—[130] en los que el autor dialoga con un posible auditorio femenino. Por ello, no es de extrañar que los retratos de las grandes damas de los salones palaciegos fueran realizados con vistas a este sector, que suponemos leería con avidez tales descripciones. Un ejemplo lo tenemos en el mismo retrato que traza Flores en la persona de Elisa Manrique y Carvajal, duquesa de Aguazul.[131] No menos interesantes serán las detalladas descripciones de los aposentos de ciertas cortesanas, en donde se enumeran toda clase de productos químicos utilizados para la consecución de un bello rostro. En este caso Adela [132] será la encargada de hacer las delicias del público femenino, pues, tanto los preparativos y disertaciones que en torno a la beldad aparecen, son una buena muestra para demostrar que realmente existía dicho público. Aspecto, por otro lado que ya reflejaremos en *«Fe, Esperanza y Caridad»* y en las novelas de corte folletinesco, donde la nota sentimentaloide afluía con gran insistencia en la mayoría de los capítulos.[133]

La presentación de ciertos tipos que aparecen retratados a «daguerreotipo» son una buena muestra del propósito de Flores al iniciar

---

130 Vid. el capítulo de colaboraciones.

131 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. IV, págs. 44-45.

132 El capítulo titulado «La niña de cera», págs. 126-144, viene a demostrar este rasgo.

133 Ya reseñábamos los trabajos de Ignacio Ferreras, Andrés Amorós, y otros críticos al hablar de la importancia del público femenino en este tipo de novela. Podríamos decir que tanto *«Fe, Esperanza y Caridad»* y *«Doce españoles...»*, se ajustan al mismo programa exigido por la presencia de dicho público. No faltando por ello este tipo de descripciones que parecen más un reflejo de los ecos de sociedad que otra cosa.

la novela. Frente a este tipo de retrato encontramos algunos ejecutados con ágiles pinceladas, donde tal vez sea la brevedad de los trazos la nota más característica. A este respecto cabe señalar los realizados en las figuras de don Braulio Plegarias —mayordomo antiguo de la casa de Aguazul,—[134] el del alabardero don Ceferino —valiente veterano de la guerra de la Independencia y actual administrador de la casa de la Letanía—[135] y el de doña María Amparo —figura en la que Flores carga sus tintas.—[136] Por otro lado tenemos extensos y detallados retratos en torno a las figuras de don Ricardo Goesling,[137] citado ya como «caballero de industria» y conocido estafador que se introduce en los medios aristocráticos. Adela y Elisa estarán igualmente tratadas que Ricardo. La no menos curiosa visión de Flores en la persona de Leonor Gamuza, fémina que intenta detener el paso del tiempo a fuerza de afeites. La postura del autor se sitúa entre el tono cómico y satírico, censurando de igual forma aquellas personas que se valen de estos personajes para conseguir un matrimonio ventajoso. La presentación de Leonor Gamuza la realiza Flores de la siguiente forma:

> *«A veinte y cinco pasos... es una joven de veinte abriles, robusta, pero esbelta; de ojos pardos, pelo castaño, facciones delicadas, color rosado y una sonrisa tan graciosa, que cautiva a los habitantes de los pisos terceros, cuando pasa Leonor por una calle...*
>
> *A doce pasos y medio... ya es otra la decoración. Los veinte abriles son treinta marzos... el talle ha perdido lo esbelto y sólo conserva la robustez... los ojos pardos son casi azules, el pelo castaño no es sino rubio, el color rosado tiene sus manchas blancas, y la sonrisa no es tan espontánea como pudiera serlo si los labios no anduvieran ocupados en esconder la dentadura...*
>
> *A boca de jarro o a tiro de abrazo... ya no hay decoración. Los treinta marzos son cuarenta eneros, la robustez es gordura, los ojos siguen siendo azules, pero cristalinos, el pelo rubio en-*

---

134 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. IV, pág. 35.

135 *Ibid.* cap. VI, pág. 73.

136 *Ibid.* cap. VII, pág. 84.

137 *Ibid.* cap. XII, págs. 163-164.

seña el cráneo más de lo regular... el color rosado existe pero en divorcio... el blanco y el carmín se han interpuesto, pero no se han mezclado... Sólo queda intacta esa tinta llamada 'no sé qué', a la cual debe Leonor el título de buena moza con que aún la saludan, los pocos amigos que no la llaman jamona.»[138]

El diálogo que a tal efecto llevan a cabo Adela y Leonor, muestra con gran claridad la descripción de este último personaje. Toda su fatalidad estriba en no encontrar un desposorio que le libere de su penoso celibato. Su decepción llega en el momento en que su último pretendiente abandona toda idea de matrimonio. El documento que Leonor entrega a Adela, muestra el tremendo deseo de contraer nupcias, sin embargo la frustración es la protagonista de nuestro personaje, no consiguiendo atraer para sí a ninguna de las personas que a continuación se relacionan. La citada nota puede dar una idea al lector del estudio detallado y premeditado que nuestro personaje lleva a cabo en torno a los futuros maridos ventajosos.

---

138 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, cap. XVII, págs. 210-211.

PADRON DE HOMBRES UTILES PARA RESPONSABLES (vulgo) MARIDOS CON CARTERA

Nombres	*Educación*	*Edad y Estado*	*Naturaleza*	*Carácter*	*Rivales*	*Anzuelo*
Excelentísimo señor don Venancio San Toribio, conde de Villa-Ciervos	40.000 duros de renta anual.	30 años Soltero	Extremeño	Tonto	La marquesa del Abedul.	Hacer amistad con los lacayos; contarle sandeces de sus abuelos; elogiarle el mayorazgo y conquistar a su confesor.
Don Cornelio Cabezón, señor de Siete Robles	100.000 duros de capital.	35 años Viudo	Aragonés	Testarudo	Ninguna, aunque le solicitan varias	Presentarle obstáculos para el matrimonio y basta.
Don Bruno Villatoru	Cinco casas en Madrid.	30 años Soltero	Gallego	Apacible	Su desmedido amor al dinero.	Darle lecciones de economía, y asombrarse de sus más precisos dispendios.
Don Prudencio Cerbatana	Muchos cortijos y una yeguada.	25 años Soltero	Andaluz	Ninguno	Todas las mujeres que ve	Hablarle de toros, celebrar cuanto diga y llamarle valiente.
Don Juan Homobono	Comerciante de harinas.	29 años Viudo	Castellano viejo	Bonachón	Su ama de gobierno.	Enterarse del estado de la cosecha, y hacer panegíricos de la aguja.
Don Cándido Cieza y Chiva	La de su tío que es muy viejo.	20 años Soltero	Valenciano	Voluble	La duquesa de Aguazul.	Mucho desdén, y si se rinde, no darle tiempo a que lo piense; casarle por sorpresa.

NOTA.—*Las prendas personales de estos individuos no hacen al caso; el que se casa por todo pasa. Conviene advertir en cuanto a las diversas fortunas de cada uno de ellos, que son preferibles las de los tres primeros, porque no tienen heredero forzoso.*

De toda esta onomástica grotesca tal vez sea el retrato dedicado a don Pepito María Truquiflor el que mayor efecto cómico ofrece. Con sentido de la ridiculez y estudiando paso a paso los movimientos de este personaje lo presenta el autor a sus lectores como auténtico antagonista de la divinidad:

«Las piernas en 'primera'... el cuerpo entre ballenas... los brazos en asas... el rostro asado... y la peluca tostada... tal se presenta don Pepito María Truquiflor en el dintel de la puerta...

Truquiflor, continúa en primera, pero aproxima los talones, suspende la gravedad específica de su talle sobre las corvas, y en esa estatura menguada se conserva algunos instantes, hasta que con delicado primor mueve ora un pie ora el otro, para llegar en medio del gabinete, donde se para, se repone y hace una nueva cortesía, tan pausada como la primera.

La primera prenda de éste, y no te asustes, es su rostro, colorado y enjuto como el pellejo de las aves, asadas 'según arte'; los ojos azules se han escapado de la chamusquina, pero las orejas rizadas al parecer con la 'media-caña', son unos verdaderos chicharrones, y guardan toda la forma del verdadero orejón. Su corbata blanca, puesta con admirable esmero, parece la servilleta de aquella cabeza trufada de manchas negras, y guarnecida con los rubios hilados de la peluca.

La camisa y el chaleco son del mismo color que la corbata; la primera sostiene un gran topacio guarnecido de perlas, y el segundo luce una vistosa botonadura de piedras azules.

El frac negro, acostumbrado a las mañas de su dueño, tiene la pulcritud de abrir sus alas para no sombrear siquiera la inmaculada blancura del chaleco, y aparta la cola para conservar la pureza del pantalón color de miel de la Alcarria.

Zapato de charol, media de seda, un cordón de pelo con broche de oro para el reloj, y una cadena de oro portugués para el lente de nácar... He ahí los últimos brochazos de ese original que el lector puede ver cuando le plazca en los sitios más concurridos de la corte.»[139]

---

139 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...», op. cit.*, cap. XVI, págs. 201-202.

La crítica social a través de sus personajes

Con anterioridad reseñábamos que en la presente novela aparecía el quiero y no puedo de la aristocracia madrileña, motivo que cristalizaría de forma definitiva en la figura de Galdós —recordemos la figura de Rosalía Bragas Pipaón—. En Flores encontramos por un lado el imperioso afán de aparentar una condición social falsa; sin embargo, no existe un personaje central que protagonice este deseo. La crítica que dirige en contra de este sector se realiza de forma indirecta, como si nuestros personajes no tuvieran realmente la necesidad de fingir algo que no tienen. Es decir, la aristocracia que aparece en *«Doce españoles de brocha gorda»* podrá ser negativa en cuanto a ideales y sentimientos, pero nunca por una total falta de recursos pecuniarios. Sin embargo, la sociedad que se mueve en torno a ellos —estado social que ni siquiera conocemos por referencias directas, simplemente por alusiones— se exhibe como carente de recursos y aparentando una posición falsa. De ahí que el capítulo que lleva por título «El alma desterrada»,[140] se haga alusión a este estamento social, como algo que realmente existió en aquella sociedad madrileña y que Flores, por sus grandes aptitudes de observador plasmará fielmente en su novela.

No menos real es el tipo de aristocracia decadente que aparece en la novela. Flores podrá cargar sus tintas en las figuras de la duquesa de Aguazul o en la misma marquesa de Malvarreal. Ahora bien, si prescindimos del corte folletinesco que aparece en los episodios donde el conde se muestra sumido en la más triste desgracia por no poder recuperar a su hija, la aristocracia representada tiene grandes visos de realidad. En torno a éste, Flores, hace especial hincapié en su epílogo; incluso, la misma prensa madrileña del momento corrobora nuestra postura. En la gacetilla de la corte, del periódico «El Español», existe un comunicado que dice así: *«Pronto se repartirá la conclusión de la interesante novela titulada* «Doce españoles de brocha gorda». *La publicación estuvo suspendida por exigencias de una dama*

---

140 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...», op. cit.*, cap. III, págs. 31-32.

de la nobleza, que creyó verse retratada en la Duquesa de Aguazul, uno de los personajes de la obra».[141]

Con respecto a las modas gabachas, Flores, se muestra mordaz e irónico, e incluso presenta el lado ridículo de estos personajes que están siempre predispuestos a dichos hábitos. El regreso de Elisa Manrique y Carvajal a Madrid no puede ser más explícito para confirmar tales palabras:

> *«En el primer viaje que hizo Elisa a París a los ocho días de haberse enlazado con el duque de Aguazul, fletó dos diligencias por su cuenta y volvió a Madrid con 24 franceses.*
>
> *El portero de la casa tenía la doble desgracia de no haber nacido en Francia y ser hijo de Asturias; sus padres fueron tan torpes, que en vez de llamarle Julio o Federico, le pusieron por nombre Domingo; y como su abuelo paterno era Barroso de apellido, el pobre asturiano se llamaba Domingo Barroso y la duquesa no podía sufrir semejante clasicismo. Pero la plaza de este infeliz no fue solicitada ni aun admitida por ninguno de aquellos señores, y he ahí la razón de que nuestro portero sea el único criado de escalera abajo que oyó los suspiros de la suegra de Elisa cuando supo la malhadada elección del duque su hijo, y que la sigue consolando en su desgracia, cuando sin comprometer su destino puede acercarse a saludarla.*
>
> *Don Braulio Plegarias, mayordomo antiguo de la casa, tuvo la suerte, gracias a su peluca, y a otras gracias por el estilo, de no ser exonerado cuando fondeó en aquella casa la flota transpirenáica. Elisa le ha elegido bufón y él pasa sus días llorando como una Magdalena, cuando redime con pesos duros las culpas del alma desterrada.»*[142]

Por boca del mismo don Braulio surge la crítica en contra del círculo social que rodea a la duquesa. El antifrancesismo que nues-

---

141 «El Español», 25 de marzo de 1848. En la misma reseña se comunica que *«Antonio Flores renunció por galantería y delicadeza a la utilidad que debía resultarle de la continuación de una obra tan bien acogida del público».*

142 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. III, págs. 30-31.

tro protagonista siente se hace bien palpable al referirle al tipo de servidumbre y acompañantes que hacen el cortejo a la nobleza española. Por boca del buen don Braulio saldrán las primeras denuncias en contra de los franceses, y, aludiendo de forma directa a la guerra de la Independencia, pondrá de manifiesto la mezquindad y el latrocinio que llevaron a cabo en el palacio de sus amos:

> *«Cuando yo me acuerdo de que los franceses sacaron el año 'ocho' veinte carros cargados de plata labrada, y se llevaron las mejores pinturas de la casa... se me enciende la sangre... Y decir que ahora hemos de darles nosotros mismos lo poco que nos dejaron!»*[143]

Las notas en contra de la aristocracia se van acentuando a medida que avanza la novela. Ahora bien, de igual forma que la crítica se acentúa, va perfilándose otro tipo de nobleza por la que Flores muestra gran admiración. Desde un primer momento el lector podrá observar la clase de aristocracia por la que Flores siente predilección y al igual que lo hiciera en otros escritos, el representante de la genuina hidalguía española estará más cerca del siglo XVIII que del XIX.

En los últimos capítulos se van descubriendo las falsas intrigas que envuelven a la nobleza corrompida, de forma que la auténtica aristocracia, la representada por los condes de Arechavaleta y el marqués de Malvarreal, saldrá incólume desde el principio de la novela hasta la finalización de la misma. Con todo ello, los visos de crítica más amargos van dirigidos contra la aristocracia superflua, ajena a todo ideal político que pudiera beneficiar los intereses de España.[144] Contra ella, lanzará, pues, los principales denuestos, poniendo de relieve el afrancesamiento como sinónimo de repulsa. Es curioso reseñar cómo la influencia del país vecino es total en gran parte de la sociedad madrileña. No sólo será la moda francesa quien lance los últimos adelantos en nuestro suelo patrio, sino que también invadirá

---

143 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. IV, pág. 37.

144 De gran interés son los capítulos XIV y XXIII para demostrar nuestra argumentación, perfilándose en ella el estado actual de la nobleza española; observándose también la decadencia del presente estamento social.

los patronímicos españoles. En el capítulo titulado «La niña de cera» se hace alusión a la onomástica francesa, no siendo extraño el diálogo sostenido por aquellos porteros que celosamente velaban el sueño de los vecinos. Ellos serán quiénes manifiesten o denuncien tal costumbre en la presente novela: *«Adela o Adelfa, replicó el portero, tanto me dá; nunca puedo entender esos santos franceses»*.[145]

Esta repulsa por lo extranjero se acentúa en demasía cuando arremete contra los ingleses. No es frecuente en el autor la crítica en contra de este país; sin embargo, creemos que la aparecida en *«Doce españoles de brocha gorda»* no se diferencia en mordacidad a la del país galo. Sin lugar a dudas los principales denuestos van dirigidos con suma precisión y virulencia; utilizando para ello un estilo lacónico que se ajusta perfectamente a la estructura del texto. Podríamos decir que el capítulo en donde aparece la presente crítica es un alto en el camino realizado por Flores ya que se aparta totalmente del argumento de la novela. La brevedad e intencionalidad del mismo se ajusta pues a la mera crítica de las costumbres o a la misma descripción de la idiosincrasia del inglés, tachándole en el capítulo titulado «Matrícula inglesa» [146] de auténtico ser despreciable, merecedor de toda clase de repulsa.

Al igual que en la novela de *«Fe, Esperanza y Caridad»* se pueden entresacar distintos puntos muy interesantes para el perfil ideológico del autor. Ya apuntábamos en aquellos retazos biográficos aparecidos en el periódico «El Laberinto», la actitud de Flores ante ciertos hechos del momento que me permitían moldear la personalidad del autor. Del mismo modo reseñábamos en nuestro trabajo los distintos aspectos ideológicos que en su novela de folletín aparecían. Actitudes que, unidas al estudio de *«Doce españoles de brocha gorda»* nos autoriza a marcar ya una línea firme en cuanto a la personalidad de Flores se refiere.

Sus opiniones sobre la justicia, frenología, periodismo, pena de muerte, mayorazgos, política, religión, medicina y un largo etcétera afluyen indistinta e ininterrumpidamente en la novela, de tal suerte que nos permite enjuiciar el pensamiento del autor, faceta que hasta el momento nos parecía un tanto confusa.

---

145 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. X, pág. 127.

146 *Ibid.* cap. XX, págs. 232-236.

La corrupción de la fuerza pública queda bien probada en la mayoría de sus escritos. En la presente novela su postura ante este estamento se manifiesta de idéntica forma, y raro es que encontremos aspectos positivos entre los representantes de la ley.

Al igual que hiciera Larra en su artículo de costumbres titulado *«La policía»*,[147] Flores mostrará todo un mundo de falsas conspiraciones que la justicia, a instancias de personajes sin escrúpulos, encarcelará a toda una serie de tipos inocentes en las no menos descuidadas prisiones españolas. Recordemos a este respecto el episodio que transcurre en casa de don Tadeo Hilario Machuca que a causa de una falsa intriga se ve obligado a huír precipitadamente.[148]

Abundan los capítulos en donde la corrupción de la policía se pone de manifiesto. Unas veces observaremos la desunión que entre ellos mismos existe:

> *«Echaremos luto... señor 'corchete'..., replicaron con sorna los agentes.*
>
> *'Guindillas' y guindillas..., gritó enfurecido el alguacil.*
>
> *Aquellos desmanes no tuvieron más consecuencia que la de escaparse la madre de Pepitaña, aprovechando la desunión de las autoridades.»*[149]

En otras, la depravación llegará a límites extremos, llegándose a sobornar a estos representantes mediante dádivas:

> *«—Yo no pretendo que Ud. falte a su obligación; pero si Ud. se retira de aquí con los agentes, pago la multa que se pida a la señora de la casa en el momento...*
>
> *Cuadrado se permitió a sí mismo un gesto de sensibilidad que Elisa supo aprovechar oportunamente soltando el broche que sujetaba el reloj que adornaba su cintura y cuyos brillantes per-*

---

147 LARRA, Mariano José de.—*«Artículos...»*, *op. cit.*, págs. 369-374.

148 FLORES. Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. VII, págs. 89-90.

149 *Ibid.* cap. VII, págs. 83-84.

dieron sus luces bien pronto entre las manos del supuesto celador.»[150]

En no pocas ocasiones la misma justicia además de actuar sin escrúpulos y con total indiferencia ante las desgracias ajenas,[151] se presentará ante los ojos de la clase más humilde como auténtico repulsivo. Cuando Pepitaña revela el fatal desenlace que ocurriera a varios de sus compañeros, sepultados por un alud de tierra al intentar sacar arena, se referirá de la siguiente forma:

> *«Tendidos en una escalera nos pusieron al día siguiente a la puerta de la cárcel, por si alguno nos reconocía. Su padre los vio y por miedo a la justicia, no se atrevió a decir que eran hijos suyos, ni aun a llorar delante de la gente.»*[152]

Fidelidad a la descripción urbana del Madrid decimonónico y presencia de sus personajes

Punto no menos interesante sería la continua presencia de alcahuetas o terceras en la producción novelesca de Flores. Si en *«Fe, Esperanza y Caridad»*, apuntamos tales características en la figura de Inés de Montilla, en la presente obra será doña Amparo quien protagonice los principales lances en este tipo de aventuras celestinescas. Como ya habíamos dicho con anterioridad, aparecerá indistintamente con los nombres de Concha Partinman y de la «Cuca». Ella fue quien tramó la conjuración en contra de nuestro buen Tadeo Hilario Machuca, protagonizando de idéntica forma continuos incidentes entre los partidos políticos del momento:

> *«Amiga de todas las personas notables presas por carlistas, asistía diariamente a las cárceles, vendiendo consuelos y ganan-*

---

150 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. XI, pág. 162. Tal vez sea este capítulo donde de una forma clara se manifieste la corrupción de la justicia, permitiendo la existencia de no pocas casas de juego.

151 *Ibid.* cap. XIII, págs. 182-183.

152 *Ibid.* cap. II, pág. 19.

do amigos, hasta que llegó a adquirirse el dulce nombre de 'Madre de los encarcelados'. Cuando hablaba con los carlistas decía que sólo por servir a su amo y señor el rey don Carlos V podía ella hacer el sacrificio de tratar con los pícaros 'negros'... A los liberales empleados en el gobierno de aquella época les hacía creer que sus relaciones con los carlistas podían servir a los leales para averiguar las inicuas tramas de los 'palomos'... Para acreditarse con ambos partidos vendió secretos de unos y otros, cobrando siempre comisión de ambos.»[153]

El retrato llevado a cabo por Flores en torno a este personaje es de lo más logrado de la novela. A través de él, el autor recorrerá los lugares más recónditos del Madrid decimonónico, proporcionándonos toda una galería de tipos que, por circunstancias de la vida, se ven obligados a encuadrarse en su marco social. Doña Amparo y el coronel Cizaña, personajes utilizados por Elisa Manrique y Carvajal para llevar a cabo las más bajas acciones, serán quienes nos introduzcan en el mundo del hampa. La minuciosidad con que Flores recorre las distintas calles del Madrid de mediados de siglo le pueden muy bien situar en relación directa con Mesonero Romanos. La descripción de barrios, iglesias, plazuelas y calles que ya venían interesando a nuestro escritor desde las columnas del semanario «El Laberinto», encuentran aquí su perfecta continuación. Por todo ello no es singular encontrarnos con la castiza Plazuela de la Cebada,[154] núcleo urbano tradicional del viejo Madrid, situada entre las calles de Toledo y Humilladero;[155] la misma Plazuela del Carmen[156] que hacia el año 1830 se asentaron en ella los puestos que hasta entonces

---

153 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...», op. cit.*, cap. VII, pág. 89.

154 *Ibid.* cap. II, pág. 26.

155 *Ibid.* cap. II, pág. 16. La calle de Toledo conserva este nombre desde el siglo XVI, siendo la auténtica vía central del antiguo Madrid. Conocida es de todos la descripción que de ella hiciera Galdós: *«Toda era roja, no precisamente por el Matadero ni por la sangre revolucionaria, sino por la pintura exterior de las ochenta tabernas (las he contado) que existen desde la Plaza de la Cebada hasta la puerta de Toledo».*

156 *Ibid.* cap. II, pág. 25.

existieran en la Red de San Luis. En la relación, pues, figuran incluso calles y casas que el tiempo ha borrado con la construcción de nuevas arterias. De igual forma existen calles en la presente novela que me ha sido imposible encontrar en los distintos estudios que el Ayuntamiento de Madrid ha publicado sobre sus calles y plazas. Es de suponer que algunos de estos pasajes o calles pasarían a la novela de Flores con el nombre que el vulgo les daba, siendo en ciertos momentos imposible seguir la ruta de los propios pícaros o la de algunos personajes. A tal efecto están los nombres de las calles del Sordo,[157] de la Inquisición,[158] del Peñón,[159] del Burro[160] y del Lobo,[161] que suponemos tendrían otro nombre en los registros oficiales del Ayuntamiento de Madrid. Ya reseñábamos que el mismo Flores hace especial hincapié en la costumbre que el pueblo madrileño tenía de siempre, en bautizar con nombres castizos y fácilmente reconocer ciertos paseos o vías que ya poseían la denominación oficial. Con todo ello la relación que Flores hace del Madrid de su tiempo conserva auténticos visos de realidad en la fecha presente, siendo por ello fácilmente reconocible el panorama matritense que el autor nos ofrece.[162]

---

157 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...», op. cit.*, cap. VI, pág. 65.

158 *Ibid.* cap. III, pág. 31.

159 *Ibid.* cap. XXIV, pág. 272.

160 *Ibid.* cap. II, pág. 25.

161 *Ibid.* cap. XIX, pág. 227.

162 Reseño en este apartado todos los barrios, calles, hospitales e iglesias que aparecen en *«Doce españoles de brocha gorda»*. Aspecto que viene a demostrar lo dicho anteriormente.
La relación es la siguiente: Portales de Santa Cruz, cap. I, pág. 13; Calle de la Paloma, caps. II, III y XXIV, págs. 16, 68 y 279, respectivamente; Calle de Toledo, cap II, pág. 16; Iglesia de Getafe, cap. II. pág. 17; Hospital General. Sala de San Vicente, cap. II. pág. 19; Calle del Escorial, cap. II, pág. 22; Calle del Mesón de Paredes, caps. II y XXII, págs. 25 y 253, respectivamente; Puerta del Sol, caps. II, VII, VIII, IX, XIII, XXIV, y Epilogo págs. 11, 82, 96, 116, 261, 275 y 291, respectivamente; Calle del Carmen, cap. II. pág. 25; Calle Carretas, cap. II, pág. 25; Plazuela de Jesús, cap. II, pág. 25; Calle de San Agustín, cap. II, pág. 25; Calle de San Bernardino, cap. II, pág. 25; Calle del Burro, cap. II, pág. 25; Puerta Cerrada, cap. II, pág. 25; Plazuela de la Cebada. cap. II, pág. 26; Calle Concepción Jerónima, cap. II, pág. 26; Calle de los Estudios, cap. II, pág. 26 (calles de las más transitadas de Madrid al invadir gran parte de sus gentes el co-

Lo mismo podríamos decir de su novela *«Fe, Esperanza y Caridad»*, pues la descripción que Flores lleva a cabo de la capital madrileña se ajusta a la más estricta objetividad. Precisamente un crítico del momento, Cos Gayón,[163] estimaba que podría denominarse a esta última novela con el nombre de *«Los misterios de Madrid»*, ya que todo cuanto en ella aparece cobra auténtica realidad. Ambas novelas, pues, ofrecen no pocas coincidencias. Si prescindimos de la posible influencia de Sué en cuanto a descripción más o menos detallada del París decimonónico —existiría en este caso una simple imitación de procedimiento por parte de Flores—, encontraremos en el autor una preocupación total por el ambiente y tipos de su época. No sin razón M. Ucelay Da Cal al estudiar la figura de Flores como autor y colaborador de *«Doce españoles de brocha gorda»* y *«Los españoles pintados por sí mismos»*, respectivamente, afirma que «esta

---

nocido Rastro); Portillo del Conde Duque, cap. III, pág. 29; Plazuela de Santo Domingo, cap. III, pág. 29; Calle Leganitos, caps. III, XII, XXII págs. 31, 166 y 247, respectivamente; Ancha de San Bernardo, cap. III, pág. 31; Calle de María Cristina, cap. III, pág. 31; Calle de la Inquisición, cap. III, pág. 31; San Bernardino, Asilo de Mendicidad, cap. V, págs. 49 y 51; Plaza Mayor, caps. V y VII, págs. 55 y 78, respectivamente; Calle de las Amazonas, caps. V, VI, VIII y XXIII, págs. 56, 64, 100 y 266, respectivamente; Calle del Sordo, cap. VI, pág. 65; Calle de Jacometrezo, cap. VII, pág. 87; Calle Leganés, cap. VII, pág. 91; Calle de San Bartolomé, cap. VIII, págs. 100 y 101; Paseo del Prado, caps. IX y X, págs. 121, 132 y 136, respectivamente; Calle de Oriente (antes llamada de los Carros, lleva ya este nombre en los planos de Texéira y situada en el Madrid tabernario), cap. IX, pág. 121; Calle del Buen Suceso, cap. IX, pág. 124; Calle del Carmen, cap. IX, pág. 125; Calle de la Montera, cap. IX, pág. 125; Calle Relatores, cap. XI, pág. 146; Calle del Lobo, cap. XIX, pág. 227; Plaza de San Miguel, cap. XIX, pág. 227; Barrio de San Miguel, cap. XXI, págs. 231 y 240; Calle de la Independencia, cap. XXI, pág. 242; Calle de Embajadores, Epílogo, pág. 292.

163 COS GAYON, Fernando.—Reseña crítica de la novela *«Fe, Esperanza y Caridad»*, aparecida en «El Heraldo». Para el estudio de la presente crítica se puede consultar el apéndice que con el título de *«Crítica literaria»* se añade a la cuarta edición ilustrada de dicha novela (Edición de Madrid, 1857. Dos volúmenes en 4.° (160 x 234 mm) de 246 y 278 págs. respectivamente. En unas palabras preliminares a dicho apéndice, Flores advierte que su deseo sería incluir en ella todas las críticas aparecidas en la prensa nacional y extranjera, pero que de llevarlo a cabo le sería necesario añadir un nuevo volumen a su obra. Por ello tan sólo se limita a reproducir los juicios más interesantes de los publicados por la prensa madrileña.

vertiente humana de *«Los españoles»* que Flores es el primero en integrar novelísticamente, será la que logrará su plena madurez en la obra de Galdós. Si el costumbrista madrileño hubiese tenido vigor de creación artística, el desarrollo de ese aspecto de la novela española se hubiese adelantado unos cuantos años.[164] Por otro lado apreciamos que si Flores representa la faceta urbana de la novela *«el libro nos presenta, en esquema, todo el material del mecanismo social del siglo* XIX. *Es un panorama inarticulado, pero riquísimo de la vida de la capital y de los reflejos en ella de las provincias».*[165]

Hecho este pequeño preámbulo sobre la autenticidad del Madrid de mediados del XIX, aparecerán en *«Doce españoles de brocha gorda»* una serie de personajes que mostrarán al lector los lugares más míseros y recónditos del presente momento. Concha Partinman y el coronel Cizaña nos irán introduciendo desde la plazuela más mísera y paupérrima hasta los mismos antros de juego y cafetines de poca monta que la sociedad presente tiene a su servicio.

De la mano de Concha Partinman se pondrán al desnudo toda una serie de lacras sociales que irán «in crescendo» hasta una vez finalizada la obra. Por otro lado, el coronel Cizaña, tipo un tanto esperpéntico, figurará como modelo «doceañista» de la presente galería de retratos. La descripción que el autor hace del Café de la Derrota [166] —escenario donde transcurre la entrevista entre el mismo coronel Cizaña y la duquesa de Aguazul— no tendrá nada que envidiar al «Sotanillo de la Melitona» de *«Fe, Esperanza y Caridad».* Los tipos que aquí se detallan, ambientación y diálogos son tal vez de lo más logrado del autor. El lenguaje de germanía que anteriormente apuntáramos fluye en boca de estos contertulios con gran facilidad y maestría. Con idénticos elogios abordamos el capítulo titulado «La Casa de doña Juana Giménez»;[167] marco social en el que Flores pondrá de manifiesto la ya apuntada corrupción de la justicia y a toda una galería de personajes que irán desde la misma dueña de la casa hasta los jugadores más empedernidos, no sin antes, pasando

---

164 M. UCELAY DA CAL.—*«Los españoles pintados por sí mismos», op. cit.*, pág. 173.

165 *Ibid.* págs. 173-174.

166 FLORES. Antonio.—*«Doce españoles...», op. cit.*, cap. IX, págs. 113-125.

167 *Ibid.* cap. XI, págs. 145-162.

revista a las hijas de los reunidos tahúres que afilan las armas del coqueteo con ciertos militares.

La misma configuración, situación y descripción de la casa de juego está realizada con un cierto misterio, en consonancia con el tipo de novelas góticas. Bien es verdad que este punto no se manifiesta en *«Doce españoles...»* de forma reiterativa, como sucediera en *«Fe, Esparanza y Caridad»;* sin embargo, momentos hay en que Flores utiliza este tipo de descripciones para rodear a sus personajes de cierta aureola de misterio. La escasa luz y condición de los tipos allí reunidos parece estar en perfecta consonancia con la descripción que el autor hace del mismo portal de la casa de doña Juana Giménez:

> *«La escalera que habían de subir era poco más estrecha que el portal, que lo era mucho; oscura como boca de lobo y torcida ni más ni menos que el rastro que deja la culebra cuando desliza su cuerpo entre el follaje.»*[168]

En otros momentos el «callejón angosto y oscuro» estará utilizado con cierto humor:

> *«Después de atravesar un callejón más largo que la esperanza de un cesante...»*[169]

Concomitancias entre «Doce españoles de brocha gorda» y «Fe, Esperanza y Caridad». Presencia de «Fígaro» y «El Curioso Parlante»

Otro de los rasgos característicos en Flores será la aparición del humor en no pocas páginas de la presente novela. No obstante esta comicidad está en algunos momentos utilizada con cierta ironía. Aspecto que se repetirá a lo largo de toda su producción —no olvidemos a este respecto la descripción realizada en torno a ciertos personajes eclesiásticos de la novela *«Fe, Esperanza y Caridad»*—. Tal

---

168 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. XI, pág. 147.
169 *Ibid.* cap. VII, pág. 62.

vez sea el capítulo «El hijo de siete madres» el que reúna mayor efecto cómico. Su protagonista, don Pepito María de Truquiflor y Adela, llevan a cabo uno de los diálogos en donde se ponen de manifiesto tales notas cómicas.

El citado diálogo que ambos sostienen gira en derredor de los parientes de don Pepito María Truquiflor:

> «*—¿Conque según eso, es Vd. solo?*
> *—Solo como el hongo... verdad es que tengo algunos parientes, pero son colactáneos.*
> *—¿Cómo?*
> *—Hermanos de leche..., porque aquí donde vd. me ve, he tenido siete madres.*
> *—¿Siete madres?*
> *—La que me parió que murió de parto, cuatro amas de cría, una cabra y un biberón...*
> *—Y ¿cómo ha podido vd. vivir de ese modo?*
> *—Mala cosa nunca muere... pero de pequeño me crié muy enfermizo... Mi padre murió sofocado de lidiar con las pasiegas, y el duque del Hipo que quedó de tutor mío, no quiso mugeres* (sic) *en casa y buscó una cabra... blanca, para que la leche tuviera menos olor; pero como yo me asustaba del animalito me acabaron por criar con un biberón... Jesús, al aire que tragué con ese maldito instrumento, atribuyo el histérico que sufro... Los histéricos y la jaqueca me tienen aburrido...*»[170]

La comicidad y el ridículo no sólo se manifiestan en el presente ejemplo sino que también las páginas que le suceden son un fiel reflejo de su predecesora.[171]

Se observará con toda claridad que al estudiar «*Doce españoles de brocha gorda*», el autor no busca el elemento cómico en el estamento religioso. Recordemos la figura del Padre Romualdo, representante del sanchopancismo clerical, utilizado para producir la hilaridad. De este personaje, que protagoniza distintos episodios de la

---

170 FLORES, Antonio.—«*Doce españoles...*», *op. cit.*, cap. XVI, pág. 205.

171 Vid. Los capítulos XVII y XVIII, págs. 208-215 y 219, respectivamente.

novela *«Fe, Esperanza y Caridad»*, surge un humor desenfadado siendo su nota más característica siempre que entre en escena. No hay, pues, una denuncia religiosa en nuestra novela; sin embargo, sí existe una idea negativa de la sociedad. Cuando Flores alude al mundo de los pícaros lo hace con gran conmiseración, presentando a la naturaleza humana con un gran fondo positivo; por el contrario la sociedad actuará de forma negativa, depravando de inmediato a la referida naturaleza humana:

> *«Una persona racional, un niño menor de siete años, acaba de quedar solo en medio de la calle, sin más alimento que el aire, ni otro abrigo que el cielo, techado universal de los mortales; el animal de su misma especie que sin el menor derecho para semejante crueldad acaba de tomar tan inicua resolución, ha doblado la esquina de la calle con reposado continente, y liando un cigarro con estúpida indiferencia, da vuelta a su casa, sin ocuparse más del pobre niño, a quien acaba de instalar en la carrera del vicio, sin más elección que la de ser criminal o morirse de hambre. Aún optaría la inocencia por el segundo de esos caminos extremos, si la víbora que a tan triste estado le redujo, no le hubiese embellecido el primero con sus venenosas palabras. Una de las pocas cosas, tal vez la única, que aprendió el niño en la inmunda choza de sus padres adoptivos, fue huir de la muerte y tener miedo a los difuntos; no le queda otro recurso sino el de buscarse la vida por sí y ante sí, contando siempre con sus propias fuerzas, y viviendo mañana con la experiencia de hoy, como único manual que le ofrece la sociedad para que aprenda a vegetar en su seno.»*[172]

Si este último apartado marca un rasgo distintivo entre *«Doce españoles de brocha gorda»* y *«Fe, Esperanza y Caridad»*, existen por el contrario no pocas coincidencias entre ambas. La misma sucesión de episodios, misterios y cúmulos de casualidades se desarrollan de acuerdo con los cánones establecidos por el folletín. Si prescindimos

---

172 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. I, págs. 10-11. El mismo ideario aparece en el capítulo titulado «Estaba de Dios», pág. 179. «Estaba de Dios», pág. 179.

de la galería de retratos de la primera obra, su argumento figurará con pleno derecho en las novelas de un Fernández y González o de W. Ayguals de Izco. El auténtico valor de la obra radica en la descripción de tipos y ambientes, cuadro que cobra auténtica realidad cuando intenta mostrarnos los personajes del pueblo bajo de Madrid. Sin lugar a dudas, los mayores aciertos radican en estas páginas; por el contrario, cuando Flores abandona tales cuadros afluyen entonces ciertos defectos que no están en consonancia con lo anteriormente descrito. Por ello existen capítulos que parecen más bien destinados a un público poco exigente, más atento a la trama folletinesca que a otra cosa. Apreciaciones que, si en cierto modo pueden resultar negativas, indican a todas luces que Flores es ante todo escritor costumbrista. La misma apreciación podríamos hacer de *«Fe, Esperanza y Caridad»*, e idénticos elogios surgirían en la señalización de tipos y ambientes. Ambas novelas vendrán a demostrarnos que el auténtico mérito de Flores reside en el cuadro costumbrista, siendo precisamente en este campo donde se debe reivindicar la figura del autor un tanto olvidada por la crítica del momento.

Volviendo al punto de coincidencia que ambas novelas presentan, diremos que Flores siente una gran preocupación por las principales corrientes científicas del momento. No es extraño ya encontrar en su producción literaria algún personaje que defienda las propias teorías del autor. Recordemos, por ejemplo, la figura del doctor Espinosa y las acaloradas discusiones entre alópatas y homeópatas en las que se ponía de manifiesto el pensar de Flores. Las alusiones a la frenología —hipótesis fisiológica de Gall, según la cual las distintas facultades del alma (inteligencia, sentimientos, etc.), residen en regiones especiales del cerebro— surgirán casi de forma ininterrumpida en la galería de retratos y descripción de tipos de la presente novela.[173]

Otra concomitancia entre ambas novelas sería la protagonizada por la pena de muerte. Al igual que hiciera en *«Fe, Esperanza y Caridad»*,

---

173 En el capítulo XIV, pág. 184 observamos referencias a la alopatía y homeopatía; en el capítulo XIX, encontramos nuevas alusiones a dichas teorías. En el retrato de Ricardo Goesling, cap. XII, pág. 164, surgen idénticas referencias a los frenólogos de su tiempo; en el epílogo de la novela, pág. 287, al narrar a los lectores el triste desenlace que sufriera Ricardo Goesling, nos dice lo siguiente: *«cuyo cráneo será un bello presente para los frenólogos, que nos dirán luego si los instintos de aquel hombre eran hijos de la edu-*

en la presente se identificará totalmente con el sentir de Larra. Si este último califica tal medida de bárbara y grotesca, con no menores apelativos la define también Flores. El inhumano espectáculo que ofrece el reo de muerte en su lento caminar hacia el patíbulo está descrito con parecidas tintas:

> *«Un pueblo entero obstruye ya las calles del tránsito. Las ventanas y balcones están coronados de espectadores sin fin, que se pisan, se apiñan, y se agrupan para devorar con la vista el último dolor del hombre.»*[174]
>
> *«¿Quién será el que no haya visto coronados de gente los balcones de la fatal carrera, encaramarse los chicos en las rejas, y hombres, mujeres y niños, correr precipitados todos a disputarse encarnizadamente los sitios más próximos al cadalso?...»*[175]

Para Larra el momento catastrófico llega cuando la sociedad destruye a uno de sus miembros, sin darle opción a ningún tipo de arrepentimiento. La inflexible ley del Talión, se cumple de forma tajante: *«La sociedad también da ciento por uno: si había hecho mal matando a otro, la sociedad iba a hacer bien matándole a él. Un mal se iba a remediar con dos».*[176]

La misma oposición se encuentra en Flores al tratar la pena de muerte. Al igual que su predecesor se muestra contrario a tal medida, juzgándola de salvaje e impropia de todo pueblo civilizado. Sus palabras están dirigidas con gran conmiseración, proponiendo al respecto una reclusión con carácter vitalicio:

---

cación que había recibido o de los órganos de relación que trajo al mundo». En el capítulo XV, pág. 119 describe la actitud de los fisiólogos.

La postura adoptada por Flores ante tales corrientes es más bien escéptica, e incluso en ciertos momentos arremete contra ellos. Véase por ejemplo el capítulo titulado «Lo que está de Dios en la mano se viene», pág. 184.

174 LARRA, artículos completos, *«Un reo de muerte», op. cit.*, pág. 1.388.

175 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...», op. cit.*, cap. XIII, pág. 178.

176 LARRA.—*«Un reo de muerte»*, pág. 1.389.

«Si los legisladores no alcanzan a curar ciertos vicios sociales, sean por lo menos tan humanos como los médicos, que encierran a los deshauciados en un hospital bajo el lema, poco consolador por cierto, de 'hospital de incurables'.»[177]

Si por una parte Flores propone la total anulación de la pena de muerte con el consecuente traslado del reo a una reclusión perpetua; por otra, alude indirectamente al caótico estado del sistema penitenciario español.

Como se habrá observado, Flores, manifiesta sus opiniones como si estuviera realmente dialogando con el lector —característica peculiar en las letras españolas del XIX y que ya quedaba reseñada con anterioridad—[178] apartándose totalmente del hilo de la narración. En otras ocasiones su simpatía por ciertas costumbres españolas estará protagonizada por personajes que gozan del interés del autor; por el contrario, cuando presenta alguna lacra social lo hace mediante un personaje que se gana de inmediato la repulsa del lector.

Además de las referidas opiniones del autor sobre la pena de muerte, justicia, etcétera, aparecen algunos enjuiciamientos sobre el tema de los mayorazgos y la educación. El primero de ellos estará utilizado en la mayoría de los casos como sinónimo de envidia y engaños.[179] Recordemos por ejemplo que el principal antagonista de la novela *«Fe, Esperanza y Caridad»* dirige sus tretas y crímenes para la consecución de un mayorazgo que no le correspondía por no ser el primogénito de su familia. En cuanto a educación se refiere, la moraleja de una mala formación aparece al final de la novela.[180]

Otro aspecto interesante que no podemos olvidar en la ya cercana finalización del presente capítulo sería la continua alusión que Flores hace del brasero. Este elemento tradicional protagonizará no pocas veladas en las que los contertulios reunidos en su derredor hablarán de los principales sucesos del momento.

En torno a él, pues, se sentarán personajes tan tradicionales como

---

177 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. XIII, pág. 179.

178 BAQUERO GOYANES.—*«Qué es la novela?»*, *op. cit.*, págs. 38-39.

179 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, *op. cit.*, cap. XVIII, pág. 223.

180 *Ibid.* epílogo, pág. 298.

don Braulio y doña Rufina, quienes en animada charla realizarán no pocas conjeturas sobre la figura del Marqués de Malvarreal.[181] Mesonero Romanos en su artículo *«Al amor de la lumbre o el brasero»* [182] elogiará peculiares propiedades con idéntico entusiasmo.[183]

Esta nostalgia aludida recientemente [184] la contrastará «El Curioso Parlante» con la aristocrática chimenea, reafirmándose cada vez más por la elección del brasero: *«En primer lugar, la chimenea es injusta y amante del privilegio, y brinda todos sus favores a los dos afortunados seres que la flanquean inmediatamente, al paso que sólo envía un escaso saludo a los restantes acreedores; el brasero es furierista o sansimoniano, y distribuye por igual porción su benéfico influjo a todos sus asociados. La chimenea es semicircular y lunática; el brasero circular y eterno como todo el círculo sin principio ni fin; la chimenea abrasa, no calienta; el brasero calienta sin abrasar; aquélla necesita de todo el cortejo de los tronos modernos, con sus ministros responsables de pala y tenaza que recoja y agarre, escoba que barra, morrillos que defiendan, cañón por garantía, opinión pública que sople y atice por el órgano del fuelle y responsabilidad que se evapore en humo; el brasero patriarcal reina y gobierna sólo o, lo más, con un simple badil. Al poco más o menos como gobernaban Licurgo y Solón».*[185]

Flores no sugerirá de forma directa las excelencias de tan tradicional instrumento; sin embargo en su obra *«Ayer, Hoy y Mañana»*, sí lo describirá con gran minuciosidad y elogios:

---

181 FLORES, Antonio.—*«Doce españoles...»*, cap. IV, págs. 38-40.

182 MESONERO ROMANOS.—*«Al amor de la lumbre o el brasero»*. Biblioteca de Autores Españoles, *op. cit.*, tomo II, págs. 181-184.

183 Vid. *«Ayer, Hoy y Mañana»*, cuadro LII, titulado *«Al amor de la lumbre»*, tomo I, págs. 396-402. Vid. también los cuadros *«Un visitón»*, tomo I, página 82; *«Las covachuelas reales»*. tomo I, pág. 289 y *«El casero de antaño»*, tomo I, pág. 304.

184 Vid. a este respecto las interesantes apreciaciones que José F. Montesinos en *«Costumbrismo y novela»*, *op. cit.*, pág. 45, realiza en torno al artículo citado de Mesonero: *«Y la nostalgia de lo que se va, aunque sea malo, pobre o incómodo, por lo que evoca de energía, salud y carácter»*. Palabras que se refieren a la postura adoptada por el propio Mesonero al elogiar todo aquello que conlleve un sabor tradicional.

185 MESONERO ROMANOS.—*«Al amor de la lumbre o el brasero»*, *op. cit.*, pág. 183.

«El brasero, que produjo más tarde el calentador para las camas, la escalfeta para las mesas y aun el escalfador para los barberos, era el amigo de confianza de las tertulias, el tercero en los amores, el lazo de unión en las disensiones domésticas, el gran ocultador de pláticas amorosas, el centro de todos los placeres caseros, y por decirlo de una vez, el punto de apoyo que habían hallado las gentes de ayer en el espacio inmenso de los disturbios y de las desavenencias domésticas entre los parientes naturales y los políticos. Siempre el fuego constituyó el hogar, y el hogar fue la base de la familia; pero ésta no alcanzó todo su bienestar ni llegó al apogeo de su dicha hasta que se hubo inventado el brasero. Hasta que el fuego hubo salido de los fogones y de las hornillas para colocarse en una cazuela de barro o de metal sobre una tarima de madera circular, no se conoció el amor de la lumbre, que es el amor de los amores.»[186]

Si ya reseñábamos con anterioridad la influencia de Larra en la figura de Flores —recuérdense las apreciaciones que ambos sostienen sobre la pena de muerte, justicia, etc.—, no menos cierta es la presencia de Mesonero Romanos en nuestro autor —véanse a este respecto los capítulos dedicados al estudio del *«Ayer, Hoy y Mañana»* y *«Fe, Esperanza y Caridad»*. Ahora bien, en lo que concierne a *«Doce españoles de brocha gorda»*, opino que Flores está más cerca de la ideología de Larra que la del propio Mesonero. En el trasfondo de la novela se aprecia una actitud crítica que deja entrever todos los desmanes y defectos de una sociedad corrompida, no apareciendo para nada la nota dulzona y benévola de un Mesonero Romanos. Incluso, Flores, gustará de utilizar frases en las que la huella de Larra se aprecia con toda claridad: *«...sin decirme por qué, yo me he resignado, porque desgraciadamente en este país»;*[187] *«sin embargo; esa verdad terrible, que es el nadie pase sin hablar al portero».*[188]

Podemos llegar a la conclusión de que el autor ofrece con su obra *«Doce españoles de brocha gorda»* un paso meritorio del costumbris-

---

186 FLORES, Antonio.—*«Ayer, Hoy y Mañana», op. cit.*, tomo I, pág. 397.

187 *Ibid. «Doce españoles...», op. cit.*, cap. XIV, pág. 187.

188 *Ibid.* cap. XVII, pág. 212.

mo al realismo, siendo el primero en integrar novelísticamente la faceta urbana del Madrid decimonónico. Bien es verdad que este aspecto no sólo aparece en la presente obra, sino que también su novela *«Fe, Esperanza y Caridad»* describe animados episodios que tienen lulugar en el Madrid de principios del XIX. A este respecto recogíamos los juicios de un crítico del momento —Cos Gayón— que afirmaba categóricamente que tanto sus personajes como ambientación nos reflejan con gran fidelidad el Madrid de su época. Flores, se apartará una vez más de la tendencia regionalista marcada por Fernán Caballero y, al igual que en sus cuadros de costumbres, desdeñará la corriente localista de Estébanez Calderón, engrosando las filas de aquellos escritores que intentan emular los pasos de un Larra o Mesonero Romanos.

Su preocupación por la ciudad de adopción será, en cierto modo, semejante a Galdós; incluso, ambos, salvadas las distancias representarán la faceta urbana de la novela. Coincidencias, queramos o no, ciertamente significativas y que son de un gran interés para conocer el perfil literario del autor.

RESEÑAS APARECIDAS EN LA PRENSA MADRILEÑA SOBRE *«DOCE ESPAÑOLES DE BROCHA GORDA»*

La Censura (Madrid 1853):

Desde que Eugenio Sué y otros escritores de su calaña empezaron a remover el hediondo lodazal de vicios y maldades en que vive encenagada la sociedad civil de estos tiempos, los traductores y zurcidores de novelas y poemas (con perdón sea dicho del coro de las nueve hermanas y de su presidente) han andado en España como a porfía sobre quién traduciría o imitaría más servilmente a aquellos escarbadores de inmundicias. De ahí han nacido tantos libros inmorales y asquerosos, que no hubieran tenido ni un lector siquiera fuera de los burdeles y garitos en épocas de más pudor y de mejores costumbres que la nuestra. En esa clase de libros detestables ponemos sin reparo el que ha compuesto el señor Flores con el título de *«Doce españoles de brocha gorda»*, como que tiene por objeto describirnos la vida y milagros de los pillos de los barrios bajos, de los tahúres, vagos y petardistas, de los caballeros de industria en algunas de sus muchas formas, de los moradores de las cárceles y presidios, de las mujeres viciosas y corrompidas en sus diferentes estados y edades, en fin de la escoria de la sociedad humana. Por descontado el autor tendrá la presunción, como los que le han servido de modelo, de figurarse que descubriendo en toda su desnudez las llagas del cuerpo social hace un servicio a la moral pública. Menguado de seso debe de ser el que hoy crea que con tan arriesgadas medicinas pueden curarse los gravísimos males que nos aquejan: otros medios hay positivos, directos, eficaces, que pueden aplicarse sin temor de ningún peligro y con la seguridad del acierto.

Una cosa notamos además en los escritos del señor Flores, que a la verdad hace bien poco recomendable la lectura de ellos, y

es la tendencia a mofarse del estado del matrimonio y presentar a los maridos por el lado ridículo. Cuán graves males pueda acarrear esa tendencia y principalmente en nuestros días, no hay para qué detenerse a ponderarlo, porque salta a los ojos. Son dignas de toda reprobación las lecciones que Leonor, soltera a su pesar a los cuarenta años y discípula de la «escuela utilitaria», da a la joven Adela, así como el papel que le presentan con el título de «Padrón de hombres útiles para editores responsables (vulgo maridos) que reinan y no gobiernan»; título que basta por sí solo para que las mujeres ya casadas, ya solteras se rían a su sabor del que en nuestra culta y morigerada sociedad pasa por «un ente», es decir, de un marido.

Otra observación tenemos que hacer sobre la siguiente máxima, que se lee en la pág. 95, columna primera: «Es Vd. demasiado injusta consigo misma, señorita, Vd. no estaba obligada a saber de dónde salían los obsequios que la hacía su amante».

Estas palabras se dicen a una joven, a quien mantenía y cortejaba un estafador y monedero falso: fácilmente se advierte que además de ser falsa y peligrosa la máxima según suena, encierra otra malicia y muy grave, pues implícitamente se admite como cosa corriente que una soltera puede recibir los obsequios de un hombre y vivir a expensas y bajo el dominio de él: en una palabra que es lícito el concubinato.

Juzgamos pues peligrosa la lectura del libro intitulado *«Doce españoles de brocha gorda»*, el cual por otra parte no puede entretener ni recrear más que a dos clases de personas; a saber, a aquellos que viviendo encenagados en el vicio buscan en la lectura el medio de pasar agradablemente los ratos de ocio forzado, y a los que no pudiendo por sus años o por su quebrantada salud bogar en las aguas impuras de la torpeza y la liviandad se agarran a esos libros en que tan al vivo se pintan sus costumbres y su vida pasada; único deleite que les es dado gozar.

EL ESPAÑOL (Madrid 25-3-1848):

Gacetilla de la corte diciendo que «pronto se repartirá la conclusión de la interesante novela titulada, *«Doce españoles de brocha gorda»*. La publicación estuvo suspendida por exigencias de

una dama de la nobleza, que creyó verse retratada en la Duquesa de Aguazul, uno de los personajes de la obra». Su autor don Antonio Flores renunció por galantería y delicadeza a la utilidad que debía resultarle de la continuación de una obra tan bien acogida del público.

EL HERALDO (Madrid 25-3-1848):

Se va a publicar a la mayor brevedad la conclusión de la novela de don Antonio Flores: *«Doce españoles de brocha gorda»*.

LA ESPAÑA (Madrid 6-8-1848):

Crítica firmada por E. G. Pedroso sobre la novela de don Antonio Flores *«Doce españoles de brocha gorda»*, que el crítico considera escrita en tono ligero y superficial.

EL HERALDO (Madrid 10-12-1851):

Se han repartido seis entregas o tomos pertenecientes a la novela de Federico Soulié, titulada *«Las memorias del diablo»*. A esta obra seguirá, *«Doce españoles de brocha gorda»*.

SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL (Madrid 1848, n.º 41):

Después de una larga suspensión ha terminado su obra cuyo título va a la cabeza de estas líneas. En una época en que con tanto exceso se da entre nosotros carta de naturaleza a las novelas en que se describen usos de otros países, causando grave daño a nuestra literatura, no debe pasar desapercibida una publicación como la que nos ocupamos, en la cual se une un lenguaje castizo y un estilo festivo y agradable, una pintura «daguerreotípica» de las costumbres contemporáneas y una colección de retratos fácilmente copiados, de tipos dignos de ser co-

nocidos, todo ello rodeado de los atractivos de una acción dramática e interesante.

No es tan frecuente la aparición de este género, puramente español, que la prensa no esté en el deber de llamar la atención hacia ellas, para que el público pueda distinguirlas en medio del aluvión de traducciones y arreglos que le acosan en el teatro, le acometen en forma de entregas o tomos, invaden las casas por debajo de las puertas pegadas a la parte inferior de los soñolientos artículos de fondo.

Anunciáronme los *«Doce españoles de brocha gorda»* como una colección de tipos sueltos, que pudieran servir de complemento a la obra abigarrada que con el título *«Los españoles pintados por sí mismos»* expuso al público una numerosa galería de cuadros, retratos unos hechos por hábiles manos, borrones informes otros torpemente pintados, parodias muchas cuyos originales no existen en España. El señor Flores pareció querer reunir en un tomo los tipos olvidados en aquella larga colección, en la cual se dio a veces la preferencia a especialidades que no constituían de modo alguno clase; este pensamiento no le tuvimos por acertado, cuando era tanto lo que se acababa de imprimir del mismo género y de las mismas formas siguiendo la moda francesa de las fisiologías que generalizaron Huart, el alegre redactor de «El Charivari», Kock, Monier, y otros escritores que se distinguen en manejar la sátira con gracejo y filosófico chiste. No sabemos si fue esa la idea del señor Flores, aunque el título y el plan primitivo indican claramente que sí; por ello es que su obra, de una galería de retratos eteorogéneos *(sic)*, pasó a ser un cuadro de composición formado con todas las figuras que debían reproducir aquellos retratos, los cuales perdieron su fría actitud para contribuir al conjunto y efecto de la obra; los artículos sueltos se resumieron en una novela de costumbres y los tipos añadieron en su interés peculiar, el de tener carácter propio y prestarse al argumento en calidad de personajes.

Este cambio hacía contraer al autor, sobre la responsabilidad de escritor de costumbres, la de novelista, y prometía una obra de más pretensiones. En cuanto a dibujar fieles y animados bosquejos de nuestras escenas populares, no era dudoso que el señor Flores saldría bien de su empeño, porque desde que un

pintor de costumbres ha abandonado las letras por otras ocupaciones más positivas, es acaso el único que se ha dedicado con empeño a este género de estudio; faltaba saber hasta qué punto sería feliz tratándose de añadir a los apuntes y contornos de un dibujo ligero los detalles y pormenores, las medias tintas y el colorido de un cuadro formal, y de su acierto en esta empresa ha dado una prueba en su novela. Limitado a dimensiones muy estrechas no podemos entrar a examinarla con detención, pero cuando menos no dejaremos de indicar que si bien los *«Doce españoles de brocha gorda»*, tienen notables defectos como novela (porque repetimos estamos persuadidos de que al escribir la primera línea el autor no sospechó que principiaba una obra de este género, la cual por otra parte es preciso que se resienta de haber sido trazada enlazando en ella tipos tan diversos, que es como si dijéramos con pies forzados), la fábula no ha dejado por eso de conservar un interés siempre creciente. Por lo demás en cuanto a la exactitud en las descripciones y la ligereza, facilidad y agudeza del estilo inútiles serían para el público nuestros elogios: el señor Flores no es un escritor novel y esta vez no ha estado en contradicción con sus anteriores trabajos.
La impresión es clara y correcta, el papel superior y las láminas que ilustran la obra tan esmeradas como el lector podrá conocer por las que por vía de muestra acompañan a estos renglones... También hay ejemplares encuadernados en tela, sin alterar el precio de 30 rs. a que se vende la obra en las librerías de Monier, Matute, Brun y Boix.

LA EPOCA (Madrid 2-12-1895):

«Doce españoles de brocha gorda», por don Antonio Flores, séptima edición en España de la primera obra del famoso autor.

INDICE

	Página
Prólogo	I
I.—Introducción	9
II.—Perfil biográfico del autor	13
— Estudio en torno a la fecha de nacimiento	13
— Primeros contactos con la corte: presencia periodística ...	20
— Noticias acerca de su matrimonio e hijo	26
— Su labor como funcionario de Palacio	27
— Reseñas periodísticas de la enfermedad y muerte de Flores	28
— Su personalidad literaria	31
III.—Flores y la prensa de mediados del XIX	35
— Principales publicaciones periódicas en la década de los años 40: estudio comparativo de «El Laberinto» con la prensa del momento	37
— Estado de conservación de «El Laberinto»	40
— Influencia del «Penny Magazine» en la prensa española ...	41
— La técnica del grabado: principales colaboradores	43
— Difusión del «suismo» en la prensa española: tendencias opuestas y afines a dicha corriente	45
— Los colaboradores de «El Laberinto»	53
— Formato y disposición de «El Laberinto»	55

Página

IV.—Antonio Flores: visión costumbrista desde las páginas de «El Laberinto» 57

— Intencionalidad de Flores 79
— Concomitancias entre Flores y «El Curioso Parlante» 80
— Intercalaciones poéticas en los cuadros costumbristas de Flores 86
— Actitud ante lo pasado y presente 86
— «Don Liborio de Cepeda»: Análisis y disposición de los personajes 87
— Recuerdos e impresiones de viaje 94
— La crítica teatral desde las páginas de «El Laberinto» 104

V.—Indice de la revista literaria «El Laberinto» 109

— Tabla de anuncios 109
— Tabla de artículos 114
— Biografías 114
— Costumbres y tipos 115
— Crítica literaria 116
— España monumental y artística 117
— Historia 117
— Música 118
— Novelas y cuentos 118
— Poesía 119
— Sucesos contemporáneos 122
— Teatros 123
— Variedades 123
— Viajes 123
— Indice de autores 124

VI.—*«Doce españoles de brocha gorda»* 129

— Personajes y argumento 133
— La presencia del pícaro en *«Doce españoles de brocha gorda»* 135
— Préstamos y variedades idiomáticas 142

Página

— Importancia de la descripción en Flores 158
— La crítica social a través de sus personajes 163
— Fidelidad a la descripción urbana del Madrid decimonónico y presencia de sus personajes 168
— Concomitancias entre *«Doce españoles de brocha gorda»* y *«Fe, Esperanza y Caridad»*. Presencia de «Fígaro» y «El Curioso Parlante» 173

— Apéndice de las reseñas aparecidas en la prensa madrileña sobre *«Doce españoles de brocha gorda»* 182

Este libro se acabó de imprimir en los Talleres Tipográficos de Sucesor de Such, Serra y Cía., Avenida de Orihuela, 51, Alicante, en el mes de septiembre de 1977, al cuidado de la Sección de Publicaciones del Instituto de Estudios Alicantinos, integrada por Rafael Azuar Carmen, el P. Francisco Espinosa, Juan Mateo Box, Gaspar Peral Baeza, Enrique Llobregat Conesa, Manuel Martínez Blasco, José A. Cía Martínez y Gregorio Hernández Rodríguez.

26. **Cancionero y Romancero de Ausencias de Miguel Hernández**, de José Carlos Rovira.
27. **Estudio del habla de Villena y su comarca**, de Máximo Torreblanca.
28. **Toponimia alicantina en la nobiliaria española**, de Luis Mas y Gil.
29. **Homenaje a Azorín**. Monóvar, 1973. Varios.
30. **Catalogación y extracto de fondos de los pergaminos existentes en el archivo de la S.I. Catedral de la ciudad de Orihuela**, de Monserrate Abad Huertas.
31. **Literatura Ilicitana. IV Asamblea Comarcal de Escritores**, 1974. Varios.

SERIE II

1. **Flora y vegetación de la provincia de Alicante**, de Abelardo Rigual Magallón.
2. **Contestania Ibérica**, de Enrique A. Llobregat Conesa.
3. **Primeras Jornadas técnico-comerciales de la industria del juguete**. Varios.
4. **La cocina alicantina (La cuina i el menjar alacantí)**, de Francisco G. Seijo Alonso.
5. **Las artes espaciales**, de Tomás y Manuel Martínez Blasco.
6. **Alicante: trajes típicos; coreografía de sus danzas**, de José E. López Mira.
7. **La Ciudad Romana de Illici**, de Rafael Ramos Fernández.
8. **La Festa d'Elx**, de Enrique A. Llobregat Conesa.
9. **Las artes espaciales** (II. El cuerpo del arte), de Tomás y Manuel Martínez Blasco.
10. **Las artes espaciales** (III. El espíritu del arte), de Tomás y Manuel Martínez Blasco.

SERIE III

(artistas plásticos alicantinos)

1. **Manuel Baeza.**

SERIE IV

(obras de creación)

1. **En el ocre infinito**, poesía, de Enrique A. Llobregat Conesa.
2. **Cuentos**, narración, de Gabriel Sijé.
3. **Las chapas**, teatro, de J. D. Sutton.
4. **Otras vidas, otros mundos**, cuentos, de Miguel Signes.
5. **Crónica y cantos que siguen al verano**, poesía, de Rafael Azuar.
6. **Poesía**, de Antonio Gracia, Juan Ramón Torregrosa y José Ramón Giner.
7. **El viejo y los sueños**, de Manuel Moragón Maestre.